



Puebla

Contigo y con rumbo

Gobierno Municipal

Eduardo Rivera

2° Informe de **buenos resultados**

Eduardo Rivera

2° Informe de **buenos resultados**



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

CONTENIDO



EJE 1. RECUPERACIÓN ECONÓMICA

- 24** **Programa 1.** Recuperación y Reactivación Económica en Sectores Productivos e Industrias Estratégicas del Municipio



EJE 2. DESARROLLO HUMANO

- 60** **Programa 2.** Bienestar y Participación Ciudadana
- 92** **Programa 3.** Atención al Desarrollo Integral de las Familias
- 148** **Programa 4.** Juventud Activa y Participativa
- 158** **Programa 5.** Fomento al Deporte
- 188** **Programa 6.** Igualdad Sustantiva
- 210** **Programa 7.** Reactivación de la Vida Artística y Cultural de la Ciudad de Puebla



EJE 3. SEGURIDAD

- 246** **Programa 8.** Seguridad Cercana y Efectiva al Servicio de la Ciudadanía
- 288** **Programa 9.** Gobernanza para la Armonía Social



EJE 4. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- 302** Programa 10. Gestión para el Desarrollo Urbano Ordenado y Eficiente
- 316** Programa 11. Fortalecimiento de los Servicios Públicos Municipales
- 324** Programa 12. Infraestructura Integral y Movilidad
- 350** Programa 13. Medio Ambiente
- 370** Programa 14. Producción Saludable y con Calidad Certificada
- 374** Programa 15. Por un Municipio Limpio
- 388** Programa 16. Fortalecer la Preservación y Cuidado Urbano del Centro Histórico



EJE 5. GOBIERNO INNOVADOR Y FINANZAS SANAS

- 418** Programa 17. Coordinación de la Gestión Municipal
- 424** Programa 18. Cabildo Democrático, Participativo y Comprometido con la Ciudadanía
- 432** Programa 19. Servicios Jurídicos y Administrativos Municipales
- 444** Programa 20. Gestión para la Conservación y Protección del Patrimonio Inmobiliario y Cultural del Municipio dentro del Marco de la Legalidad
- 464** Programa 21. Finanzas Sanas
- 478** Programa 22. Cero Corrupción
- 504** Programa 23. Gobierno Transparente e Innovador
- 508** Programa 24. Gestión Eficiente de los Recursos Humanos, Materiales y Tecnológicos
- 522** Programa 25. Planeación y Evaluación de la Administración Municipal
- 538** Programa 26. Comunicación de la Gestión Municipal con Sentido Ciudadano



MENSAJE

De acuerdo con lo establecido en los artículos 91 fracción LI y 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, me alegra compartir contigo el Segundo Informe de Gobierno Municipal, dando cumplimiento a los ejes y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Hace 2 años nos propusimos Corregir el Rumbo de Puebla y así lo hemos hecho, trabajando con honestidad, eficiencia, cercanía, responsabilidad, capacidad y transparencia.

En este Segundo año de Gobierno consolidamos las estrategias, programas, políticas y acciones que diseñamos en conjunto con la Sociedad, porque en Puebla el cambio es Contigo.

- Hoy Puebla está preparada para enfrentar con fuerza a la delincuencia.
- Hoy Puebla es atractiva para la inversión y la generación de empleos.
- Hoy Puebla está más ordenada, limpia y con mejores servicios públicos.
- Hoy Puebla está en la ruta del crecimiento y el desarrollo de sus habitantes.

Sin duda alguna, en Puebla el Cambio se nota.

Esta afirmación está respaldada con hechos, obras y acciones que se detallan en este informe y que son la muestra del compromiso que tenemos con cada habitante del Municipio.

En tan solo 2 años Corregimos el Rumbo de Puebla:

- Con Nuevas instalaciones de seguridad para tener una Ciudad Tranquila y en Paz.
- Con nuevos Policías y mejor equipamiento.
- Con el impulso al emprendimiento *Créditos Contigo* y con *Apertura a la Palabra*
- Con la simplificación de trámites a través de la Ventanilla Digital
- Con más calles y parques seguros e iluminados.
- Con la mejora de la Imagen Urbana del Municipio
- Con la recuperación del Centro Histórico.
- Con el Programa *Contigo Mujer*, para impulsar tu emprendimiento
- Con la atención a la Salud de quienes más lo necesitan gracias a *Médico Contigo*.
- Con la reactivación de las Estancias Infantiles para cuidar de la Niñez Poblana.
- Con el impulso al deporte y con eventos de talla nacional e internacional.

Y esto ha sido posible gracias a un gran Equipo que trabaja incansablemente, las 24 horas del día, para que en cada Colonia, Unidad Habitacional y Junta Auxiliar del municipio se viva el Cambio de Rumbo.

Agradezco el compromiso y la dedicación de:

- La Ciudadanía
- Las Regidoras y Regidores
- Secretarías y Secretarios
- Y de las Trabajadoras y Trabajadores del Ayuntamiento.

Sintámonos orgullosos de lo que hemos logrado juntos.

Porque este Cambio es y ha sido Posible Contigo, Poblana y Poblano.

El trabajo para hacer del Municipio un mejor lugar no se detiene porque vienen mejores tiempos para Puebla.

EDUARDO RIVERA PÉREZ

Presidente Municipal de Puebla

2021 – 2024

CABILDO



Eduardo Rivera Pérez
Presidente Municipal Constitucional
del H. Ayuntamiento de Puebla

María de Guadalupe Arrubarrena García
Síndica Municipal

José Carlos Montiel Solana
Coordinador de las Regidurías

Miguel Ángel de Jesús Mantilla Martínez
Comisión de Gobernación

Marvin Fernando Sarur Hernández
Comisión de Seguridad, Justicia
y Protección Civil

Ana María Jiménez Ortiz
Comisión de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal

Susana del Carmen Riestra Piña
Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión
y Medio Ambiente

Manuel Herrera Rojas
Comisión de Desarrollo Económico y Turismo

Gabriela Ruíz Benítez
Comisión de Salubridad, Asistencia Pública,
Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad

Rocío Sánchez de la Vega Escalante
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

Christian Lucero Guzmán Jiménez
Comisión de Igualdad Sustantiva de Género
y Derechos Humanos

María Fernanda Huerta López
Comisión de Infraestructura, Movilidad
y Servicios Públicos

Alfredo Ramírez Barra
Comisión de Participación Ciudadana

María Dolores Cervantes Moctezuma
Comisión de Regularización de Tenencia
de la Tierra y Bienes Patrimoniales

Leobardo Rodríguez Juárez
Comisión de Arte y Cultura

Ricardo Horacio Grau de la Rosa
Comisión de Juventud y Deporte

Luis Edilberto Franco Martínez
Comisión de Bienestar

Vanessa Janette Rendón Martínez
Comisión de Transparencia y Gobierno Abierto

Elisa Molina Rivera
Comisión Agenda 2030

Leobardo Soto Enríquez
Comisión del Trabajo

Araceli Caselín Espinoza
Comisión de Vigilancia

Carmen María Palma Benítez
Regidora

Ángel Rivera Ortega
Regidor

Mariela Alarcón Galvéz
Regidora

Ernesto Antonio Aguilar Cabrera
Regidor

GABINETE



Eduardo Rivera Pérez
Presidente Municipal Constitucional
del H. Ayuntamiento de Puebla

Liliana Ortíz de Rivera
Patronato del Sistema Municipal DIF

Celia Bonaga Ruíz
Secretaría Particular de Presidencia

Adán Domínguez Sánchez
Gerente Municipal

María Lucero Saldaña Pérez
Secretaría del Ayuntamiento

María Isabel García Ramos
Tesorería Municipal

Alejandra Escandón Torres
Contraloría Municipal

Jorge Arturo Cruz Lepe
Secretaría de Gobernación

María del Consuelo Cruz Galindo
Secretaría de Seguridad Ciudadana

Carolina Morales García
Sistema Municipal DIF

Daniel Tapia Quintana
Instituto Municipal de Planeación

Alejandro Cañedo Priesca
Secretaría de Economía y Turismo

Matías Eduardo Rivero Marines
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Felipe Velázquez Gutiérrez
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

María Xóchitl Zárate Tejeda
Secretaría de Servicios Públicos

Edgar Vélez Tirado
Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc
Secretaría de Medio Ambiente

José Roberto Salgado Carrillo
Organismo Operador del Servicio de Limpia
del Municipio de Puebla

Karina Romero Alcalá
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Luz del Carmen Rosillo Martínez
Coordinación General de Transparencia
y Municipio Abierto

Bernardo Arrubarrena García
Secretaría de Administración y Tecnologías
de la Información

Tonatihu Avelino Morales
Coordinación General de Comunicación Social

Karla Adriana Martínez Lechuga
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Guillermo Antonio Iriarte González
Instituto Municipal del Deporte

Fabián Valdivia Pérez
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Joakim Eugenio Téllez Samperio
Industrial de Abastos Puebla

Berenice Vidal Castelán
Gerencia del Centro Histórico
y Patrimonio Cultural



AVANZANDO CONTIGO Y CON RUMBO

CUMPLIMIENTO A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PMD 2021-2024

Al inicio de nuestra gestión, gracias a la participación y el consenso de los actores clave del municipio, integramos el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 con acciones estratégicas encaminadas a *Corregir el Rumbo de Puebla*. Con la adecuada implementación de la Gestión para Resultados (GpR) en la Administración Pública Municipal y comprometidos con la rendición de cuentas, nos es grato compartir que, a través de los 26 Programas Presupuestarios (PP) operados por las Dependencias y Entidades, **logramos atender en solo dos años, el 94.07% de las líneas de acción contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024**, lo que se traduce en más beneficios para ti y tu familia.

Esto es resultado del trabajo coordinado y de la corresponsabilidad con los sectores público, privado, académico y social, quienes desde el inicio han confiado y se han sumado a la visión estratégica de nuestro gobierno, en busca de consolidar una mejor ciudad donde el crecimiento económico, el desarrollo humano, la seguridad, la sostenibilidad y la planeación urbana contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en Puebla.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2021-2024

94.07%



LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS CON PP'S



83.82%

EJE 1.
RECUPERACIÓN
ECONÓMICA



96.89%

EJE 2.
DESARROLLO
HUMANO



99.13%

EJE 3.
SEGURIDAD



90.83%

EJE 4.
URBANISMO Y
MEDIO AMBIENTE



96.24%

EJE 5.
GOBIERNO
INNOVADOR Y
FINANZAS SANAS

UN GOBIERNO MUNICIPAL COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La incorporación del enfoque de desarrollo sostenible y la implementación de acciones para el cumplimiento de los ODS a nivel municipal se realiza desde el proceso de planeación. Por ello, alineamos el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 con la Agenda 2030, que incluye 17 objetivos que buscan la resolución de problemáticas globales como la pobreza, el daño al planeta y al medio ambiente, tendiendo al logro de un mejor nivel de vida para toda la familia humana. En este sentido, en el segundo año de gobierno, a través de las acciones reportadas en cada uno de los 5 ejes, atendimos 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.





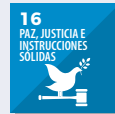
EJE 1. RECUPERACIÓN ECONÓMICA



EJE 2. DESARROLLO HUMANO



EJE 3. SEGURIDAD



EJE 4. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE



EJE 5. GOBIERNO INNOVADOR Y FINANZAS SANAS




Contigo
y con rumbo



1
EJE

**RECUPERACIÓN
ECONÓMICA**





Desde el inicio de nuestra gestión, hemos trabajado para generar entornos favorables destinados a aprovechar el potencial económico que tiene Puebla a fin de garantizar un desarrollo y crecimiento incluyente, capaz de brindar oportunidades para toda la población que habita en el municipio. Comprometidos con la recuperación económica de los sectores estratégicos del municipio y con la economía familiar, durante el segundo año de gobierno, seguimos implementando la estrategia Impulsa Puebla mediante acciones que dieron como resultado la atracción de nuevas inversiones nacionales y extranjeras, la creación de más empleos y la recepción de mayor derrama económica por la llegada de más turistas y eventos a la ciudad. Asimismo, a través de Impulsa Puebla, ejecutamos los programas Apertura a la Palabra, Tasa 0, Martes de Descuentos para Poblanos y Créditos Contigo, los cuales permitieron el crecimiento y en su caso consolidación de más MiPymes y personas emprendedoras.

Estamos convencidos que para lograr la recuperación económica de Puebla después de los efectos de la pandemia de COVID-19, es importante que continuemos trabajando de forma coordinada y corresponsable con el Gobierno del Estado, los sectores privado, académico y social para sumar esfuerzos que contribuyan a alcanzar una visión estratégica que consolide a la ciudad como un polo generador de riqueza orientado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



ImpulsaPuebla

1000

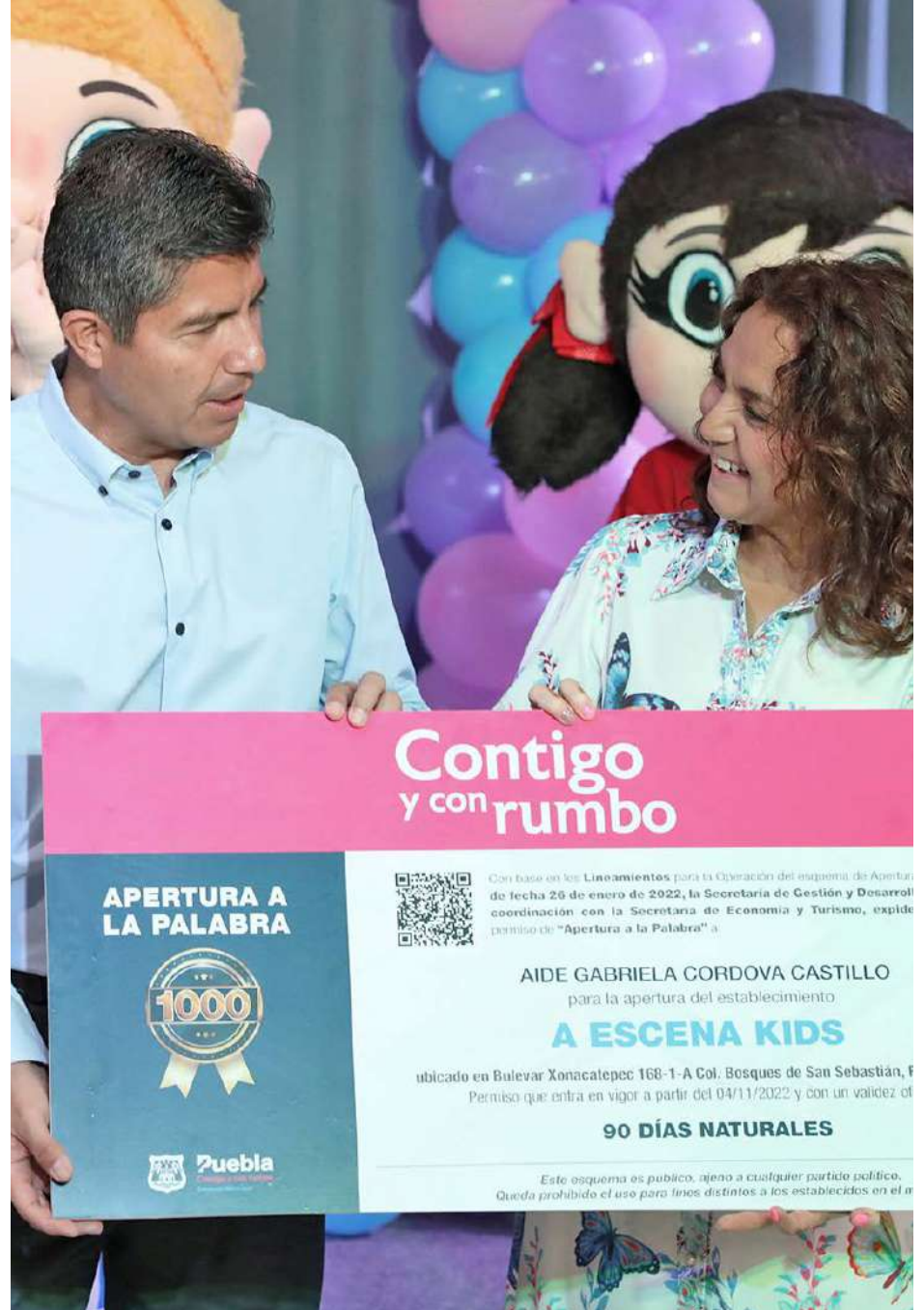
MAQUILLAJE DE Fantasio

ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO

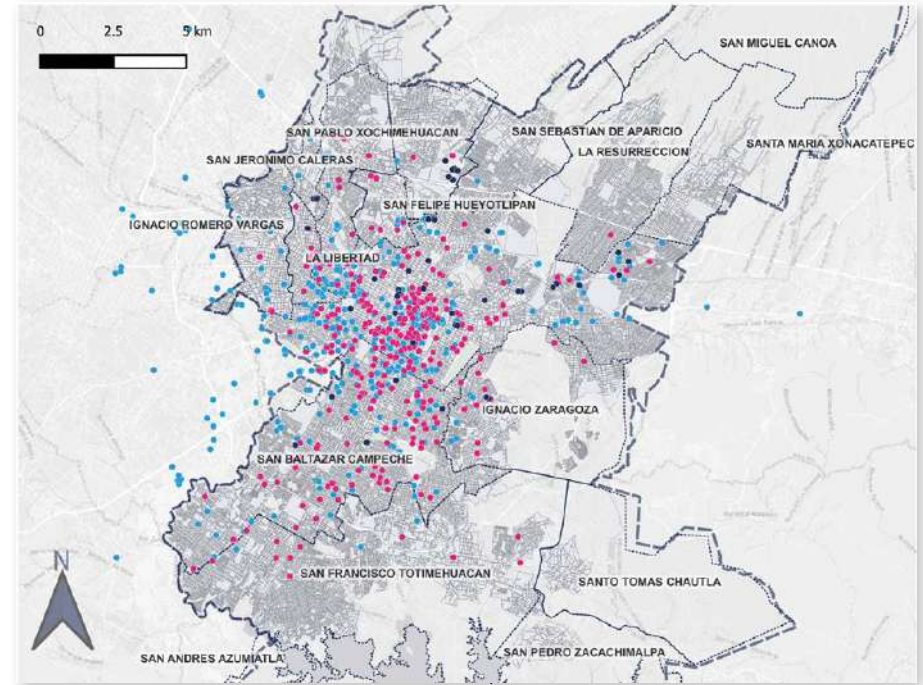
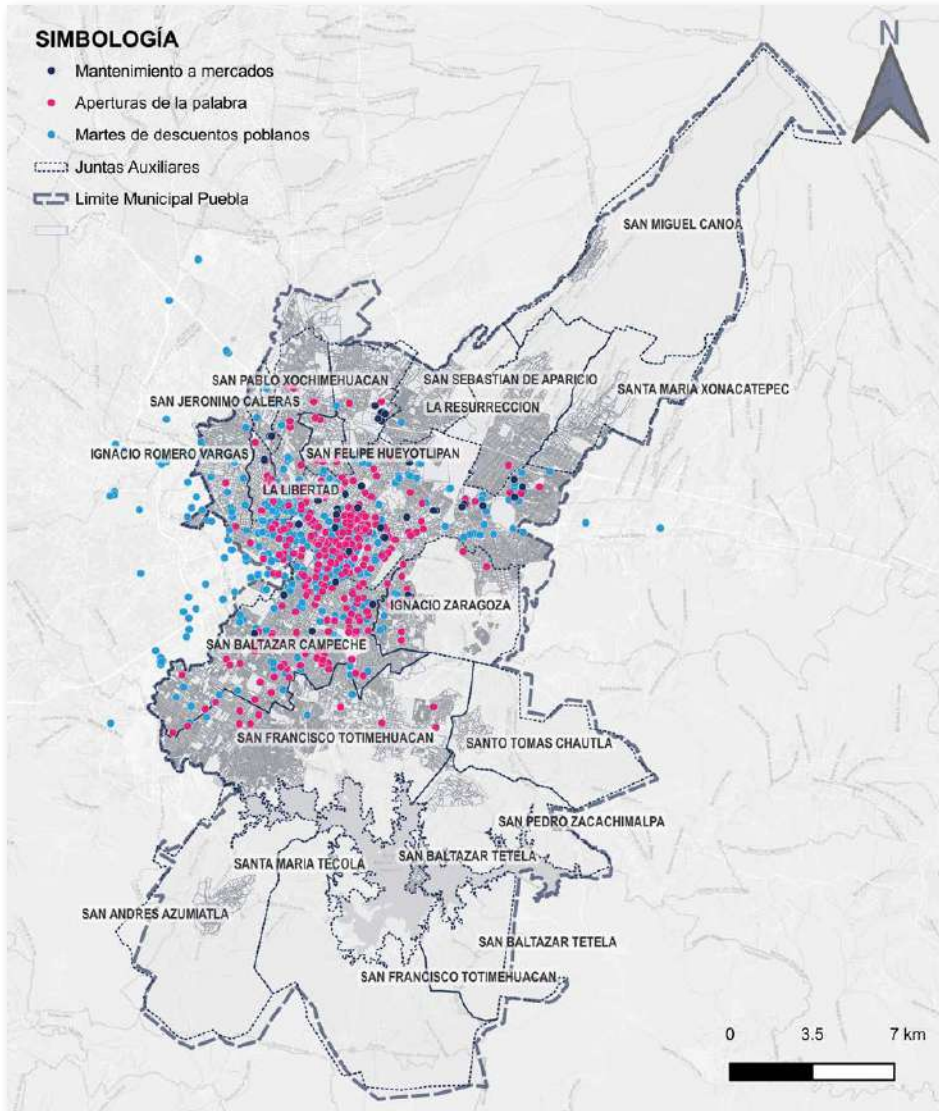


Desde el inicio de la administración promovimos la estrategia *Impulsa Puebla*, una política pública que tiene como objetivo la reactivación económica, brindando oportunidades a las personas físicas y morales en materia de emprendimiento, apertura y consolidación de empresas. En este segundo año de gobierno, alcanzamos los siguientes resultados:

- Programa *Apertura a la Palabra*: 988 nuevos negocios iniciaron operaciones, 290.5% más respecto al año pasado.
- Programa *Tasa 0*: otorgamos 1 mil 622 avisos de aperturas de negocios, 90.37% más respecto al año pasado.
- Programa *Créditos Contigo*: entregamos 4 mil 500 créditos, 4 veces más respecto al primer año.
- Programa *Martes de Descuento para Poblanos*: en dos años, incorporamos al programa 2 mil 027 establecimientos comerciales.
- *Festín Poblano*: organizamos 4 ediciones con una asistencia de 17 mil 112 visitantes.
- Atracción de inversión: En dos años de buen gobierno, logramos atraer una inversión para Puebla de \$7,631,490,908.00 pesos, superando así la cifra total correspondiente al periodo 2019-2021.
- Acciones de mantenimiento a mercados: llevamos a cabo 1 mil 418 acciones de mantenimiento, 494 jornadas de limpieza y 217 acciones de control de fauna nociva en los 31 centros de abasto.
- Número de turistas que llegaron a la ciudad: 2 millones 848 mil 449 visitantes, 115.06% más respecto al año pasado. Estas cifras nos acercan a los índices previos a la pandemia, reafirmando que Puebla sigue en buen rumbo hacia la recuperación económica.
- Porcentaje de ocupación hotelera: 55.46% lo que representó un incremento del 28.97% respecto al año pasado.

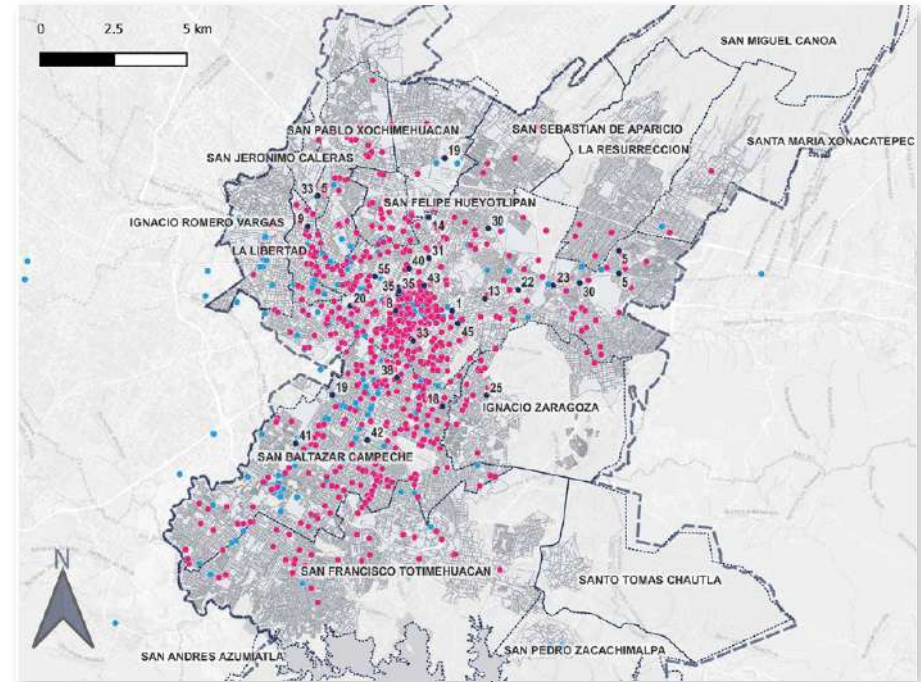
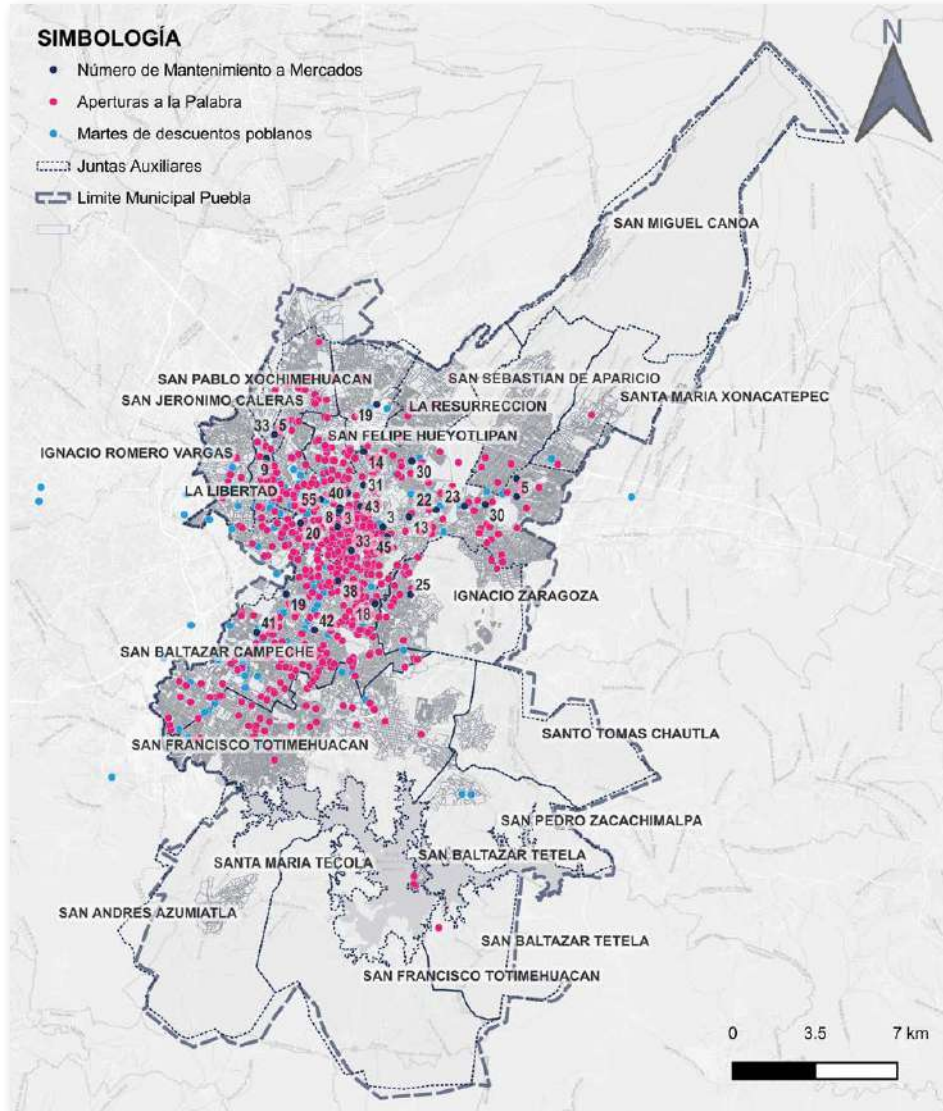


Mapa 1. Acciones realizadas a través de la Estrategia *Impulsa Puebla* en el Primer Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.

Mapa 2. Acciones realizadas a través de la Estrategia *Impulsa Pueblo* en el Segundo Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.



PROGRAMA 1

RECUPERACIÓN Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN SECTORES PRODUCTIVOS E INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS DEL MUNICIPIO

Secretaría de Economía y Turismo

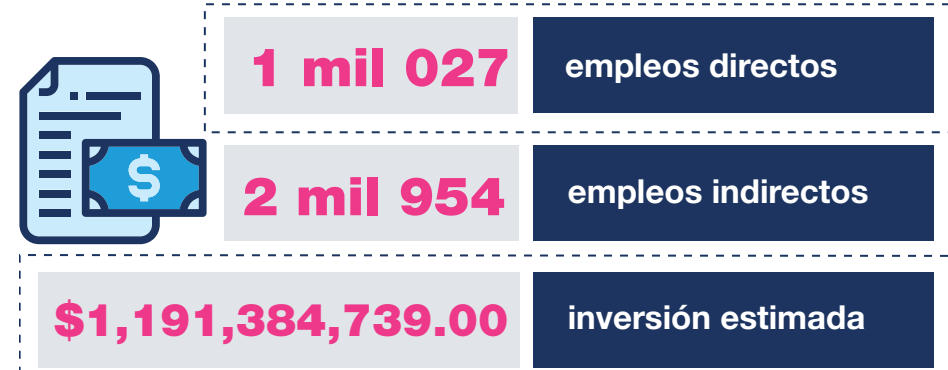
A través de la Secretaría de Economía y Turismo, seguimos implementando acciones orientadas a la reactivación económica del municipio de Puebla mediante el estímulo de los diferentes sectores económicos.

ATRACCIÓN DE INVERSIONES DE ALTO IMPACTO

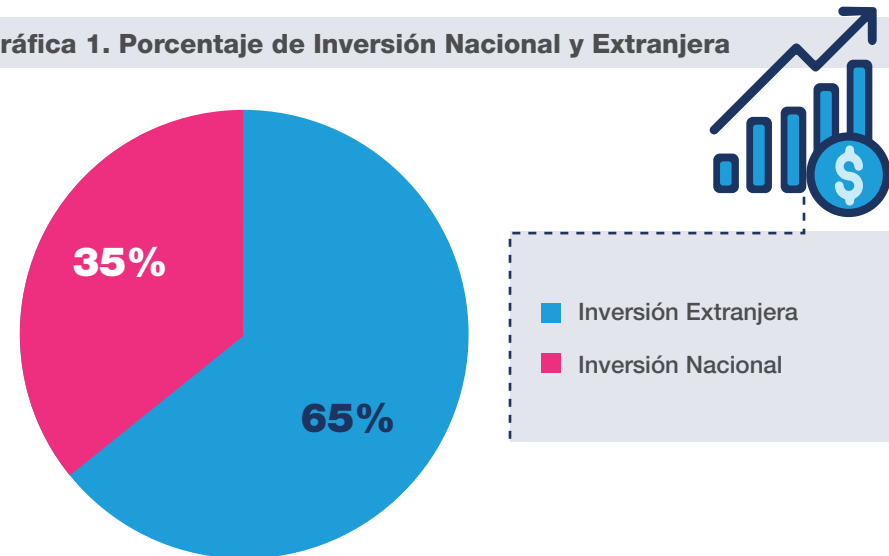
Como parte de las acciones para promover el crecimiento económico y la creación de empleos en Puebla, brindamos acompañamiento a 43 proyectos de inversión de alto impacto que se traducen en una inversión estimada de \$1,191,384,739.00 pesos y la potencial generación de 1 mil 027 empleos directos y 2 mil 954 empleos indirectos.

Es importante resaltar que, en dos años de nuestra gestión, la inversión estimada asciende a un total de \$7,631,490,908.00 pesos y la generación de 6 mil 351 empleos directos y 9 mil 269 indirectos, reflejando con ello nuestro compromiso de consolidar a Puebla como una ciudad con desarrollo y crecimiento económico.

43 proyectos

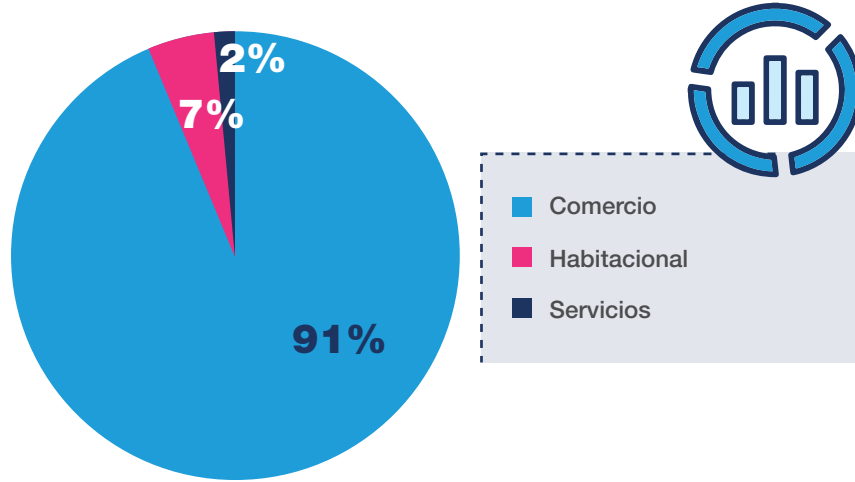


Gráfica 1. Porcentaje de Inversión Nacional y Extranjera



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía y Turismo, 2022-2023.

Gráfica 2. Inversión según Sector Económico al que se Destina



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía y Turismo, 2022-2023.



\$7,631,490,908.00
INVERSIÓN ESTIMADA

6 mil 351

empleos directos

9 mil 269

empleos indirectos

EN DOS AÑOS

PROGRAMA CRÉDITOS CONTIGO

Debido a los resultados y la aceptación del programa *Créditos Contigo*, en este segundo año, implementamos en colaboración con Banca Afirme una nueva edición a través de la cual, entregamos 4 mil 500 créditos, lo que representó cuatro veces más que en el primer año. Es importante mencionar que, a lo largo de nuestra gestión, hemos entregado un total de 5 mil 450 créditos, a través de los cuales seguimos impulsando los proyectos de las personas emprendedoras, fortaleciendo la autonomía económica, el autoempleo, pero sobre todo la confianza de convertir las pequeñas ideas en grandes proyectos. Es importante resaltar que los créditos han sido entregados en su gran mayoría a mujeres. Asimismo, es de destacar que los beneficiados a través de este programa han cumplido en tiempo y forma con sus pagos de capital.



Entregamos

4 mil 500 CRÉDITOS

5 mil 450 CRÉDITOS TOTALES



PROGRAMA TASA 0

Como parte de los compromisos para corregir el rumbo del municipio, continuamos implementando el programa *Tasa 0* a través del cual otorgamos facilidades fiscales a las personas emprendedoras para la apertura de sus negocios de bajo impacto, permitiendo la exención del pago total de 6 trámites municipales:

- Constancia de construcción existente;
- Licencia de uso de suelo específico;
- Licencia de funcionamiento para establecimientos sin venta de bebidas alcohólicas;
- Constancia de medidas preventivas de seguridad para giros de bajo impacto;
- Permiso de anuncio; y
- Aviso de apertura.

En el marco de este programa otorgamos 1 mil 622 avisos de apertura de negocio, 90.37% más que el año pasado, logrando mayores ingresos para las familias poblanas a través de la generación de nuevos negocios y empleos, además de brindar certeza y legalidad sobre la posibilidad de invertir en Puebla.



Tasa 0

otorgamos
1 mil 622
avisos de aperturas de negocios
90.37%
más que el año pasado.



COMISIÓN PERMANENTE POR PUEBLA

La Comisión Permanente por Puebla se ha constituido desde el periodo de transición como un órgano colegiado integrado por la iniciativa privada, las universidades, los sindicatos, los consejos de participación ciudadana y los municipios de la zona metropolitana con el fin de impulsar el diálogo y la corresponsabilidad entre los diferentes sectores estratégicos para fortalecer el crecimiento y desarrollo del municipio y la región. Durante el segundo año de gestión, a través de la Comisión Permanente, celebramos seis reuniones de trabajo para dar seguimiento a las actividades, acuerdos y compromisos conjuntos, principalmente en temas de reactivación económica y seguridad.



CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A EMPRENDEDORES Y MIPYMES

Con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de las personas emprendedoras y de los micro, pequeños y medianos empresarios del municipio, realizamos siete capacitaciones y talleres en diversos temas como finanzas, liderazgo y contabilidad, logrando beneficiar a 249 personas, lo que representó 182.95% más beneficiados respecto al primer año de gobierno.

Tabla 1. Capacitaciones Brindadas a Personas Emprendedoras y MiPymes

FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS
22 de septiembre de 2022	Finanzas para no financieros; Saber emprender cuenta para tu negocio; Punto de equilibrio	58 personas
28 de marzo de 2023	Emprendedores en épocas de cambio y Liderazgo, cómo gestionar la productividad en épocas de crisis	40 personas
20 de abril de 2023	Presupuesto para mi negocio y Punto de equilibrio	28 personas
25 de mayo de 2023	Taller dale vida a tu empresa	38 personas
22 de junio de 2023	Contabilidad es cosa de juego	32 personas
27 de julio de 2023	Proceso de Venta y el ABC de los equipos de trabajo y La cultura del servicio al cliente	33 personas
24 de agosto de 2023	Desarrolla tu emprendimiento en 9 pasos	20 personas

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía y Turismo, 2023.



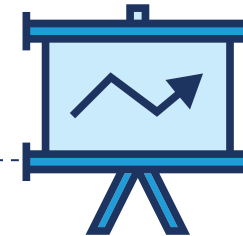
Además, brindamos asesorías especializadas a 45 empresas, a través de 22 sesiones (15 en modalidad virtual y siete presenciales) sobre metodologías que les aportan herramientas de control y mejora de la gestión a fin de incrementar su competitividad y rentabilidad. Entre las metodologías aplicadas, podemos mencionar:

- *Coaching de Negocios para Ejecutivos;*
- *ASPIS: Liderazgo y Creación de Equipos Exitosos;*
- *Markom: Marketing Estratégico y Comercial;*
- *Sistema OKR: Establecimiento, Medición y Control de Objetivos y Resultados Clave;*
- *Programa Integral de Cultura Organizacional: Desarrollo de Competencias para Gerentes, Mandos Medios y Operativos.*

VINCULACIÓN DE MIPYMES CON CADENAS PRODUCTIVAS

Con el propósito de generar sinergia entre el sector empresarial y hacer más eficientes las cadenas productivas del municipio, llevamos a cabo en noviembre el evento *Business Forum Puebla 2022*, donde se lograron 565 citas y se vincularon 368 empresas compradoras y proveedoras de bienes y servicios. De las empresas participantes registradas, el 59.1% corresponden al sector de servicios, el 21.4% al de comercio, 18.3% al manufacturero y 1.2% al sector de alimentación.

Business Forum Puebla 2022



565 CITAS

368 empresas

COMPRADORAS

59.1%

21.4%

sector de servicios

sector de comercio

18.3%

1.2%

sector manufacturero

sector de alimentación

VINCULACIÓN LABORAL

A fin de vincular a las personas que buscan trabajo con las empresas legalmente constituidas que ofertan vacantes, en este segundo año, realizamos en coordinación con el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla tres *Ferias del Empleo*, en las que participaron un total de 134 empresas, quienes ofertaron 3 mil 322 puestos de trabajo. En el marco de las tres ferias, asistieron 2 mil 604 personas, de las cuales 2 mil 371 fueron vinculadas con alguna vacante.

A través de la Bolsa de Trabajo, atendimos a 854 personas solicitantes de empleo con vacantes ofertadas por el sector privado, logrando enlazar a 470 con alguna de ellas. Además, habilitamos un botón de *Bolsa de Trabajo* en el menú principal de la página web oficial del H. Ayuntamiento, el cual permite a las personas interesadas subir su *Currículum Vitae*, para que, de acuerdo con su perfil se les propongan ofertas laborales.

3 ediciones

3 mil 322
puestos de trabajo

2 mil 604
asistentes

2 mil 371
asistentes vinculados

854 personas
atendidas



**FERIAS DEL
EMPLEO**

134
empresas

470 personas
enlazadas



PARTICIPACIÓN EN JORNADAS INTEGRALES Y REUNIONES DE COMITÉS

Con el fin de acercar los servicios que ofrece la Secretaría de Economía y Turismo a la población, llevamos a cabo 24 acciones de acercamiento con la ciudadanía, más del doble que en el primer año de gobierno, mediante la impartición de pláticas sobre los servicios que la dependencia pone a disposición de las personas y capacitaciones en temas de emprendimiento, administración de negocios y ventas, mismos que se han logrado gracias a la vinculación con Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento, como el Centro de Capacitación para el Desarrollo de Habilidades del Sistema Municipal DIF y la Secretaría del Bienestar y Participación Ciudadana.



24 acciones
acercamiento con la ciudadanía

100%

más que el año pasado.



MARTES DE DESCUENTOS PARA POBLANOS

Continuamos con la implementación del programa *Martes de Descuentos para Poblanos*, mismo que apoya la economía de las familias mediante descuentos y promociones especiales los martes de cada semana, además de contribuir al aumento de las ventas de los negocios participantes. A lo largo de este segundo año, registramos 327 nuevos negocios, alcanzando la suma de 2 mil 027 establecimientos comerciales que participan en esta iniciativa desde el inicio de la presente Administración Municipal.



Martes de
Descuentos
PARA **Poblanos**

327

nuevos negocios al programa

2 mil 027

establecimientos participantes

FESTÍN POBLANO

Dimos continuidad al programa *Festín Poblano*, cuyo objetivo es apoyar a las personas productoras y artesanas locales a través de espacios que les permitan la exposición, difusión y venta de sus productos. En este año, realizamos cuatro ediciones del *Festín Poblano*, mediante las cuales brindamos a 380 expositores 154 espacios de venta, lo que generó para los participantes un total de ingresos por la cantidad de \$418,049.00 pesos gracias a la afluencia de 17 mil 112 visitantes.

17 mil 112
VISITANTES



380
EXPOSITORES

4 ediciones

154
ESPACIOS DE VENTA

\$ 418,049.00
INGRESOS



ACCIONES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LOS MERCADOS MUNICIPALES

Reconociendo la importancia que tienen para la economía local de Puebla los 21 mercados municipales, los siete mercados de apoyo, los dos mercados especializados y la Central de Abasto, llevamos a cabo 1 mil 418 acciones de mantenimiento, 494 jornadas de limpieza y 217 acciones de control de fauna nociva en estos espacios de venta. Además, realizamos seis actividades culturales que permitieron acercar a la ciudadanía a sus centros de abasto. Finalmente, impulsamos la comercialización de los productos que se ofrecen en dichos establecimientos mediante 24 acciones de promoción que se replicaron en las redes sociales del H. Ayuntamiento de Puebla.



1 mil 418
acciones de mantenimiento

494
jornadas de limpieza

217
acciones de control de fauna



EMPRENDIMIENTO DE LA INDUSTRIA CREATIVA

En diciembre de 2015, la ciudad de Puebla recibió el nombramiento para formar parte de la *Red de Ciudades Creativas de la UNESCO* en la categoría de *Diseño*. En este sentido, para fomentar el emprendimiento y la cooperación del sector creativo en la economía poblana, durante este año, creamos el proyecto de *Emprendimiento de la Industria Creativa en el Municipio de Puebla*, que consiste en un diagnóstico que mapea y cataloga las diversas industrias creativas ubicadas en el territorio, reconociendo a los Barrios Creativos y planteando iniciativas como mentorías, talleres de creatividad, redes de colaboración y promoción digital de los talentos poblanos. Asimismo, esta estrategia incluye un manual de propiedad intelectual e industrial que permite a artistas y creativos proteger debidamente su obra.



BARÓMETRO TURÍSTICO

El *Barómetro Turístico u Observatorio Turístico* es un instrumento de diagnóstico vital para tomadores de decisiones en puestos directivos de gobiernos locales, que permite, con base en la medición cuantitativa de las tendencias del turismo local, la generación de planes, estrategias, campañas de promoción y difusión o la creación de nuevas ofertas turísticas. En la presente Administración Municipal, generamos dos documentos del Barómetro Turístico: Temporada de Muertos 2022 y Temporada de Semana Santa 2023.



APOYO A PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

Con el fin de contribuir a la promoción y posicionamiento nacional e internacional de los principales atractivos turísticos, culturales e históricos del municipio de Puebla como la *Plazuela de Los Sapos*, *Cuexcomate* y *el Zócalo* e impulsar la reactivación de los sectores económicos relacionados con esta actividad, brindamos acompañamiento en la gestión de trámites a 30 producciones audiovisuales y cinematográficas, entre las que destacan:

- Grabación de escenas para la serie de época *SKY*, que se transmitirá en la plataforma APPLE TV;
- Grabaciones para la serie de Amazon Prime *Harina_SO2*;
- Grabación de escenas para la película de Amazon Prime *DATING SANTA*;
- *Reality* Turístico Europeo llamado *ASIA EXPRESS*;
- Comercial de camiones de carga de la marca *KENWORTH*;
- Comercial de vehículos de la marca Chevrolet;
- Grabación del cuarto capítulo de la serie titulada *MULLI*;
- Grabaciones para la película *HÉROES*;
- Grabación del documental *Aventados* de la productora BUSS Films;
- Grabación del programa televisivo *Abuelitas Kitchen: Mexican Food Stories*;
- Grabaciones para el programa *Un Pequeño Gran Viaje en 48 Horas de Viaje*;
- Grabaciones para un documental titulado *LUCHONAS*;
- Grabaciones de la marca de herramientas *STIHL*; y
- Producción del IMSS *Mes Rosa*.



**Apoyo a 30
producciones
audiovisuales
y cinematográficas**

PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO

Diseñamos el *Plan Estratégico* de Turismo de la Ciudad de Puebla (PLANDETUR), para brindar estrategias puntuales para el periodo comprendido entre 2023 y 2026, así como proponer recomendaciones generales hasta el año 2030 para el desarrollo turístico sustentable desde el ámbito municipal. Algunos de los objetivos específicos del PLANDETUR son:

- Identificar e integrar las necesidades del sector turístico en Puebla;
- Identificar la situación de la oferta turística local;
- Realizar un análisis de los recursos y productos turísticos;
- Conocer las opiniones sobre la oferta turística de la ciudad; y
- Obtener las directrices para la construcción de la visión para el municipio durante un periodo de 3 años que permita posicionar a la ciudad como destino turístico relevante.



CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO

En cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Turismo y la Ley de Turismo del Estado de Puebla, constituimos el 29 de septiembre de 2022 el *Consejo Consultivo de Turismo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla*, como un órgano de consulta, asesoría y apoyo técnico de la Secretaría de Economía y Turismo, que articule los esfuerzos entre las autoridades federales, estatales y municipales, así como los representantes de los sectores social y privado involucrados con la vocación turística del municipio. Es importante resaltar que durante este año el Consejo sesionó en tres ocasiones (septiembre 2022, abril y agosto 2023).

Por otro lado, expedimos los *Lineamientos para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo de Turismo Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla*. Entre las principales funciones del Consejo, podemos destacar:

- La emisión de recomendaciones respecto a la promoción turística del destino;
- El impulso a la participación de los representantes de los sectores público, privado y social en el marco de la reactivación económica del municipio; y
- El estímulo al aprovechamiento de los recursos turísticos municipales, a fin de impulsar acciones con los sectores público y privado para el fomento del turismo en todas sus ramas.

EMPRESAS POBLANAS DE 10

Reconocer a los negocios poblanos que cumplen con criterios de calidad, experiencia, prestigio, trayectoria, compromiso social y aportación a las cadenas de valor, es una de nuestras prioridades. Por ello, emitimos el 24 de noviembre de 2022, en coordinación con las cámaras empresariales, una convocatoria para que empresas establecidas en el municipio de Puebla fueran reconocidas como *Empresas Poblanas de 10*. Derivado de esta actividad, el 12 de diciembre de 2022, otorgamos a 24 personas empresarias y representantes de las empresas ganadoras, el reconocimiento con el Sello Distintivo *Empresas Poblanas de 10*.

Empresas que fueron acreedoras al reconocimiento:

- Casa Reyna;
- Grupo Une;
- Jumbo;
- Turísticos Poblanos;
- Harinera de Oriente S.A de C.V.;
- El Sueño Hotel y Spa;
- Vittorio's;
- Jocar Ingeniería en mantenimiento S.A. de C.V.;
- Prestadores de Servicios Ecológicos;
- Restauro de Los Sapos;
- Evolucioné;
- Restaurante la Noria;
- Grupo Plaza;
- Casona María;
- Ramos de Romero;
- Belgasan Internacional;
- Papeles Pintados Iberia;
- Bachoco Mercado;
- Hotel Hilton Garden;
- Nahlosa;
- Junghanns S.A. de C.V.;
- Laboratorio Linfolab;
- Cristalería para el Hogar Veana; y
- Hotel Cartesiano.



PROGRAMA MESAS POBLANAS

Mesas Poblanas es un programa de política turística que agrupa y promociona a restaurantes de la ciudad que reúnan características de calidad similares respecto a la gastronomía poblana, identidad, personalidad y servicio profesional. Actualmente, el programa se integra por 29 restaurantes certificados bajo las clasificaciones tradicional y gourmet.

Restaurantes certificados bajo la clasificación Tradicional:

- Anafre Rojo;
- El Burladero Centro;
- El Burladero Las Ánimas;
- Fonda de Santa Clara (2 sucursales);
- Vittorio's;
- Comal Cocina Local;
- El Encanto;
- El Patio de San Luis;
- Facundia;
- Royalty;
- Cocina de los Ángeles;
- Azul Raíz (Hotel Casa Azulai); y
- Hotel Colonial.



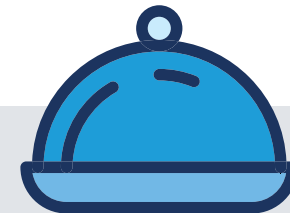


Restaurantes certificados bajo la clasificación Gourmet:

- Casa del Mendrugo;
- Casa Reyna;
- El Sueño;
- La Noria;
- La Purificadora;
- El Mural de los Poblanos;
- Salón Mezcalli;
- Augurio;
- La Textilería;
- Restauro;
- Etnia Casa de Comidas;
- Moyuelo;
- Maizal;
- Casa Barroca;
- Vaivén Gastronómico; y
- La Prieta.

29

RESTAURANTES CERTIFICADOS



ACCIONES DE PROMOCIÓN GASTRONÓMICA

Con la finalidad de fortalecer las alianzas para la promoción gastronómica del municipio a nivel nacional e internacional, participamos del 29 de mayo al 2 de junio de 2023, en la *Asamblea Anual de la Red Délice Network*, en Malmö, Suecia, en donde:

- Promocionamos a la ciudad como un destino gastronómico de referencia a través del lanzamiento de la marca *Puebla la Cocina de México* ante la Red Délice Network:
 - » La presentación de platillos de temporada, como son el *Chile en Nogada* y el *Mole de Caderas*;
 - » La presentación de resultados del *Programa Mesas Poblanas*; y
 - » La presentación de resultados de la participación en la *Feria Internacional de Turismo* de Madrid, España.
- Intercambiamos ideas y experiencias con la representación de Busan, Corea del Sur, respecto a los programas *Mesas Poblanas* que se implementa en Puebla y *Taste of Busan* que se lleva a cabo en la ciudad oriental.
- Formalizamos la colaboración con la *Illinois Restaurant Association* (Asociación de Restaurantes de Illinois) para la promoción de Puebla como destino gastronómico durante el *Délice Study Tour* (viaje de estudio de Délice).
- Formalizamos la colaboración con Olivier Marette (Bruselas, Bélgica) del programa *Good Food Brussels*, para reforzar el diseño de Mesas Poblanas en 2024, enfatizando la promoción y difusión de la marca; y
- Promovimos la *Estrategia Gastronómica 360* del municipio de Puebla, la cual abarca:
 - » Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica;
 - » *Red Délice Network* (ahora denominada: *Food Capitals*);
 - » Programa Mesas Poblanas; y
 - » Calendario Gastronómico de la Ciudad de Puebla.



Además, participamos en la 43° edición de la *Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2023*, celebrada en Madrid, España, con el objeto de promover el turismo, la cultura y la gastronomía poblanas, llevando a cabo las siguientes actividades:

- La *Ruta de los Sabores de Puebla en Madrid* en la que 8 restaurantes de cocina tradicional mexicana ubicados en Madrid se sumaron a la promoción de la gastronomía pobлана, incluyendo en sus menús platillos típicos del municipio; y
- La participación en la presentación destino, organizada por la Asociación de Ciudades Patrimonio en *Casa México Madrid*, donde destacamos la gastronomía y puesta en valor de las tradiciones culinarias de la ciudad de Puebla.

Nuestra presencia en la ciudad de Madrid generó mediáticamente los siguientes resultados:

- 30 noticias publicadas en torno a las actividades realizadas en la FITUR, 2023;
- 633 mil 120 euros en valor publicitario equivalente; y
- 40 millones 550 mil potenciales lectores.





NOCHES DE MUSEOS

A lo largo de 11 años, el programa *Noche de Museos* se ha convertido en un mecanismo importante de promoción y difusión de los atractivos históricos, culturales y turísticos de la ciudad, al permitir a las personas que habitan en el municipio, así como a los visitantes nacionales y extranjeros, tener acceso gratuito a las sedes de los museos participantes. Desde su creación, el programa ha acumulado un total de 141 ediciones presenciales y 2 millones 289 mil 824 visitantes locales, nacionales y extranjeros. A lo largo de este año, realizamos 13 ediciones presenciales, con un total de 216 mil 861 visitantes, 13% más respecto al primer año de gestión.

141 EDICIONES

2 millones 289 mil 824
visitantes



13 EDICIONES

216 mil 861 visitantes

13%

más que el año pasado.

ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN TEMPORADAS VACACIONALES

Como parte de las acciones que implementamos para ampliar la oferta turística y la promoción del turismo en Puebla, se encuentran las actividades específicas en temporadas vacacionales. En este segundo año, durante la época de Día de Muertos, Decembrina, Semana Santa y Verano, registramos 1 millón 078 mil 978 asistentes que participaron en las actividades turísticas, 90.18% más respecto al primer año de gobierno.



1 millón 078 mil 978

90.18%

más que el año pasado.

VISITANTES



Tabla 2. Actividades Turísticas en Temporadas Vacacionales

FECHA	TEMPORADA	ACTIVIDADES
Octubre y noviembre	Temporada de Muertos 2022	<ul style="list-style-type: none"> o Videomapping en el Panteón Francés, Nahui Otlí Cuatro Caminos; o Recorridos nocturnos La muerte en Puebla; o 10a edición de Noche de Museos; o Proyecciones en la fachada de la Catedral a través del videomapping Historia de la Catedral.
Diciembre	Temporada Decembrina 2022	<ul style="list-style-type: none"> o Primera Fiesta del Mezcal Poblano 2022; o 12a y 13a ediciones de Noche de Museos; o Proyecciones en la fachada de la Catedral a través del videomapping Navidad.
Abril (días santos)	Temporada de Semana Santa 2023	<ul style="list-style-type: none"> o Recorridos al Antiguo Viacrucis de Puebla; o Procesión de Viernes Santo; o Procesión del Silencio del Carmen; o Representación del Viacrucis El Eterno Redentor en la junta auxiliar Romero Vargas; o 13ª edición del Festival Gastronómico y Cultural de la Memela en la junta auxiliar de la Resurrección.
Julio y Agosto	Verano 2023	<ul style="list-style-type: none"> o Recorridos Barrios Antiguos y Oficios; o Recorridos Callejoneando por Puebla; o Videomapping en Palacio Municipal Ciudad de Guardianes; o Festín Poblano; y o Temporada de Chile en Nogada de Mesas Poblanas.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía y Turismo, 2023.

ATENCIÓN A GRUPOS DEL SECTOR DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA

Una actividad importante de colaboración y coordinación para potenciar la promoción de Puebla como un *Destino Turístico de 10* y la atracción de más visitantes a la ciudad, sin lugar a duda, es la atención a grupos especializados en la industria del turismo, como las agencias de viajes, las tour-operadoras, los hoteleros y restauranteros. En este sentido, durante el segundo año, atendimos a 22 grupos de la industria turística, a través de lo cual, logramos:

- La inclusión del evento de iluminación de las Fiestas Patrias en los recorridos de las tour-operadoras;
- La disposición de las universidades para brindar talleres en el marco del nombramiento de Puebla como Capital Iberoamericana de la Gastronomía;
- La entrega de folletería y capacitación mediante pláticas de sensibilización a personal de hoteles de la ciudad de Puebla; y
- Una mayor participación entre el H. Ayuntamiento y el Gobierno del Estado para potenciar el clúster de turismo médico.



Apoyo a
22
GRUPOS



34% más que el año pasado.

martes de patrimonio



26 recorridos
1 mil 320 ciudadanos

RECORRIDOS DE MARTES DE PATRIMONIO

A través de recorridos ofrecidos a las personas habitantes de las juntas auxiliares, unidades habitacionales y colonias de la ciudad, difundimos los atractivos turísticos y acercamos la historia y la cultura a los residentes de la ciudad. En el periodo que se informa, llevamos a cabo 26 recorridos, en beneficio de 1 mil 320 personas, principalmente estudiantes de escuelas públicas de nivel básico, lo que representó un incremento de 34% respecto al primer año de gobierno.





MÓDULOS DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y RECORRIDOS TURÍSTICOS

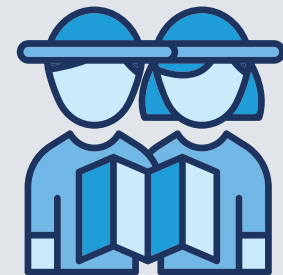
A través de los módulos de atención al visitante, brindamos orientación y apoyo a 60 mil 257 personas, a fin de hacer su estancia más agradable y segura en el municipio, otorgándoles información turística veraz, objetiva y real de la ciudad. Además, con el propósito de promocionar los principales atractivos culturales e históricos de la ciudad, ofrecimos 293 recorridos turísticos a 4 mil 938 personas con el apoyo de guías que destacaron el patrimonio e historia de la ciudad.



60 mil 257

VISITANTES

**293 RECORRIDOS
GUIADOS A
4 mil 938
visitantes**



PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA

Un factor que determina de manera importante el comportamiento del turismo en las ciudades es sin duda la calidad del servicio que ofrece el personal dedicado a atender a visitantes nacionales o extranjeros. Por esta razón, brindamos 130 pláticas de sensibilización turística a 1 mil 479 personas empleadas en este sector.



APOYO A EVENTOS DE LA INDUSTRIA DE REUNIONES Y TURISMO DE ROMANCE

Desde el inicio de nuestra administración, hemos trabajado en atraer y apoyar eventos que se celebren en la ciudad, a fin de promocionar a Puebla como sede potencial de acontecimientos de la industria de reuniones de origen nacional o internacional. A lo largo de este año, brindamos apoyo a 91 eventos, de los cuales 61 fueron nacionales y 30 internacionales, albergando a un total de 191 mil 397 personas, lo que generó una derrama económica estimada de \$301,012,817.00 pesos.

Otra rama del turismo que merece la pena visibilizar y valorar por los múltiples beneficios que aporta al destino, es el turismo de romance, el cual, dio como resultado la llegada de más visitantes a la ciudad.

91 eventos

191 mil 397
personas



derrama económica

\$301,012,817.00

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS PARA POSICIONAR A LA CIUDAD COMO DESTINO PARA LA INDUSTRIA DE REUNIONES

Con el propósito de promocionar a la ciudad de Puebla como destino potencial e ideal para la celebración de eventos, congresos o convenciones, participamos en 5 eventos:

- Feria Internacional de Turismo *FITUR 2023*, celebrada en Madrid, España, del 18 al 20 de enero, con el fin de promocionar las ventajas competitivas de la ciudad de Puebla entre tour-operadoras, agencias de viajes y oficinas de turismo a nivel mundial para establecer alianzas estratégicas que permitan la atracción de turistas;
- 2da. *Junta Ordinaria Mensual 2023 de la Federación Mexicana de Charrería A.C.*, realizada en el mes de febrero. En el marco de esta actividad Puebla se convirtió en la sede del *XXX Campeonato Nacional Charro Mayor*, proyectado para llevarse a cabo a finales del año 2023;
- *Tianguis Turístico México 2023*, celebrado en la Ciudad de México del 26 al 29 de marzo, con el propósito de crear estrategias e implementar programas que permitan a la ciudad convertirse en un destino de referencia consolidada en el país;
- *5to. Aniversario del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. de Veracruz*, celebrado del 4 al 5 de mayo de 2023 en la ciudad de Veracruz, con el objetivo de promocionar y presentar a Puebla como sede confirmada del *5to. Encuentro de Comercio Exterior Sursureste*, proyectado para llevarse a cabo del 18 al 20 de octubre del mismo año; y
- *Congreso Mexicano de Osteoporosis*, celebrado del 12 al 15 de junio de 2023, en Puerto Vallarta, Jalisco, con el objetivo de promocionar a Puebla, como sede del *XXII Congreso Mexicano de Osteoporosis*, que se llevará a cabo en junio de 2024.





RESULTADOS OFICIALES EN MATERIA TURÍSTICA

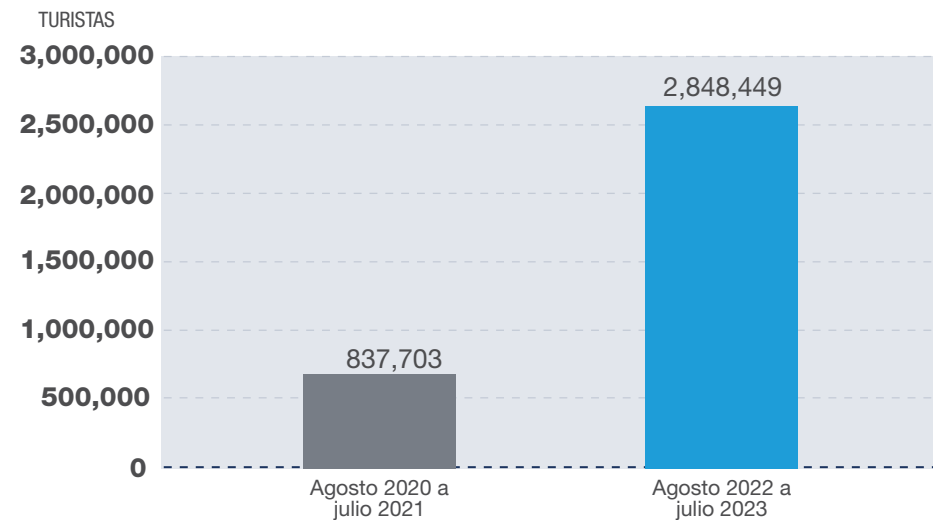
El trabajo conjunto entre el H. Ayuntamiento de Puebla, el Gobierno del Estado y el sector privado, aunado a diversos factores externos, ha permitido observar una mejora considerable en el municipio respecto a los resultados estadísticos que publica el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR). En el periodo comprendido entre el 1° de agosto de 2022 al 31 de julio de 2023, se distinguen los siguientes resultados:

Llegada de turistas: 2 millones 848 mil 449 visitantes;

Porcentaje de ocupación hotelera: 55.46%; y

Días de estadía promedio: 1.77 días.

Gráfica 3. Llegada de Visitantes al Municipio de Puebla, Comparativa del Periodo agosto 2020-julio 2021 con agosto 2022-julio 2023



Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, DATATUR, 2023.

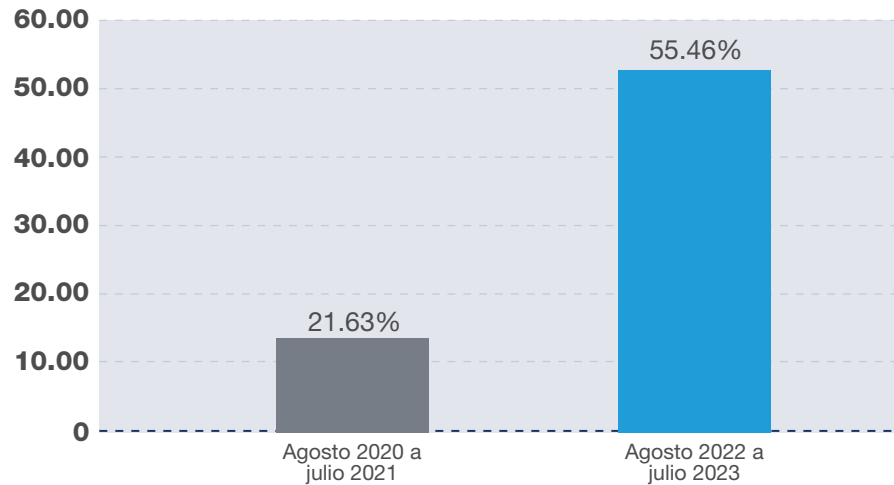


55.46% de ocupación hotelera

1.77 días de estadía promedio

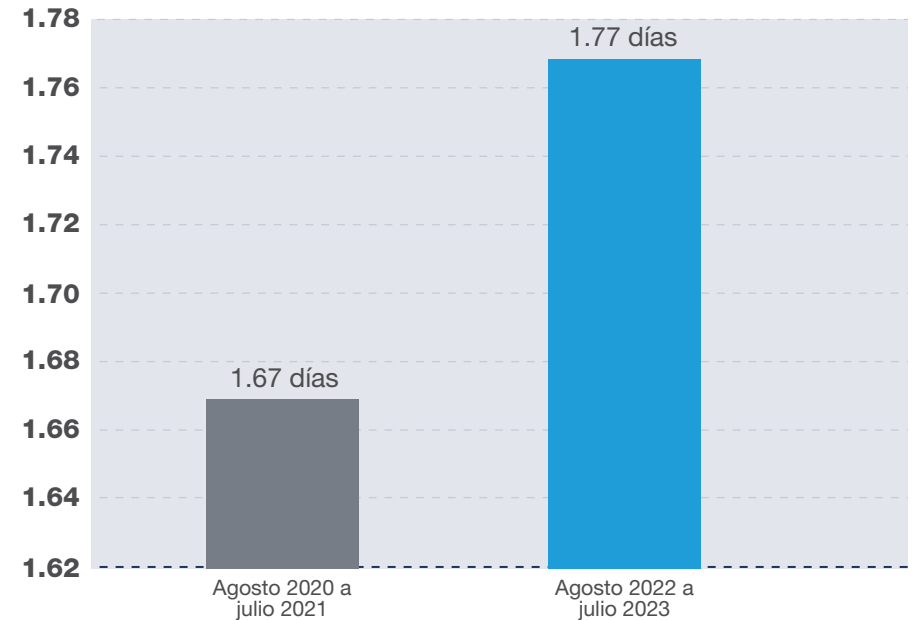
2 millones 848 mil 449 de turistas

Gráfica 4. Porcentaje de Ocupación Hotelera en el Municipio de Puebla, Comparativa del Periodo agosto 2020-julio 2021 con agosto 2022-julio 2023



Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, DATATUR, 2023.

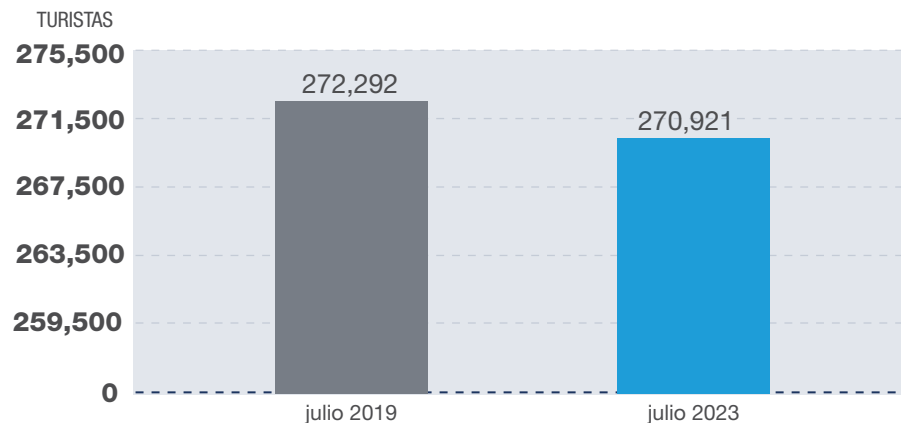
Gráfica 5. Estadía Promedio en el Municipio de Puebla, Comparativa del Periodo agosto 2020-julio 2021 con agosto 2022-julio 2023



Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, DATATUR, 2023.

Además, es importante destacar que, durante el mes de julio del presente año, nos acercamos a las cifras de llegada de turistas previas a la pandemia de COVID-19, lo que representa que las acciones emprendidas a través de la estrategia *Impulsa Puebla* están generando buenos resultados para la ciudad.

Gráfica 6. Llegada de Turistas al Municipio de Puebla, Comparativa del Periodo julio 2019 con julio 2023



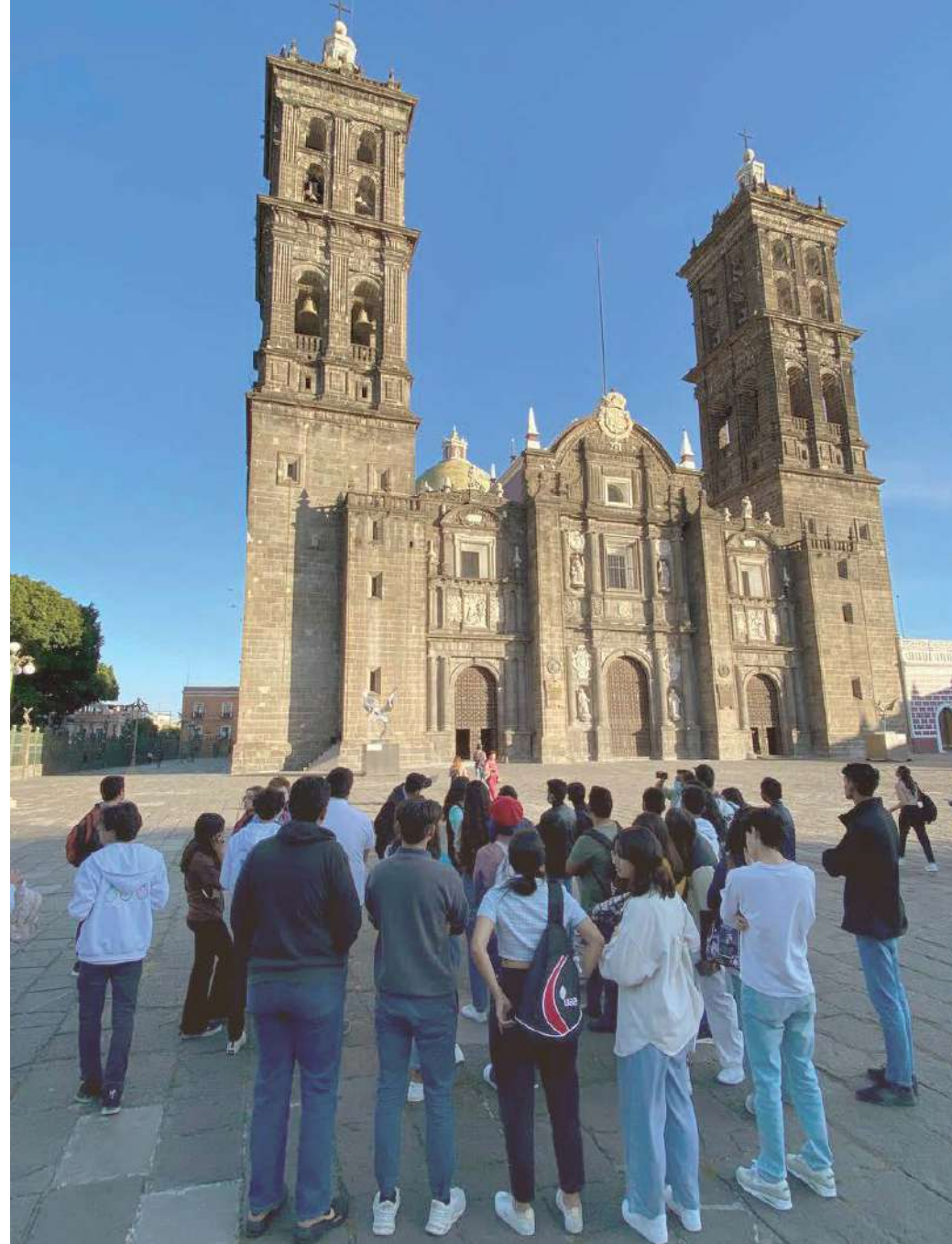
Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, DATATUR, 2023.

Finalmente, gracias a la suma de esfuerzos, el trabajo coordinado y la corresponsabilidad con los diferentes actores del municipio de Puebla, en dos años de nuestra gestión (18 de octubre de 2021 a 31 de julio de 2023), hemos logrado los siguientes resultados:

Llegada de turistas: 4 millones 631 mil 443 visitantes;

Porcentaje de ocupación hotelera: 49.43%; y

Días de estadía promedio: 1.76 días.





**Llegada de turistas del
18 de octubre de 2021 al 31 de julio de 2023**



49.43% de ocupación hotelera

1.76 días de estadía promedio

4 millones 631 mil 443
de turistas




Contigo
y con rumbo



EJE **2** DESARROLLO
HUMANO

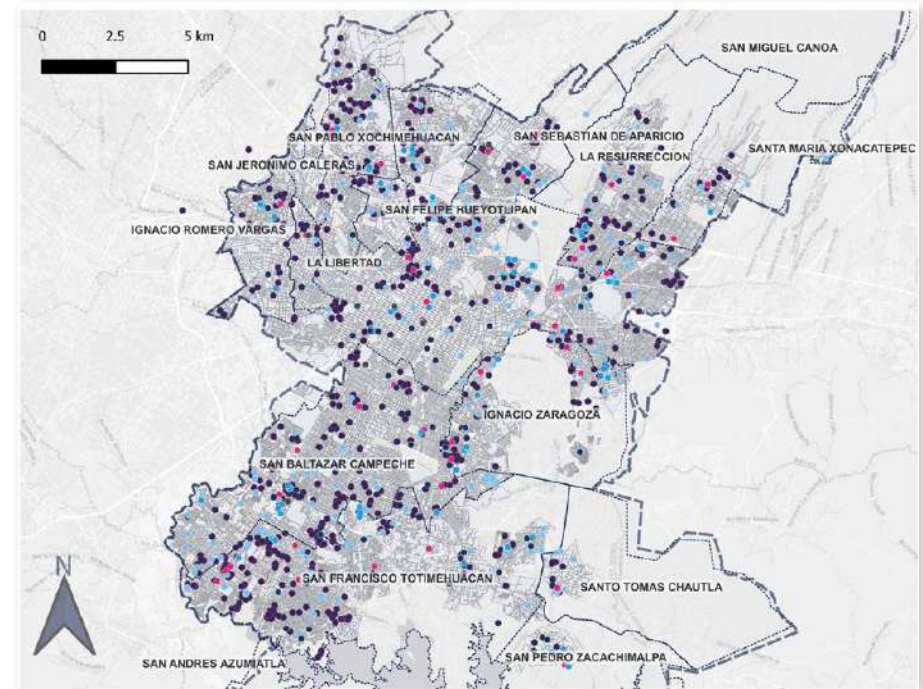
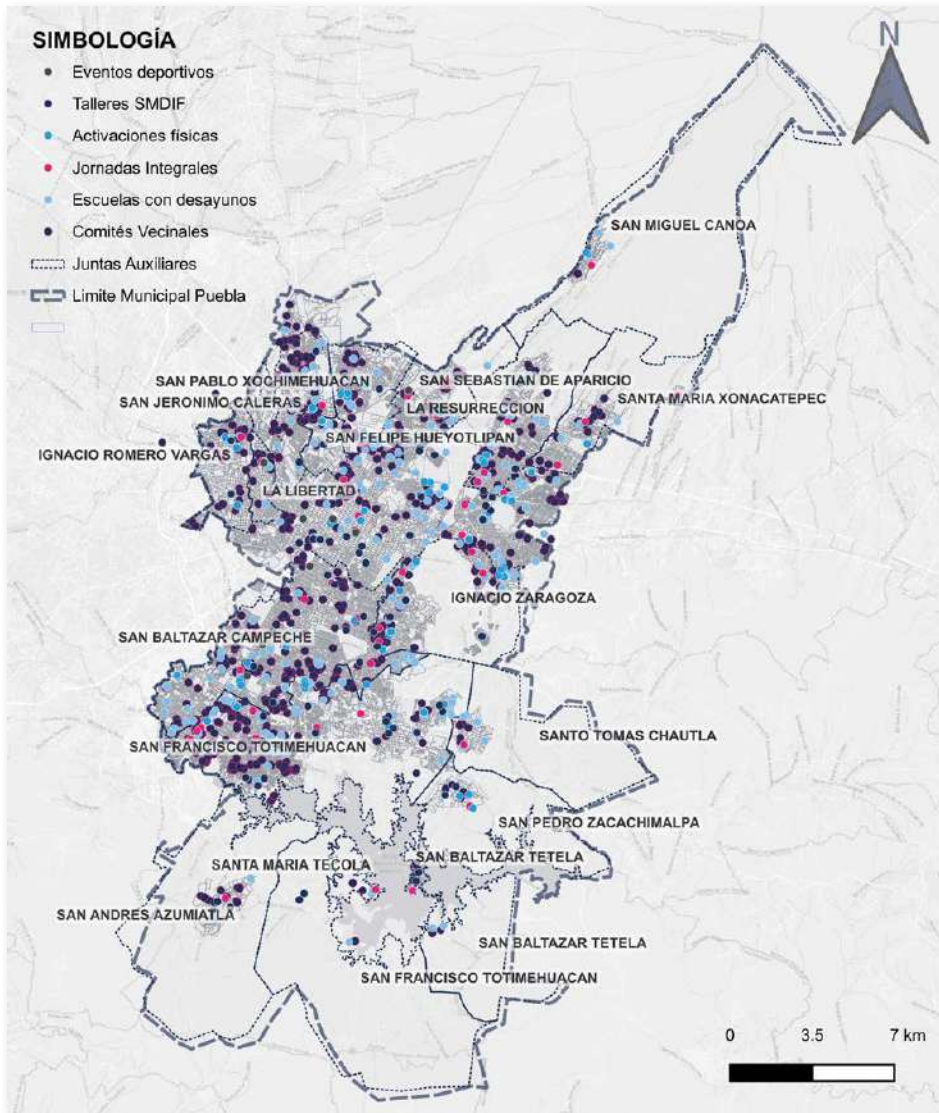




Desde el inicio de nuestra gestión, hemos trabajado en acciones de promoción e inclusión social que garanticen el desarrollo humano, la reducción de las situaciones de vulnerabilidad social y la protección de la familia. Estamos convencidos que, al ampliar las oportunidades y capacidades de las personas, logramos avanzar en la superación de las diversas formas de exclusión social e impulsar un sentido de pertenencia y de justicia. Además, al atender el desarrollo humano y la mejora de las condiciones de vida, aseguramos la prosperidad económica de Puebla. Por esta razón, a lo largo del segundo año de gobierno, continuamos impulsando las estrategias *Estancias Infantiles*, *Médico Contigo* y *Contigo Mujer* e implementando nuevas iniciativas encaminadas a reducir las desigualdades, combatir la discriminación en todas sus formas y promover la garantía de los niveles universales de bienestar en temas de salud, cultura, deporte, género, infancia y juventud, a fin de garantizar a todas las personas poblanas el goce pleno de sus derechos.

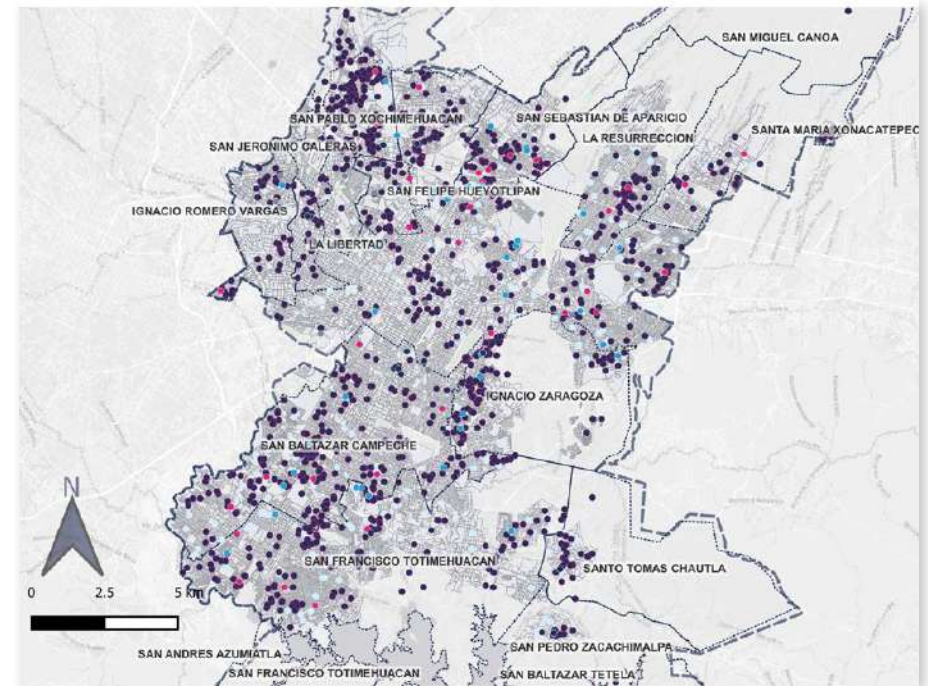
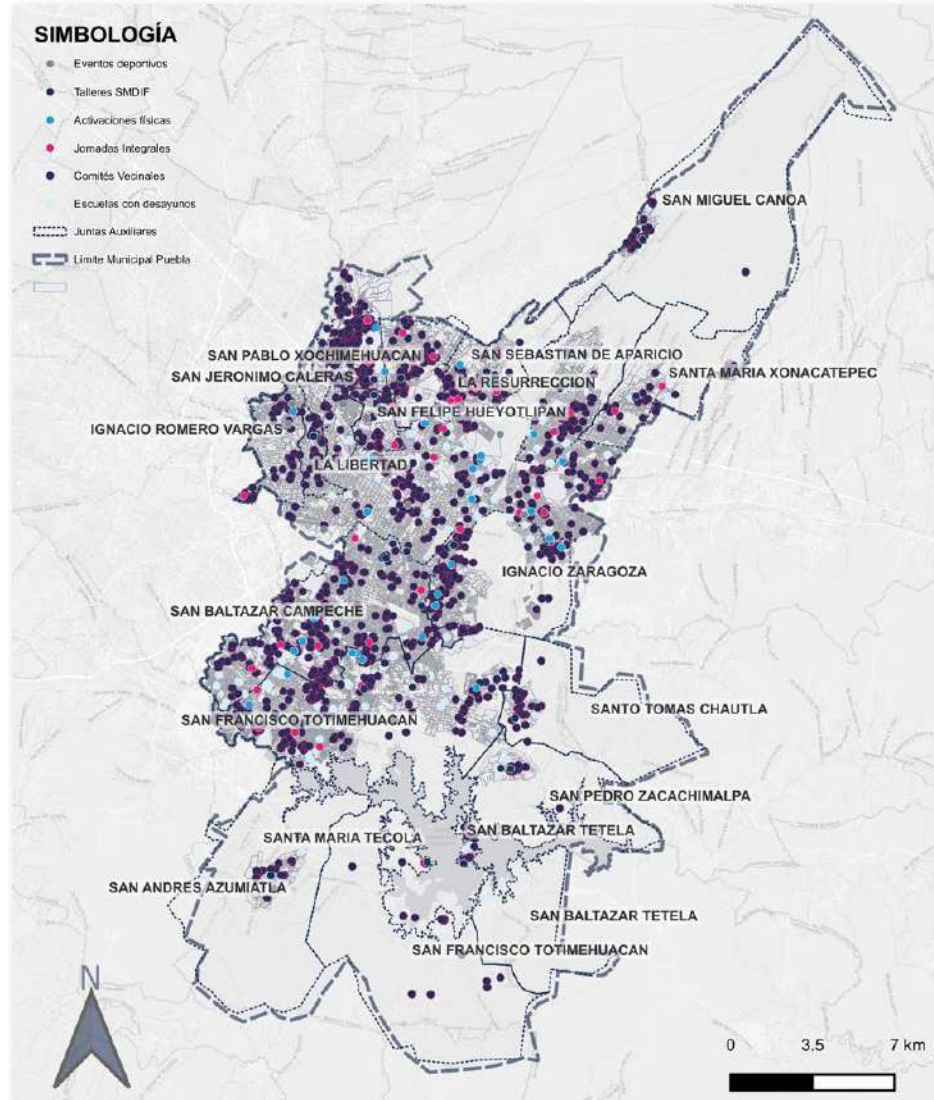
Somos conscientes que, para consolidar el desarrollo humano en Puebla es necesario continuar promoviendo amplios procesos de diálogo social y de participación ciudadana que contribuyan a fortalecer la democracia y el buen gobierno, dos condiciones indispensables para el impulso de estrategias sostenibles que permitan a nuestros habitantes ser autosuficientes, responsables y productivos.

Mapa 3. Acciones realizadas de Desarrollo Humano en el Primer Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.

Mapa 4. Acciones realizadas de Desarrollo Humano en el Segundo Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.



PROGRAMA 2

BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Secretaría de Bienestar
y Participación Ciudadana

Por medio de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, continuamos trabajando contigo para desarrollar el bienestar individual, familiar y social de las personas que habitan en el municipio de Puebla mediante la implementación de políticas sociales y del fomento de la participación ciudadana para mejorar sus oportunidades.



ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO



ESTANCIAS INFANTILES

Como parte de los compromisos de nuestro gobierno, continuamos implementando la estrategia *Estancias Infantiles* a favor del bienestar socioeconómico de la población en situación de rezago social o pobreza, acompañando a 70 estancias infantiles en el proceso de regularización de los permisos que el municipio solicita para operar de manera adecuada.

Asimismo, esta iniciativa contempla la entrega de apoyos a madres, padres solos y/o personas tutoras que buscan empleo o tienen ganas de estudiar y que solicitan el servicio de atención y cuidado para hijas e hijos entre 1 año y 3 años 11 meses, y hasta 4 años 11 meses para niñas y niños con discapacidad. Bajo esta modalidad, con un monto de inversión de \$11,250,400.00 pesos, otorgamos 15 mil 892 apoyos económicos de \$700.00 pesos mensuales a madres, padres solos y/o personas tutoras dentro de las 70 estancias afiliadas al programa y un apoyo único de \$7,000.00 pesos, otorgado a 18 estancias para su regularización.



70 estancias infantiles

1
2 **3**

INVERSIÓN DE

\$11,250,400.00

Tabla 3. Apoyos Otorgados a través del Programa de Estancias Infantiles para el Municipio de Puebla

APOYO	CANTIDAD
Apoyos otorgados para el servicio de atención y cuidado de niñas y niños	\$11,124,400.00
Apoyo único a estancias para su regularización	\$126,000.00
TOTAL	\$11,250,400.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, 2023.

Además, destinamos una inversión total de \$4,078,508.96 pesos en la operación del programa de *Mejoramiento de Instalaciones de Estancias Infantiles para el Municipio de Puebla*, que tiene el objetivo de contribuir a mejorar y dignificar las condiciones de las 70 estancias afiliadas.





15 mil 892

APOYOS ECONÓMICOS

INVERSIÓN DE

\$4,078,508.96

**AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE
INSTALACIONES DE ESTANCIAS INFANTILES**





JORNADAS INTEGRALES DE TRABAJO

Con el objetivo de acercar servicios y acciones de importancia a la ciudadanía, a través de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, en acción conjunta con las Secretarías de Movilidad e Infraestructura, Servicios Públicos, de Seguridad Ciudadana, de Medio Ambiente, para la Igualdad Sustantiva de Género, así como la Sindicatura Municipal, la Contraloría Municipal, el Sistema Municipal DIF, el Instituto Municipal del Deporte de Puebla, el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, el Organismo Operador del Servicio de Limpia de Puebla, entre otras Dependencias y Entidades, llevamos a cabo 78 jornadas integrales consistentes en acercar a la población servicios de salud, prevención y seguridad pública, servicios médicos para mascotas, activación física, servicios públicos municipales, entre otros; beneficiando directamente a más de 29 mil 002 personas, de las cuales, el 67% son mujeres y niñas. Con estas jornadas, se acercaron servicios del H. Ayuntamiento a 72 colonias, fortaleciendo con ello, la comunicación entre ciudadanía y gobierno, además recuperamos y mejoramos espacios públicos, beneficiando a 400 mil 443 vecinas y vecinos de las colonias intervenidas.

78 Jornadas Integrales



29 mil 002
PERSONAS BENEFICIADAS

Tabla 4. Jornadas Integrales Realizadas

NO.	COLONIA	JUNTA AUXILIAR	FECHA	PERSONAS BENEFICIARIAS DIRECTAS	PERSONAS BENEFICIARIAS INDIRECTAS
1	Los Héroes	San Francisco Totimehuacan	02/09/2022	469	25,265
2	Carmen Gastronómico	San Baltazar Campeche	06/09/2022	220	2,239
3	San José Xilotzingo y Luis N. Morones	San Francisco Totimehuacan	09/09/2022	368	5,782
4	San Pablo Xochimehuacan	San Pablo Xochimehuacan	27/09/2022	333	10,635
5	La Loma	San Pablo Xochimehuacan	04/10/2022	213	7,437
6	San Baltazar Tetela	San Baltazar Tetela	11/10/2022	180	3,961
7	Santa María Xonacatepec	Santa María Xonacatepec	25/10/2022	252	11,276
8	San Miguel Espejo	San Miguel Espejo	11/11/2022	751	2,804
9	San Pablo Xochimehuacan	San Pablo Xochimehuacan	12/11/2022	146	6,711
10	SNTE	Centro	17/11/2022	580	583
11	Rosas del Tepeyac	Centro	25/11/2022	900	2,206
12	Lomas de Castillota	San Baltazar Campeche	02/12/2022	547	2,854
13	Santa Catarina	San Francisco Totimehuacán	09/12/2022	699	3,491
14	Moctezuma	Cabecera Municipal	20/01/2023	257	2,592
15	Santa Bárbara Norte	Ignacio Zaragoza	26/01/2023	291	2,222
16	Ignacio Romero Vargas	Ignacio Romero Vargas	02/02/2023	1,082	10,772
17	Reforma Agua Azul	San Baltazar Campeche	07/02/2023	83	1,478
18	Granjas de San Isidro	San Baltazar Campeche	10/02/2023	575	12,010
19	Santa María Guadalupe Tecola	Santa María Guadalupe Tecola	14/02/2023	101	1,870
20	San Felipe Hueyotlipan	San Felipe Hueyotlipan	16/02/2023	767	10,386
21	Miguel Hidalgo	La Resurrección	21/02/2023	163	11,229
22	Nueva San Salvador	San Sebastián de Aparicio	21/02/2023	40	5,396
23	Los Héroes 2da Sección	San Francisco Totimehuacan	23/02/2023	357	25,265
24	Jorge Murad	San Francisco Totimehuacan	28/02/2023	170	1,562
25	Unidad Habitacional San Bartolo	San Baltazar Campeche	07/03/2023	211	9,656
26	Lomas de San Valentín	San Francisco Totimehuacan	14/03/2023	205	1,198
27	Unidad Habitacional Loma Bella	San Baltazar Campeche	16/03/2023	288	10,144
28	Revolución Mexicana	San Sebastián de Aparicio	21/03/2023	245	4,320
29	Naciones Unidas	Cabecera Municipal	23/03/2023	397	5,367
30	Álamos Vista Hermosa	Cabecera Municipal	27/03/2023	437	2,528
31	La Hacienda	San Baltazar Campeche	30/03/2023	328	4,962
32	Santa Margarita	Centro	11/04/2023	457	6,788
33	Santa María Xonacatepec	Santa María Xonacatepec	11/04/2023	103	11,276
34	Jardines de San Ramón	San Francisco Totimehuacán	13/04/2023	576	417
35	San José de Los Cerritos	San Pablo Xochimehuacan	11/04/2023	469	4,692
36	San Miguel Hueyotlipan	San Felipe Hueyotlipan	11/04/2023	54	921

NO.	COLONIA	JUNTA AUXILIAR	FECHA	PERSONAS BENEFICIARIAS DIRECTAS	PERSONAS BENEFICIARIAS INDIRECTAS
37	Balcones del Sur	San Francisco Totimehuacán	20/04/2023	992	2,954
38	San Miguel Xonacatepec	Santa María Xonacatepec	25/04/2023	474	1,885
39	Santa María La Rivera	San Felipe Hueyotlipan	26/04/2023	80	3,719
40	Plazas Amalucan	Centro	27/04/2023	449	3,751
41	Revolución Mexicana	San Sebastián Aparicio	27/04/2023	59	4,320
42	Barranca Honda	San Pablo Xochimehuacan	02/05/2023	295	7,172
43	Real de Castillota	San Baltazar Campeche	27/04/2023	537	526
44	San Felipe Hueyotlipan	San Felipe Hueyotlipan	04/05/2023	66	8,891
45	San Sebastián de Aparicio	San Sebastián de Aparicio	09/05/2023	219	5,949
46	Galaxia La Laguna/San Francisco Mayorazgo	San Baltazar Campeche	11/05/2023	342	2,192
47	El Salvador	San Sebastián de Aparicio	16/05/2023	316	13,163
48	San Diego Manzanilla	La Resurrección	18/05/2023	592	2,900
49	Santa Cruz Guadalupe	Ignacio Romero Vargas	16/05/2023	107	3,063
50	3 de Mayo	San Sebastián de Aparicio	01/06/2023	400	909
51	San Cristóbal Tulcingo	San Jerónimo Caleras	06/06/2023	319	324
52	Barrio de San Juan	San Baltazar Campeche	08/06/2023	495	1,965
53	San Cristóbal Tulcingo	San Jerónimo Caleras	08/06/2023	40	324
54	Minerales de Guadalupe Sur	San Francisco Totimehuacán	13/06/2023	347	6,713
55	Valle del Sol	Ignacio Zaragoza	16/06/2023	397	2,859
56	La Guadalupeana	San Francisco Totimehuacán	20/06/2023	454	156
57	Las Hadas	San Felipe Hueyotlipan	22/06/2023	573	5,978
58	Playa del Sur	San Francisco Totimehuacán	27/06/2023	514	6,405
59	Granjas del Sur	San Baltazar Campeche	26/06/2023	472	6,039
60	San Miguel Espejo	La Resurrección	04/07/2023	332	3,181
61	Loma Linda	San Baltazar Campeche	06/07/2023	501	8,677
62	Agrícola Ignacio Zaragoza	San Jerónimo Caleras	11/07/2023	305	3,970
63	Tres Cruces	San Baltazar Campeche	13/07/2023	1,025	12,867
64	Del Valle	San Jerónimo Caleras	18/07/2023	310	4,889
65	Aquiles Serdán	San Jerónimo Caleras	20/07/2023	422	4,383
66	La Venta	San Francisco Totimehuacán	25/07/2023	332	264
67	La Flor	Ignacio Zaragoza	27/07/2023	360	2,431
68	Centro Histórico	Centro	01/08/2023	347	26
69	Lomas de San Miguel	San Baltazar Campeche	03/08/2023	541	11,016
70	San Miguel Espejo	La Resurrección	03/08/2023	17	3,185
71	Lomas del 5 de Mayo Sur	San Francisco Totimehuacán	08/08/2023	364	3,911
72	Francisco Villa	San Felipe Hueyotlipan	10/08/2023	365	661
73	Real de Guadalupe	San Sebastián de Aparicio	15/08/2023	371	2,915
74	16 de Septiembre Sur	San Baltazar Campeche	17/08/2023	486	4,172
75	La Joya	Ignacio Zaragoza	22/08/2023	183	2,406
76	La Ciénega	Centro	24/08/2023	363	2,174
77	Coyotrero	San Jerónimo Caleras	29/08/2023	176	233
78	Xonaca	Santa María Xonacatepec	31/08/2023	349	4,630
Total				29,002	400,443

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, 2023.



Adicionalmente, en colaboración con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), realizamos tres jornadas para acercar servicios de salud animal, asesoría jurídica, higiene bucal y monitoreo de salud a las colonias aledañas a los Centros de Desarrollo Comunitario San Aparicio, Solidaridad y San Ramón, beneficiando a 3 mil 230 personas (2 mil 039 se identificaron como mujeres y 1 mil 191 como hombres).

Tabla 5. Jornadas de Servicios Realizadas

NO.	COLONIA	PERSONAS BENEFICIARIAS DIRECTAS
1	San Aparicio	626
2	Segunda Sección de San Ramón	1,989
3	Unidad Habitacional Solidaridad	615
	TOTAL	3,230

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, 2023.



COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el fin de incentivar, facilitar y articular la participación ciudadana en el mejoramiento de calles, manzanas, parques y áreas verdes de las colonias, barrios, fraccionamientos y unidades habitacionales, conformamos 1 mil 391 Comités de Participación Ciudadana, que contribuyen a fomentar la vida asociativa y vecinal en el municipio y fortalecer el tejido social, el bien común y la convivencia vecinal, mediante la participación y organización permanente de la sociedad con las y los enlaces de la Administración Pública Municipal.

Asimismo, con el objetivo de promover la organización comunitaria y la participación social de las personas residentes del municipio de Puebla en el mejoramiento de las comunidades, invertimos \$1,364,020.00 pesos en la entrega de 410 cubetas de pintura tráfico y guarniciones de 19 litros color amarillo a los Comités de Participación Ciudadana. Además, les brindamos 475 mochilas con el fin de apoyar a las y los estudiantes en el regreso a clases.

1 mil 391 Comités de Participación Ciudadana



INVERSIÓN DE
\$1,364,020.00

ENTREGAMOS
410 cubetas de pintura

BRINDAMOS
475 mochilas





MEJORANDO TU ESPACIO

515

**APOYOS
DE MATERIALES**



ENTREGA DE MATERIALES MEJORANDO TU ESPACIO

A través de los Comités de Participación Ciudadana, procuramos la organización comunitaria y la participación social de las personas residentes del municipio, además de mejorar la calidad de vida de las y los vecinos y sus entornos. En este sentido, durante el segundo año, brindamos 515 apoyos de materiales como botes de impermeabilizante y botes de pintura para la mejora de espacios particulares.



COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE CONTRALORÍA SOCIAL

Se han integrado 145 comités (41 Comités de Participación Social y 104 Comités de Contraloría Social) conformados por 725 personas en todo el territorio municipal, acción que contribuye al incremento de la participación ciudadana, el fortalecimiento de la gobernanza local y la promoción de la cultura democrática y la transparencia.



145 Comités

104 Comités de Contraloría Social

41 Comités de Participación Social



NAVIDAD FELIZ

5 mil JUGUETES

965 COBIJAS



NAVIDAD FELIZ

Implementamos el programa *Navidad Feliz* brindando alegría a la niñez poblana mediante la entrega de 5 mil juguetes y 965 cobijas en apoyo a las personas más vulnerables en épocas decembrinas. Con estas acciones reforzamos nuestro compromiso para asegurar infancias plenas y entornos propicios para el fortalecimiento del tejido social, priorizando a la familia como pilar fundamental de la comunidad.





EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PARQUE BIBLIOTECA

El municipio cuenta con ocho espacios comunitarios, siete Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y el Parque Biblioteca *Gilberto Bosques Saldivar*, a través de los cuales, se genera comunidad, se fortalece el tejido social de la zona y las personas habitantes se benefician de talleres, cursos y actividades lúdicas, los cuales fueron acciones autogestionadas o bien realizadas por el H. Ayuntamiento de Puebla. En este sentido, con el objeto de fortalecer estos espacios públicos y aumentar los beneficios que las personas usuarias obtienen al asistir a ellos, llevamos a cabo ocho entregas de equipamiento deportivo, de cocina, material didáctico y para estilismo.

2 programas

21 PARQUES

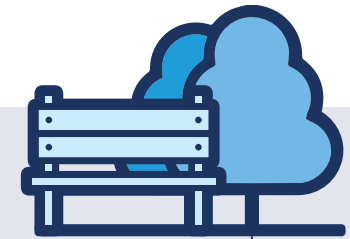
534 APOYOS

200

botes de pintura
vinílica blanca

334

de pintura de tráfico
y guarniciones amarilla



EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PARQUES PÚBLICOS

Con el fin de fomentar la organización comunitaria y la participación social de las personas residentes del municipio de Puebla, así como procurar el mejoramiento físico de parques públicos, implementamos dos programas de la *Estrategia de Mejoramiento de Espacios Públicos*, interviniendo 21 parques con un kit de juegos infantiles y/o un kit de bancas, dando un total de 40 apoyos que fueron solicitados. Asimismo, como parte de esta estrategia, entregamos 534 apoyos (200 de pintura vinílica blanca y 334 de pintura de tráfico y guarniciones amarilla) para el mejoramiento de espacios.



CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

A través de un convenio realizado con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP), invertimos \$679,400.00 pesos en la impartición de 101 cursos de capacitación en los CDC's, brindando a 1 mil 964 personas, herramientas que abonan al desarrollo de sus conocimientos y habilidades para la incorporación a procesos laborales o generación de autoempleo.



INVERSIÓN DE
\$679,400.00

101 cursos

1 mil 964 personas capacitadas

CIENCIA EN EL PARQUE

Con estrategias lúdicas que detonan aprendizajes significativos en niñas, niños y adolescentes, en el Parque Biblioteca *Gilberto Bosques Saldívar*, a través de alianzas estratégicas con instituciones académicas como UPAEP, INAOE, BUAP, INAH, Ibero Puebla, CONCYTEP y UTP, impartimos 11 cursos a 464 personas (de los cuales 311 se identificaron como mujeres y 153 como hombres). Los cursos *Ciencia en el Parque* tienen como objetivo la divulgación científica en temas muy diversos como la ciencia de las plantas, observación estelar con telescopios, robótica, cuidado del agua, entre otros.

Ciencia ^{en el} Parque

11 cursos

464 PERSONAS

BENEFICIADAS





PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL OPTOMÉTRICA

Con el objeto de mejorar el bienestar de las personas que habitan en el municipio, invertimos \$742,950.00 pesos en la entrega de 1 mil 143 lentes graduados con armazón de acetato o metálico con mica de polímero CR39, una microfibra para limpieza y estuche tipo fleje, en 17 escuelas y tres colonias. Del total de población beneficiada 671 se identificaron como mujeres y 472 como hombres, de los cuales 470 fueron niñas, 382 niños y 70 adolescentes.

INVERSIÓN DE
\$742,950.00

1 mil 143
LENTE GRADUADOS



RUMBO A LA ESCUELA

Con el propósito de contribuir a la creación de escenarios que potencialicen el bienestar individual, familiar y social a través de la promoción de la educación, otorgamos 10 mil paquetes de útiles escolares, beneficiando a mismo número de estudiantes, para contribuir al ahorro económico de las familias ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria o localidades rurales del municipio.



10 mil

paquetes de útiles escolares



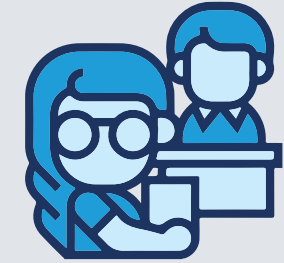
CURSOS EN VALORES HUMANOS Y CONDUCTAS CÍVICAS

Para contribuir a la construcción y promoción de la cultura cívica, política y democrática, así como el fortalecimiento de la participación ciudadana, realizamos 30 cursos en valores humanos y conductas cívicas, dirigidos a niñas y niños de educación primaria, jóvenes de secundaria de escuelas públicas y personas adultas de colonias y juntas auxiliares ubicadas en el municipio de Puebla. Algunos de los temas que se abordaron en 22 escuelas, siete Centros de Desarrollo Comunitario y el *Parque Biblioteca* fueron cuidado del planeta, amor por la familia, aprendo a controlar mis emociones, valorando y cuidando el medio ambiente y elementos para una buena convivencia. En el marco de esta actividad, participaron 1 mil 435 personas (759 se identificaron como mujeres y 676 como hombres, de los cuales 623 fueron infantes, 317 niñas y 306 niños).

22 escuelas

7 CDC

Parque Biblioteca



30 cursos

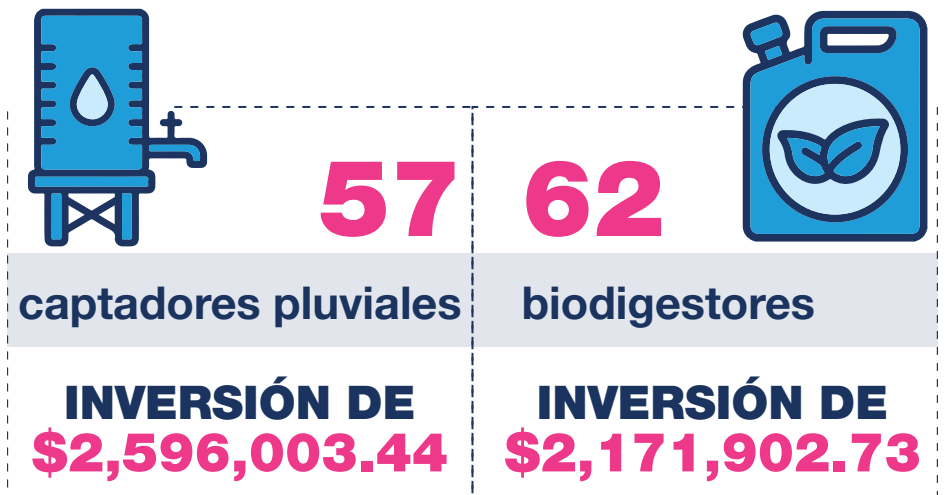
1 mil 435
Personas beneficiadas





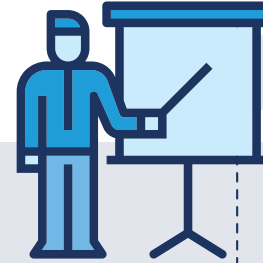
PROGRAMA DE APOYO A ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE BIENESTAR

Con el propósito de atender las necesidades de la población con mayor carencia y rezago social, bajo procesos participativos de equidad e inclusión, implementamos el programa de *Apoyo a Acciones para el Fortalecimiento de la Estrategia de Bienestar*, que consistió, por una parte, en la inversión de \$2,171,902.73 pesos para la entrega de 62 biodigestores en hogares de familias en situación de rezago social, marginación, pobreza o pobreza extrema en las juntas auxiliares de San Miguel Canoa y San Andrés Azumiatlá. Por otra parte, invertimos \$2,596,003.44 pesos para la entrega de 57 captadores pluviales en los hogares de familias ubicadas en las juntas auxiliares de San Miguel Canoa y San Andrés Azumiatlá, mejorando con ello su nivel de bienestar.



ESTRATEGIA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Con el compromiso de impulsar a las personas emprendedoras, desarrollamos la estrategia de *Economía Social y Solidaria*, a través de la cual invertimos \$497,210.80 pesos para brindar 11 talleres especializados a 150 personas productoras y/o emprendedoras locales, en temas relacionados con economía solidaria, posicionamiento de mercado, canales de distribución, valor agregado, mercados, tendencias y ofertas, entre otros temas. Los talleres de esta estrategia fueron impartidos en el Parque Centenario Laguna de Chapulco, Parque Cerro de Amalucan, Parque Biblioteca Gilberto Bosques Saldivar y en la junta auxiliar de San Andrés Azumiatlá.



11 talleres

150 personas beneficiadas

INVERSIÓN DE \$497,210.80

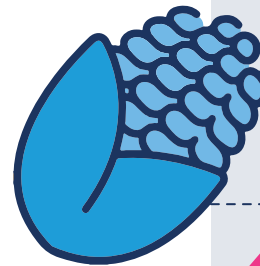




ESTRATEGIA DE APOYO A PERSONAS PRODUCTORAS Y/O EMPRENDEDORAS LOCALES

Con el objetivo de promover una cultura de agronegocios y contribuir a abatir la sequía que enfrenta el campo de nuestra localidad, implementamos la estrategia de Apoyo a Personas Productoras y/o Emprendedoras Locales, ofreciendo capacitación y entregando insumos para personas productoras. En este sentido, invertimos \$4,100,397.00 pesos en la entrega de 35 módulos de huertos, 85 módulos de producción de nopal verdura y 400 biofertilizantes foliares para productores de maíz y 140 paquetes agroecológicos; además, gestionamos con el Sistema Estatal de Productores de Maguey Mezcal de Puebla A.C., la entrega de 10 mil plántulas de maguey mezcal en beneficio de 464 familias productoras del municipio.

INVERSIÓN DE \$4,100,397.00



35 módulos de huertos

85 módulos de producción de nopal verdura

400 biofertilizantes foliares



PROGRAMA PILOTO: *MODELO INTEGRAL DE AGRONEGOCIOS*

El programa piloto *Modelo Integral de Agronegocios* (MIA) surge con el objetivo de vincular a la academia, el gobierno y la sociedad para promover la producción de alimentos inocuos con grupos de familias vulnerables, mediante capacitación, transferencia de tecnología (biotecnología) e innovación, a fin impulsar su economía y cuidar su salud.

En este sentido, implementamos el programa piloto con 150 personas (113 se identificaron como mujeres y 37 como hombres), quienes recibieron capacitación para conocer la importancia del uso de biotecnología en el cultivo y cosecha de productos con alto valor comercial, sin comprometer la salud de personas productoras y consumidoras. Conjuntamente, entregamos 150 paquetes que consistieron en bioplaguicidas, bolsas de cultivo hidropónico, plántulas, semillas, biosustrato, composta tezontle compuesto por elementos nutritivos y bacterias promotoras de crecimiento vegetal, y contenedores plásticos para transporte de alimentos. Asimismo, brindamos acompañamiento a las personas interesadas en continuar con el modelo para que obtengan una producción periódica.



UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS

Con la finalidad de contribuir a la disminución del rezago social de la población del municipio de Puebla, acercamos programas de fortalecimiento alimentario, a través de una red de comedores comunitarios denominados *Unidades Móviles Alimentarias* (UMAS). A finales de 2022, invertimos \$1,999,995.82 pesos en la entrega de paquetes integrados por insumos alimentarios destinados a las 23 unidades móviles. Asimismo, en 2023, con una inversión de \$2,138,973.24 pesos, realizamos la entrega de paquetes integrados por insumos alimentarios, utensilios para la preparación, el servicio de alimentos y materiales para el mantenimiento de las UMAS.



\$1,999,995.82

INVERTIDOS A FINALES DE 2022

23 UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS

\$2,138,973.24

INVERTIDOS EN 2023



FOMENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento y preservación de manifestaciones culturales, seguridad alimentaria, comercialización comunitaria y cuidado del medio ambiente, con una inversión de \$500,000.00 pesos, otorgamos apoyos económicos para la realización de 31 proyectos comunitarios.



INVERSIÓN DE
\$500,000.00

31 proyectos
comunitarios



Tabla 6. Proyectos Comunitarios Apoyados

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	RESUMEN	CATEGORÍA	UBICACIÓN
1	Nikan Kate Michinme	Criadero de tilapia	Seg. Alimentaria	La Resurrección
2	Tlazozontziti	Orquesta de niños	Cultura	La Resurrección
3	Nepohualtzintzin	Taller del uso del nepohualtzintzin	Cultura	La Resurrección
4	Con-Ciencia Ambiental	Talleres de sensibilización ambiental previa a una reforestación para lograr un mayor cuidado en los árboles que sembrarán	Medio Ambiente	La Resurrección
5	Agro Cultivos Orgánicos Amigables con el Planeta.	Cosecha de alimento de manera agroecológica	Medio Ambiente	La Resurrección
6	Malinali (Hierba Torcida en Náhuatl)	Infusiones de hierbas medicinales	Cultura	La Resurrección
7	Rescatando Tradiciones y Costumbres Cuadrilla Primer Camada en la Localidad de La Resurrección	Cuadrilla de huehues	Cultura	La Resurrección
8	Taller de Avicultura	Taller de vacunación para animales de granja	Seguridad Alimentaria	San Andrés Azumiatla
9	Mezcal Artesanal: Fomentando la Comercialización Comunitaria para el Crecimiento Económico en San Andrés Azumiatla, Puebla	Elaboración de mezcal	Cultura	San Andrés Azumiatla
10	Dulces Típicos de Azumiatla	Frutas cristalizadas	Seguridad Alimentaria	San Andrés Azumiatla
11	Mezcal La Ciénega	Modernización de una pequeña fabrica tradicional de mezcal	Cultura	San Andrés Azumiatla
12	Mujeres Indígenas Juntas para Salvar Mis Tradiciones	Vivero de plantas medicinales	Cultura	San Andrés Azumiatla
13	Hongos Patógenos. Trichoderma y Baoberio	Creación de laboratorio de hongos para uso agrícola	Seguridad Alimentaria	San Miguel Canoa
14	Rolix Piñatas	Elaboración de manera artesanal de piñatas	Cultura	San Miguel Canoa
15	Magueyes San Isidro Tlalcostepetl	Magueyes para elaboración de pulque	Cultura	San Miguel Canoa
16	El Tlachiquero	Producción de pulque	Cultura	San Miguel Canoa
17	Didácticos Aztlan	Producción de materiales didácticos en náhuatl	Cultura	San Miguel Canoa

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, 2023.

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	RESUMEN	CATEGORÍA	UBICACIÓN
18	Club Ecológico	Crear un espacio de educación ambiental para niños	Medio Ambiente	San Miguel Canoa
19	Corrales Salas y Domínguez	Granja de cerdos	Seguridad Alimentaria	San Miguel Canoa
20	Proyecto Árboles de la Vida	Reforestación de árboles endémicos	Medio Ambiente	San Miguel Espejo
21	Tamales y Molinos Tlaol	Reforzar la cadena productiva de un negocio de tamales y un molino	Comercialización	San Miguel Espejo
22	Mili de San Miguel Espejo	Elaboración de biofertilizante líquido enriquecido con minerales para la producción de alimentos agroecológicos.	Seguridad Alimentaria	San Miguel Espejo
23	Legión San Miguel	Banda de guerra	Cultura	San Miguel Espejo
24	Hongos Romero	Cultivo de hongos zeta	Seg. Alimentaria	San Miguel Espejo
25	Xitzizi	Instalación de un macrotunel	Seg. Alimentaria	San Miguel Espejo
26	Vacas Papalotzin Monarca	Granja de vacas	Seguridad Alimentaria	San Miguel Espejo
27	Panadería Tres Hermanos Marcial Pérez	Panadería de pan tradicional de sal	Comercialización	San Miguel Espejo
28	Reciclados Juanita	Recicladora de materiales	Medio Ambiente	Santa Lucia Altamirano
29	Carnitas Los Gemelos	Negocio de carnitas y granja de puerquitos	Comercialización	Santa Lucia Altamirano
30	Recicladora Jade	Recicladora de Materiales	Medio Ambiente	Santa Lucia Altamirano
31	Fábrica de Ataúdes Santa Lucia	Taller Local de Ataúdes	Comercialización	Santa Lucia Altamirano



EMPRENDIMIENTO SIN FRONTERAS

Con una inversión de \$500,000.00 pesos y con la finalidad de coadyuvar a mejorar la situación social y económica de la población migrante en retorno originarios del municipio de Puebla apoyamos el emprendimiento de 20 proyectos socioeconómicos de la población migrante.

\$500,000.00
INVERTIDOS



20 proyectos

Tabla 7. Proyectos Socioeconómicos de la población Migrante, Otorgados

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	RESUMEN	UBICACIÓN
1	Jardinería Familia Sánchez	Servicios de jardinería	San Andrés Azumiatla
2	Pizzería Pérez	Servicio a domicilio en la pizzería	San Miguel Canoa
3	Abarrotes San Nicolás	Mini mercado al estilo americano	San Andrés Azumiatla
4	Jardinería San Pedro	Servicio de jardinería	San Pedro Zacachimalpa
5	Carpintería La Poblana	Servicios de carpintería	Agua Santa
6	Aguirre Joyería	Negocio de joyería y relojería	Granjas del Sur
7	Jardinería Sánchez	Servicio de creación de jardines y jardinería	San Andrés Azumiatla
8	Capacitación de Idiomas para el Sector Hotelero y Hostalero	Capacitación en tres idiomas para atención a turismo internacional y nacional	Col Bosques De Santa Anita
9	Vivero Forestal Maderable Alejandro	Vivero forestal	San Miguel Canoa
10	Borregos Jesús	Granja de borregos	Rosario La Huerta. San Andrés Azumiatla
11	Jardinería Monarca	Servicios de jardinería	San Miguel Canoa
12	Importar	Importadora de calefactores	Bugambillas
13	Programa Talleres Psicopedagogía Socio-Emocional para la Vida	Talleres de danzaterapia para la salud psico-emocional	Santa Cruz Buenavista
14	Mau's Grill	Negocio de grill texano	Prados Agua Azul
15	Pierogi & Pizza	Implementar pierogis (comida polaca) en un lugar de pizzas	Colonia Revolución Mexicana
16	Modas y Diseños Carbarin	Negocio de playeras y lonas	San Pedro Zacachimalpa
17	Chavos Retro	Taller de cine y fotografía con enfoque cultural	SNTE
18	Plomería Acallan	Servicios de plomería	San Miguel Canoa
19	Pipi's Grill	Restaurante de comida rápida, hamburguesas, alitas, papas, sándwiches y pastas	Misiones de San Francisco
20	El Buen Sazón	Negocio familiar de grill estilo New York, sartenes y coctelería	San Pedro Zacachimalpa

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, 2023.





PROGRAMA DE APOYO A ASOCIACIONES CIVILES

Fomentando las actividades de bienestar social, así como la participación de la sociedad civil, publicamos una convocatoria para otorgar apoyos económicos únicos a las Asociaciones Civiles que impulsan en el municipio el bienestar social y una calidad de vida digna. En el marco de este programa fueron beneficiadas 15 Asociaciones Civiles, las cuales atienden servicios de salud, asistencia social, fomento al desarrollo social, actividades culturales y deportivas, servicios de educación, asistencia técnica y capacitaciones para el trabajo de mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.





CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL EN RED A.C.

Con el objetivo de fomentar el bienestar individual, familiar y comunitario, firmamos el convenio de colaboración con la Sociedad Civil En Red A.C., para llevar a cabo servicios médicos y talleres de activación física, cultural y educativa en los CDC's. Con estas acciones, fortalecemos el tejido social y la seguridad ciudadana; la cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural; y la promoción y el fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico en el municipio.

PROYECTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON CORAZÓN URBANO A.C.

A través del proyecto de participación ciudadana con Corazón Urbano A.C., coordinamos esfuerzos y destinamos recursos para la realización de acciones relativas al mejoramiento de la Escuela Primaria Netzahualcóyotl en la junta auxiliar de Ignacio Romero Vargas, en donde se suministró y aplicó pintura vinílica en plafones, barda perimetral, muros interiores de salones, y fachada del edificio; pintura de esmalte en herrería y entortado e impermeabilización de losas.

CONSTRUYENDO CONTIGO

Como parte del programa *Construyendo Contigo*, conformamos 67 comisiones en beneficio de 1 mil 091 personas del municipio de Puebla, con la finalidad de llevar a cabo acciones sociales para combatir la pobreza, contribuir al bienestar de la población, generar corresponsabilidad ciudadana y reconstruir el tejido social.



ACCIONES PARA LA CONCIENTIZACIÓN DEL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE ANIMALES

Con el objetivo de concientizar a la población sobre el correcto cuidado y protección de las mascotas, visitamos a las y los alumnos de 6° de primaria de la Escuela *Francisco I. Madero* ubicada en la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán, para impartirles a través de la *Asociación Huellas Libres*, la plática de *Tenencia Responsable de Mascotas*. Asimismo, la Asociación Civil, *SOCIR*, realizó la donación de conejos al Parque *Chapulco*.

TALLER ABRAZA TU VIDA

Con la finalidad de ayudar, sensibilizar e informar a las mujeres sobre las alternativas y prevención del cáncer, a través de la Asociación *GAMO A.C.*, impartimos en la Presidencia de la junta auxiliar de San Felipe Hueyotlipan, el taller *Abraza tu vida*, normalizando la exploración para combatir el cáncer.

DIGNIFICANDO PISOS

En un trabajo colaborativo entre sociedad y Gobierno Municipal, impulsamos el desarrollo de las personas habitantes del municipio de Puebla a través de la gestión de donaciones para la colocación de pisos de concreto en viviendas por medio de empresas interesadas. Por esta razón, a través de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, buscamos a los posibles beneficiados en colonias vulnerables, para recabar la documentación necesaria y remitirla a la Gerencia de Gestión de Fondos de la Tesorería Municipal para que las empresas designen los apoyos correspondientes.





PROGRAMA 3

ATENCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

Sistema Municipal DIF

A través del Sistema Municipal DIF, continuamos impulsando estrategias de asistencia social mediante programas integrales de desarrollo dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad para fortalecer sus capacidades, habilidades y oportunidades.



ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO |



CONTIGO MUJER CONTRA LA VIOLENCIA

Como parte de la estrategia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, continuamos con la implementación del programa *Contigo Mujer: Contra la violencia*, brindando servicios de asesoría legal, acompañamiento para presentar denuncias, atención psicológica y atención médica a 268 personas que han sido víctimas, procurando así la protección de sus derechos y en su caso, el de sus dependientes económicos.

Nuestro protocolo de atención ha sido aplicado de manera efectiva, logrando la protección de mujeres y dependientes económicos víctimas de violencia. De igual manera, a través del *Refugio Temporal de Atención*, atendimos a 48 usuarios incluidos mujeres, niñas y niños, otorgando 11 mil 676 servicios de alimentos, regadera, cama, actividades recreativas, asesorías jurídicas, atención médica, psicológica, capacitación para el trabajo y educación básica.

En este mismo sentido, con la finalidad de realizar acciones que promuevan la prevención, otorgamos 18 pláticas en materia de violencia de género en escuelas, empresas, colonias, instituciones y asociaciones, con un total de 1 mil 189 beneficiados. Finalmente, en el marco del Día Internacional de la Mujer, realizamos una campaña masiva de concientización por el Día Naranja en 25 cruceros de la ciudad de Puebla, compartiendo con automovilistas y transeúntes información relativa al programa *Contigo Mujer: Contra la violencia*.



48

usuarios atendidos

11 mil 676

servicios otorgados

18 PLÁTICAS

1 mil 189

PERSONAS BENEFICIADAS





268
personas beneficiadas

Asesoría
legal

Acompañamiento
para presentar
denuncias



Atención
médica

Atención
psicológica

SOLICITUD DE ESTUDIOS DE LABORATORIO

FECHA: 22/03/23
EDAD: _____
SEXO: F / M

CONJUGACION
 Tiempo de Esperanza
 Tiempo de Incubación

PERFILES
 Perfil de Apéndice
 Perfil de Fecundación
 Perfil Trofoblasto

FIRMA DEL MÉDICO
[Signature]
CEDULA: 1220414 P

OTROS ESTUDIOS

GRUPO
 Canguro
 Canguro y Canguro
 Canguro y Canguro y Canguro

SEROLÓGIA
 Sífilis
 Hepatitis B
 Hepatitis C
 VIH

pueblacapital.gob.mx

Tel: 0221.214.1000



ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO |



MÉDICO CONTIGO

Ante el contexto de crisis sanitaria derivada del COVID-19, la falta de cobertura de apoyos de gobierno federal y la creciente demanda de la población ante un tema prioritario como lo es la salud pública, desde el Gobierno Municipal, diseñamos la estrategia *Médico Contigo*, a fin de acercar los servicios de salud a más lugares del territorio municipal.

En este segundo año, continuamos con la implementación del programa, el cual brinda consultas a domicilio y medicamentos gratuitos, alcanzando 7 mil 893 personas afiliadas. A través de este programa, otorgamos 20 mil 091 consultas, 158.77% más en comparación al año anterior, logrando un promedio de 120 consultas al día y entregando 42 mil 448 piezas de medicamento de manera gratuita, 310% más que el año pasado.

De forma complementaria, durante su visita los médicos detectan y canalizan diversas necesidades de los pacientes que les permiten recibir beneficios como entrega de despensas, aparatos funcionales (bastones, sillas de ruedas, andaderas, aparatos auditivos), entrega de prótesis, cirugía de cataratas y toma de análisis clínicos.

7 mil 893
PERSONAS AFILIADAS



20 mil 091
CONSULTAS

158.77%
más que el año pasado.

42 mil 448
MEDICAMENTOS ENTREGADOS

**ENTREGA DE
DESPENSAS**

**APARATOS
FUNCIONALES**

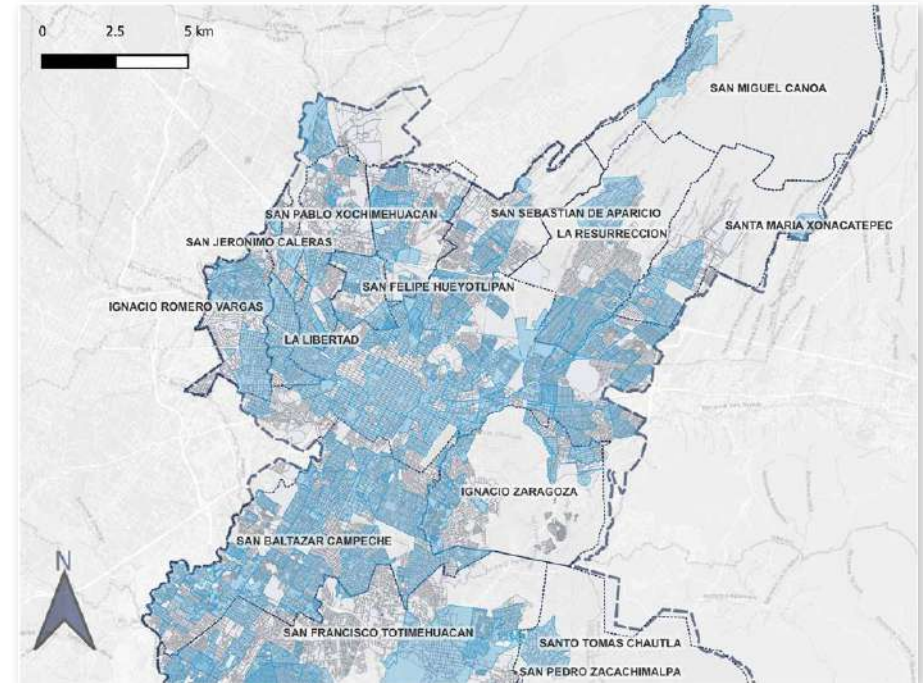
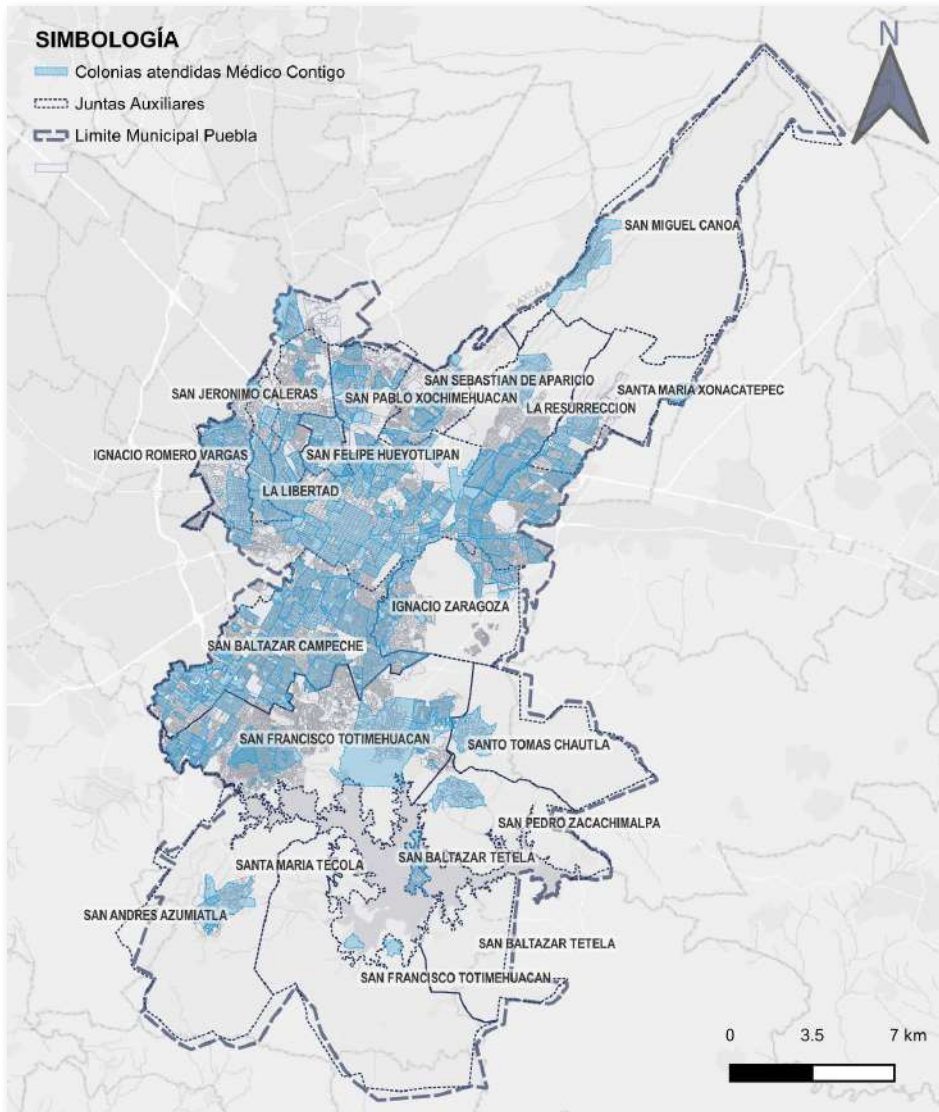
**CIRUGÍA DE
CATARATAS**

**TOMA DE
ANÁLISIS CLÍNICOS**



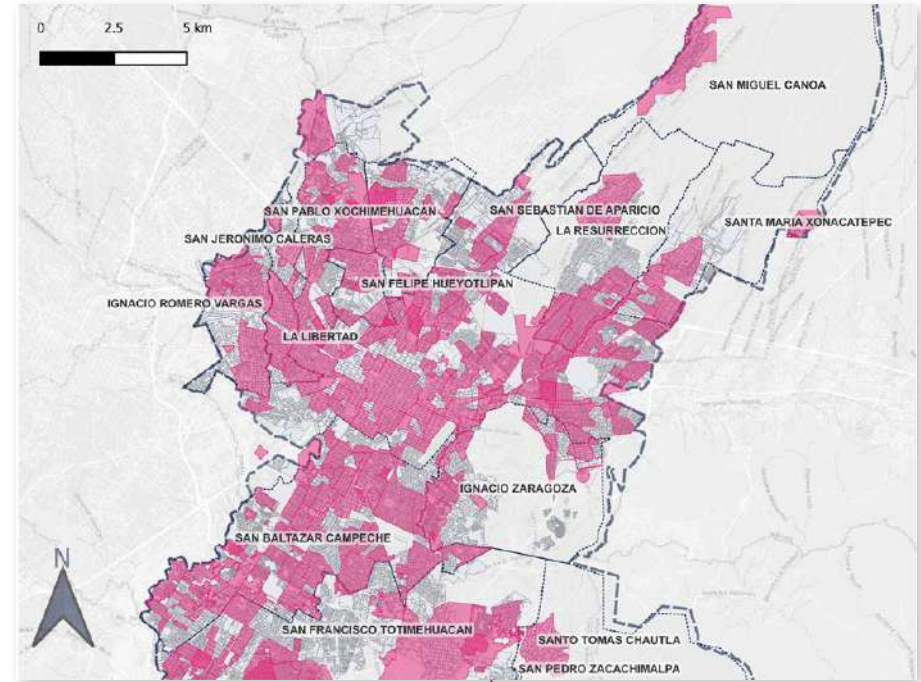
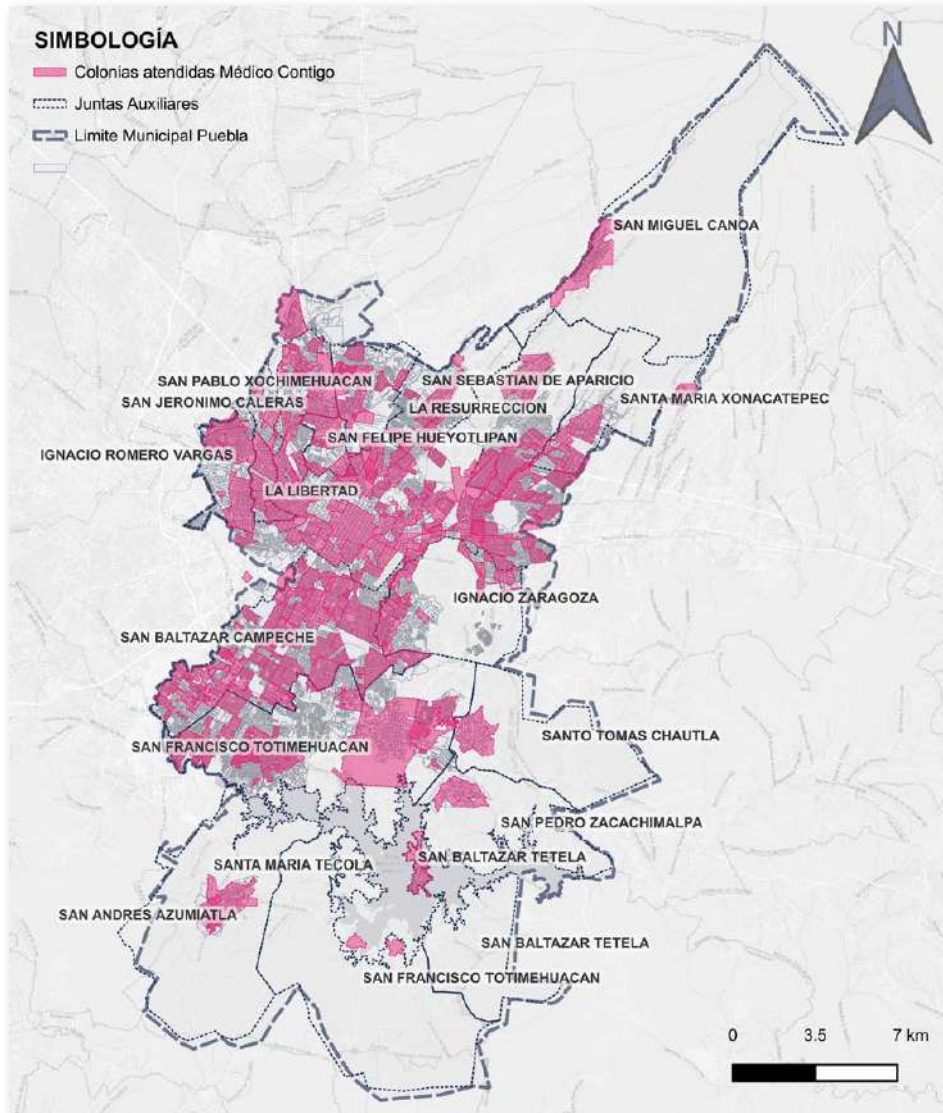


**Mapa 5. Cobertura del Programa Médico Contigo
Primer Año de Gobierno**



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.

**Mapa 6. Cobertura del Programa Médico Contigo
Segundo Año de Gobierno**



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.



ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL *EQUILÍBRATE*

Como parte del compromiso del Gobierno Municipal de ampliar los servicios que favorezcan la salud mental de las personas habitantes, a través del Sistema Municipal DIF, diseñamos y pusimos en marcha el 7 de noviembre de 2022 la Estrategia de Intervención Integral para la Salud Mental denominada *Equilíbrate* que cuenta, para su implementación, con más de 20 aliados estratégicos entre medios de comunicación, universidades, asociaciones civiles y expertos en el área de la salud mental.

A través de esta plataforma, desarrollamos más de 202 productos psicoeducativos de libre acceso, entre los que destacan cursos, talleres, cápsulas, conferencias, podcast y artículos, cuya finalidad es acercar a las personas, servicios virtuales psico y socioeducativos sobre ocho ejes temáticos: salud mental, salud física, desarrollo infantil y adolescente, fortalecimiento familiar, atención a la violencia de la mujer y emprendimiento. De noviembre de 2022 a agosto de 2023 más de 67 mil 100 personas han visitado los contenidos de la plataforma.



Tabla 8. Aliados Estratégicos de la Estrategia Equilíbrate

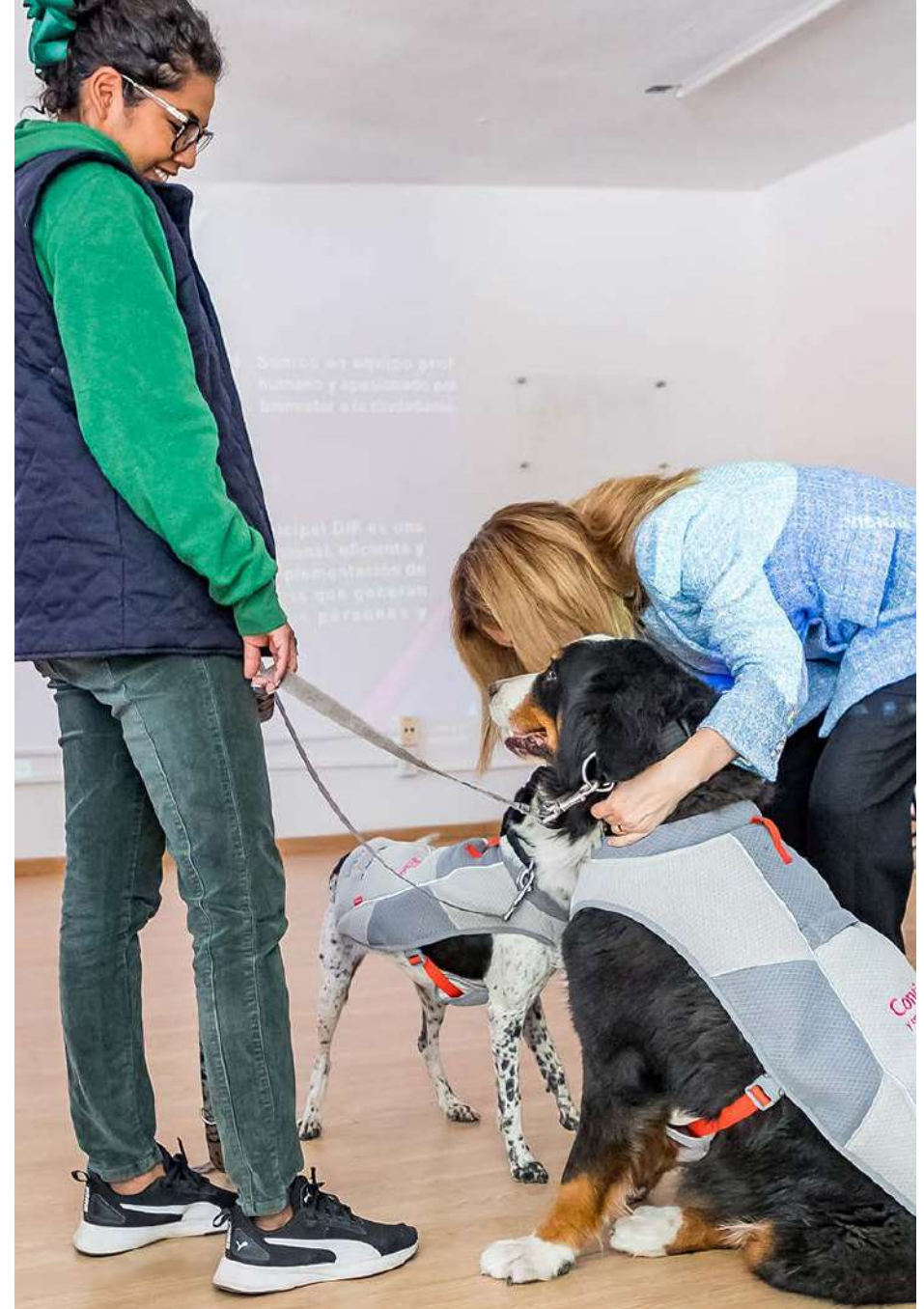
ALIADOS ESTRATÉGICOS ESTRATEGIA EQUILÍBRATE
1. Tecnológico de Monterrey
2. Fundación Juconi México, AC
3. Cinco Radio
4. Marca Familia
5. Tribuna Comunicación
6. Desarrollo Humano Integral Ágape, AC
7. IntegralFeelink
8. Centros de Integración Juvenil, A.C.
9. Instituto Mexicano de Cuidados Paliativos y Tanatología, SC
10. Spargo Estudios
11. BUAP
12. C.E.FA.P.
13. Marian Rojas Estapé
14. Train Advis
15. AtentaMente Consultores, A.C.
16. Aliados Expertos
17. Universidad Anáhuac Puebla
18. UPAEP
19. Centro de Terapia Familiar y de Pareja, SC
20. Instituto de Estudios Superiores en Educación y Salud Mental, SA de CV
21. Universidad Hispana de Puebla, SC
22. Yleia Bienestar Organizacional
23. Centro Avanzado de Estudios Universitarios, A.C. (UMAG)

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF, 2023

ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

Durante este segundo año, seguimos trabajando en la promoción de la salud mental acercándonos a más lugares del territorio municipal. En este sentido, impartimos 391 pláticas, talleres, conferencias y *webinars* gratuitos sobre temas como prevención de adicciones, gestión emocional, prevención de violencia, entre otras. De igual modo, a inicios de 2023, implementamos 12 grupos de apoyo emocional *Consiéntete* donde a lo largo de 151 sesiones abordamos tópicos como violencia de género, ansiedad, depresión, desarrollo emocional en adolescentes, hombres en conciencia, tanatología, entre otros. Asimismo, visitamos las 17 juntas auxiliares con la plática *El Poder está en Ti* impartida por la Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal Puebla, la Sra. Liliana Ortiz de Rivera, en donde participaron más de 1 mil 500 mujeres.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, llevamos cabo la conferencia *Mujer: Valor, Libertad y Poder*, a cargo de la Dra. Elena Anaya en donde participaron 199 mujeres. De igual manera, para promover una paternidad responsable y en ocasión del Día del Padre, el Dr. Rafael Bisquerra impartió la conferencia *El Universo Masculino de las Emociones*, con la asistencia de 536 hombres. Además, llevamos a parques y unidades deportivas 33 sesiones psicoeducativas *Respira* para fortalecer competencias de gestión y regulación emocional, comunicación y descubrir el sentido de vida de las personas. En suma, con estas acciones, durante este segundo año de gobierno, beneficiamos a 21 mil 911 personas.





MECANISMOS DE DIFUSIÓN PARA LA SALUD MENTAL *SIEMPRE CONTIGO*

Para hacer llegar el mensaje de la importancia de la salud mental y ampliar los espacios de diálogo al respecto de estos temas, durante este segundo año, implementamos las cápsulas *Siempre Contigo*, donde gracias al espacio brindado por Cinco Radio en el noticiero *Buenos Días*, especialistas del Sistema Municipal DIF abordan temas de salud mental y atienden dudas de los radioescuchas. Asimismo, desarrollamos 108 cápsulas de radio y 46 episodios del podcast *Siempre Contigo* para ofrecer contenido especializado que permita a los escuchas desarrollar herramientas para enfrentar las dificultades de la vida cotidiana.

SIEMPRE CONTIGO

108 cápsulas de radio

46 episodios de podcast



ATENCIÓN PSICOLÓGICA

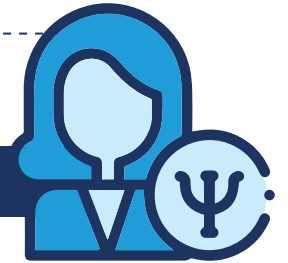
Preocupados por la salud mental y bienestar emocional de la ciudadanía del municipio, a través de un equipo de psicólogos expertos en diferentes materias, otorgamos 11 mil 804 sesiones en materia de salud mental, como psicología, psicopedagogía, atención a la violencia y atención de adicciones. De igual manera, atendimos a 3 mil 524 personas en consulta de primera vez que fueron referidas por la Dirección de Prevención Social del Delito, la Dirección de Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Jueces de lo Familiar, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y escuelas.

11 mil 804

sesiones de salud mental

3 mil 524

personas atendidas



PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN ADOLESCENTES

Como parte de las acciones para prevenir riesgos psicosociales en adolescentes, a través de la prueba *POSIT*, realizamos el tamizaje a 19 mil 807 adolescentes de 51 secundarias técnicas. Este instrumento nos permitió evaluar las áreas de funcionamiento de su vida que pueden verse afectadas por el uso de drogas, obteniendo así información para desarrollar estrategias de prevención psicosocial.

De forma complementaria en alianza con el Centro de Investigación sobre Opinión Pública (CISO) de la BUAP, realizamos el análisis de resultados de las pruebas aplicadas, identificando que las dimensiones de mayor riesgo psicosocial en los adolescentes están relacionadas con los amigos, la salud mental y el nivel educativo. Para aumentar la consciencia sobre la realidad que experimentan los adolescentes, los principales hallazgos de este análisis fueron presentados a la comunidad educativa de 51 escuelas y se difundieron a través de medios tradicionales, digitales y redes sociales del DIF Municipal y del H. Ayuntamiento.

Derivado de la aplicación de pruebas *POSIT*, identificamos a 2 mil 549 adolescentes que recibieron atención prioritaria a través de 53 grupos de apoyo psicoterapéuticos denominados *Estar Bien*. A lo largo de 7 sesiones los psicólogos del Sistema DIF Municipal asistieron a las escuelas para abordar temáticas sobre uso y /o abuso de sustancias, salud mental, relaciones familiares, relaciones con amigos, nivel educativo, interés laboral y conducta agresiva/delincuencial.

Finalmente, para evaluar las intervenciones realizadas, aplicamos un segundo test de seguimiento a 1 mil 133 adolescentes, identificando que 646 salieron del rango de riesgo, lo que significa, que generamos un cambio en su actitud y en su vida.

19 mil 807 adolescentes

51 secundarias técnicas



2 mil 549 adolescentes

53 grupos de apoyo





ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS Y SOCIOCULTURALES PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y LA CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR

Con el objetivo de desarrollar competencias para la vida en familia y reforzar la prevención de riesgos psicosociales, impartimos 1 mil 286 pláticas y talleres sobre *Desarrollo de las 12 Habilidades del Buen Trato* y *Familias Fuertes para Corregir el Rumbo* en instituciones educativas y espacios comunitarios del municipio. A través de estas actividades, desarrollamos temas de crianza positiva para madres, padres, cuidadores, tutores y docentes, beneficiando a 30 mil 636 personas. Además, brindamos 40 servicios socioculturales para el desarrollo humano y educativo en diversas colonias del municipio en beneficio de 2 mil 130 personas. Finalmente, con el objetivo de impulsar el desarrollo personal y la autoestima, realizamos 16 charlas denominadas *La Clave es el Amor*, impartidas por la Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, la Sra. Liliana Ortiz de Rivera, contando con la participación de 1 mil 475 personas.

1 mil 286

PLÁTICAS Y TALLERES

30 mil 636

personas beneficiadas

40

SERVICIOS SOCIOCULTURALES

2 mil 130

personas beneficiadas



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Para brindar opciones de esparcimiento y sana convivencia para las familias poblanas, en este segundo año de gobierno, llevamos a cabo en los parques *Arboterra*, *Acuario Michin*, *Parque Loro* y *Africam Safari* de manera simultánea, el evento *Un Gran Día en Familia*, donde 3 mil 014 personas de las 17 juntas auxiliares disfrutaron de actividades recreativas por el día de la familia. De igual manera, realizamos el festejo *Mamás y Docentes de 10*, en la que familiares, alumnos y público en general, nominaron a 406 personas que se han destacado por su contribución en la formación académica y en casa, para asistir a la celebración en el Teatro del Complejo Cultural Universitario de la BUAP donde disfrutaron del show del comediante e imitador Ottmar de la Rosa y participaron en la rifa de regalos donados por diferentes empresas aliadas. Finalmente, como parte de las actividades por el día del padre, nos sumamos al *Gran Paseo Muy Padre*, realizando actividades para la activación física, juegos y concursos en los que participaron 800 personas.

3 mil 014
personas beneficiadas
de las 17 juntas auxiliares

406
mamás y docentes

800
personas participantes
en el *Gran Paseo Muy Padre*



ACTIVIDADES POR EL DÍA DE REYES MAGOS

Por segundo año consecutivo, en el mes de enero, realizamos el *Desfile de Reyes Magos* que, gracias al apoyo y patrocinio de Radio Móvil Dipsa Telcel y a la participación de diversos medios de comunicación y bandas de guerra, logró la asistencia de más de 60 mil personas que presenciaron los carros alegóricos, música y pirotecnia. Además, a través de la transmisión en vivo en redes sociales, 516 personas disfrutaron del desfile y se obtuvo un alcance de 8 mil reproducciones del video del evento. Finalmente, para mantener viva la tradición de los reyes magos y en apoyo a las familias de las juntas auxiliares, entregamos 4 mil 250 juguetes, 250 por cada una de las 17 juntas auxiliares.



Tabla 9. Participantes en el Desfile del Día de Reyes Magos 2023

PARTICIPANTES
Banda de música <i>Fuego Azteca</i>
Banda <i>Fénix</i>
Banda de Marcha <i>Espíritu de Fuego Independiente</i>
Ángeles Banda de Música
Colibríes Marching Band
Banda <i>Halcones Blancos</i>
Banda de Guerra <i>Águilas de Acero</i>
<i>Auténticos Soles</i> Banda de Música
Banda <i>Halcones FIM</i>
<i>BINE</i> Marching Band
<i>Jumbotron</i>

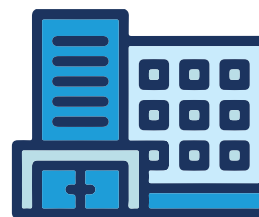
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF, 2023





SERVICIOS DE SALUD EN LA UNIDAD MÉDICA INTEGRAL

A través de la Unidad Médica Integral (UMI) del SMDIF buscamos brindar servicios de calidad a bajas cuotas de recuperación para la población en situación de riesgo. En este segundo año de gobierno, otorgamos 12 mil 160 consultas generales, ginecológicas y nutricionales, en beneficio de 9 mil 704 personas, además, brindamos 735 consultas de optometría y expedimos 5 mil 361 certificados médicos.



12 mil 160
consultas

9 mil 704
personas
beneficiadas

735
consultas de
optometría

5 mil 361
certificados
médicos



PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE ENFERMEDADES A TRAVÉS DE AUXILIARES DEL DIAGNÓSTICO Y PLÁTICAS

Como parte de las actividades de prevención de enfermedades a través de la detección oportuna, en este segundo año de gobierno, beneficiamos a 1 mil 907 personas por medio de 1 mil 352 mastografías, 998 pruebas de Papanicolau, colposcopías y exploraciones clínicas de mamas realizadas en UMI. Además, para fortalecer los conocimientos en materia de atención y prevención de enfermedades crónico-degenerativas, realizamos 18 pláticas en la UMI y en escuelas, contando con la participación de 515 personas.

De igual manera, brindamos 1 mil 147 servicios enfocados a la prevención y detección de enfermedades a través de auxiliares del diagnóstico y otorgamos servicios en prevención de diabetes mellitus e hipertensión arterial. Asimismo, realizamos 5 mil 555 estudios de laboratorio y 10 mil 931 acciones de enfermería, vacunas y entrega de cartillas en las instalaciones del SMDIF y en Jornadas de Salud del municipio, en beneficio de 2 mil 615 personas.



1 mil 907 personas beneficiadas

1 mil 352 mastografías

998 Papanicolau

18 pláticas UMI

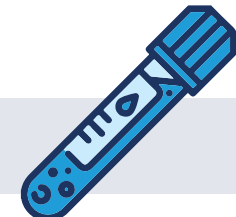
515 personas participantes

1 mil 147 servicios de prevención

5 mil 555 estudios de laboratorio

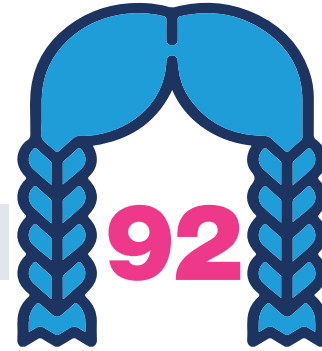
10 mil 931 acciones de enfermería

2 mil 615 personas beneficiadas



TRENZA DE CORAZÓN. JORNADA DE RECOLECCIÓN DE TRENZAS

Como parte de las acciones para conmemorar el Día Internacional de Lucha Contra el Cáncer de Mama, el 19 de octubre de 2022 en colaboración con la Asociación Ánuá Suchí, realizamos la jornada *Trenza de Corazón* a través de la cual recolectamos 92 trenzas. Esto fue posible con el apoyo de las presidentas de los Subsistemas DIF de las 17 juntas auxiliares y de la participación de personas que contribuyeron donando sus trenzas para la elaboración de pelucas oncológicas.



trenzas recolectadas



PROGRAMA DE CIRUGÍA DE CATARATAS CONTIGO VEREMOS MÁS

En este segundo año de gobierno, reforzamos la colaboración con cámaras empresariales, asociaciones civiles y fundaciones para lograr que más personas recuperen la visión, logrando recaudar más de \$4,000,000.00 pesos en donativos. Lo anterior nos permitió, implementar la campaña de cirugía de cataratas *Contigo Veremos Más*, en donde gracias a la generosidad de los aliados, realizamos 323 cirugías para igual número de personas. Adicionalmente, en el mes de septiembre, lanzamos la segunda convocatoria del programa, recibiendo 600 solicitudes que serán evaluadas para poder acceder a los beneficios de esta noble iniciativa.



donativos de
\$4,000,000

323 cirugías

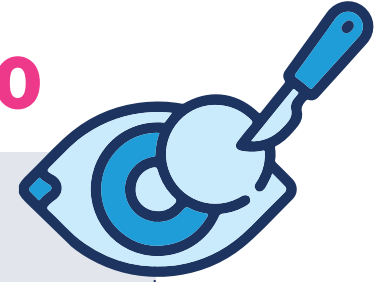


Tabla 10. Donadores en Campaña de Cirugía de Cataratas *Contigo Veremos Más*

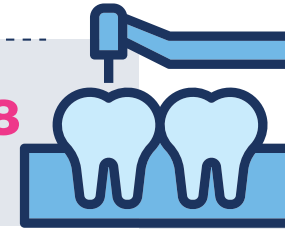
DONADORES
Fundación <i>Mary Street Jenkins</i>
Grupo <i>Proactivo Mexicano, A.C.</i>
<i>Autobuses México_Puebla Estrella Roja S.A. de C.V.</i>
<i>Metropolitan Desarrollos Premiun SAPI, de C.V.</i>
Cadena Comercial <i>OXXO, S.A. de C.V.</i>
Inmobiliaria <i>EFTVEN, S.A. de C.V.</i>
<i>Empresarios Emprendedores de Xalapa, S.A. de C.V.</i>
<i>Constructora Puebla, S.A. de C.V.</i>
<i>Alfa Devco, S.A de C.V.</i>
<i>Inter Contact, S.A. de C.V.</i>
<i>Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</i>
<i>Constructora e Inmobiliaria Delvar, S.A. de C.V.</i>
<i>Constructora Torrhnos S.A. de C.V.</i>
<i>Infraestructura Maquinaria y Urbanización, S.A. de C.V.</i>
<i>Grupo Italo Poblano, S. de R.L. de C.V.</i>
<i>COPARMEX</i>
<i>Hilaturas los Ángeles, S.A. de C.V.</i>
<i>Pauri, S.A. de C.V.</i>
<i>Sandoval Hidalgo y Compañía, S.C.</i>
<i>Unicar Plásticos, S.A. de C.V.</i>
Un agradecimiento especial a diversos donadores que se unieron de manera individual a apoyar en esta noble causa.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF. 2023

SERVICIOS DE SALUD BUCAL

A través de la Clínica Dental y de Especialidades del Sistema Municipal DIF, brindamos 20 mil 328 servicios como consultas, limpiezas, ortodoncia, odontopediatría, entre otros, beneficiando a 13 mil 182 personas. De igual manera, participamos en las *Jornadas Integrales Contigo y con Rumbo* con la Unidad Móvil acercando los servicios de aplicación de flúor a niños y adolescentes de las 17 juntas auxiliares. Finalmente, para concientizar sobre el cuidado de la salud bucal, realizamos 111 pláticas en instituciones educativas sobre Técnica de Cepillado e Higiene Bucal, beneficiando a 11 mil 046 personas.

20 mil 328
servicios



111
pláticas

13 mil 182
personas
beneficiadas

11 mil 046
personas
beneficiadas



AYUDAS SOCIALES A PERSONAS EN SITUACIÓN PRIORITARIA

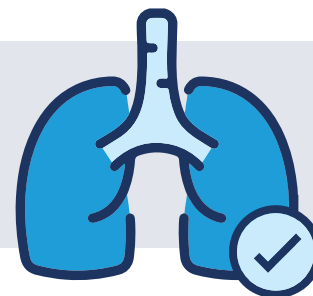
A través del Sistema Municipal DIF, apoyamos a más de 2 mil personas en situación prioritaria, donando 971 ayudas funcionales y apoyos médico hospitalarios, así como, 1 mil 788 despensas con artículos de la canasta básica. De igual manera, brindamos a 500 familias que se encontraban en situaciones de emergencia, ropa, alimentos enlatados, artículos de higiene personal, pañales desechables para adulto y bebé, papel higiénico pasta dental, entre otros. Además, y en cumplimiento a la palabra empeñada, entregamos la primera prótesis transtibial de pie derecho a la beneficiaria número 15 mil del programa *Médico Contigo*.





CLÍNICA DE REHABILITACIÓN PULMONAR

Con el propósito de ofrecer opciones de atención que contribuyan a mitigar las secuelas generadas en pacientes por COVID 19, en este segundo año de gobierno, iniciaremos la construcción y equipamiento de la Clínica de Rehabilitación Pulmonar. Este logro fue posible, gracias a la generosidad del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Fundación *Deacero A.C.* y el *Programa Redondeo Clientes OXXO*, quienes en conjunto donaron \$941,968.00 pesos para que las personas que habitan en el municipio puedan acceder a servicios de rehabilitación pulmonar.

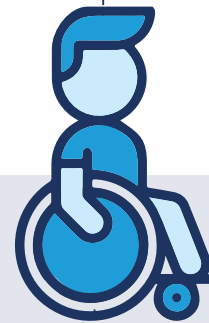


donativos de
\$941,968.00



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Seguimos trabajando a favor de la inclusión de las personas con discapacidad. Durante este año a través del Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI), brindamos 54 mil 208 servicios de atención especializada en diagnóstico y rehabilitación, beneficiando a 8 mil 066 personas de primera vez. De manera complementaria, para brindar mejores servicios a las personas con discapacidad, a través del Sistema DIF Estatal, capacitamos a 12 médicos del programa *Médico Contigo* para la emisión de los Certificados de Discapacidad Permanente, requisito para la obtención de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, que permite el acceso a beneficios que contribuyan a la calidad de vida de este sector.



54 mil 208
servicios de
atención especializada

8 mil 066
personas atendidas
por primera vez

ACTIVIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En este segundo año de gobierno, realizamos 2 mil 290 actividades para favorecer la inclusión social de personas con discapacidad a través de las cuales se fomentan herramientas de comunicación accesibles como lo son el taller de Braille y el de Lengua de Señas Mexicana; talleres para la inclusión artístico cultural de las personas con discapacidad como las sesiones de danzaterapia; la concientización de personas sin discapacidad mediante el taller de *Diseño Universal*; la promoción de una cultura de inclusión a través de pláticas; y talleres de acompañamiento a las personas con discapacidad y sus familiares/cuidadores primarios en temas de resiliencia. Finalmente, brindamos talleres de lectoescritura, regularizaciones, talleres de tareas y pláticas para la promoción de la inclusión educativa a diversas instituciones y asociaciones. En suma, logramos beneficiar a 2 mil 061 personas.

De igual manera, para favorecer la inserción de personas en con discapacidad al ámbito laboral, capacitamos a 186 beneficiarios y sus familiares y/o cuidadores primarios, mediante acciones para la inclusión laboral. Asimismo, graduamos a 77 alumnos en talleres de capacitación laboral y realizamos 2 nuevos convenios para la inclusión laboral con *Grupo Comercial Chedraui* y con la *Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)*.

Adicionalmente, reforzamos las alianzas con el sector privado para lograr que más personas con discapacidad tengan acceso a un empleo. Por ello, capacitamos a 13 empresas con disposición de otorgar empleos a este grupo de población, beneficiando a 110 personas. Finalmente, entregamos a 31 empresas el distintivo *Empresa Incluyente* reconociéndolas como promotoras de la inclusión social y laboral.

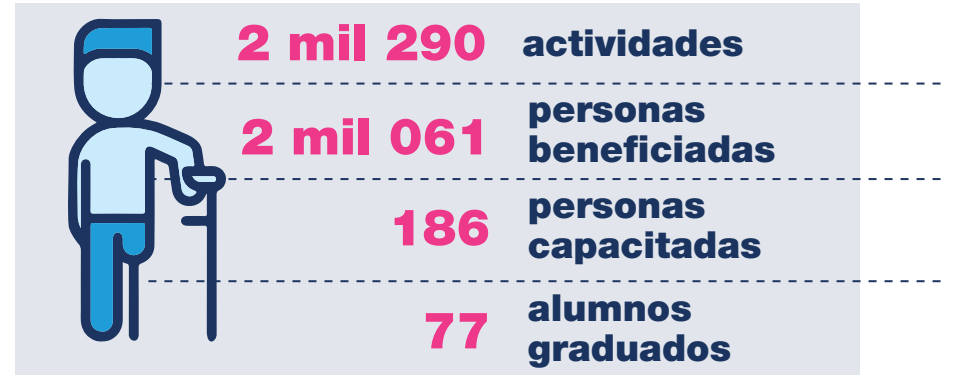


Tabla 11. Empresas reconocidas en la Categoría Promotores de la Inclusión Laboral

EMPRESAS
AGERKRUP
Cadena comercial OXXO
OXXO CEDIS Puebla
CHEDRAUI
CINIA
Energain de México
Grupo Presidente Intercontinental
Hotel Holiday Inn Puebla
Joad Limpieza y Servicios
La Gran Bodega
Peregrina Angelópolis
VEANA
VITALED
Walmart de México y Centroamérica
Grupo Oro
Pastelería los Auténticos de San Ramón
Inpresa Vehículos
BIMBO
PY T Textilera S.A. de C.V.
Apolo Textil S.A. de C.V.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF, 2023



Tabla 12. Empresas reconocidas en la Categoría Promotores de la Inclusión Social

EMPRESAS
Quiero Aprender por una Vida Digna A.C.
Vínculos y Redes A.C.
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
La Casa del Sordo A.C.
Sports Plaza
Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI Número 18
Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular 88
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Centro de Atención Múltiple KUIKA KONEME
Topos F.C.
Africam Safari

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF, 2023





SERVICIOS DE ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Seguimos trabajando en coordinación con la iniciativa privada para lograr que más adultos mayores disfruten de una vida plena. Por ello, a través del programa de *Inclusión Social de las Personas Adultas Mayores*, firmamos 2 convenios de colaboración con cadenas de tiendas de autoservicio, logrando que 66 personas adultas mayores de primera vez se desempeñaran como empacadores voluntarios, en diversas sucursales del territorio municipal y sus juntas auxiliares. En suma, a través de estos convenios en este segundo año, logramos que más de 800 personas adultas mayores desarrollen una actividad productiva. Además, para promover que alcancen su máximo nivel posible de bienestar y prevenir enfermedades, realizamos 398 actividades ocupacionales, recreativas, culturales y deportivas.

398 actividades

800 personas adultas mayores desempeñan una actividad productiva



2 convenios de colaboración

66 personas adultas mayores

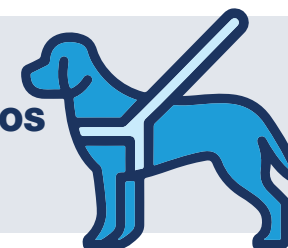


SERVICIOS ASISTIDOS CON PERROS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES

Como apoyo para reducir los niveles de ansiedad o estrés, desarrollar la capacidad de expresión-asertividad y fortalecer las habilidades motrices de personas con discapacidad, adultos mayores y público en general, brindamos 138 servicios asistidos con canes, a través de talleres grupales e individuales para niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad del Centro de Día y Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI). A través de estos talleres, impartimos a 1 mil 699 personas, temas como tanatología, actividad para disminuir el estrés laboral, terapias para diferentes patologías infantiles y habilidades de desarrollo humano para adolescentes.

138

**SERVICIOS ASISTIDOS
CON CANES**



1 mil 699

**PERSONAS
BENEFICIADAS**

ESTRATEGIA DE NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Derivado del convenio de Colaboración para la Operación de los programas de *Asistencia Social Alimentaria para el Ejercicio 2022*, en coordinación con el Sistema Estatal DIF, entregamos insumos alimentarios a 300 escuelas, 140 con el programa *Desayuno Escolar Caliente* (DEC) y 160 con el programa *Desayuno Escolar Frío* (DEF) para que 47 mil 132 niñas y niños de entre 3 y 15 años consumieran alimentos nutritivos que apoyen su crecimiento y desarrollo saludable. Aunado a ello, para favorecer la adhesión de las escuelas al programa de *Desayunos Escolares*, a través del Sistema Municipal DIF, condonamos la cuota de recuperación a las instituciones inscritas.

En este segundo año de gobierno, continuamos implementando la *Estrategia de Nutrición y Asistencia Alimentaria*, realizando evaluaciones nutricionales a un total de 24 mil 320 niñas y niños inscritos en el programa *Desayunos Escolares* en su modalidad Caliente y Frío. Con estas acciones, atendimos 88 escuelas inscritas al programa *Desayuno Escolar Caliente* (DEC) y 69 escuelas inscritas al programa *Desayuno Escolar Frío* (DEF). Además, impartimos 87 pláticas y talleres de orientación nutricional sobre alimentación saludable, el Plato del Bien Comer, Higiene de los Alimentos, la Jarra del Buen Beber y actividad física, beneficiando a 1 mil 681 niñas y niños inscritos a este programa.



24 mil 320

niños y niñas inscritos

88 escuelas

programa Desayuno Escolar Caliente (DEC)

69 escuelas

programa Desayuno Escolar Frío (DEF)



COLABORACIÓN CON BANCO DE ALIMENTOS CÁRITAS PUEBLA

En el mes de junio, en coordinación con el Banco de Alimentos *Cáritas Puebla*, arrancamos la estrategia de *Nutrición y Seguridad Alimentaria* a través de una inversión de \$8,000,000.00 pesos para la adquisición de toneladas de arroz y frijol destinados al programa *Puebla Comparte*, la compra de vehículos para la logística y distribución de los apoyos alimentarios, acciones de orientación nutricional con suplemento alimenticio para niñas y niños, talleres de nutrición familiar y capacitaciones para impulsar la inserción laboral y el autoempleo.

\$8,000,000

de inversión





DIGNIFICACIÓN DE DESAYUNADORES ESCOLARES CON APOYO DE ALIADOS ESTRATÉGICOS

Con el propósito de brindar mejores servicios de atención y cuidado a la niñez poblana, trabajamos en conjunto con Grupo OXXO para lograr la mejora de la infraestructura de 5 escuelas ubicadas en las juntas auxiliares Ignacio Romero Vargas, Santa María Xonacatepec, San Baltazar Campeche, San Francisco Totimehuacan y La Resurrección. Gracias a la donación de \$700,000.00 pesos por parte de este aliado estratégico, realizamos acciones de renovación de pintura, rehabilitación de baños, fumigación, reparación de vidrios, mantenimiento al desayunador e instalación del sistema de iluminación, beneficiando a 2 mil 180 niñas y niños.

donación de **\$700,000.00**

5
escuelas
ubicadas en
juntas auxiliares

2 mil 180
niñas y niños
beneficiados





PROGRAMA NUTRICIÓN DE 10

En colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), diseñamos el programa *Nutrición de 10* el cual, a través de un curso asíncrono digital, brinda herramientas de nutrición y acompañamiento de nutriólogos clínicos para propiciar el desarrollo de habilidades que permitan a más personas llevar una vida saludable. En este segundo año, beneficiamos a 1 mil 064 personas con evaluación nutricional y seguimiento de consultas.



1 mil 064

**personas con
evaluación nutricional**

<https://equilibrate.pueblacapital.gob.mx/courses/nutricion-de-10/>

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA

Para favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de grupos de atención prioritaria del municipio, firmamos el Convenio de *Colaboración para la Ejecución de los Programas de Asistencia Social Alimentaria para el ejercicio 2022* con el Sistema Estatal DIF, beneficiando a 32 mil 405 personas de las 17 juntas auxiliares, a través de la entrega de 116 mil 553 despensas con alimentos que cumplen los criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria.



Tabla 13. Programas derivados del Convenio de Colaboración para la Ejecución de los Programas de Asistencia Social Alimentaria

EMPRESAS
• Programa Alimentario para Mujeres Embarazadas y en Periodo de Lactancia y/o con hijos menores de 2 años (PAMEL)
• Iniciando una Correcta Nutrición (INCONUT)
• Rescate Nutricio
• Apoyo Alimentario a Adultos Mayores
• Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad
• Apoyo Alimentario para Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos con Cáncer (PROANAC niño y adulto)

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF, 2023





ACCIONES PARA FORTALECER EL DESARROLLO PERSONAL

En este segundo año, continuamos acercando opciones de capacitación en competencias laborales fomentando el emprendimiento, a través de los 16 Centros de Capacitación y Desarrollo (CECADE) del municipio, capacitamos a 2 mil 589 personas, brindándoles 8 mil 228 servicios en temas como uñas de acrílico, estilismo, globoflexia, floristería, pasta flexible, diseño de modas, repostería, manualidades, computación y masajes estéticos. Asimismo, para favorecer y motivar el empoderamiento económico de las personas estudiantes de los CECADE, llevamos a cabo en el mes de abril el *1er Encuentro del Emprendimiento*, realizando charlas y conferencias.

De manera complementaria en el mes de junio, realizamos en las instalaciones de *Alboa Plaza Solesta la Pasarela Fashion DIF* para promover y exponer los trabajos desarrollados por las alumnas del taller de Diseño de Modas de los CECADE's *Centro Municipal Reforma y San Bartolo*. En este evento contamos con la participación de alumnas de la materia de organización de eventos del *Centro Universitario Trozmer*. Finalmente, brindamos con la participación de los estudiantes de los talleres, los servicios en las Jornadas Integrales *Contigo y con Rumbo*, como corte de cabello, pinta caritas, depilado y planchado de cejas, peinado y rizado de pestañas.



2 mil 589
personas capacitadas

8 mil 228
servicios otorgados

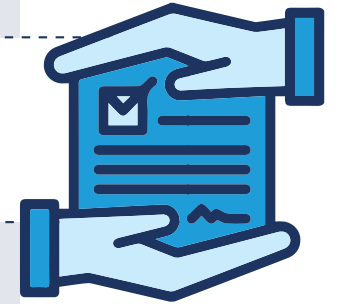
**Centros de Capacitación y
Desarrollo (CECADE)**

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA (ICATEP)

En este segundo año de gobierno, ampliamos las opciones de capacitación que favorezcan el emprendimiento y propicien una mejor calidad de vida de las familias poblanas. Por ello, en el mes de mayo, firmamos un convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) para que 1 mil 500 personas accedieran de forma gratuita a talleres de jabones decorativos, elaboración de productos de higiene personal, globosflexia básico y avanzado, elaboración de productos de limpieza, pintura en cerámica, bisutería, velas aromáticas, figuras navideñas en fieltro, bordado en listón, figuras de fomi, jabones de cosmetología, carpintería básica y avanzada.

1 mil 500

**PERSONAS BENEFICIADAS
CON TALLERES GRATUITOS**



ALIADOS Y SOCIOS ESTRATÉGICOS

Continuamos reforzando los lazos de colaboración con aliados y socios estratégicos para fortalecer la operación de los programas del Sistema Municipal DIF. En este segundo año, logramos la participación de 105 socios estratégicos que entregaron donativos económicos y en especie que asciende a \$3,361,148.28 pesos contribuyendo a potenciar los servicios que se entregan a los grupos prioritarios del municipio.

donación de **\$3,361,148.28**



105
socios estratégicos



Tabla 14. Aliados y Socios Estratégicos

NO.	ALIADOS Y SOCIOS ESTRATÉGICOS
1	Abastecedora Lumen S.A. de C.V.
2	Alfa Devco S.A. de C.V.
3	Alianza Francesa de Puebla
4	Antigua Taquería la Oriental - Gastronómica del Occidente S.A. de C.V.
5	Audífonos de Puebla
6	BACHOCO
7	Banco de Alimentos Cáritas Puebla
8	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
9	Bisquets Obregón - Los Bisquets Bisquets Obregón S.A. De C.V.
10	C. Alejandro Meneses Fernández
11	C. América Blanca Estela Icelo Zamora
12	C. José Asef Hanan Badri
13	C. María Elvira del Coral Castillo Zepeda
14	C. Rafael Márquez Ruíz
15	C. Vianey Fátima Jiménez Garay
16	C. Alejandro López Rodríguez
17	C. Héctor Armando Gama Baca
18	C. María Elena Ugarte Tezcucano - Editora de Menique
19	C. Nayeli Soriano Rodríguez
20	C. Jaime Tepox Rosas
21	C. Pablo Javier Ortíz Caso
22	C. Juan Pablo Gutierrez Yitani
23	C. Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco
24	Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V.
25	CANACINTRA Puebla
26	Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas- CESCIJUC
27	Centro Interdisciplinario de Estudios Superiores de las Américas y el Caribe, A.C. - CIESAC
28	Cinépolis Centro Sur - Cinépolis de México, S.A. de C.V.
29	Clientes OXXO
30	Club de Empresarios de Puebla A.C.
31	C. Coral Castillo de Cañedo
32	C. José Pablo Maurer Suárez
33	C. Alfredo Suárez González
34	C. José Antonio González Quijano
35	C. Rodrigo Fernández Chedraui
36	Financiera Sumate S.A. de C.V., S.F.P.

NO.	ALIADOS Y SOCIOS ESTRATÉGICOS
37	C. Eduardo Cue Pandal
38	C. Alberto Kuri Chedraui
39	C. Roberto Galarza Sacramento
40	Representaciones y Servicios Internacionales S.A. de C.V.
41	C. Jorge Arizmendi Domínguez
42	C. Vicente Aguirre González
43	C. Luis Angel Casas Arellano - ACUAPUE S. A. de C.V.
44	C. José Emilio Baños Ardavin
45	C. Mario Bracamonte González
46	C. José González Cobián Rodríguez
47	C. José Ignacio Menendez Priante
48	Cobitel S.A. de C.V.
49	Colgate S.A. de C.V.
50	Colegio Europeo Puebla
51	Comunidad de estudiantes y maestros de la Preparatoria de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
52	Constructora Inmobiliaria Delvar S.A. de C.V.
53	Constructora Puebla S.A. de C.V.
54	Corporativo Free & Green S.A. de C.V. - Free and Green S.A. de C.V.
55	Clínica Stella Sapi de C.V.
56	Decoraciones Zafri
57	Departamento de Cirugía Extramuros de los Servicios de Salud del Estado de Puebla del Hospital General de Cholula
58	Dirección de Fomento Cultural
59	Distrito 4185 del Club Rotario
60	Divira Fotografía y Video
61	Domino's Pizza
62	Donadores Altruistas de Puebla A.C.
63	Dra. Samanta Rivera Macías
64	Dulcerías Candy - Benigno Pedro Pérez Sánchez
65	Dulces Anáhuac S.A. de C.V.
66	Empany's Hot - Gastronomía Bocastur S.A de C.V.
67	Empresarios Emprendedores de Xalapa S.A. de C.V.
68	Escuela de Estudios Superiores en Medicinas Alternativas y Complementarias - Escuela Técnica De Capacitación Para La Estética Y Terapias Manuales Mashach A.C. - MASHACH
69	Escuela Libre De Psicología- ELP

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF, 2023

NO.	ALIADOS Y SOCIOS ESTRATÉGICOS
70	Farmacias Universitarias Alexander Fleming - Operador de Farmacias A.F. del Centro S. de R.L. de C.V.
71	Fundación Cinépolis A.C
72	Fundación Club Alpha
73	Fundación DEACERO
74	Fundación José Luis Bello y Zetina
75	Fundación Movimiento de Jóvenes Comprometidos con la Calidad A.C. - Fundación MAJOCCA A.C.
76	Fundación Sport Plaza
77	Fundación Telmex Telcel, A.C.
78	GAPSA - Galletera de Puebla S.A. de C.V.
79	Grupo Berrisan S.A. de C.V.
80	Grupo Estudiantil del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla: "Súper Compu Campo"
81	Grupo Financiero Banorte
82	Grupo Italo-Poblano S. de R. L. de C.V.
83	Grupo Proactivo Mexicano A.C.
84	Grupos Estudiantiles del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla: Fluture, Dreamart, México por los Niños, Momakilia, Biogen, Carnero, Comité Ejecutivo y Artflock
85	I am The Light S. C.
86	Inmobiliaria Eftven S. A. de C.V.
87	Instituto de Ciencias Jurídicas
88	Instituto Tecnológico de Puebla
89	Inter Contact S.A. de C.V.
90	Jehogas S.A. de C.V.
91	Jumbo- Consorcio Metalplástico S.A. de C.V.
92	Junghanns Agua de Mesa
93	Kentucky Fried Chicken y Pizza Hut
94	La Zarza - Procesadora de Alimentos CIMA S.A. de C.V.
95	Librería Ditesa - Distribuidora de Textos Educativos S.A. de C.V.
96	Mercería y Juguetería el León S.A. de C.V.
97	Metropolitan Desarrollo Premium S.A. de C.V.
98	Oficinas y Comercios
99	Pasteles Caseros
100	Patronato de Fundación Rafael Dondé I.A.P.
101	Pauri S.A. de C.V
102	Permachef - Cofías de México S.A de C.V.

NO.	ALIADOS Y SOCIOS ESTRATÉGICOS
103	Pinturas Osel - Multiacabados de México S.A. de C.V.
104	Plásticos Sylka S.A. de C.V.
105	Restaurante "El Burladero"
106	Sandoval Hidalgo y Compañía
107	Servicios Integrales Redes Hidráulicas Sanitarias SIRHS S.A. de C.V.
108	TELCEL - Radiomóvil DIPSA S.A de C.V.
109	Towel S.A. de C.V.
110	Trozmer Escuela de Diseño, S.C.
111	Unicar Plastics S.A. de C.V.
112	Universidad Anáhuac de Puebla S.C.
113	Universidad Angelópolis- Universitario Angelopolitano A.C. - UA
114	Universidad de los Ángeles
115	Universidad del Valle de México Campus Puebla - Universidad del Valle de México, S.C. - UVM
116	Universidad Iberoamericana Puebla - Ibero Puebla
117	Universidad Interamericana A. C.
118	Universidad Mesoamericana Puebla Centro - Cooperación Vanguardista de Puebla, S.C. - UM
119	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C. - UPAEP
120	Universidad Xilotzingo - Universidad CUP- Xilotzingo A.C.
121	Veana - Cristalerías para el Hogar, S.A. de C.V.
122	Yakult de Puebla S.A. de C.V.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF, 2023

REPRESENTACIÓN LEGAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO

Propiciando la protección a favor de las personas en situación de riesgo del municipio, en el segundo año de gobierno, brindamos 3 mil 120 servicios de asesoría, acompañamiento jurídico y de protección con perspectiva de género y derechos humanos, incrementando los servicios en 83% en relación con el primero año de gestión. A través de estas actividades, acompañamos y realizamos trámites ante el registro civil, reportes de derechos vulnerados, asesorías en materia jurídica, atenciones psicológicas, pláticas y talleres en materia de prevención, protección integral de las personas, promoción de los derechos y cultura de la denuncia a 5 mil 210 personas. De igual manera, beneficiamos a 189 representados en juicios en materia familiar, coadyuvando con la Autoridad Judicial y privilegiando en todo momento los derechos de los sectores vulnerables.



3 mil 120
servicios jurídicos

83%

más que el año pasado.

5 mil 210
PERSONAS BENEFICIADAS

189 personas representadas



CENTRO DE DÍA

A través del *Centro de Día*, proporcionamos 53 mil 599 servicios de educación, capacitación, vinculación, alimentación, actividades culturales y de esparcimiento a 141 niñas, niños, adolescentes y adultos que se encontraban en situación de calle, brindándoles herramientas para superar el estado de vulnerabilidad en el que se encontraban.

53 mil 599

SERVICIOS

141

personas beneficiadas



DORMITORIO MUNICIPAL

A través del dormitorio municipal, brindamos servicios a personas en situación de calle, niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, familias, personas mayores, personas con discapacidad y otras con diferentes problemas de salud y adicciones que no tienen un espacio digno en donde pernoctar. Durante este segundo año de gestión, atendimos a 560 personas de primera vez, otorgándoles 39 mil 559 servicios de cama, cena, regadera, desayuno y donación de ropa. Además, para difundir los servicios del Dormitorio Municipal, realizamos 305 recorridos por las calles de la ciudad brindando información sobre cómo acceder a este servicio.

De igual manera, los servicios del Dormitorio Municipal se han puesto a disposición de la población en general ante desastres naturales y situaciones de emergencia, por lo que en este segundo año de gobierno brindamos las siguientes atenciones:

- Septiembre 2022, derivado de las fuertes lluvias que azotaron el municipio, apoyamos a una familia de ocho personas, cinco menores y tres adultos de la colonia Esfuerzo Nacional.
- Enero de 2023, debido al colapso de la casona de la 7 Norte entre 6 y 8 Poniente, dos familias pasaron la noche en el dormitorio municipal.
- Junio de 2023, seis personas fueron trasladadas al dormitorio tras la fuga de la sustancia tóxica de hipoclorito de sodio, en la colonia San Cristóbal Tulcingo.
- Mayo de 2023, debido a la contingencia por la actividad permanente del volcán Popocatepetl, mantuvimos abierto el dormitorio municipal durante todo el día, para que personas que no contaran con un espacio donde resguardarse, pudieran permanecer el tiempo que fuera necesario para salvaguardar su integridad.



DORMITORIO MUNICIPAL

39 mil 559
servicios

305
recorridos por las
calles de la ciudad

560
personas atendidas



Tabla 15. Principales Rutas de Recorridos para Promocionar el Dormitorio Municipal

RUTAS DE RECORRIDOS
• Centro Histórico, Primer Cuadro de la Ciudad
• Unidad Habitacional La Flor, Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza y Mercado Héroes de Puebla
• Unidad Habitacional la Margarita, Colonia La Hacienda y Junta Auxiliar de San Baltazar
• Junta Auxiliar San Jerónimo Caleras, Colonia la Guadalupeana, Central de Autobuses CAP y CAPU
• Barrio de San Antonio, Barrio de Xanenetla e inmediaciones del Hospital San José
• Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan, Central de Abastos y La Loma
• Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas, Junta Auxiliar La Libertad, Colonia Aquiles Serdán
• Colonia Loma Bella, Popular Coatepec, INFONAVIT San Bartolo

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF, 2023

EVENTO TODAS LAS MUJERES EN TODOS LOS LUGARES ROMPIENDO ESTEREOTIPOS

Con la finalidad de visibilizar y sensibilizar a la ciudadanía y motivar a las niñas y adolescentes respecto a la equidad de género, realizamos el evento *Todas las Mujeres, en Todos los Lugares Rompiendo Estereotipos* a través del cual destacamos los logros de mujeres exitosas que han triunfado, rompiendo estereotipos con su capacidad, esfuerzo, profesionalización, constancia y perseverancia, en rubros identificados como masculinos. Además, en el marco de este evento, el Sistema Municipal DIF reconoció públicamente la labor y esfuerzo de 14 mujeres quienes han logrado romper estereotipos, abriendo brechas para niñas y adolescentes.



14 mujeres reconocidas

Tabla 16. Mujeres Reconocidas en el Evento *Todas las Mujeres en Todos los Lugares Rompiendo Estereotipos*

MUJERES RECONOCIDAS
1. Yantzi Lugo, mecánica de motos
2. Norma Herrera, conductora de transporte público
3. Gabriela Sánchez <i>La Bonita</i> , boxeadora profesional
4. Lucy Ríos <i>Lady Amazonas</i> , luchadora libre profesional
5. Anneeth López, técnica en urgencias médicas y especialista en búsqueda y rescate con binomio canino
6. Karla Pacheco, rescatista acuática
7. Karla Sánchez, torera
8. Karen Alonso, campeona nacional de tiro policial
9. Gloria Narváez, futbolista profesional
10. Enivia Muré, soprano poblana
11. Jeannette Arriola, presidenta de la Fundación Pro México Indígena
12. Miriam Carrillo, física museóloga y divulgadora de conocimiento
13. Alejandra Brauer, integrante de <i>Talachas Girl</i> , industria de la construcción
14. Itzayana Flores, artista plástica

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF, 2023



ESTRATEGIA QUIÉRETE

Reforzando las acciones para prevenir el embarazo adolescente, diseñamos la estrategia *Quiérete* para acercarnos a escuelas secundarias, tutores, cuidadores, madres o padres de familia, pero sobre todo a las y los jóvenes con la finalidad de fomentar la cultura de prevención del embarazo no planeado a temprana edad y contribuir al desarrollo integral y saludable de la juventud poblana. Como parte de esta estrategia realizamos 17 charlas *Quiérete* impartidas por la Presidenta Honoraria del Patronato del Sistema Municipal DIF, y 17 funciones de la obra teatral *Sexo, Sexo, Sexo*, con la finalidad de reforzar los datos y estadísticas al respecto del tema, beneficiando a 4 mil 024 adolescentes.



17

charlas

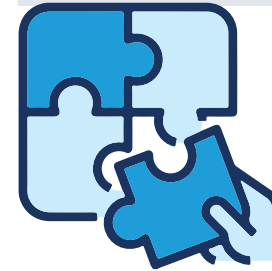
4 mil 024

ADOLESCENTES BENEFICIADOS



ACTIVIDADES LÚDICO EDUCATIVAS

Continuamos brindando opciones de esparcimiento y aprendizaje para las niñas y niños del municipio. Por ello, en este segundo año de gobierno desarrollamos 62 acciones para promover los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), primera infancia y el cuidado en escuelas de nivel básico de las diferentes juntas auxiliares y zona centro del municipio. A través de talleres como *¿Qué onda con los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes?*, difundimos los derechos contenidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. De igual manera, mediante actividades lúdico- didácticas, invitamos a las NNA a que conozcan y reflexionen respecto a sus derechos y participen de manera efectiva ejerciéndolos. Finalmente, en coordinación con la Fundación Plaza Sésamo, implementamos el programa *¡Listos a Jugar!* promoviendo la salud integral, hábitos y estilos de vida saludables en la primera infancia por medio de técnicas lúdico-educativas. En suma, estas acciones beneficiaron a 7 mil 823 niñas, niños y adolescentes del territorio municipal.



62 acciones

7 mil 823
niñas, niños y
adolescentes beneficiados



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑA Y EL NIÑO CON EL EVENTO: AVENTURARTE: UNA EXPERIENCIA PARA LOS PEQUES

En el marco de la celebración del Día de la Niña y el Niño, sumamos esfuerzos con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural para llevar a cabo el evento *Aventurarte: una experiencia para los peques*. Como parte de esta actividad diseñamos y entregamos la guía de *rally* cultural de museos y la guía de *rally* cultural del Centro Histórico donde a través de pistas y actividades los participantes iban completando misiones que los hacían acreedores a juguetes didácticos y a la oportunidad de participar en una tómbola de premios.



JÓVENES CON RUMBO

Con la finalidad de brindar una mejor preparación profesional y académica a los usuarios del programa *Jóvenes con Rumbo* del Sistema Municipal DIF, realizamos pláticas, talleres actividades recreativas y deportivas para 690 adolescentes, permitiendo aumentar sus conocimientos en temas como orientación vocacional, matemáticas, activación física, estrategias de aprendizaje, coro, artes, fútbol, lectura, inglés, francés, información al conocimiento, dibujo, consultoría de imagen y salud.



ACREDITACIÓN SEP DE TALLERES DE CAPACITACIÓN LABORAL Y LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

En este segundo año de gobierno, continuamos comprometidos con ofrecer mejores servicios a la ciudadanía, por ello, a través de un convenio de colaboración con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI No.18) logramos que los talleres de *Capacitación Laboral y Lengua de Señas Mexicana*, impartidos en el Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI), obtuvieran un documento que certifica su validez ante la Secretaría de Educación Pública (SEP). Ahora los asistentes a estos talleres cuentan con un aval oficial que acredita sus conocimientos y habilidades propiciando el acceso a mejores oportunidades laborales.



ENCUENTRO DEPORTIVO *BATTLEBIKE BMX CON RUMBO*

En el marco de la conmemoración del día del *Niño en Situación de Calle*, en el mes de abril, llevamos a cabo el encuentro deportivo *Battlebike BMX con Rumbo* en el parque ecológico *Revolución Mexicana* donde participaron 53 niñas y niños. Este encuentro tuvo como propósito fomentar el deporte de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, propiciando la inclusión social e igualdad entre todos los que lo practican, así como favorecer los valores de respeto, tolerancia y solidaridad.



53

niñas y niños
participantes





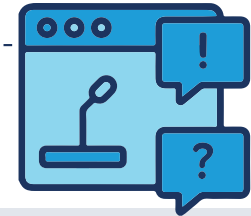
FORO PUEBLA FRENTE AL CIBERACOSO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En coordinación con la Comisión de Derechos de Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República, desarrollamos el 17 de marzo el *Foro Puebla frente al Ciberacoso en niñas, niños y adolescentes* en el Teatro de la Ciudad, con la finalidad de concientizar sobre el problema del ciber acoso infantil y hacer visibles los peligros que las redes sociales y el internet generan en la infancia, contando con una asistencia de más de 500 estudiantes, docentes, madres y padres de familia de 19 escuelas secundarias. En este evento se abordaron temas como los riesgos de los dispositivos electrónicos, uso adecuado de teléfonos celulares, tabletas y computadoras, tipos de abuso, formas de identificar el ciber acoso en infancia y adolescencia, identificación de agresores, cómo formular denuncias y cómo contactar a la policía cibernética.

El evento contó con la participación del Jefe de la Oficina del Gobierno del Estado de Puebla, Javier Aquino Limón, Eduardo Cruz Moguel, Presidente de *Fundación PAS*, Ana de Saracho O'Brien, Directora de Asuntos Públicos, Regulación y Negocios de *Movistar México*, Carlos Leija Martínez, Director General del Área Científica de la Guardia Nacional, Emilio Maus Ratz, Director de Investigación de la *Fundación Freedom* y la Senadora Josefina Vásquez Mota, Presidenta de la Comisión de Derechos de Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República.



19 secundarias



500 estudiantes, docentes, madres y padres de familia

ALIADOS ESTRATÉGICOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

Con el propósito de desarrollar el talento de los estudiantes y su compromiso con las causas sociales, firmamos 34 convenios de colaboración con instituciones educativas para servicio social y prácticas profesionales. Gracias a estos convenios es posible contar con estudiantes de carreras como Administración de Empresas, Derecho, Desarrollo Integral de Imagen Personal, Psicología (Clínica, Organizacional, Psicopedagogía), Medicina Veterinaria y Zootecnia, Diseño y Comunicación Gráfica, Diseño y Consultoría de Imagen Personal y Corporativa, Estomatología, Fisioterapia, Gastronomía, Nutrición, Matemáticas, Ingeniería en Ciencias de la Computación, Técnico Especializado en Cuidados Materno Infantil, Diplomado en Equinoterapia, Enseñanza del Francés, Comercio y Logística Internacional, Activación y Recreación Física, Químico Farmacobiólogo, Animación Digital, Terapia del Lenguaje y Ocupacional, Psicología Organizacional, entre otros.



EDUARDO RIVERA PÉREZ • PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (SIPINNA)

En seguimiento a los trabajos y compromisos asumidos a favor de la infancia y la adolescencia del municipio, y en cumplimiento con la Ley General y Ley Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a través del SIPINNA municipal, realizamos 2 sesiones de este mecanismo, para impulsar acciones de respuesta integral y efectiva, garantizando los derechos de la niñez y la adolescencia del municipio, articulando esfuerzos entre diversos actores y órdenes de gobierno. Derivado de ello, participamos en 24 actividades como talleres, cursos y mesas de trabajo que incorporan la participación de la infancia, personas expertas y asociaciones civiles para favorecer el respeto de sus derechos y su pleno desarrollo.



UNIDADES MÓVILES PREVENTIVAS DE SALUD

Preocupados por la salud de las personas que habitan el territorio municipal y para fortalecer el funcionamiento del programa *Médico Contigo*, en este segundo año de gobierno, con una inversión de \$26,000,000.00 pesos, pusimos en marcha las *Unidades Móviles Preventivas de Salud*, que mediante vehículos equipados con servicios de análisis de laboratorio (glucosa, química sanguínea, hemoglobina glicosilada, antígeno prostático y prueba de funcionamiento hepático), ultrasonidos y mastografías, recorren las zonas de atención prioritaria del municipio para detectar enfermedades, padecimientos o síntomas que mermen la salud y calidad de vida de la población. A través de estas unidades, hemos otorgado 2 mil 924 servicios en atención de 1 mil 007 personas.

inversión de

\$26,000,000.00



CONFERENCIA *VIOLENCIA DIGITAL* *Y LEY OLIMPIA*

Con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la problemática y efectos nocivos de la violencia digital, el 3 de noviembre de 2022, llevamos a cabo en el Complejo Cultural Universitario de la BUAP, la conferencia *Violencia Digital y Ley Olimpia* impartida por la activista Olimpia Coral Melo, contando con un aforo de 3 mil estudiantes universitarios, de nivel medio superior, docentes, integrantes de asociaciones civiles y servidores públicos. Como parte de esta actividad, posterior a la conferencia, Olimpia Coral Melo impartió a 150 personas servidoras públicas, un taller especializado para brindarles herramientas que les permitan atender de manera efectiva los casos de este tipo de violencia que se presenten en el municipio.





PROGRAMA 4

JUVENTUD ACTIVA Y PARTICIPATIVA

Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

A través de las acciones del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, continuamos fortaleciendo las capacidades de la juventud a través del fomento de su participación en diversas actividades que contribuyan a su desarrollo integral.

PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD

En este segundo año de gobierno, implementamos acciones enfocadas a impulsar el desarrollo integral de las personas jóvenes a fin de fomentar habilidades y competencias pertinentes al contexto en el que interactúan. A través del programa, incrementamos en un 34.86% el total de personas jóvenes beneficiarias respecto al primer año de gobierno, logrando en este segundo año, atender a 44 mil 157 personas de juntas auxiliares y puntos estratégicos del municipio a través de talleres y cursos de capacitación, actividades lúdicas, deportivas, artísticas, culturales y de profesionalización, que permiten la inserción a la vida laboral.



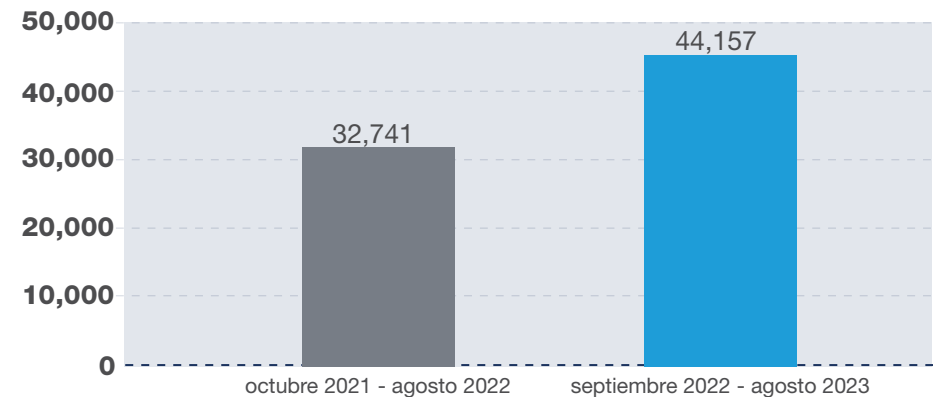
44 mil 157

**jóvenes
participantes**

34.86%

más que el año pasado.

Gráfica 7. Jóvenes Atendidos a través del Programa Desarrollo Integral de la Juventud, Comparativa del Periodo octubre 2021-agosto 2022 con septiembre 2022-agosto 2023

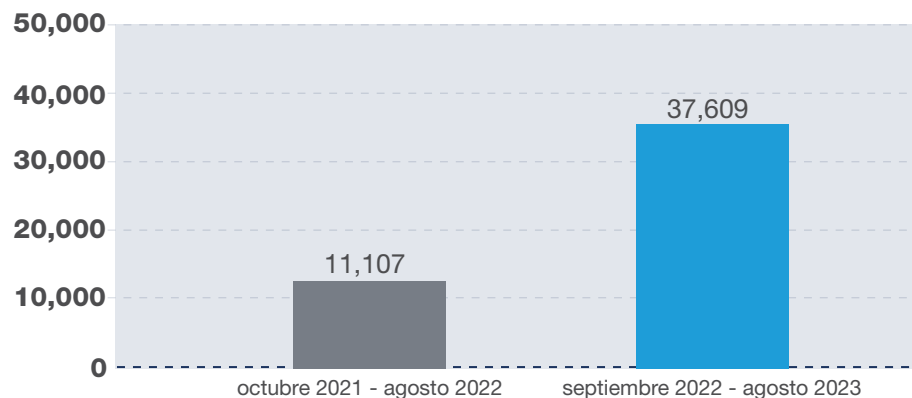


Fuente: Elaboración propia con información del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, 2023.

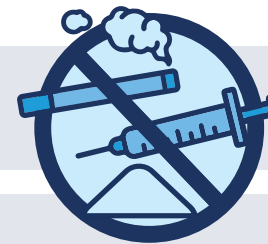
ESTRATEGIA AMPLIA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES (ESAMPRE)

A través de pláticas de sensibilización, obras de teatro y *rally* de actividades en prevención de adicciones, acudimos a 52 Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior y Superior de la zona metropolitana y juntas auxiliares del municipio, beneficiando a 37 mil 609 personas jóvenes entre 12 y 29 años, lo anterior representó 238.60% más respecto al primer año de gobierno. Con la implementación de estas acciones, les brindamos conocimientos para prevenir el uso y abuso de sustancias nocivas para la salud, la violencia en el noviazgo y temas alarmantes como la ansiedad y la depresión. Asimismo, y como parte del fomento al desarrollo integral de la juventud del municipio, logramos canalizar a las personas que decidieron acercarse para recibir atención psicológica sin ningún costo.

Gráfica 8. Jóvenes Atendidos a través de ESAMPRE, Comparativa del Periodo octubre 2021-agosto 2022 con septiembre 2022-agosto 2023



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, 2023.



52 instituciones educativas

37 mil 609 jóvenes beneficiados

238.60%

más que el año pasado.



EL GAMER DE TU VIDA

Gracias al uso de las nuevas tecnologías implementadas a través de la realidad virtual y los simuladores de manejo y de choque, sensibilizamos a más de 7 mil jóvenes de 30 Instituciones Educativas de nivel Básico, Medio Superior y Superior, dentro de la zona metropolitana y juntas auxiliares del municipio. En este sentido, a través del uso de los *Oculus de realidad virtual*, fortalecimos en las personas jóvenes su capacidad de toma de decisiones, mostrándoles que en la vida real no existen los reinicios y que cada decisión tendrá consecuencias positivas o negativas según las acciones que realicen. Asimismo, con el *simulador de manejo*, los concientizamos sobre los riesgos de conducir en estado de ebriedad, al implementar los lentes *fatal vision* que distorsionan la vista y simulan la sensación de haber consumido alguna bebida alcohólica. Además, el *simulador de choque* nos permitió hacer tangible en las personas jóvenes los efectos que se producen en el cuerpo al impactarse por conducir bajo los efectos del alcohol.



PONENCIA MAGISTRAL EL GAMER DE TÚ VIDA

Como parte de las actividades y compromisos en materia de prevención y concientización social sobre las conductas de riesgo y adicciones en las personas jóvenes; cerramos agosto, el *Mes de la Juventud 2023*, con la participación de 3 mil 800 personas, quienes asistieron a la Ponencia Magistral *Una historia para no repetir*, impartida por Sebastián Marroquín (hijo de Pablo Escobar) quien desromantizó la narcocultura que se vive en la actualidad gracias a las series de televisión y la música que hace referencia al crimen organizado. Asimismo, mostró a los jóvenes la otra parte de la historia, aquella llena de tragedias, persecución y amenazas de muerte.

De igual manera, contamos con la asistencia de Facundo y su diálogo *Kawishi-no Tondoja* a fin de crear en las personas jóvenes una cultura de prevención, reflexión, toma de decisiones y conciencia sobre los excesos en el consumo de alcohol y otras sustancias. Durante esta actividad, se contó con la presentación musical de Grupo Lagos, dueto venezolano que hizo vibrar a jóvenes con su éxito *Mónaco*.

JÓVENES TALENTO

Con la finalidad de generar oportunidades de empleo y emprendimiento para las personas jóvenes, realizamos seis ediciones de nuestro Programa Estrella *Jóvenes Talento* y *Jóvenes Talento en Juntas Auxiliares*. Gracias a estas ediciones, logramos capacitar e incubar los proyectos de 110 emprendedores de la mano de la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento de la BUAP, a fin de desarrollar e impulsar sus conocimientos y habilidades en temas de emprendimiento, capacidad creadora, manejo y ejecución de proyectos, así como el proceso que comprende la transformación de una idea en un producto, servicio o negocio.

Las incubaciones finalizaron con el *Pitch* de emprendimiento, en donde las personas participantes expusieron su proyecto ante el jurado evaluador, quien deliberó y seleccionó a los proyectos ganadores que se hicieron acreedores a un capital semilla para comenzar con su emprendimiento.

Tabla 17. Proyectos Ganadores del *Pitch de Emprendimiento Jóvenes Talento*

NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO	TIPO DE EMPRENDIMIENTO
Pulpitas	Elaboración de celulosa a través de residuos (cubrebocas desechados).
Coffee and Music	Instalación de cafeterías móviles, con precios accesibles y con atención de personas adultas mayores.
Movimiento ECO	Promoción del cuidado del medio ambiente a través de reciclaje.

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, 2023.



Tabla 18. Proyectos Ganadores del Pitch de Emprendimiento Jóvenes Talento en Juntas Auxiliares

NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO	TIPO DE EMPRENDIMIENTO
Briquetas de Carbón Reciclado	Elaboración de briquetas a partir de materiales reciclados y orgánicos.
Chic Tienda de Maquillaje	Distribución de productos cosméticos profesionales en tiendas de productos de belleza.
Ishi Recicla	Campañas de concientización en redes sociales, talleres y cursos de manualidades con material reciclado.
Fisioterapia Geriátrica	Consultas a personas de la tercera edad y adquisición de material médico.
Impuls-Arte	Compañía artística, impartición de talleres de actuación, danza y canto.
Res Pública	Asesorías a ciudadanos sobre temas políticos, económicos, sociales y legales.
Descubriendo Pequeños Científicos	Implementación de talleres en materia de ciencia para alumnas y alumnos de Primaria hasta Bachillerato.
Café Luna	Elaboración de café artesanal y productos derivados del mismo, tales como bits.
Grupo Artístico Tlahuelpuchi	Producción de videos institucionales, corporativos, difusión y promoción de lugares turísticos.
Princesa Colitas	Comercialización de alimento para mascotas.
Frutivia	Comercialización de frutos secos.
Organic Group	Elaboración de biofertilizantes y producción de larvas para alimento de animales.
Solar Energy	Instalación, mantenimiento y monitoreo de paneles solares.

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, 2023.





FERIAS DEL EMPLEO

Con el propósito de generar espacios para promover la inserción laboral de la población joven y contribuir a la reactivación económica del municipio, realizamos en coordinación con la Secretaría de Economía y Turismo, tres ediciones de la *Feria del Empleo*, a través de las cuales fueron contratadas 145 personas. Durante el desarrollo de estas ediciones, contamos con la participación de 2 mil 604 personas y de 134 empresas, distribuidas por sector económico de la siguiente forma: 75 de servicios, 36 de comercio y 23 de la industria manufacturera. Al contar con estas empresas, logramos llegar a diversos segmentos poblacionales, incrementando las posibilidades de las personas jóvenes para conseguir un empleo. Asimismo, potencializamos el desarrollo profesional de las juventudes promoviendo su inserción en la vida laboral, siendo ésta, una de las mayores problemáticas a la que se enfrentan los recién egresados.



FORO *FUTURO CON RUMBO*

Con el objetivo de proporcionar un espacio de diálogo entre las personas jóvenes y las autoridades locales, en colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud de San Andrés Cholula, realizamos el primer Foro Universitario denominado *Futuro con Rumbo*, donde participaron 110 jóvenes de diferentes universidades en la identificación de desafíos y soluciones de temas como prevención de adicciones, emprendimiento y perspectiva de género. Además, derivado de este ejercicio de diálogo, se generaron encomiendas a cada una de las Dependencias y Entidades involucradas de salvaguardar el orden público; los temas más relevantes fueron prevención de adicciones, emprendimiento y perspectiva de género.

FORO DE MUJERES UNIVERSITARIAS: LA MUJER; SUS DERECHOS Y RETOS

En el marco del mes de la mujer, realizamos el primer Foro de Mujeres Universitarias: *La Mujer; sus Derechos y Retos*, donde 90 mujeres provenientes de 13 universidades participaron en el desarrollo de mesas de trabajo. Durante este ejercicio las asistentes compartieron sus experiencias vividas con relación al acoso y generaron propuestas de acción municipal para erradicar las diversas formas de violencia que se viven día con día. Como resultado del intercambio de estas experiencias, elaboramos un reporte que pasó a manos de las autoridades competentes para generar cambios tangibles en cuestión de seguridad en las calles, en el transporte público, reducir el acoso en las instituciones educativas y gubernamentales; demostrando que, con pequeñas acciones se logran grandes cambios para erradicar las diferentes violencias a las que se exponen cotidianamente.



CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, WOLFSBURG- ALEMANIA

Conocedores de la importancia de la vinculación como estrategia para el establecimiento de nuevas redes entre la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad, en el mes de mayo, brindamos apoyo a 4 jóvenes integrantes de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Libre de Derecho que representaron a México y a Puebla en la *Conferencia Internacional de la Juventud, Sostenibilidad Económica, Social y Ecológica*, en Wolfsburg, Alemania. Acciones como estas, nos permiten ampliar las oportunidades y espacios para que las personas jóvenes fortalezcan sus procesos interculturales, sus competencias sociales y lingüísticas, así como el intercambio de valores sociales considerando otras formas de pensar y vivir en sociedad.



ORIGEN NO ES DESTINO, PRESENTACIÓN DEL LIBRO: *LOS SUEÑOS DE LA NIÑA DE LA MONTAÑA*

Llevamos a cabo en coordinación con la Comisión de Juventud y Deporte y la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género la presentación del libro *Los Sueños de la Niña de la Montaña* publicado por la Diputada Federal Eufrosina Cruz Mendoza, quien a través de una plática de experiencia de vida, expuso ante 580 asistentes, los desafíos de desigualdad que enfrentan las mujeres y los retos que deben superar para abrir paso en distintos escenarios de participación política, social, cultural, entre otros. Temas como valores, familia, tradiciones y desigualdad, permitieron que las personas asistentes fueran conscientes de los retos que se deben superar para darse paso a nuevos escenarios y visibilizarse en una participación en la vida política, social y cultural, además de convertirse en ejemplo para las nuevas generaciones.





PROGRAMA 5

FOMENTO AL DEPORTE

Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Con las acciones del Instituto Municipal del Deporte, continuamos fomentado la activación física y el deporte mediante su promoción, el mejoramiento del equipamiento deportivo y apoyo para fortalecer el tejido social y la salud de la población en el municipio.

GRAN PASEO DE PUEBLA

En este segundo año de gobierno seguimos incentivando la movilidad activa no motorizada de las familias poblanas, realizando 48 ediciones del *Gran Paseo de Puebla* invitándolas a disfrutar de los espacios públicos de la ciudad incluidos en la ruta que va de la Avenida Juárez a la 6 Norte. De igual manera, continuamos el trabajo conjunto con el Gobierno del Estado implementando la *Vía Recreativa Metropolitana* donde 166 mil 542 personas han participado, 40 mil 757 más que en el primer año de gestión. De forma complementaria y para propiciar un mayor alcance de usuarios, brindamos el servicio de préstamo de bicicletas otorgando 8 mil 205 a la población asistente.

48 EDICIONES

GRAN PASEO
de Puebla

8 mil 205
préstamos de
bicicletas



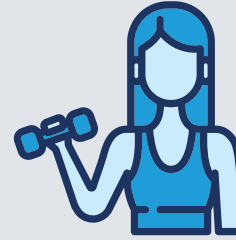
VÍA RECREATIVA METROPOLITANA

166 mil 542 participantes



ACTIVACIONES FÍSICAS

Como parte de las acciones para la inclusión al deporte de toda la población del municipio de Puebla, continuamos con las activaciones físicas musicalizadas, realizando 4 mil 438 sesiones en parques, unidades deportivas, juntas auxiliares y unidades habitacionales del territorio municipal. A través de esta actividad, promovemos la participación de personas de diversas edades, trabajando en equipo para integrar el ejercicio en su vida y prevenir problemas de salud, logrando alrededor de 7 mil 674 asistencias mensualmente.



4 mil 438
sesiones de
activación física

7 mil 674 asistencias
mensuales



ESCUELAS DE INICIACIÓN EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS

Seguimos trabajando para ofrecer a la niñez y juventud del municipio opciones de actividades deportivas que contribuyan en su formación y sean una opción de sana recreación. Por ello, en este segundo año de gestión, impartimos 7 mil 020 horas de clase en las disciplinas de natación, baloncesto, deporte de combate (lucha olímpica, karate y box), fútbol, fútbol adaptado (para personas con Síndrome de Down), ajedrez, entre otras. Estas actividades se realizaron en las diversas instalaciones a resguardo y custodia del Instituto Municipal del Deporte, como el *Centro Acuático del Norte*, *Deportivo Xonaca II*, *Gimnasio Puebla Sur*, *Complejo Multideportivo de Puebla*, *Deportivo 475 La Piedad*, *Parque Recreativo Bosques de San Sebastián*, *Multideportivo de San Felipe Hueyotlipan* y *Polideportivo José María Morelos y Pavón*; logrando una participación mensual aproximada de 6 mil 029 asistencias a las diferentes disciplinas.

7 mil 020
horas clase de entrenamiento

6 mil 029
asistencias mensuales



ACCIONES DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES

En este segundo año, generamos sinergia con otras Dependencias y Entidades, realizando acciones que contribuyan con la *Estrategia Municipal contra las Adicciones*. Por ello, impartimos 2 mil 003 sesiones de diferentes disciplinas como fútbol, básquetbol y acondicionamiento físico en 28 secundarias y bachilleratos del territorio municipal. A través de estas actividades, beneficiamos a 2 mil 374 estudiantes que reciben dentro de su jornada escolar actividades deportivas que fortalecen su formación como individuos. De forma global, contamos con 10 mil 358 asistencias en las diferentes disciplinas impartidas.



28
secundarias
y bachilleratos

2 mil 003
sesiones

2 mil 374
estudiantes beneficiados

10 mil 358 asistencia total



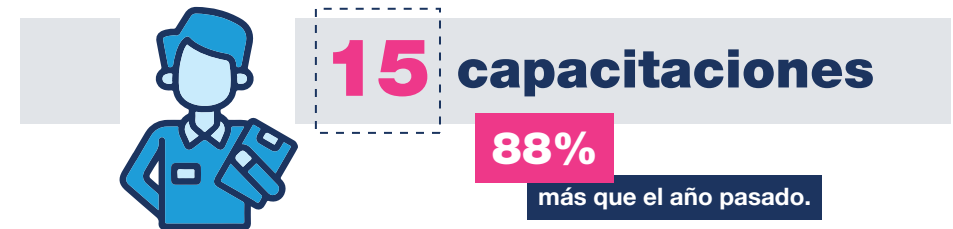
JORNADAS INTEGRALES

En este segundo año continuamos propiciando la activación física de la población en situación de vulnerabilidad en diferentes puntos del territorio municipal, participando en 36 Jornadas Integrales *Contigo y con Rumbo* donde a través de activaciones físicas musicalizadas, torneos de fútbol y baloncesto, así como exhibiciones y clases muestra de las diferentes disciplinas deportivas, logramos la sana convivencia entre vecinos y fortalecemos el tejido social. En esta actividad contamos con la participación de 888 personas.



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A PERSONAS INSTRUCTORAS

Seguimos fortaleciendo las capacidades y habilidades de las personas instructoras del Instituto Municipal del Deporte, por ello aumentamos en un 88% el número de capacitaciones brindadas en relación con el primer año de gobierno. En este segundo año, impartimos 15 capacitaciones en temas como importancia de la activación física, temperamento, emociones, trabajo en equipo y ambiente laboral.



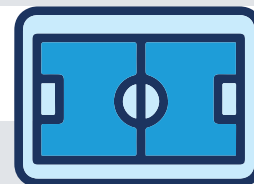


Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal



PRÉSTAMO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Continuamos ofreciendo espacios adecuados para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas, beneficiando a 5 mil 710 personas a través de 188 préstamos de 19 instalaciones a resguardo del Instituto Municipal de Deporte, entre las que destacan Deportivo de Béisbol *Altepetitla*, el Deportivo *475 La Piedad*, el *Complejo Multideportivo de Puebla*, *Gimnasio Puebla Sur*, *Centro Acuático del Norte*, *Cancha Bosques de San Sebastián II*, entre otras.



5 mil 710
beneficiados

185 préstamos

19 instalaciones

INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DEPORTIVAS

En este segundo año de gobierno, mejoramos la infraestructura deportiva del municipio, incrementando en 135% la inversión en mantenimiento con relación al primer año de gestión. Como parte de ello, ejecutamos diversas acciones de mantenimiento invirtiendo \$4,911,524.87 pesos, realizando intervenciones en más de 25 espacios entre los que se encuentran el *Centro Acuático Municipal del Norte*, *Complejo Multideportivo de Puebla*, *Deportivo 475 La Piedad*, *Gimnasio Puebla Sur*, *Cancha U.H. Las Carmelitas* y *Polideportivo José María Morelos y Pavón*. Con estas acciones, cada mes, en promedio beneficiamos a 7 mil 105 usuarios de las instalaciones.

25
espacios
intervenidos

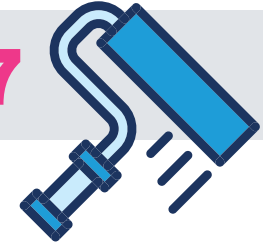
7 mil 105
usuarios
beneficiados

Inversión:

\$4,911,524.87

135%

más que el año pasado.





ACCIONES PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Como parte de las acciones para apoyar al desarrollo del deporte en el municipio, en este segundo año de gobierno, incrementamos en 100% los apoyos económicos y en especie brindados a deportistas y asociaciones deportivas. En este rubro, entregamos 124 apoyos para asistir competencias nacionales e internacionales como el Evento Deportivo de Argentina 2022 y la Liga Nacional de Goalball (deporte practicado por personas con discapacidad visual), así como a asociaciones y fundaciones que incentivan la práctica del deporte entre las que destacan la Asociación Poblana de Atletismo, A.C. y la Asociación de Ciegos y Débiles Visuales, A.C., comités deportivos de diferentes colonias y juntas auxiliares y representantes de equipos deportivos. A través de estas acciones beneficiamos de forma indirecta a más de 2 mil 254 personas.





MEDIO MARATÓN DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2022

Con el fin de motivar a la población del municipio para realizar actividad física y buscando la inclusión de personas con discapacidad motriz y visual, en el mes de diciembre de 2022, realizamos el *Medio Maratón de la Ciudad de Puebla* donde se incluyeron distancias de 5, 10 y 21 kilómetros, dando oportunidad a 2 mil 534 participantes (de las cuales 1 mil 123 se identificaron como mujeres y 1 mil 411 como hombres) de todas las edades a participar en este magno evento.

2 mil 534
participantes



1 mil 123
mujeres

1 mil 411
hombres

CARRERA DE LA ASOCIACIÓN DE ODONTOLÓGIA INFANTIL DEL ESTADO DE PUEBLA

En el marco de la celebración por el Día del Dentista, el H. Ayuntamiento de Puebla, a través del Instituto Municipal del Deporte, en coordinación con la Asociación de Odontología Infantil del Estado de Puebla (AOIEP), realizamos el 12 de febrero la *Primera Carrera con Causa* para apoyar en las rehabilitaciones bucales en niños y niñas con alguna condición especial. Este evento tuvo como punto de partida el zócalo de la ciudad, con una distancia única de 5 km.



CARRERA CONTIGO MUJER

En apoyo a la salud y bienestar de la mujer poblana y como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 12 de marzo realizamos la carrera *Contigo Mujer*, con recorridos de 5 y 10 kilómetros, teniendo como punto de partida y cierre el zócalo de la ciudad, contando con 2 mil 352 mujeres y niñas que recorrieron la ruta; logrando una mayor participación con respecto al año anterior.





Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

Pericos



ACCIONES DERIVADAS DEL CONVENIO CON PERICOS DE PUEBLA

Como parte de las acciones de seguimiento al *Convenio de Colaboración y Coordinación en Materia Deportiva* firmado con el Equipo de Béisbol Pericos de Puebla, en este segundo año de gobierno unimos fuerzas con la mascota *Pepe Perico* para la promoción de diferentes eventos deportivos, entre los que destacan el Torneo Nacional de Regiones de Béisbol Infantil en edades de 5-6 y 13-14 años, la carrera *Contigo Mujer*, las transmisiones de los partidos de la Selección Mexicana del Mundial de Qatar 2022 en el Zócalo de Puebla, la *Cascarita Nocturna* de Fútbol 7 Pericos de Puebla vs vecinos y vecinas de La Resurrección, convivencias durante el *Gran Paseo de Puebla*, destacando el *Día Rosa* y el *Día del Padre*, la rueda de prensa de *AventurArte* y la carrera *Contigo y tus Perritos*. Asimismo, el H. Ayuntamiento de Puebla, participó en el mes de mayo, en el lanzamiento de la primera bola del partido de Pericos de Puebla contra Diablos Rojos de México, llevado a cabo en el Estadio Hermanos Serdán, iniciando la temporada 2023 de la Liga Mexicana de Béisbol.



ACCIONES DERIVADAS DEL CONVENIO CON CLUB PUEBLA F.C.

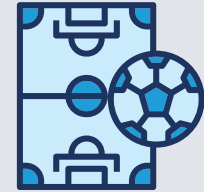
Derivado del convenio firmado en el año 2022 con el Club Puebla F.C., durante los meses de mayo y junio, realizamos 6 días de visorías para evaluar habilidades y capacidades en la especialidad deportiva del fútbol, en las categorías 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, teniendo la participación de 597 deportistas. Además, como parte de las acciones para promover la práctica del deporte en todos los grupos de la sociedad, en el mes de agosto, llevamos a cabo en el Estadio Cuauhtémoc un encuentro deportivo con jugadores del Club Puebla F.C. y niños con Síndrome de Down.



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

597 deportistas

6 días de visorías



TORNEO NACIONAL DE PÁDEL

Continuando con el compromiso de incentivar la práctica del deporte en todas las categorías y disciplinas, el H. Ayuntamiento de Puebla, a través del Instituto Municipal del Deporte, firmamos el convenio de colaboración deportiva con la Federación Mexicana de Pádel, A.C. Derivado de este convenio, se seleccionó por primera vez a la ciudad de Puebla para ser sede del *Torneo Nacional de Pádel*, recibiendo a los mejores jugadores de todo México, promoviendo el turismo deportivo y reactivando la economía a través de eventos deportivos.



TORNEO ESTATAL STREET SOCCER DE LA CALLE A LA CANCHA

En este segundo año de gobierno fortalecimos el trabajo coordinado con la Fundación Telmex- Telcel llevando a cabo la 13ª edición del *Torneo Estatal de Street Soccer De la Calle a la Cancha*, cuyo principal objetivo es integrar a las y los jóvenes en situación de vulnerabilidad a través de encuentros deportivos en la modalidad de *Fútbol Calle*, a fin de que se conozca y difunda el impacto de esta modalidad de fútbol en la sociedad. El 27 y 28 de mayo, 319 participantes (48 mujeres, 186 hombres, 21 niñas y 64 niños) se dieron cita en el Polideportivo José María Morelos y Pavón para participar en esta competencia, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social a través de la actividad física.





TORNEO INTERLIGAS Y TORNEO INTERPRIMARIAS DE JUNTAS AUXILIARES

Para fomentar la actividad física, la sana competencia y el talento deportivo de hombres y mujeres, en el mes de febrero, llevamos a cabo el *Primer Torneo Interligas Fútbol 7*, donde a lo largo de 54 partidos contamos con una participación de 404 jugadores de los cuales 82 fueron mujeres, 292 hombres, 14 niñas y 16 niños. De igual manera, realizamos en el mes de abril, el *Torneo Interprimarias de Juntas Auxiliares*, donde 24 niñas y 122 niños demostraron su talento en el fútbol. De esta manera, en un trabajo coordinado con los Presidentes de las juntas auxiliares, estudiantes de quinto y sexto año de primaria participaron de manera entusiasta, fomentando valores deportivos en la cancha.



PRIMER TORNEO DE INTERSECUS E INTERPREPAS DE FÚTBOL 7

Para acercar el deporte a la adolescencia y la juventud, convocamos a secundarias, bachilleratos y preparatorias públicas y privadas del municipio a participar en el *Primer Torneo de Intersecus e Interprepas de Fútbol 7*, contando con la participación de 574 deportistas de los niveles básico y medio superior en 162 partidos. Con estas acciones que fomentan el deporte, prevenimos las adicciones y fortalecemos los valores en los espacios educativos.

TORNEO INTERDEPENDENCIAS

En este segundo año reforzamos nuestro compromiso por combatir el sedentarismo a través de la actividad física. Por ello, durante el mes de octubre de 2022, inauguramos el *Torneo Interdependencias de Baloncesto* en el cual participaron 170 personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento.

En este mismo sentido, fortalecimos los lazos institucionales a través de la sana competencia durante los meses de marzo, abril y mayo de 2023, llevando a cabo el *Torneo Interdependencias de Fútbol 7*, donde 611 personas servidoras públicas de las cuales, 154 fueron mujeres y 457 hombres, pertenecientes a la Contraloría Municipal, Tesorería, Gerencia del Centro Histórico, Coordinación de las Regidurías, Servicios Públicos, Sistema Municipal DIF, Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto Municipal de Deporte de Puebla, entre otras, participaron en 159 partidos, logrando de esa manera el fortalecimiento de los valores institucionales.



170 personas
servidoras públicas

159 partidos

personas
servidoras públicas

611



TORNEO DE LOS BARRIOS 2023

Durante el mes de marzo, inauguramos uno de los encuentros deportivos más esperados, el *Torneo de los Barrios 2023*, el cual reúne cinco disciplinas en una misma iniciativa para impulsar la formación deportiva del talento local. En el torneo correspondiente a la disciplina de baloncesto participaron más de 190 jugadores en 90 partidos. En el torneo de fútbol, compitieron 695 personas en 154 partidos, quienes disfrutaron de uno de los deportes más practicados en México.

Además, en el torneo de barrios de box contamos con la participación de 207 competidores en las diferentes categorías, pesos y edades, de los cuales 106 fueron hombres, 24 mujeres, 66 niños y 11 niñas, lo que representó el doble de participación respecto al año pasado. Asimismo, en el torneo de voleibol, compitieron 303 personas de las cuales 86 fueron mujeres, 155 hombres, 43 niñas y 19 niños que se dieron cita en el Polideportivo *José María Morelos y Pavón*, para disputar 60 partidos con pasión, algarabía y unidad.

Finalmente, en el torneo de cachibol, compitieron 163 personas adultas mayores, 81 mujeres y 82 hombres que se dieron cita en el Gimnasio *Puebla Sur*, para disputar 32 partidos, demostrando que el deporte no tiene edad.



más de **190** participantes
90 partidos



695 participantes
154 partidos



303 participantes
60 partidos



207 participantes



TORNEO NACIONAL DE REGIONES DE BÉISBOL INFANTIL

Seguimos fortaleciendo las acciones para impulsar el deporte en la infancia, el turismo deportivo y la reactivación económica de la ciudad de Puebla. Por ello, en el mes de abril fuimos sede de la 4ta edición del *Torneo Nacional de Regiones de Béisbol Infantil*, donde 352 niños y niñas disputaron la corona en las categorías 5 y 6 años, 149% más participantes que en la edición pasada, provenientes de Sonora, Baja California, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas y Puebla.



TORNEO DE ANIVERSARIO CENTENARIO DE LA ASOCIACIÓN DE CHARROS DE PUEBLA, A.C.

En este segundo año de gobierno, seguimos trabajando para atraer encuentros deportivos de alta categoría, muestra de ello es el *Torneo de Aniversario Centenario de la Asociación de Charros de Puebla, A.C.* realizado en el mes de marzo en el Monumental Lienzo Charro. En este evento contamos con la participación de 325 hombres y 106 mujeres provenientes de diversos estados de la República Mexicana, promoviendo la charrería como un deporte que conecta tradición y valores.





SEGUNDO FESTIVAL DE FÚTBOL PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

Con el objetivo de lograr la inclusión de todas las personas a través del deporte y promover la escuela de iniciación de fútbol adaptado con la que cuenta el Instituto Municipal del Deporte, en el mes de marzo celebramos en el Deportivo 475 La Piedad, el *Segundo Festival de Fútbol para Personas con Síndrome de Down*.

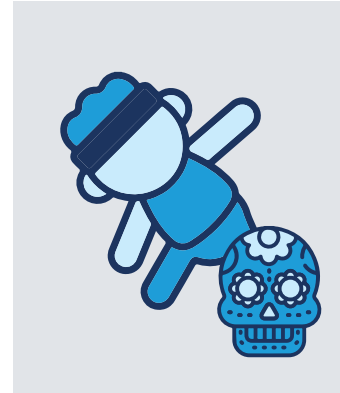


FESTIVAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA DÍA DE LA INDEPENDENCIA

En septiembre de 2022, realizamos el *Festival de Activación Física Día de la Independencia*, donde se dieron cita 731 personas, de las cuales 106 fueron hombres y 625 mujeres. Como parte de este festival, realizamos la demostración de rutinas de las diversas disciplinas que se imparten en los espacios a cargo del Instituto Municipal del Deporte para promover la práctica de activación física en favor de combatir la obesidad y el sedentarismo.

FESTIVAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA DÍA DE MUERTOS

En este segundo año, continuamos diversificando la oferta de actividades físicas para todas las familias poblanas. Por ello, realizamos en el mes de octubre de 2022, el *Festival de Activación Física del Día de Muertos*, en el que participaron más de mil personas disfrazadas, de las cuales 834 fueron mujeres, 275 hombres y más de 400 espectadores que disfrutaron de nuestras tradiciones a través de la activación física.



**más de 1 mil
personas
disfrazadas**

más de 400 espectadores





FESTIVAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA DÍA DE LA MUJER

En el marco del Día Internacional de la Mujer y en beneficio de la salud de las poblanas, en el mes de marzo, llevamos a cabo el *Festival de Activación Física del Día de la Mujer*, donde a través de diferentes rutinas, las instructoras del Instituto Municipal del Deporte activaron a 817 poblanas y poblanos con el propósito de promover la práctica del deporte para combatir el sedentarismo y llevar un estilo de vida saludable.



FESTIVAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA FESTEJANDO A PAPÁ Y LA FAMILIA

Con motivo de la celebración del Día del Padre, realizamos el *Festival de Activación Física Festejando a Papá y a la Familia*, donde 526 personas se dieron cita en el zócalo de la ciudad para disfrutar actividades lúdico-recreativas que favorecieron la unión familiar.

ACTIVIDADES POR EL DÍA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Durante el mes de abril, realizamos el *Festival de Activación Física del Día de las Niñas y los Niños* donde 943 personas, en su mayoría infantes, se ejercitaron por más de una hora al ritmo de las instructoras de activación del Instituto Municipal del Deporte, que con sus rutinas contribuyeron a generar un ambiente festivo para las niñas, niños y sus familias. Continuando con la celebración de la niñez poblana, realizamos la *Mini Cascarita por el día de las niñas y los niños* en el zócalo de la ciudad donde participaron 19 niñas y 80 niños practicando fútbol.

Finalmente, con gran entusiasmo por sumar a la niñez en la práctica del deporte, realizamos la *Rodada por el Día de la Tierra en el mes de las niñas y los niños*, en este evento, participaron 512 infantes de la Escuela Primaria *Fernando Ximello*, quienes recordaron la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente a través del deporte, además de disfrutar de un excelente ejercicio como lo es la bicicleta.



DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

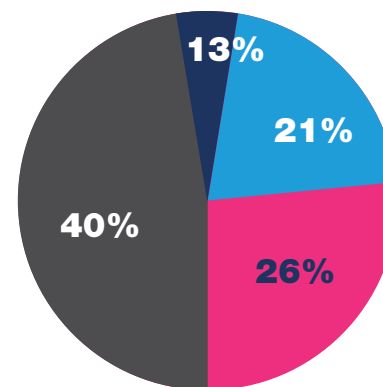
En el mes de abril, conmemoramos el *Día Mundial de la Actividad Física*, a través de un evento realizado en el Deportivo 475 *La Piedad* donde 603 personas se reunieron para realizar actividades dirigidas por las diferentes instructoras del Instituto Municipal del Deporte y hacer conciencia al respecto de los beneficios que la actividad física aporta a su vida.



BECAS DEPORTIVAS

En este segundo año de gobierno, continuamos apoyando al talento deportivo de la ciudad, reconociendo a 53 personas jóvenes a través del programa de *Becas Deportivas*. El Jurado Evaluador del programa seleccionó a destacados exponentes del deporte convencional y adaptado en las categorías de excelencia, talento y promesa deportiva, quienes están recibiendo durante este año, una beca para continuar logrando éxitos deportivos, reconociendo su esfuerzo y dedicación.

Grafica 9. Becas Deportivas Entregadas



53
personas
jóvenes



- Mujeres
- Hombres
- Niños
- Niñas

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Deporte de Puebla, 2023.



CLASE MUESTRA DE TAICHÍ

En este segundo año de gobierno, continuamos el compromiso de ofrecer diversas opciones de activación física para la población. Por ello, el 30 de abril, realizamos en el zócalo de la ciudad una clase muestra de Taichí, disciplina que combina movimientos suaves con técnicas de respiración, concentración mental y relajación.



RECONOCIMIENTO AL TALENTO DEPORTIVO

Derivado del exitoso cierre del *Torneo de Barrios de Box*, en el mes de julio, en el Palacio Municipal, reconocimos a 27 personas de las diferentes categorías que levantaron la mano como campeones y en algunos casos bicampeones de este torneo. A través de estos reconocimientos, valoramos la contribución de deportistas de más de 60 gimnasios, quienes por más de dos meses participaron en funciones de box en las diversas zonas de la ciudad.

FUNCIÓN DE BOX ROMPIENDO BARRERAS

Para promover el deporte como una opción de sano esparcimiento, en el mes de julio, realizamos en el Gimnasio *Puebla Sur*, la función de box *Rompiendo Barreras* donde 2 mujeres, 14 hombres y 8 niños en categorías como peso gallo, peso súper pluma, peso súper welter y peso súper medio, dejaron todo su esfuerzo sobre el cuadrilátero para brindar un momento de diversión a más de 600 aficionados.



CURSO DE VERANO JUGUEMOS CONTIGO Y CON RUMBO

Como parte de las acciones de atención a la niñez poblana, durante el mes de agosto, llevamos a cabo el Curso de Verano *Juguemos Contigo y con Rumbo 2023* en el Gimnasio Puebla Sur y el Centro Acuático del Norte, donde niñas y niños trabajaron en el desarrollo de habilidades deportivas en actividades como circuitos de activación física, fútbol, karate, baloncesto y natación. A través de este curso propiciamos, mediante un ambiente lúdico, el trabajo en equipo, la creatividad y sana competencia, aspectos imprescindibles para una formación integral.



TORNEO NACIONAL DE BÉISBOL JUVENIL PUEBLA 2023

Comprometidos con promover el turismo deportivo y la reactivación económica de nuestro municipio, en el mes de agosto fuimos sede del *Torneo Nacional de Beisbol Juvenil*, donde 119 adolescentes de 13 y 14 años de Villahermosa, Chihuahua, Sonora, Minatitlán, Guadalajara, Ciudad Juárez y Puebla, se dieron cita en el Deportivo de Béisbol *Altepetitla* para disputar este torneo, resultando campeón el equipo de Tijuana al vencer 12 carreras contra 2 al equipo de Navojoa.



FESTIVAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA MES DEL ADULTO MAYOR

El H. Ayuntamiento de Puebla, a través del Instituto Municipal del Deporte, promovemos una transformación social y cultural que valore la dignidad, productividad y salud de las personas adultas mayores mediante diversas actividades. Por ello, en el mes de agosto, celebramos el Festival de Activación Física Mes del Adulto Mayor en el que participaron 565 personas adultas mayores quienes realizaron rutinas dirigidas a mejorar su bienestar general y calidad de vida.



CARRERA CONTIGO Y TUS PERRITOS

Con el objetivo de ampliar las opciones de recreación para las familias poblanas, en el mes de agosto, realizamos la primera carrera *Contigo y tus Perritos* en el Zócalo de la ciudad de Puebla, donde 310 personas disfrutaron con sus mascotas de una ruta de 3 kilómetros dentro del Centro Histórico, logrando fomentar la sana convivencia y promoviendo la conciencia sobre el respeto a los animales.



CUADRANGULAR UNA NUEVA VISIÓN GOALBALL 2023

En este segundo año de gobierno, continuamos posicionando al municipio de Puebla como ejemplo de inclusión en la práctica deportiva. Por ello, en el mes de agosto, llevamos a cabo el cuadrangular *Una Nueva Visión Goalball 2023*, disciplina para personas con discapacidad visual que emplea un balón sonoro. En esta actividad participaron 70 personas con discapacidad visual provenientes de estados como Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Ciudad de México, Puebla y Tlaxcala quienes se dieron cita en el gimnasio básquetbol techado de la colonia Rementería.



CAMPEONATO MUNDIAL DE FÚTBOL 7 PUEBLA 2023

En este segundo año, pusimos al municipio de Puebla en los ojos del mundo, siendo sede de la *Copa Mundial de Fútbol 7* y el *Mundial de Clubes 2023*, celebrados del 7 al 14 de septiembre en el *Centro Expositor Puebla*. En este torneo de talla internacional, se dieron cita más de 1 mil 500 jugadores de 22 selecciones masculinas y femeninas de países del Continente Americano como Costa Rica, Uruguay, Argentina, Perú, El Salvador, Guatemala, Chile, Colombia, Brasil, Estados Unidos, Canadá y México; de Europa como Francia, Italia y Rusia; y de Asia recibiendo a Japón; así como 54 equipos nacionales e internacionales que participaron en el Mundial de Clubes 2023.

Durante este magno evento, más de 34 mil espectadores fueron testigos del trabajo en equipo y pasión mostrados en un total de 145 partidos, de los cuales 49 fueron del *Mundial de Fútbol 7* y 96 del *Mundial de Clubes 2023*. Con un cierre espectacular, las selecciones de México y Brasil fueron los grandes finalistas del *Mundial de Fútbol 7*, logrando que México se coronara como el gran ganador 2023 en la rama femenil y varonil. En lo referente al *Mundial de Clubes 2023*, la final de la rama varonil fue disputada por los clubes *Jardim* y *SA Betesporte*, ambos de Brasil, obteniendo el triunfo *SA Betesporte*. En cuanto a la rama femenil, *Sassuolo* de la CDMX y *Savage* de Chihuahua, disputaron con gran corazón la final, logrando un cerrado triunfo para *Sassuolo*.

Gracias a la cobertura local, nacional e internacional, los partidos fueron transmitidos a través de la televisión en países como Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Argentina y Rusia. De igual manera, por medio de plataformas digitales, como Facebook y YouTube tuvimos alcance en países como México, Estados Unidos, Colombia, Guatemala, Panamá, Perú, Canadá, Ecuador, Chile, El Salvador, Bolivia, España, Honduras, Japón, Australia, Costa Rica, Uruguay, Indonesia, Italia, Brasil, Egipto, Argentina y Chile; logrando más de 5 millones de vistas.





PROGRAMA 6

IGUALDAD SUSTANTIVA

Secretaría para la Igualdad
Sustantiva de Género

A través de las acciones de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, seguimos fortaleciendo la igualdad sustantiva mediante la prevención de la violencia, la transversalidad de la perspectiva de género en las acciones gubernamentales y el empoderamiento de las mujeres para el pleno ejercicio de sus derechos.



COPARMEX
PUEBLA



ARMEX
PUEBLA



COPARMEX
PUEBLA



COPARMEX
PUEBLA



COPARMEX
PUEBLA



C



COPA



COPARMEX
PUEBLA

CO

ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO



PROGRAMA CONTIGO MUJER

Generar condiciones que favorezcan el empoderamiento económico de las mujeres, no solo fomenta la igualdad de género, también abona a la disminución de la pobreza y a mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Por ello, como parte de las acciones emblemáticas de la presente administración, continuamos con la implementación del programa *Contigo Mujer*, el cual ha permitido potenciar las habilidades para el trabajo y el autoempleo de las mujeres a través de las siguientes actividades:

- **Talleres para el Emprendimiento:** impartimos 219 talleres, beneficiando a más de 7 mil personas, lo que representó 233.9% más personas capacitadas respecto al primer año de gobierno.
- **Capacitación en Línea de Educación Financiera con Perspectiva de Género:** beneficiando mediante 4 módulos de aprendizaje a 9 mil 139 personas.
- **Talleres de Computación para Disminuir la Brecha Digital:** adquirimos 80 equipos de cómputo a través de los cuales, brindamos a 798 personas de diferentes colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares, 60 cursos de computación básica, intermedia y avanzada.
- **Acciones para Promover la Autonomía Económica de las Mujeres:** realizamos dos ferias de autoempleo, el premio municipal *Contigo Mujer* y dos Foros de *Liderazgo y Empoderamiento*.



TALLERES PARA EL EMPRENDIMIENTO

Durante el segundo año de gobierno, impartimos 219 talleres con validez oficial abordando temáticas como mecánica automotriz, carpintería, clases de manejo, plomería, fotografía, elaboración de productos artesanales, entre otros. Asimismo, considerando la importancia de acercar estas opciones de capacitación al mayor número de personas, trabajamos en distintas colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares del municipio de Puebla, beneficiando a más de 7 mil personas, lo que representó 233.9% más personas capacitadas respecto al primer año de gobierno.

MÁS DE
7 mil personas
BENEFICIADAS

233.9%

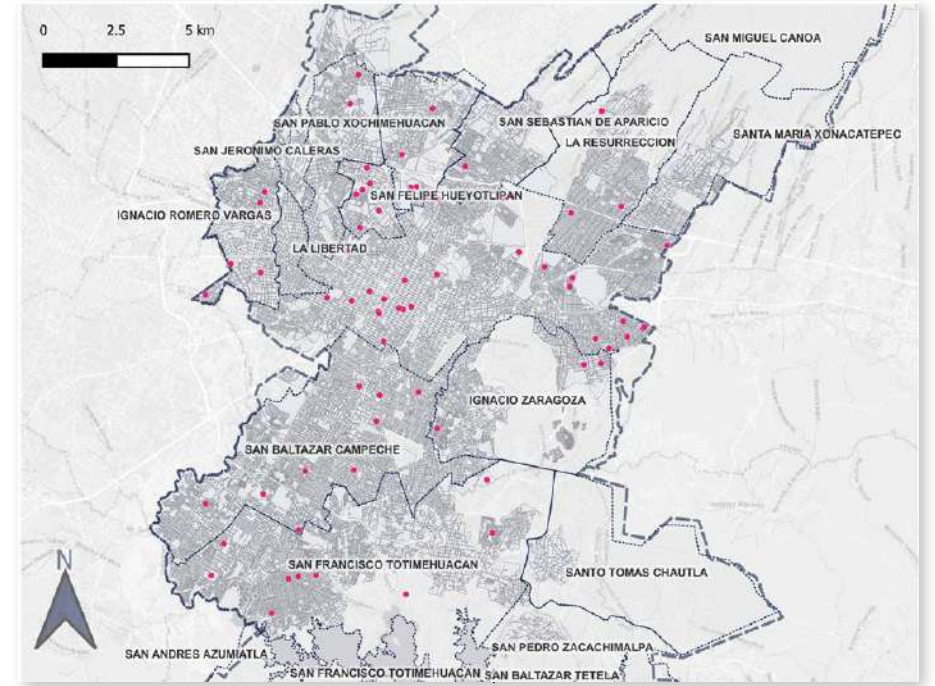
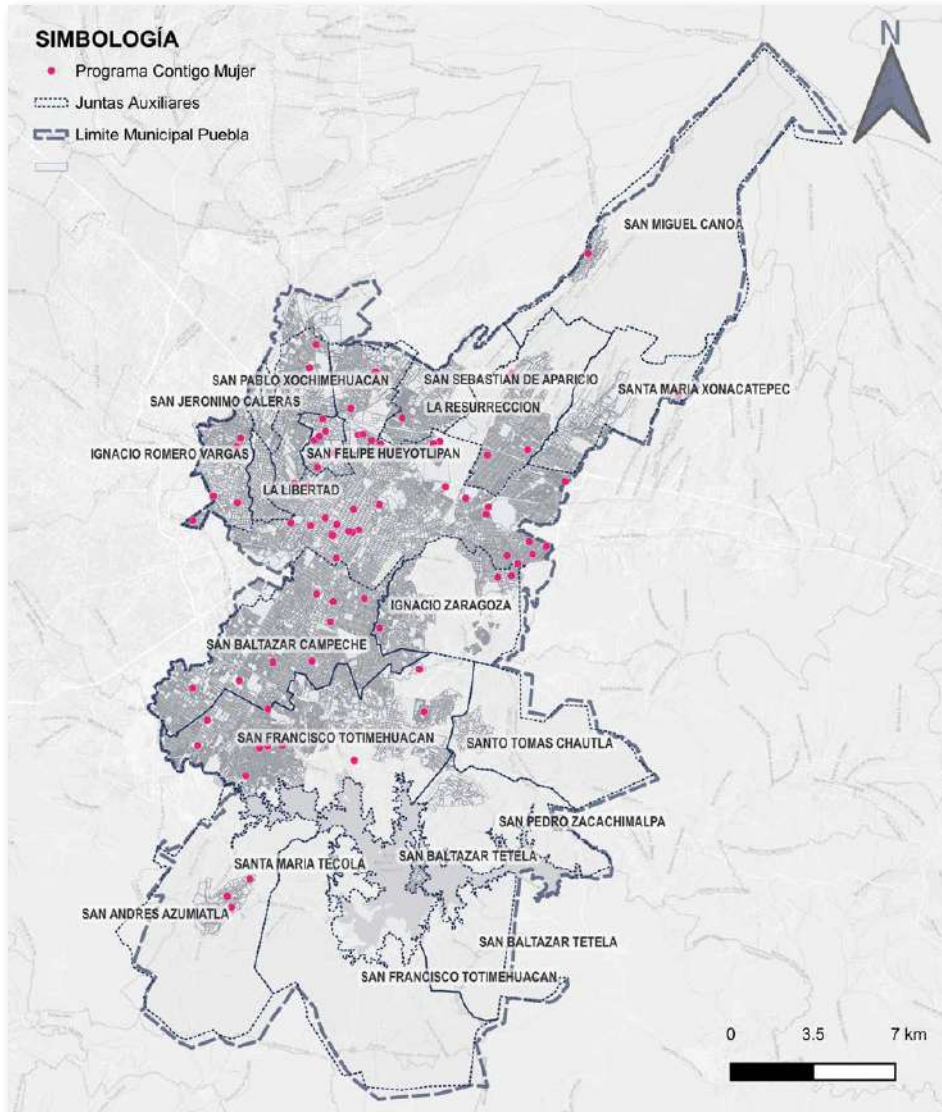
más que el año pasado.



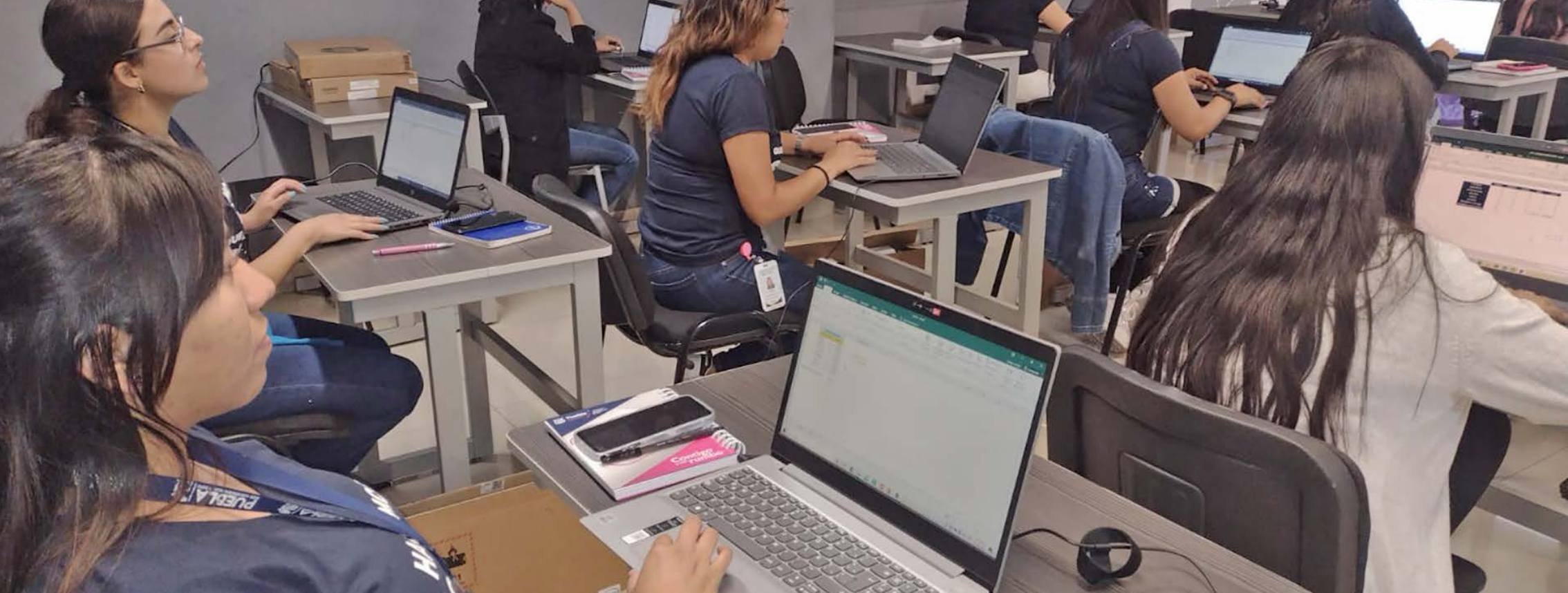
219 TALLERES

ContigoMujer

**Mapa 7. Cobertura del Programa *Contigo Mujer*
Primer y Segundo Año de Gobierno**



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.



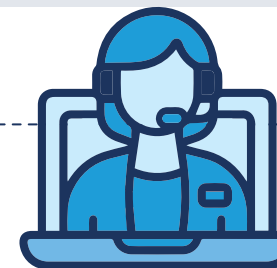
CAPACITACIÓN EN LÍNEA DE EDUCACIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Como parte del programa integral *Contigo Mujer*, impartimos el curso en línea denominado *Educación Financiera con Perspectiva de Género*, a través del cual, capacitamos mediante 4 módulos de aprendizaje a 9 mil 139 personas, brindándoles conocimientos teóricos en temas como principios básicos sobre género y emprendimiento, proyecto empresarial con perspectiva de género, administración, finanzas y plan de negocios.

9 mil 139 personas

CAPACITADAS

4 MÓDULOS



TALLERES DE COMPUTACIÓN PARA DISMINUIR LA BRECHA DIGITAL

Es importante reconocer que existen obstáculos que limitan el acceso de las mujeres al uso de las tecnologías, produciéndose así brechas digitales que se suman al conjunto de desigualdades sociales y económicas ya existentes. A fin de disminuir este desafío en el municipio, adquirimos 80 equipos de cómputo a través de los cuales, otorgamos 60 cursos de computación básica, intermedia y avanzada a 798 personas de diferentes colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares como Ignacio Romero Vargas, Ignacio Zaragoza, San Pablo Xochimehuacan, San Felipe Hueyotlipan, entre otras.



80 equipos de cómputo

798 personas beneficiadas

60 cursos de computación



ACCIONES PARA PROMOVER LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

Fomentar las habilidades para el trabajo libre de estereotipos y roles tradicionales de género, brinda a las mujeres herramientas para desarrollar su autonomía económica. Por ello, en este año, realizamos dos ferias de autoempleo en coordinación con el Sistema Municipal DIF, generando espacios de encuentro productivo y de emprendimiento entre 80 expositoras, principalmente de aquellas mujeres que formaron parte de los talleres del programa *Contigo Mujer*.

Por otro lado, llevamos a cabo la entrega del premio municipal *Contigo Mujer*, evento que reconoció la labor y esfuerzo de cinco emprendedoras que impulsaron sus propios negocios, logrando de esta manera mejores condiciones para su desarrollo. Asimismo, realizamos dos Foros de *Liderazgo y Empoderamiento* en coordinación con aliados estratégicos como AS MEDIA y COPARMEX Puebla, beneficiando a 623 mujeres del municipio.

Premio Municipal
ContigoMujer

5 emprendedoras
premiadas

2

ediciones

Feria del 
autoempleo

80

expositoras

Foros de
Liderazgo **2**
y Empoderamiento

623 mujeres
beneficiadas



ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

A fin de continuar impulsando acciones que permitan contar con espacios laborales sanos, equitativos, libres de cualquier forma de violencia, exclusión o discriminación, realizamos la auditoría de vigilancia a la certificación en la Norma Mexicana *NMX-R-025-SCFI-2015* en Igualdad Laboral y No Discriminación. En dicho proceso, el H. Ayuntamiento de Puebla obtuvo 88 puntos, manteniendo el nivel plata, lo que nos sigue posicionando a nivel nacional y estatal como un referente en la adopción e implementación de este mecanismo.

Además, a lo largo de este segundo año, de manera permanente trabajamos con acciones que abonan al mantenimiento de dicha certificación, destacando las siguientes:

- Brindamos 60 capacitaciones a 3 mil 458 personas servidoras públicas de la administración municipal en temas como corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades, lenguaje incluyente, no sexista y accesible, derechos humanos y laborales, entre otros; y
- Elaboramos y difundimos en la administración municipal el documento *Recomendaciones y Alternativas para el uso del Lenguaje Incluyente y No Sexista*, y el *Glosario para la Igualdad Sustantiva de Género*, ambos instrumentos de consulta precisa para la planeación y desarrollo de actividades con perspectiva de género.

60 capacitaciones



3 mil 458
personas servidoras públicas



DIPLOMADO EMPRESAS POBLANAS INCLUYENTES: CONSTRUYENDO ESPACIOS LABORALES IGUALITARIOS Y LIBRES DE DISCRIMINACIÓN

Adicionalmente, con el propósito de fomentar en el sector empresarial la adopción de una cultura organizacional a favor de la igualdad laboral y no discriminación, realizamos la convocatoria para participar en el diplomado *Empresas Poblanas Incluyentes: Construyendo Espacios Laborales Igualitarios y Libres de Discriminación*, contando con la participación de 59 personas que pertenecen a empresas de sectores estratégicos como el automotriz, autopartes, química, plásticos, textil, confección, turismo, alimentos, entre otros.



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PROIGUALDAD 2022-2024

La Agenda 2030 establece que el desarrollo solo será sostenible si se asegura la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, es decir, garantizar el acceso al mismo trato y oportunidades. Bajo esta lógica y alineados al marco normativo estatal y federal, elaboramos el *Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD 2022-2024)*, que permitirá brindar un adecuado seguimiento al compromiso de la Administración Municipal para continuar impulsando la igualdad sustantiva con la participación de todas las personas.



TALLERES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Realizamos 123 talleres de sensibilización en materia de prevención de la violencia de género, los cuales buscan visibilizar, concientizar e informar sobre la identificación de los distintos tipos de violencia y mecanismos de atención, así como de la construcción de entornos igualitarios. Además, impartimos 148 talleres a niñas y mujeres con herramientas teóricas y prácticas para su defensa personal en caso de emergencia ante cualquier situación de riesgo; beneficiando a más de 7 mil 500 personas.

**BENEFICIAMOS A
más de
7 mil 500 personas**

**123
TALLERES
PARA PREVENIR
LA VIOLENCIA**



**148
TALLERES
DE DEFENSA
PERSONAL**



PLATAFORMA EN LÍNEA CONTIGO MUJER CONTRA LA VIOLENCIA

A través de la plataforma en línea para prevenir la violencia hacia las mujeres, impactamos a 3 mil 685 personas, mediante cursos que abarcaron los siguientes módulos: prevención de la violencia, teoría de género, violencia contra las mujeres, acoso y hostigamiento sexual, empoderamiento, derechos políticos, plan de vida y autonomía de toma de decisiones.



3 mil 685

personas capacitadas



ACCIONES DE ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Como parte del *Plan de Acción de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra las Mujeres* en nuestro Estado y sus mecanismos para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en nuestro municipio, desarrollamos tres sesiones del *Sistema Municipal para la Prevención, Atención, Erradicación y Sanción de la Violencia contra las Mujeres*, a fin de generar acciones en la materia.

Asimismo, reiteramos nuestro compromiso con las mujeres víctimas de violencia y su atención oportuna, implementando acciones de profesionalización para que las personas servidoras públicas ejecuten una atención efectiva, sensible y con perspectiva de género, emitiendo 70 certificados en los estándares de competencia *EC0497: Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basado en el género* y *EC0539: Atención presencial a mujeres víctimas de violencia*. Además, brindamos de manera oportuna, eficaz, eficiente y gratuita, atención psicológica y asesoría jurídica a 2 mil 245 personas, con un enfoque de derechos humanos, interseccionalidad e interculturalidad.

Adicionalmente, realizamos 25 talleres sobre el protocolo para la aplicación de órdenes de protección para mujeres y niñas víctimas de violencia, con el fin de brindarles seguridad en cualquiera de sus modalidades, atendiéndolas de manera eficaz y con perspectiva de género.



Se realizaron
2 mil 245
ASESORÍAS



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA Y LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC)

Firmamos un acuerdo de colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), con el objetivo de fortalecer las capacidades del H. Ayuntamiento de Puebla en la identificación y canalización de casos de Trata de Personas y Ciberdelito con un enfoque sensible al género, derechos humanos e interculturalidad. La ejecución de este acuerdo se divide en dos componentes estratégicos:

- Prevención y denuncia de la trata de personas y el ciberdelito con especial énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad; y
- Fortalecimiento de capacidades para la prevención, detección y canalización de posibles casos de trata de personas y ciberdelito (ciberacoso, grooming, sexting y cyberbullying).

Con la firma de este acuerdo, nos posicionamos como el único municipio a nivel nacional referente en la prevención y atención de este tipo de delito.



PRIMERA JORNADA CONMEMORATIVA AL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

En el marco del 8 de marzo, desarrollamos la *Primera Jornada Conmemorativa al Día Internacional de las Mujeres*, con 20 actividades sustantivas que contemplaron talleres, presentaciones artísticas, dos foros e intervenciones efímeras en el espacio público para promover la sensibilización y dignificación del rol de las mujeres en nuestra sociedad; contando con la participación estimada de mil personas.



20 actividades

**mil personas
PARTICIPANTES**

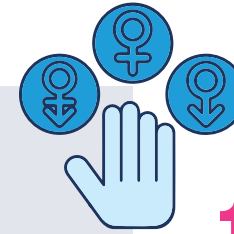
2 foros



TALLERES EN MATERIA DE DERECHOS SEXUALES, REPRODUCTIVOS Y DIVERSIDAD SEXUAL

Impartimos a 1 mil 222 personas jóvenes, 26 talleres en escuelas de nivel medio superior y superior del municipio de Puebla, contribuyendo a la disminución de los índices de embarazo en las juventudes y de discriminación existentes en el municipio, brindándoles información confiable y herramientas útiles para la construcción de relaciones personales sanas y mejores condiciones de vida entre la población.

26
TALLERES



1 mil 222
personas jóvenes
beneficiados



PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA EN TEMAS DE DIVERSIDAD SEXUAL, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

La violencia es un fenómeno estructural que afecta el ejercicio de los derechos humanos, por lo que resulta prioritario construir una cultura basada en la igualdad y no discriminación. Por ello, a través de la plataforma *Contigo Mujer Contra la Violencia*, acercamos a 4 mil 027 personas herramientas de capacitación desde la perspectiva de género, como eje transversal, con uso de lenguaje incluyente, accesible, libre de estereotipos y de fácil comprensión.



4 mil 027
personas capacitadas



TALLERES PARA PREVENIR EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LABORAL

Comprometidos con impulsar acciones para prevenir conductas como el acoso y hostigamiento que afectan la seguridad de las mujeres, impartimos 102 talleres en materia de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y/o laboral, dirigidos a 3 mil 583 personas de instituciones educativas, organismos empresariales y público en general.



102 talleres

3 mil 583
personas beneficiadas





CAMPAÑA INTERNACIONAL DE ONU DÍA NARANJA

En atención a la campaña de ONU *Día Naranja* para poner fin a la violencia contra la mujer y considerando que la ciudad de Puebla cuenta con la *Declaratoria de Alerta de Violencia de Género*, impulsamos 10 eventos conmemorativos con la participación de 974 personas.



Día Naranja

10 ACTIVIDADES

974 PARTICIPANTES

ACCIONES PARA ATENDER EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LABORAL

En el H. Ayuntamiento estamos comprometidos con la cercanía a la ciudadanía a través de acciones que brinden un respaldo a las víctimas de violencia. Por ello, a lo largo de este año, brindamos 46 atenciones a casos de acoso y hostigamiento, de acuerdo con el *Programa Integral de Actuación, Orientación y Acompañamiento* de la *Agencia Contra el Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral*, dando una atención pronta y efectiva.





INSTALACIÓN DE COMITÉS PARA PREVENIR Y DETECTAR LA VIOLENCIA ESCOLAR

Los espacios escolares son lugares donde se han incrementado los casos de acoso y hostigamiento, las cifras mundiales nos colocan como uno de los países donde hay más casos de violencia escolar, lo que afecta directamente a las infancias y a la sociedad en general. Como parte de las acciones emblemáticas de la presente administración, instalamos 10 *Comités para Prevenir y Detectar la Violencia*, logrando con ello, acciones efectivas para combatir estas conductas.

10

comités
instalados





PROGRAMA 7

REACTIVACIÓN DE LA VIDA ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA

Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Con el trabajo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, continuamos fomentando la participación de la población en eventos artísticos y culturales a través del acceso e inclusión a las diversas manifestaciones que permitan dar reconocimiento a la diversidad patrimonial y artística que existe en el municipio.

FIESTAS PATRIAS

Con el objetivo de fortalecer la identidad y los valores nacionales, conmemoramos en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, el 212 Aniversario de la Independencia de México a través de 36 actividades artístico-culturales en el marco del Festival de Fiestas Patrias. En esta ocasión, se tuvo una asistencia de más de 25 mil personas que disfrutaron de presentaciones artísticas del ballet folklórico, música y mariachi, destacando la presentación estelar del DJ poblano Jerry Dávila. Lo anterior, representó una asistencia de 512.5% más en comparación al último año de la Administración Municipal Anterior.



FIESTAS PATRIAS

1810 — 2022

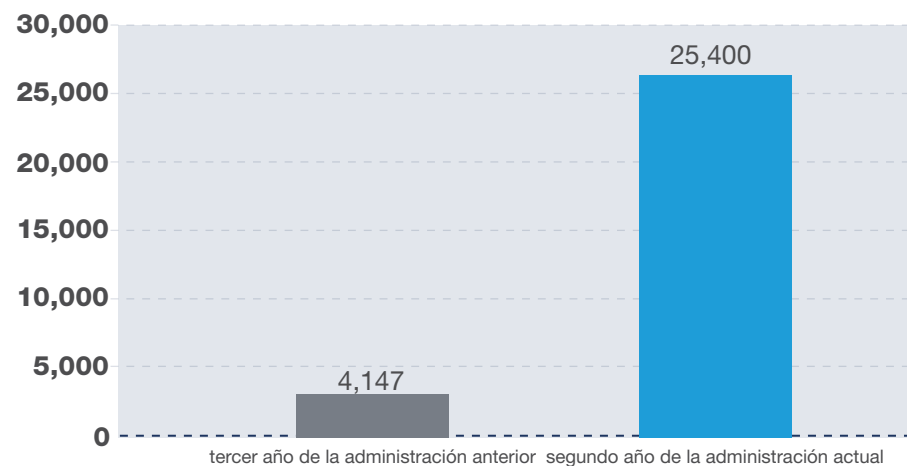
36 actividades artístico culturales

más de 25 mil asistentes

512.5%

más que el año pasado.

Gráfica 10. Asistencia al Festival de Fiestas Patrias, Comparativa entre el Tercer Año de la Administración Municipal Anterior con el Segundo Año de la Administración Municipal Actual

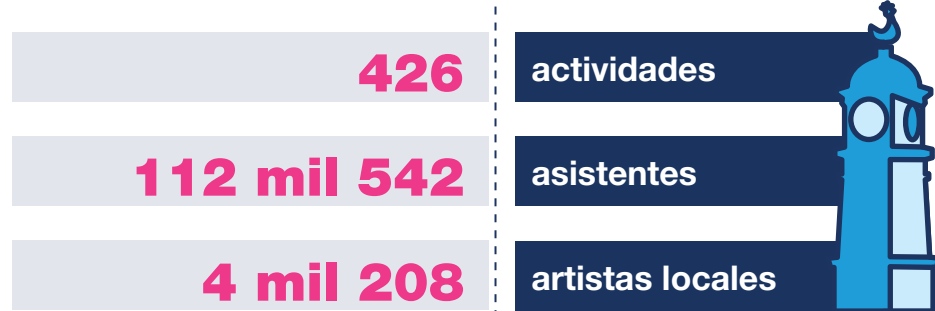
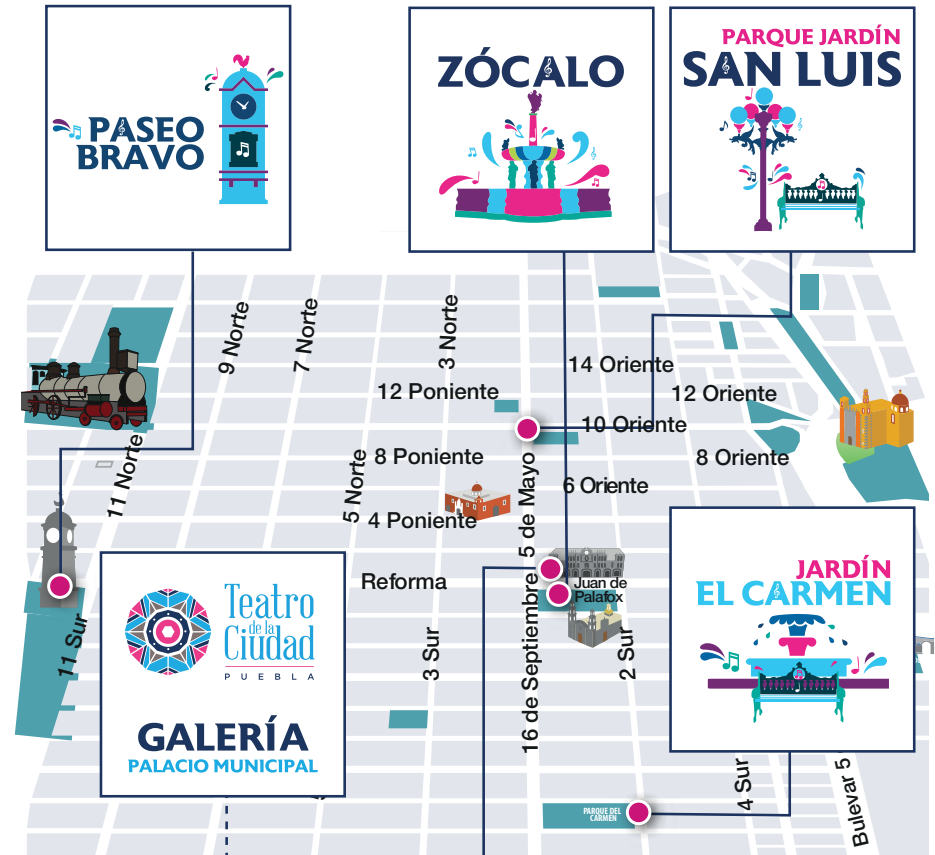


Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2023.



TEMPORADAS DE ARTE Y CULTURA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE PUEBLA

Consolidamos la implementación de temporadas artísticas y culturales en el Centro Histórico mediante 426 actividades que brindaron una oferta diversa y gratuita a las personas habitantes y visitantes de Puebla por medio de las disciplinas de danza, teatro, música, literatura, arte circense, contando con una asistencia de 112 mil 542 personas en los programas de primavera, verano, otoño e invierno. Con estas acciones, beneficiamos a 4 mil 208 artistas locales con el propósito de continuar difundiendo el talento que existe en nuestra ciudad.





XV FESTIVAL LA MUERTE ES UN SUEÑO 2022

Como parte de las acciones para acercar a la población hacia una de las expresiones culturales más antiguas y de mayor expresión, además de promover la salvaguarda del patrimonio cultural de la festividad de Día de Muertos, realizamos 77 actividades artísticas culturales en el marco de la XV edición del *Festival La Muerte es un Sueño*, contando con la asistencia de más de 300 mil personas en actividades de diversas disciplinas como música, cine, danza, talleres y el tradicional Desfile de Catrinas. Con estas acciones, continuamos con la preservación, valorización y promoción de las tradiciones y el folclore mexicano, a través del uso, rescate y apropiación de espacios públicos destinados a las expresiones culturales.



actividades artísticas **77**

más de 300 mil
asistentes

XV EDICIÓN
**LA MUERTE
ES UN
SUEÑO**

SEGUNDO CORREDOR DE OFRENDAS METROPOLITANO 2022: CAMINO AL MICTLÁN

Como resultado del trabajo conjunto con los municipios de Cuautlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Zacatlán, así como de instancias de gobierno estatales y federales, iniciativa privada, universidades y sociedad civil, realizamos el *Segundo Corredor de Ofrendas Metropolitano 2022: Camino al Mictlán*, a través de 30 altares monumentales con 639 mil 238 visitantes, lo que representó un 77.95% más respecto al año pasado. Con esta acción seguimos contribuyendo de manera firme al impulso de la cultura y el turismo, impactando favorablemente a la economía local y zona metropolitana.

altares monumentales **30**



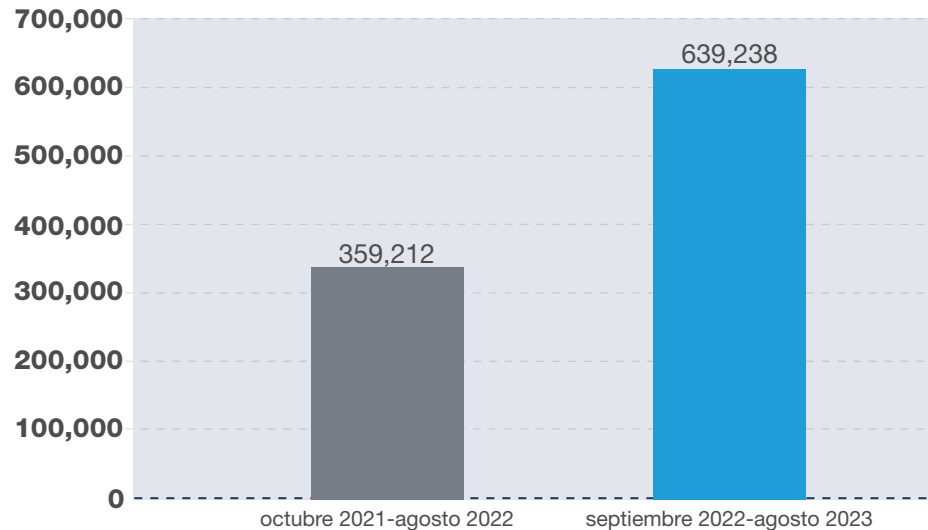
CAMINO AL MICTLÁN
SEGUNDO
CORREDOR
METROPOLITANO DE
OFRENDAS

639 mil 238
visitantes

77.95%

más que el año pasado.

Gráfica 11. Visitantes al Corredor de Ofrendas Metropolitano, Comparativa del Periodo octubre 2021-agosto 2022 con septiembre 2022-agosto 2023



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2023.



PRESENTACIÓN DE NAVIDADES EN MÉXICO DEL BALLET FOLKLÓRICO DE MÉXICO DE AMALIA HERNÁNDEZ

Con el objetivo de fomentar la participación de la población en eventos culturales, así como ofrecer un espacio que fomente, fortalezca y difunda la cultura mexicana, realizamos dos funciones de un recital inolvidable lleno de tradición y talento a cargo del *Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández*, el cual contó con una asistencia de 8 mil 996 personas.

**Ballet
Folklórico
de México**
DE AMALIA HERNÁNDEZ
Director general: Salvador López López

2 funciones

8 mil 996 asistentes





SEGUNDO ENCUENTRO DE MARIACHI POBLANO 2023

Dando reconocimiento al género musical del mariachi como una expresión artística que transmite historia a través de la música tradicional, así como la conservación del patrimonio inmaterial de la humanidad. En el marco de este encuentro, participaron 84 músicos poblanos para llevar a cabo el *Segundo Encuentro de Mariachi Poblano*, logrando impactar favorablemente a 7 mil 718 personas. Adicionalmente, se presentó el *Directorio Digital de Mariachis del Municipio Puebla* que, por primera vez, se elabora con la intención de promover y difundir a las agrupaciones más reconocidas del municipio.

SEGUNDO ENCUENTRO DE
Mariachi **84**
POBLANO **músicos poblanos**

7 mil 718 **asistentes**



9° FESTIVAL DE HUEHUES

Dando continuidad a la preservación y conservación de la tradición más emblemática de los barrios poblanos como parte importante de la historia de nuestra ciudad, realizamos el 9° *Festival de Huehues* que incluyó 15 actividades artísticas y culturales tales como proyecciones de cine, talleres, gala de huehues, conversatorio, presentación de títeres y el tradicional convite de huehues, contando con la asistencia de 15 mil 768 personas. Cabe destacar la participación de 882 personas y artistas que salvaguardaron la práctica carnavalera de los barrios de la ciudad de Puebla.



EXPO-VENTA SABERES 2023

Para conmemorar el Día Internacional de las Artesanas y Artesanos, organizamos la *Expo-Venta Saberes* con la participación de 15 personas artesanas provenientes de 10 municipios, entre los que se encontraron Amozoc, Cuetzalan, Chigmecatitlán, Hueyapan Molcaxac, Naupan, Puebla, Tepatlaxco de Hidalgo, Tlaola y Zapotitlán Salinas, donde se pusieron a la venta productos como tejido y bordado en telar de cintura, artesanías de rafia, artesanías de palma, piezas de barro, cartonería, figuras de fieltro, dulces típicos, textiles bordados de Naupan, textiles bordado de Tlaola, ocarinas de barro, artesanías de ocoxal, piezas de barro bruñido, papel amate con bordado y piezas de piedra volcánica.

Asimismo, otorgamos reconocimientos a 9 maestros y maestras considerados tesoros vivos de los saberes tradicionales. Cabe destacar que durante esta Expo-Venta, realizamos 11 actividades en materia de talleres de bordado de Naupan y de Tlaola, totomoxtle, y dulces típicos, además de presentaciones musicales y una capacitación sobre temas fiscales, contando con la participación de 6 mil 886 personas.

Expo-Venta Artesanal **Saberes** DÍA INTERNACIONAL DE LAS ARTESANAS Y ARTESANOS

15 artesanos y artesanas

11 talleres Bordado

6 mil 886 participantes



FESTIVAL PASIÓN XV EDICIÓN: LAS TRES RAÍCES DEL BARROCO POBLANO, JUAN GUTIÉRREZ DE PADILLA

Con el objetivo del rescate arqueológico-auditivo de la música sacra, realizamos la XV edición del Festival Pasión con 18 actividades entre conciertos, conferencias, proyecciones de cine, ponencias y mesas de diálogo que contaron con una asistencia de 1 mil 768 personas, que tuvo como eje conductor la obra de Juan Gutiérrez de Padilla, el maestro barroco de la Catedral de Puebla, exponente más renombrado de la composición catedralicia de los siglos XVII y XVIII, teniendo como sedes la Parroquia de Nuestra Señora del Destierro en San Sebastián de Aparicio, la Parroquia de Santa Clara de Asís, el Patio de Palacio Municipal, el Teatro de la Ciudad, el Ex Convento de Santa Mónica, los Templos Conventuales de Nuestra Señora de la Soledad, San Antonio y San Jerónimo, el Templo de San Pedro y el Zócalo.

FESTIVAL PASIÓN XV EDICIÓN

LAS TRES RAÍCES DEL BARROCO POBLANO, JUAN GUTIÉRREZ DE PADILLA

18
actividades

1 mil 768
asistentes



492 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE PUEBLA 2023

En el marco de los festejos de la conmemoración por los 492 años de la fundación de Puebla, realizamos 29 actividades artísticas y culturales, en las que destacaron presentaciones de música, danza, circo, teatro, literatura, exposiciones fotográficas y recorridos guiados. Con estas acciones, alcanzamos la participación de más de 1 mil 440 artistas, así como la asistencia de 29 mil 551 personas.



29

actividades artísticas y culturales

1 mil 440

artistas

29 mil 551

asistentes



CELEBRACIÓN DEL 5 DE MAYO 2023

Para conmemorar un año más de la emblemática *Batalla del 5 de Mayo*, llevamos a cabo 16 actividades artísticas y culturales, con la participación de 250 mil 382 personas, destacando la proyección del *video mapping* alusivo a esta conmemoración en la fachada del Palacio Municipal.



CELEBRACIONES MUNDIALES DE ARTE Y CULTURA

Con el objetivo de promover la apropiación de espacios públicos, fomentar los sentidos de comunidad, identidad y pertenencia, así como conmemorar las manifestaciones de diversas disciplinas artísticas, celebramos los días internacionales del Teatro, Danza y Circo con la participación conjunta de 824 artistas poblanos en 26 actividades como obras de teatro, homenajes, muestras de diversos géneros de danza y presentaciones de artes circenses, en beneficio de 3 mil 041 asistentes.



PRESENTACIONES EN EL TEATRO DE LA CIUDAD

Cumpliendo con el objetivo de facilitar espacios para promover el desarrollo artístico local, en el periodo que se informa, el Teatro de la Ciudad ha representado un espacio cultural de alta demanda por el gremio artístico. De modo que, este inmueble ha servido como punto focal para desarrollar propuestas culturales en beneficio de las personas habitantes y visitantes de la ciudad.

En este segundo año de gobierno, realizamos 227 eventos en el Teatro de la Ciudad, 24.72% más respecto a lo reportado en el primer año; contando con la asistencia de 51 mil 205 personas y favoreciendo a 3 mil 572 artistas poblanos, creadores y productores que integraron estos eventos.



Teatro
de la
Ciudad
P U E B L A

227

eventos

24.72%

más que el año pasado.

3 mil 572

artistas poblanos

51 mil 205

participantes



PROGRAMA DE ARTISTAS URBANOS

El programa de *Artistas Urbanos* tiene como objetivo impulsar, promover y fomentar el desarrollo cultural y económico de esta población; facilitando el acceso a la especialización artística; así como incrementando la oferta cultural de la ciudad.

En este segundo año de gobierno, consolidamos este programa a través del lanzamiento de la convocatoria para el registro de los artistas urbanos de la ciudad de Puebla, con lo cual se realizó el *Padrón de Registro de Artistas Urbanos*. De tal modo que 135 artistas urbanos han realizado su registro, concentrándose en 90 diferentes actividades artísticas. Cabe destacar que el programa de *Artistas Urbanos* otorga la posibilidad de profesionalización, capacitando a los artistas en temas relacionados con expresión corporal, artes escénicas, contaminación sonora y visual, desarrollo de personajes, intervención textil y maquillaje, creación de pelucas, creación sonora, salud financiera a través del arte, todo lo que debes saber con relación al Sistema de Administración Tributaria (SAT) y Taller de Máscaras Venecianas.

Actualmente, los artistas urbanos han logrado transformar el espacio público en un ecosistema cultural para disfrute del público local y visitante de la ciudad de Puebla, siendo los más concurridos la Calle 5 de Mayo, Plaza de la Democracia, Calle 16 de Septiembre, Callejón de los Sapos y Parque Jardín del Carmen.



CARAVANAS CULTURALES PATRIMONIALES

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural y patrimonial de las personas que habitan en el municipio, y en especial de las niñas, niños y adolescentes, realizamos 41 caravanas culturales, con 156 actividades didácticas tales como presentaciones teatrales, talleres y charlas relacionadas. Además, difundimos las monografías históricas con temas orientados al Patrimonio Cultural Inmaterial de Puebla, en escuelas primarias y espacios públicos en las juntas auxiliares, colonias, unidades habitacionales y barrios del municipio de Puebla, en beneficio de 4 mil 708 participantes. De esta manera, se detona la pertenencia y la conciencia comunitaria alrededor del legado que, como poblanos, tanto nos honra.

Tabla 19. Atención a Juntas Auxiliares, Colonias y Barrios a través del Programa Caravanas Culturales en el periodo septiembre 2022-agosto 2023

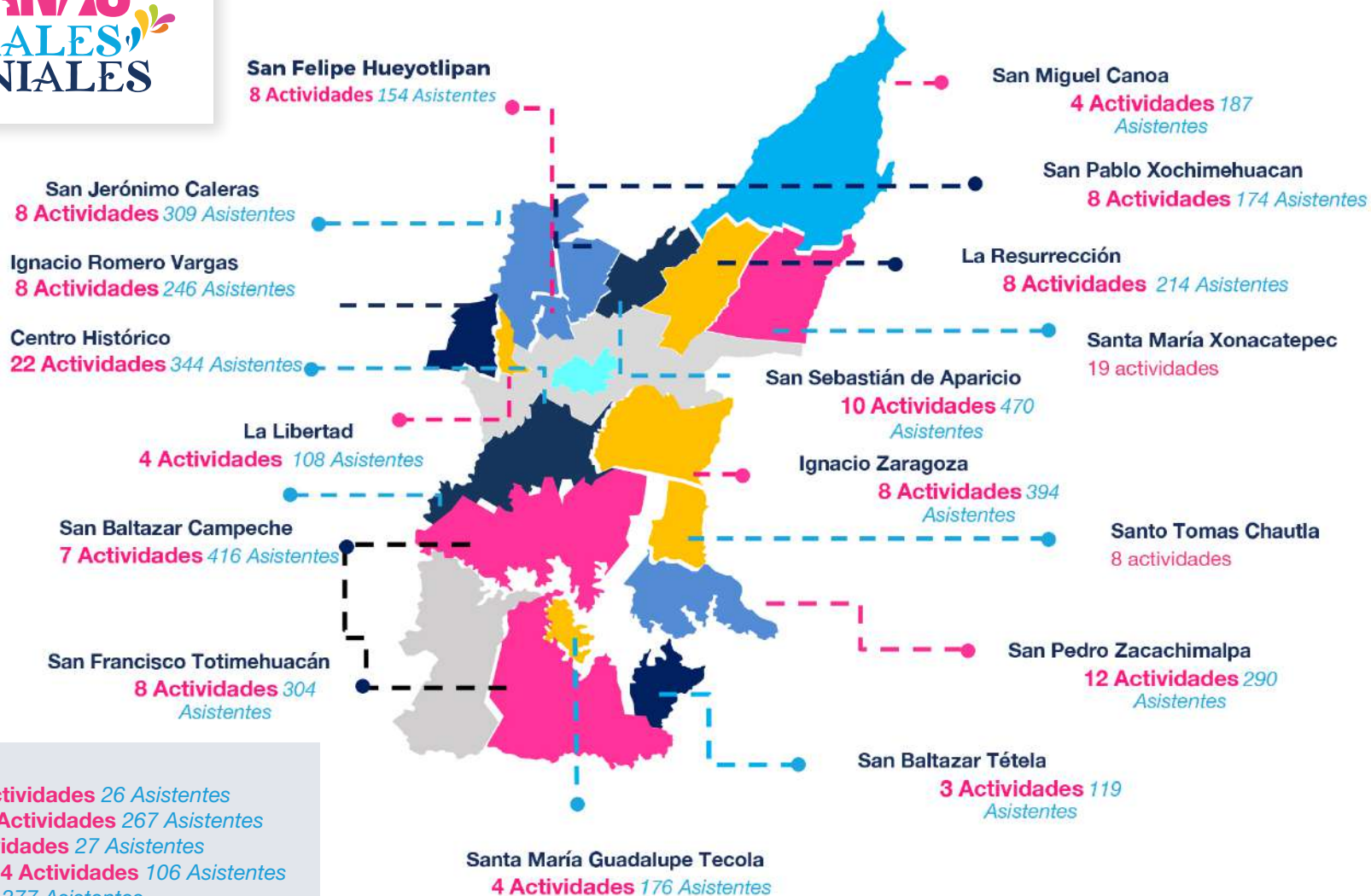
UBICACIÓN	TOTAL DE ACTIVIDADES	TOTAL DE ASISTENTES
San Felipe Hueyotlipan	8	154
San Pablo Xochimehuacan	8	174
La Resurrección	8	214
San Miguel Canoa	4	187
La Libertad	4	108
San Baltazar Campeche	7	416
Santa María Guadalupe Tecola	4	176
San Francisco Totimehuacán	8	304
San Sebastián de Aparicio	10	470
San Pedro Zacachimalpa	12	290
Ignacio Zaragoza	8	394
San Baltazar Tétela	3	119
Ignacio Romero Vargas	8	246
San Jerónimo Caleras	8	309
Centro Histórico	22	344
Barrio de Santiago	4	26
Barrio de Santa Rosa	4	267
Barrio de Analco	4	27
Barrio de San Miguelito	4	106
Periferia	18	377
Total	156	4,708

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022-2023.



CARAVANAS CULTURALES PATRIMONIALES

Intervención Territorial del Programa Caravanas Culturales en el periodo septiembre 2022 - agosto 2023



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022-2023.



TALLEREANDO

Cumpliendo con el compromiso de impulsar el desarrollo y la formación de niñas, niños, jóvenes y adultos mayores mediante disciplinas tales como teatro, baile, danza folklórica, guitarra, alfarería, canto, artes plásticas, lectura, meditación y mercadotecnia, realizamos 226 talleres en beneficio de 4 mil 180 personas. Estos talleres han sido desarrollados en los Centros de Desarrollo Comunitarios de la Solidaridad, San Ramón, Guadalupe Hidalgo, Santo Tomás Chautla, S.N.T.E, San Aparicio y Tres Cruces, destacando la inclusión del Centro de Reinserción Social de Puebla (CERESO) como sede permanente para esta acción. Con el programa *Tallereando*, fortalecemos el desarrollo creativo de la ciudadanía en las artes a través de diversas disciplinas, invirtiendo por la generación y el desarrollo del talento de nuestro municipio.

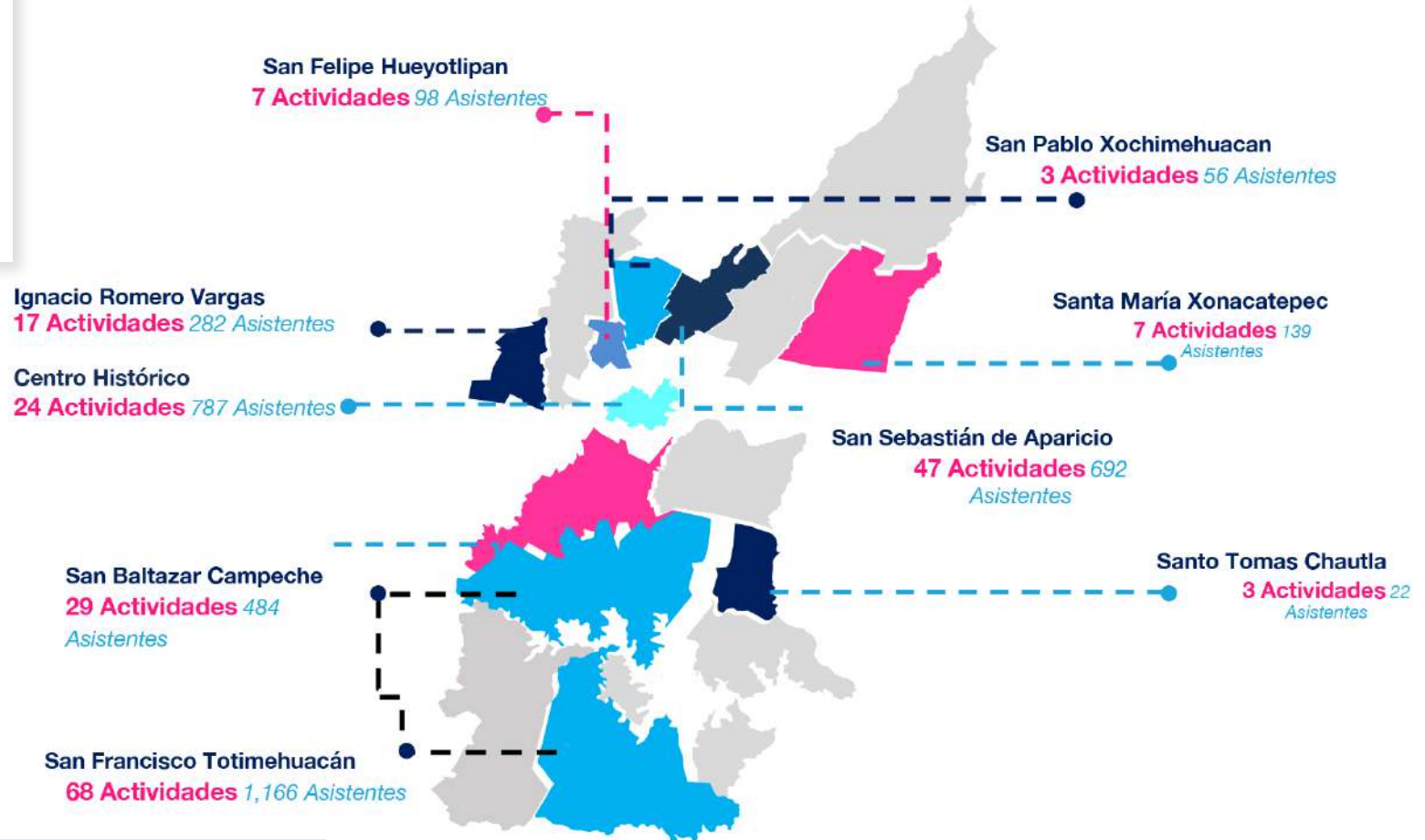
Tabla 20. Atención a Juntas Auxiliares, Colonias y Barrios a través del Programa Tallereando en el periodo septiembre 2022-agosto 2023

UBICACIÓN	TOTAL DE ACTIVIDADES	TOTAL DE ASISTENTES
San Felipe Hueyotlipan	7	98
San Pablo Xochimehuacan	3	56
San Baltazar Campeche	29	484
Ignacio Romero Vargas	17	282
San Francisco Totimehuacán	68	1,166
San Sebastián de Aparicio	47	692
Santa María Xonacatepec	7	139
Santo Tomás Chautla	3	22
Centro Histórico	24	787
Barrio de San Sebastián	5	98
Barrio del Alto	6	150
Barrio de Xonaca	4	35
Periferia	3	47
Digital	3	124
Total	226	4,180

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022-2023.



Intervención Territorial del *Programa Tallereando* en el periodo septiembre 2022 - agosto 2023



Barrio de San Sebastián 5 Actividades 98 Asistentes
 Barrio del Alto 6 Actividades 150 Asistentes
 Barrio de Xonaca 4 Actividades 35 Asistentes
 Periferia 3 Actividades 47 Asistentes
 Talleres Digitales 3 Actividades 124 Asistentes

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022-2023.

PRESENTACIONES MUSICALES: QUINTETO DE METALES, QUINTETO DE ALIENTOS Y BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL

Con el objetivo de acercar la música a las comunidades vecinales, instituciones educativas y empresas poblanas, a través de conciertos musicales en vivo, en este segundo año de gobierno, ofrecimos 203 conciertos musicales con la *Banda Sinfónica Municipal* y los *Quintetos de Metales* y de *Alientos* con más de 40 mil 906 asistentes. Cabe señalar que estas presentaciones se dan en el marco de los Programas *Arte a tu Escuela*, *Arte a tu Casa* y *Música a tu Empresa* ¡*Conciertos con Rumbol!*, los cuales hoy representan una opción exitosa para presenciar un concierto musical con sentido ciudadano.

Tabla 21. Atención a Juntas Auxiliares, Colonias y Barrios a través de las Presentaciones Musicales en el periodo septiembre 2022-agosto 2023

UBICACIÓN	TOTAL DE ACTIVIDADES	TOTAL DE ASISTENTES
San Francisco Totimehuacán	5	1,132
San Baltazar Campeche	18	3,885
San Sebastián de Aparicio	3	1,021
Ignacio Romero Vargas	4	2,174
San Felipe Hueyotlipan	2	290
La Libertad	2	260
Santa María Xonacatepec	1	525
La Resurrección	4	745
Ignacio Zaragoza	6	643
San Jerónimo Caleras	2	156
San Andrés Azumiatla	1	429
Santo Tomás Chautla	1	200
San Pedro Zacachimalpa	1	100
San Pablo Xochimehuacán	1	108
Centro Histórico	89	17,797
Barrio de Santiago	5	100
Barrio de Xonaca	1	40
Barrio del Alto	4	1,039
Periferia	50	10,083
Inv. fuera del Municipio de Puebla	3	179
Total	203	40,906

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022-2023.



Intervención Territorial a través de las Presentaciones Musicales en el periodo septiembre 2022 - agosto 2023



Barrio de Santiago 5 Actividades 100 Asistentes
 Barrio de Xonaca 1 Actividad 40 Asistentes
 Barrio del Alto 4 Actividades 1,039 Asistentes
 Presentaciones fuera del Municipio de Puebla 3 Actividades 179 Asistentes

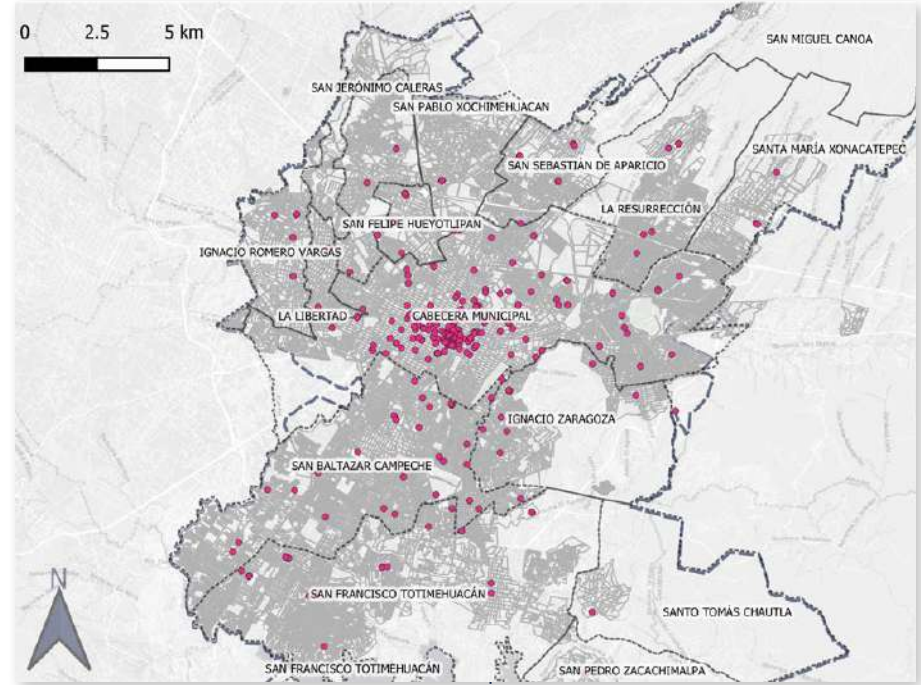
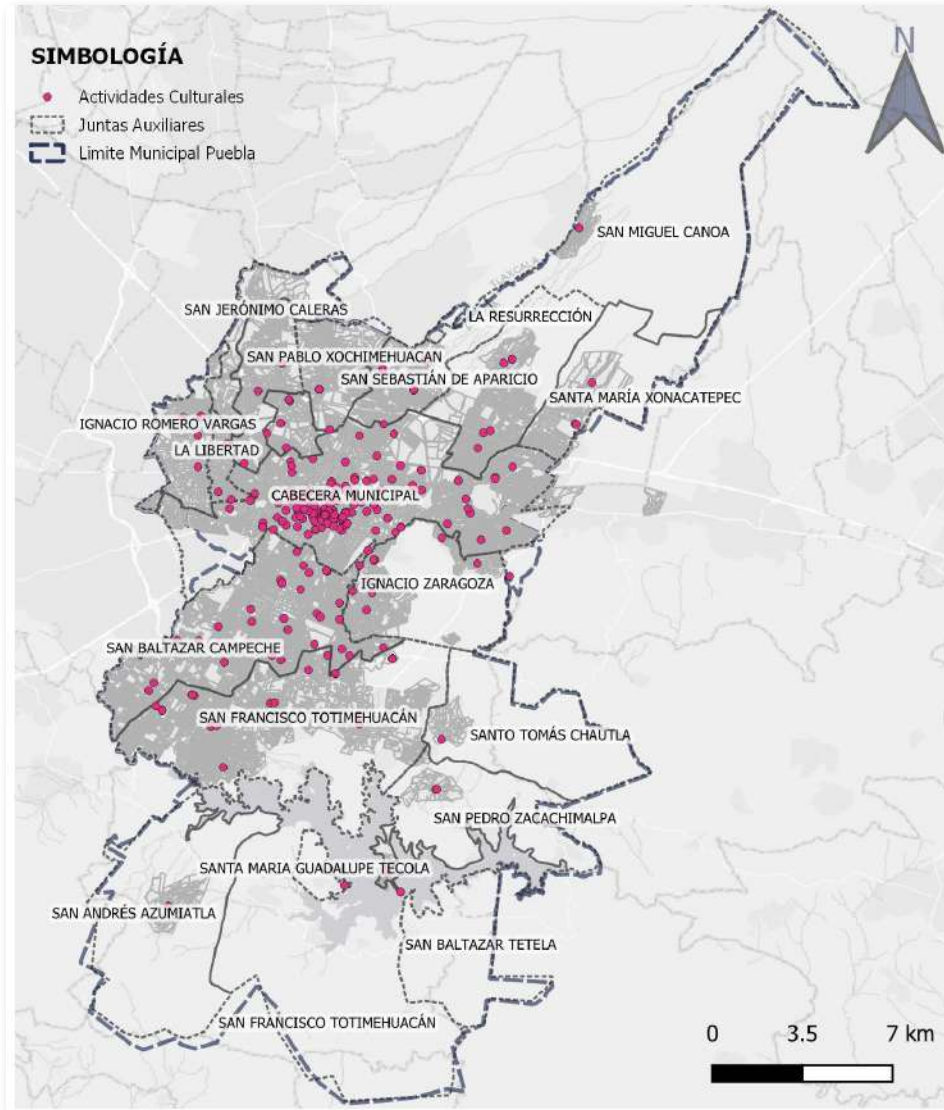
Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022-2023.

ARTE POR TODAS PARTES - ATENCIÓN CULTURAL EN JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Cumpliendo con la misión de brindar las facilidades para el acceso a la cultura en beneficio de las personas que habitan en el municipio de Puebla, continuamos con la política de la descentralización cultural a través de 407 actividades en las distintas juntas auxiliares tales como Ignacio Romero Vargas, Ignacio Zaragoza, La Libertad, La Resurrección, San Andrés Azumiatla, San Baltazar Campeche, San Baltazar Tetela, San Felipe Hueyotlipan, San Francisco Totimehuacán, San Jerónimo Caleras, San Miguel Canoa, San Pablo Xochimehuacán, San Pedro Zacachimalpa, San Sebastián de Aparicio, Santa María Guadalupe Tecola, Santa María Xonacatepec y Santo Tomás Chautla, contando con la participación de 52 mil 696 personas, mediante actividades como caravanas culturales, presentaciones teatrales, talleres, conciertos y presentaciones de libros.



**Mapa 8. Cobertura de Actividades Culturales
Primer y Segundo Año de Gobierno**



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.



407 actividades
52 mil 696 asistentes

PROGRAMA DE EXPOSICIONES TEMPORALES

Con el objetivo de dar espacio a diferentes expresiones artísticas y culturales, en colaboración con instituciones públicas, privadas y colectivos, así como de artistas independientes, realizamos 17 exposiciones temporales con una asistencia de 532 mil 645 personas, esto con la finalidad de acercar el arte y la cultura a las personas poblanas y visitantes de nuestra ciudad.

De igual manera, con el propósito de promover una relación activa y flexible con el visitante, en la que se facilite el alcance a los contenidos desplegados en las exposiciones temporales, realizamos 14 actividades culturales, entre las que se destacan obras de teatro, charlas, conciertos y talleres, así como 20 recorridos guiados en la *Galería del Palacio Municipal* con una asistencia de 817 personas.

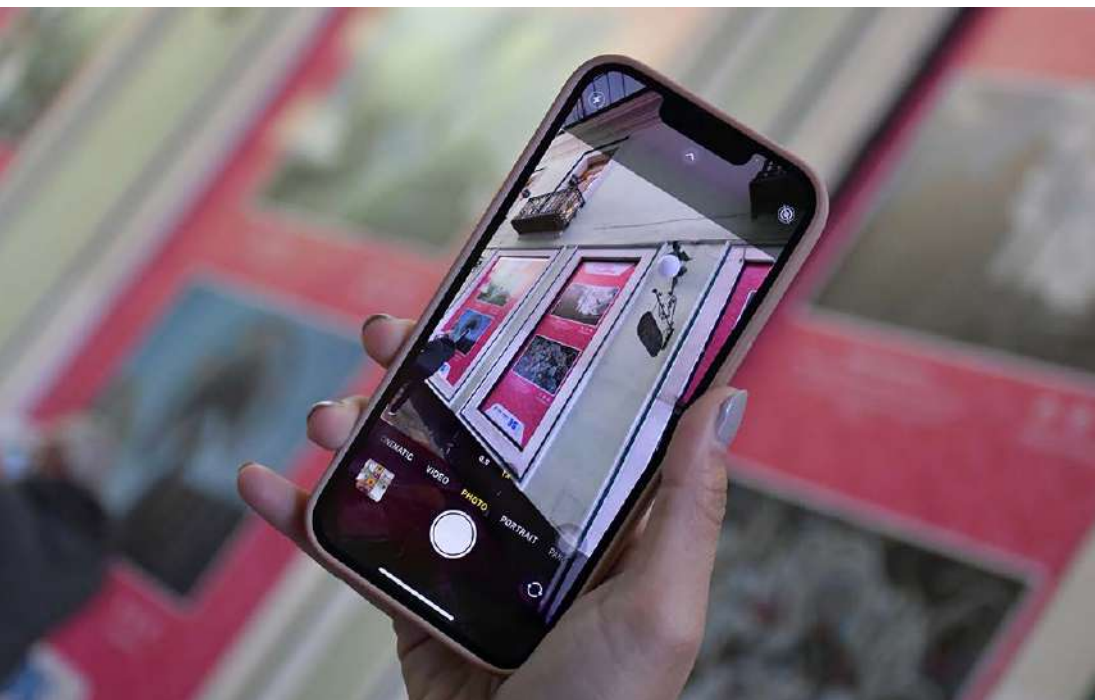


Tabla 22. Exposiciones Temporales

NO.	EXPOSICIÓN	SEDE	ASIS.
1	Exposición: FLASH: Focus de Arte Contemporáneo en Puebla	Galería del Palacio Municipal	9,629
2	Exposición móvil: Fernando Ramírez Osorio. A 100 años de mi nacimiento	Zócalo de Puebla	62,208
3	Exposición Exhibición Internacional: El Arte de Verdad, Benevolencia, Tolerancia	Lobby del Teatro de la Ciudad	4,291
4	Exposición: Ramírez Osorio. A 100 años de mi nacimiento	Av. Juárez entre 25 y 25 A poniente, Zona Esmeralda	2,304
5	Exposición: Imágenes -Colores	Lobby de Teatro de la Ciudad	6,816
6	Exposición: Instantes infinitos. El legado de Raúl Gil	Polideportivo de la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas	15,000
7	Exposición: Nacimiento Navideño El Portal de Belén	Patio del Palacio Municipal	20,630
8	Exposición: SABERES. ARTE.TRADICION.DISEÑO	Galería de Arte del Palacio Municipal	26,019
9	Exposición: Los Seis de Puebla	Galería de Arte del Palacio Municipal	7,736
10	Exposición: El trueque. La otra feria de San Pedro Cholula de José Zamora	Secretaría de Relaciones Exteriores	128,400
11	Exposición: Ni una mujer menos ni una muerta más	Zócalo de la Ciudad	68,080
12	Exposición: Centenario. Fernando Ramírez Osorio en el marco de las actividades de 492 Aniversario de la Fundación de Puebla	Galería de Arte del Palacio Municipal	12,390
13	Exposición fotográfica de gran formato: El Agrimensor que cuidó la memoria de la Ciudad en el marco de las actividades de 492 Aniversario de la Fundación de Puebla	Zócalo de la Ciudad	49,260
14	Exposición fotográfica: Puebla, Cultura Viva Un vistazo a su patrimonio cultural inmaterial.	Pasaje del Ayuntamiento	79,332
15	Exposición: Proyecto Colibrí	Zócalo de la Ciudad de Puebla	23,050
16	Exposición: Los Quince de La Quince. Caminar la intuición	Galería de Arte del Palacio Municipal	15,719
17	Exposición: ¡¿Dónde están las mujeres?!	Patio de Palacio Municipal	1,781
Total			532,645

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022-2023.

PROGRAMA EDITORIAL IMACP

A fin de fomentar la participación ciudadana, promover la lectura a través de la calidad literaria e impulsar el talento de autores y autoras poblanos, a partir de la difusión del arte y la cultura del municipio, realizamos la primera *Convocatoria Canasta de Escritoras y Escritores Poblanos*. Derivado de lo anterior, se originaron siete obras que consistieron en dos novelas, dos antologías de cuentos, dos antologías poéticas y un libro de ensayos. Además, se destaca la publicación de cuatro libros que difunden el arte y la cultura del municipio tales como *Mondiacult*, *Puebla: La cocina de México 2022-2023*, *Guía de patrimonio civil y documental de la ciudad de Puebla* y *Puebla de los Ángeles: Ciudad de Guardianes*. De igual manera, realizamos cuatro publicaciones digitales con el fin de acercar a más público el hábito de la lectura de los títulos *Puebla, la cocina de México*, *Carmen Serdán*, *La caída de Tenochtitlan* y *El Dr. Hugo Leight Meyer 1881-1952*.

7 obras

 Lecturama

4 libros publicados

4 publicaciones digitales



PROGRAMA DE ESTÍMULOS HORIZONTE DE ARTISTAS 2023

Con el objetivo de fomentar el desarrollo, y talento artístico y cultural de niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años, a través del Programa de *Estímulos Horizonte de Artistas 2023*, otorgamos 97 becas económicas para que continúen o inicien su formación en distintas disciplinas como artes plásticas, artes escénicas, danza, música, y danza regional. Con esta acción, brindamos oportunidades a talentos emergentes desde temprana edad, contribuyendo al enriquecimiento de la formación cultural de 64 niñas y 33 niños residentes del municipio de Puebla. Como resultado de este programa, en el periodo que se informa, un beneficiado de la disciplina de música fue aceptado en la *Orquesta Sinfónica Infantil de México (OSIM)* dependiente Sistema Nacional de Fomento Musical de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

PROGRAMA ESTÍMULOS A LA INNOVACIÓN, DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL 2023

Con el objetivo de incentivar la creación, el desarrollo y la implementación de proyectos enfocados al arte y la cultura que fortalezcan la dinámica participativa en las diversas comunidades que habitan en el municipio de Puebla, realizamos la Convocatoria del *Programa de Estímulos a la Innovación, Desarrollo Artístico y Cultural 2023*. En esta edición, entregamos 13 estímulos económicos de \$30,000.00 pesos, en las categorías de música, patrimonio cultural, artes visuales, medios audiovisuales, danza y artes escénicas; impulsando con ello, el acceso libre a los bienes culturales, tangibles e intangibles.





FIESTA DEL LIBRO 2023

En cumplimiento con el compromiso por fomentar hábitos de lectura y acercar a la población actividades literarias, llevamos a cabo la *Fiesta del Libro 2023*, a través de 140 actividades artístico-culturales dirigidas a niños y jóvenes, mediadores de lectura, grupos escolares, entre otros. Asimismo, en el marco de esta actividad, se realizaron presentaciones de libros, conversatorios, eventos musicales, narraciones, talleres literarios, venta de libros, logrando con ello, una asistencia mayor a 14 mil personas. Esta edición contó con la participación de escritores como Bernardo Fernández, Fernanda Melchor, Gerardo Laveaga, Andrea Chapela, Bernardo Esquinca, Ana Díaz Sesma, Jorge A. Estrada, además de personajes como Alejandro Tommasi, Anacaren Gutiérrez y José Luis Sánchez Solá, mismos que desde sus propios campos celebraron al libro y la lectura. Este evento sumó también la participación de 58 expositores en 70 stands divididos en Zona Editorial, Área Infantil, Zona de Anticuarios y Pabellón del Cómic.

FIESTA DEL LIBRO PUEBLA 2023

58

expositores

**más de
14 mil**

asistentes

140

actividades artístico-culturales

APOYOS CIUDADANOS PARA LA CULTURA

Con el objetivo de contribuir a la promoción, difusión y preservación de la cultura en el municipio, invertimos \$514,500.00 pesos en el apoyo a 20 proyectos ciudadanos. De los cuales, 12 apoyos fueron a agentes culturales, los cuales permitieron el desarrollo de actividades como cursos, presentaciones escénicas y musicales, compra de materiales para talleres, así como el desarrollo de talleres y conciertos. Por otro lado, impulsamos 8 iniciativas ciudadanas enfocadas a la participación social a través de diferentes proyectos tales como Vox Cantoris, ensamble coral francés, encuentros creativos de arte, infancias y salud, *Master Slam Puebla*, *3º Festival Gastronómico y Cultural de la Memela 2023*, *Proyecto Radial: Laboratorio y creación 2023*, proyecto *Habilitar la Luz*, *Proyecto Siente la Música* y *La Capsula del Tiempo*.

inversión de
\$514,500.00



20 proyectos ciudadanos




Contigo
y con rumbo

EJE 3



SEGURIDAD





Uno de los pilares de nuestro gobierno ha sido salvaguardar la integridad de las personas poblanas, garantizando, manteniendo y restableciendo la paz, el orden y la tranquilidad. Por esta razón, en el segundo año de gestión, continuamos implementando la estrategia *Escudo Puebla*, para asegurar la protección de las personas, de sus derechos y libertades, bajo un enfoque de prevención, de reconstrucción del tejido social, involucramiento de la ciudadanía y empoderamiento social, a fin de garantizar una seguridad efectiva y duradera en el municipio. Con el fin de reforzar la seguridad ciudadana, continuamos con la implementación de los programas *Vecinos Contigo y Seguros*, *Puebla Contigo y Sin Violencia*, *Escuela Contigo y Segura*, *Negocio Contigo y Seguro*. Además, realizamos operativos institucionales e interinstitucionales que contribuyeron a la prevención del delito e invertimos en el fortalecimiento del parque vehicular, equipamiento y armamento.

En la presente administración, estamos convencidos que la paz es un medio para alcanzar el desarrollo social. Por ello, trabajamos en la seguridad, no solo enfrentando la delincuencia sino también en la creación colectiva de un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas. Somos conscientes que la seguridad es tarea de todos los que habitamos en el territorio por lo que la participación ciudadana es un elemento importante para seguir generando un contexto donde se minimicen los riesgos y se fortalezca el tejido social.



POLICIA MUNICIPAL

PB-917-42

890-094

POLICIA MUNICIPAL

PB-910-42

890-091

SERVICIOS AMPLIADOS
CARGO COMPLETADO

ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO |

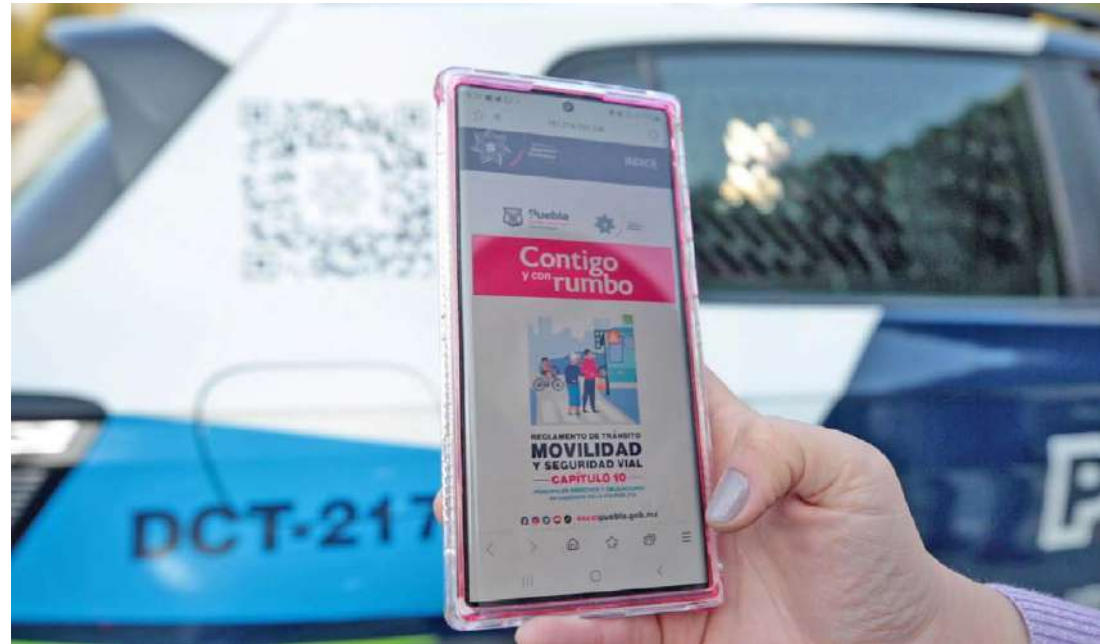


ESCUDO PUEBLA

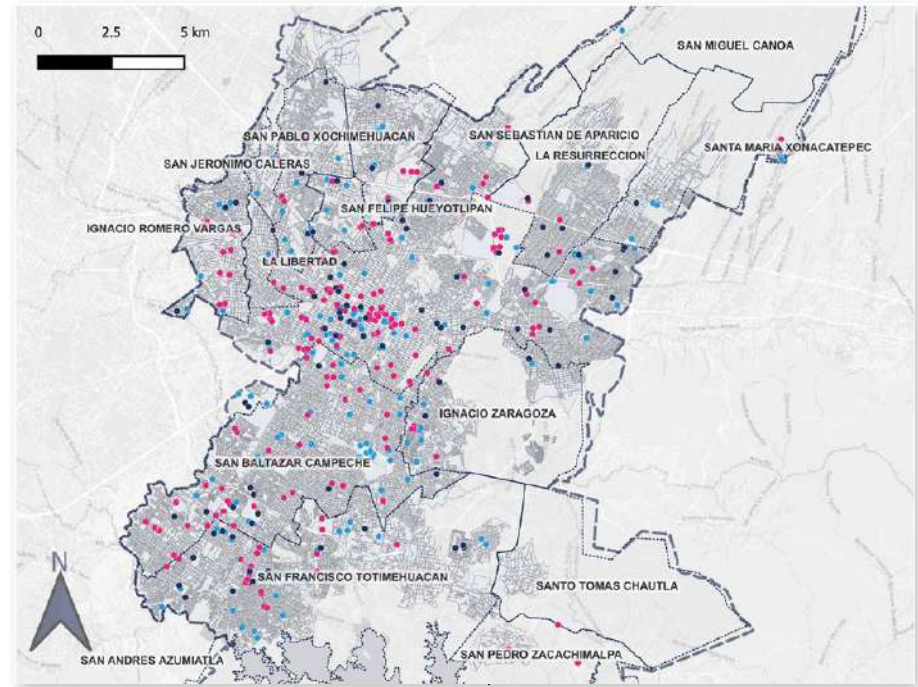
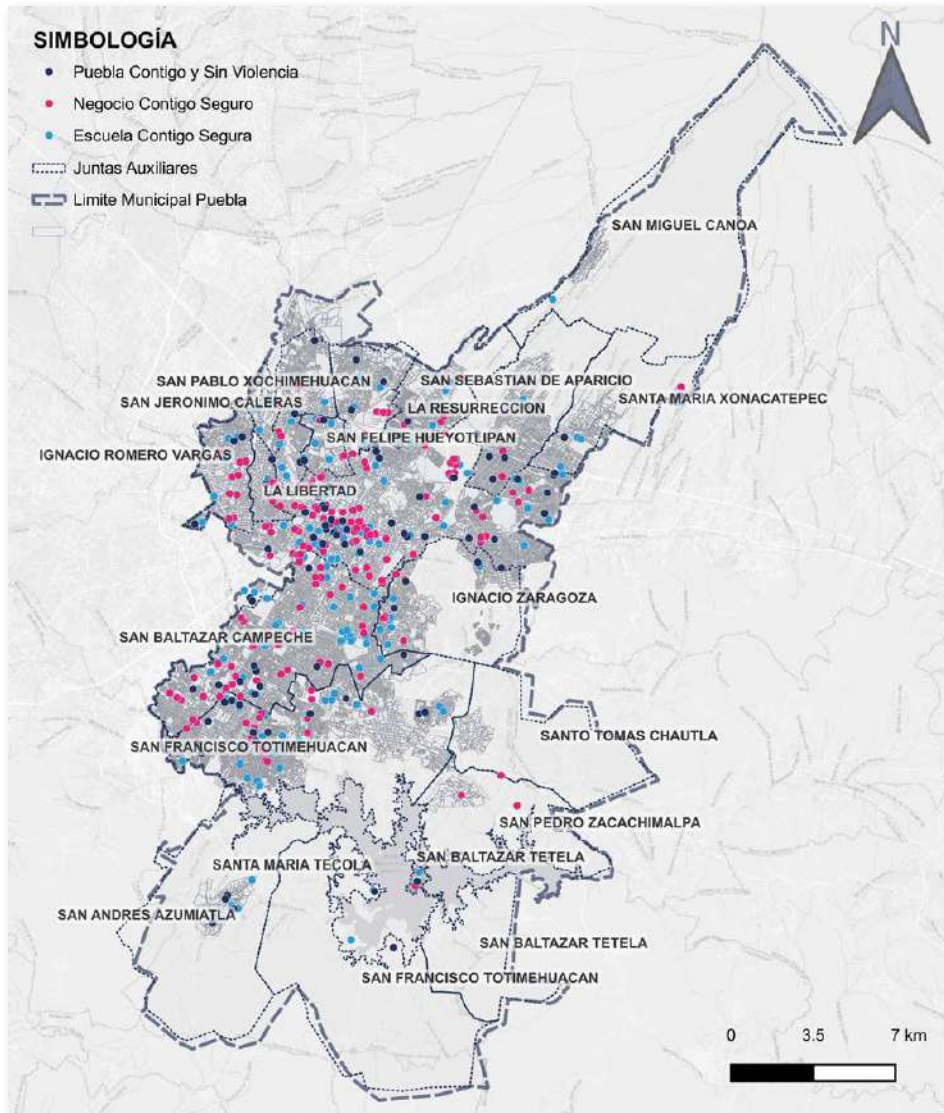
Al inicio de nuestra gestión, nos comprometimos con garantizar la seguridad de las personas, por ello, impulsamos la estrategia *Escudo Puebla* una política pública local que tiene como objetivo recobrar la seguridad a través de un enfoque integral de prevención, atención y coordinación para reducir los factores que generan violencia y delincuencia en el territorio. A dos años de gobierno, logramos a través de *Escudo Puebla* los siguientes resultados:

- **Operativos para inhibir comportamientos delictivos:** realizamos 730 operativos en espacios públicos y en el Centro Histórico, 8 mil 194 operativos institucionales, 21 mil 474 inspecciones a vehículos y 12 mil 863 operativos interinstitucionales.
- **Programa Vecinos Contigo y Seguros:** realizamos 33 Recorridos por la Seguridad y fortalecimos 337 Comités Vecinales de Prevención del Delito, a quienes les impartimos 337 pláticas dirigidas a 4 mil 664 personas. Adicionalmente, conformamos 103 Comités de Seguridad en igual número de vectores de operación policial.
- **Programa Escuela Contigo y Segura:** llevamos a cabo 441 conferencias, en 246 escuelas de nivel básico, medio superior y superior, en las que participaron 67 mil 617 personas, lo que representó un 172.47% más respecto al primer año de gobierno.
- **Programa Negocio Contigo y Seguro:** realizamos 428 pláticas dirigidas a 402 negocios, lo que constituye 67.5% más respecto al año pasado.
- **Acciones de regulación de comercio informal** (operativos, recorridos, atención a quejas y retiros de mercancía): 4 mil 450 acciones, lo que representó un 48.92% más en comparación con el primer año.



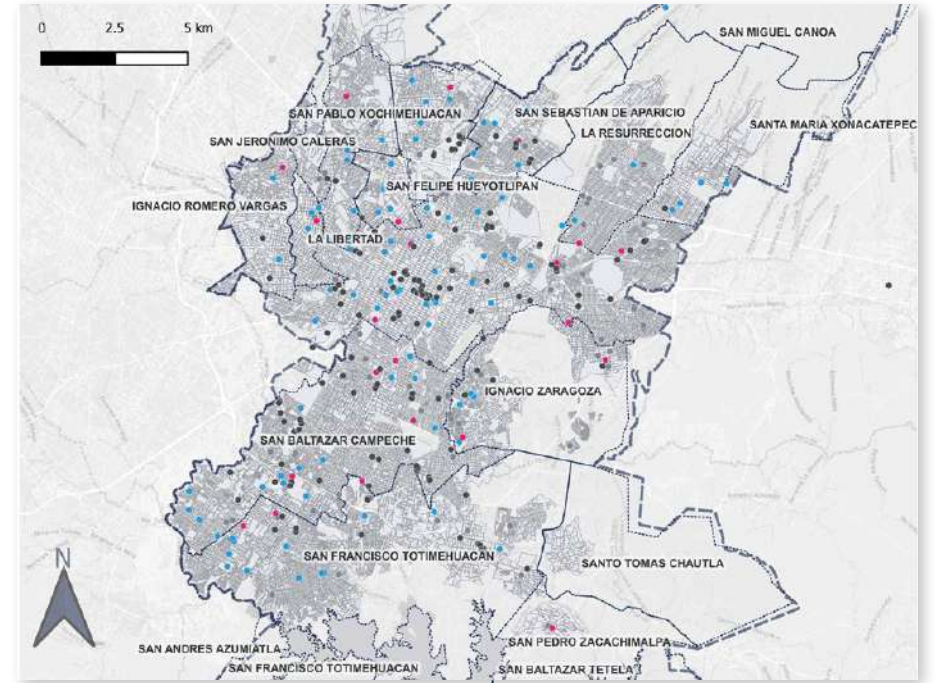
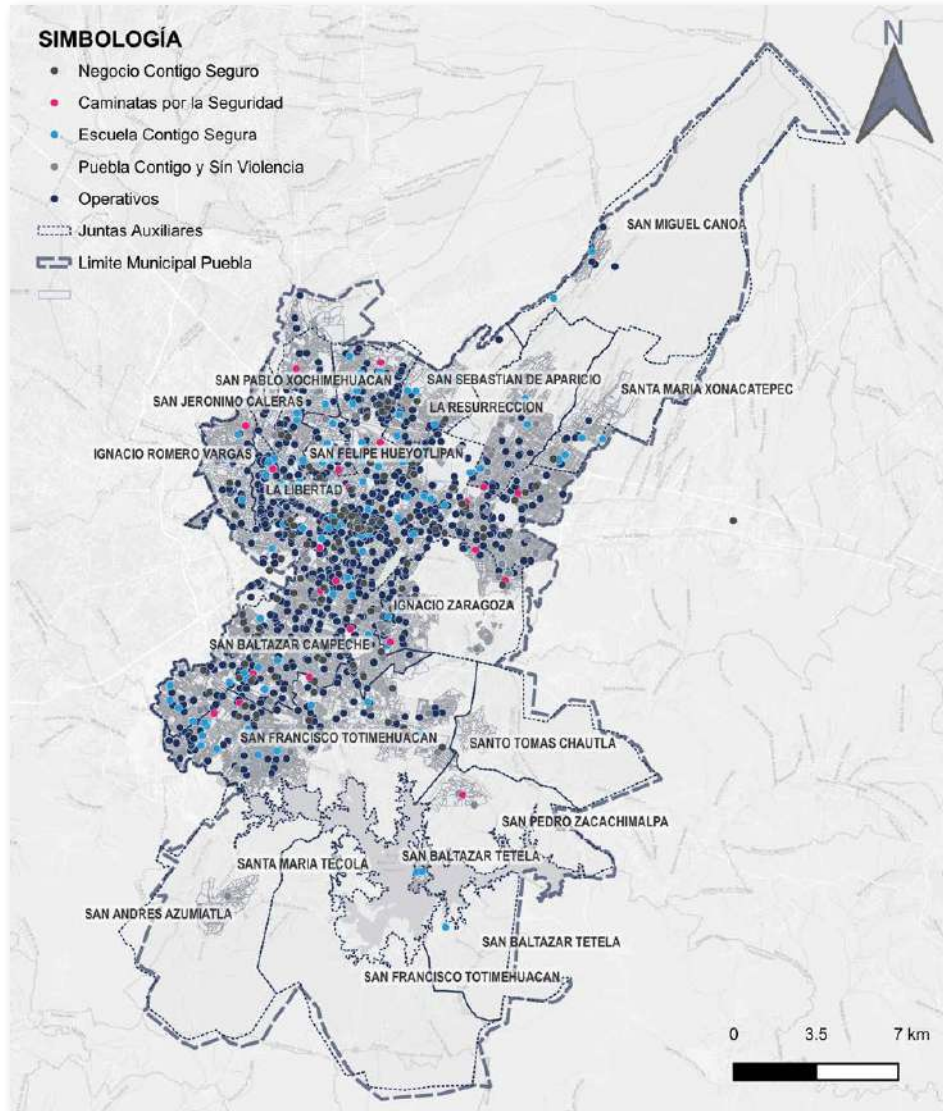


Mapa 9. Acciones Realizadas a través de la Estrategia Escudo Puebla en el Primer Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.

Mapa 10. Acciones Realizadas a través de la Estrategia Escudo Puebla en el Segundo Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.



PROGRAMA 8

SEGURIDAD CERCANA Y EFECTIVA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Secretaría de Seguridad Ciudadana

A través de las acciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana continuamos salvaguardando la integridad de las personas, garantizando y manteniendo la paz de los entornos para su bienestar.

PROGRAMA VECINOS CONTIGO Y SEGUROS

Durante el segundo año de gobierno, continuamos con el programa *Vecinos Contigo y Seguros*, el cual desde el inicio de su implementación ha propiciado una excelente sinergia entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal para la detección de factores de riesgo en colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares. A través de esta iniciativa, realizamos 33 Recorridos por la Seguridad y fortalecimos 337 Comités Vecinales de Prevención del Delito, a quienes les impartimos 337 pláticas dirigidas a 4 mil 664 personas. Adicionalmente, realizamos 74 acciones que atienden los factores de riesgo para la prevención social de la violencia contra las mujeres y otros grupos vulnerables.

Asimismo, conformamos 103 Comités de Seguridad en igual número de vectores de operación policial. Con esta acción, sumamos un total de 204 comités en lo que va de la Administración Municipal, generando proximidad entre los mandos operativos y los líderes vecinales, estableciendo un vínculo de comunicación directo a través de 204 *chats* de seguridad.



VECINOS
Contigo,
seguros

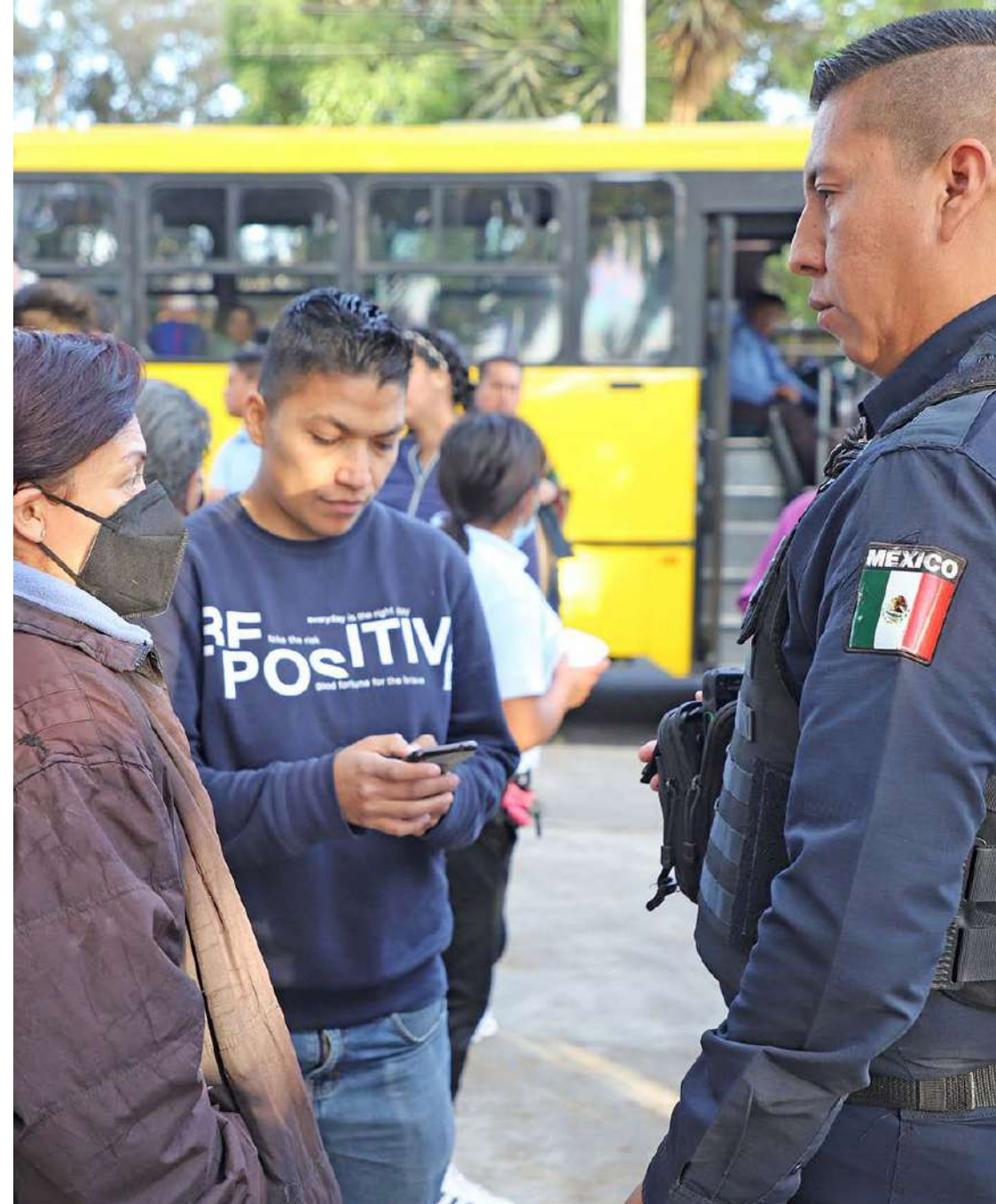
337

Comités vecinales
Fortalecidos

337 **4 mil 664**
pláticas **personas**

103

Comités de Seguridad
Creados



REDES COMUNITARIAS

Como parte de las acciones de vinculación para promover la participación social y comunitaria con un enfoque de reconstrucción del tejido social, fortalecimos las Redes Comunitarias formadas por grupos vecinales derivados del programa *Vecino Contigo y Seguros*, a través de 200 pláticas dirigidas a 2 mil 839 personas.



VECINOS
Contigo,
seguros

200 pláticas

2 mil 839 personas beneficiadas





PROGRAMA PUEBLA CONTIGO Y SIN VIOLENCIA

Dimos seguimiento al programa *Puebla Contigo y Sin Violencia*, con la finalidad de promover un municipio libre de violencia familiar, de género, por diversidad, a través del cual beneficiamos a un total de 5 mil 130 personas, lo que significó un 140% más respecto al primer año de gobierno (de las cuales 3 mil 110 se identificaron como mujeres y 2 mil 020 como hombres) mediante 143 acciones derivadas de 106 pláticas en temas como prevención de la violencia familiar y medidas de autocuidado, violencia durante el noviazgo, acoso escolar y solución pacífica de conflictos, prevención de las adicciones entre otros y 37 recorridos con la Unidad Móvil en las diferentes colonias y unidades habitacionales.



PROGRAMA ESCUELA CONTIGO Y SEGURA

De la mano con la comunidad educativa, continuamos la implementación del programa *Escuela Contigo y Segura*, enfocado en ejecutar acciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes en materia de seguridad ciudadana y prevención de la violencia y delincuencia. En este sentido, llevamos a cabo 441 conferencias, en 246 escuelas de nivel básico, medio superior y superior, en las que participaron 67 mil 617 personas, representando un 172.47% más respecto al primer año de gobierno (63 mil 003 estudiantes y 4 mil 614 profesores y padres de familia).

441
conferencias



en **246**
escuelas

67 mil 617
personas participantes

ESCUELA
Contigo **Y**
SEGURA

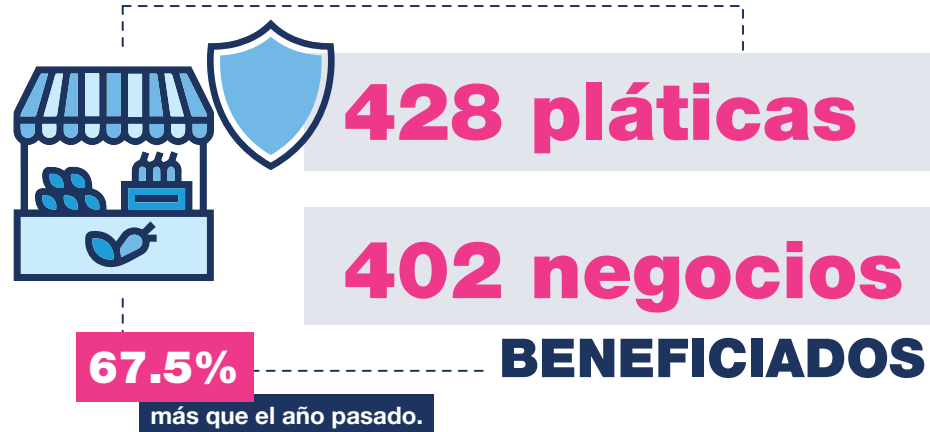
172.47%

más que el año pasado.



PROGRAMA NEGOCIO CONTIGO Y SEGURO

Impartimos a través de programa *Negocio Contigo y Seguro*, 428 pláticas a 402 negocios, lo que significó un 67.5% más respecto al año pasado, mismas que se rediseñaron con nuevos temas como negocio alerta, delitos cibernéticos, prevención de fraude y extorsión, entre otros. Con estas acciones se promueve una cultura de prevención del delito, legalidad y denuncia para fomentar la solidaridad entre dueños de los establecimientos comerciales y los elementos de la policía municipal.





ENCUENTROS CIUDADANOS TRANSVERSALES

A lo largo de este segundo año, realizamos 122 encuentros ciudadanos transversales, 106% más respecto al año pasado, distribuidos en 10 jornadas de proximidad, 95 mesas de trabajo con representantes de colonias e instituciones educativas, 2 recuperaciones de espacios públicos, 5 ferias de prevención del delito y 10 *rallys* por tu seguridad, promoviendo la generación de espacios de diálogo, la cohesión social y la seguridad ciudadana. Durante la implementación de las actividades, participaron un total de 5 mil 167 personas, de las cuales 1 mil 604 se identificaron como mujeres adultas, 950 como hombres adultos y 2 mil 613 como niñas y niños.



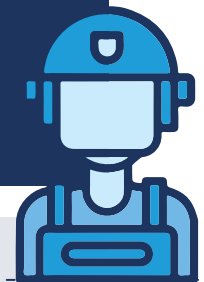


FORTALECIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y ARMAMENTO

En este segundo año de gobierno, como parte de la estrategia de seguridad, invertimos más de \$4,000,000.00 de pesos en 30 taser con body cam de última generación y 350 cartuchos. Además, incorporamos 30 patrullas en comodato, de las cuales 20 se integraron al parque vehicular del municipio y 10 se asignaron a las juntas auxiliares.

Por otro lado, con el fin de seguir fortaleciendo el parque vehicular, equipamiento y armamento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, destinaremos más de \$18,000,000.00 de pesos en la adquisición de 30 bicicletas, un camión, 15 vehículos y una grúa; más de \$21,000,000.00 de pesos en la compra de 652 chalecos balísticos, 500 cascos balísticos y cuatro escudos balísticos, 500 cascos y 500 escudos anti motín, dos kits tácticos de intervención, 425 toletes y 1 mil 302 dispositivos de seguridad; \$21,000,000.00 de pesos para la compra de 2 mil 600 uniformes, conformados por camisola, pantalón, botas, chamarra y 400 kepi, 1 mil 400 fornituras completas, 100 fornituras de piel, 400 juegos de herrajes; y más de \$8,000,000.00 de pesos en 500 kits de primer respondiente y 2 mil kits de primer respondiente pie tierra.

inversión de más de
\$21,000,000.00

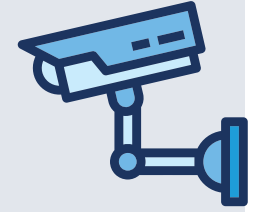


652	chalecos balísticos
500	cascos balísticos
4	escudos balísticos
500	cascos anti motín
500	escudos anti motín
2	kits tácticos de intervención
425	toletes
1 mil 302	dispositivos de seguridad

CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

Implementamos 1 mil 269 cámaras de videovigilancia que tienen como propósito incrementar y fortalecer la red de video vigilancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, ubicadas estratégicamente en sitios principalmente de alta afluencia de personas y alto índice delictivo. A través de esta acción, fortalecimos la arquitectura tecnológica y la intercomunicación con los 631 *Puntos de Monitoreo Inteligente*, mejorando sustancialmente la disponibilidad y calidad de video. Cabe destacar que al final de este año se tendrán operando un total de 1 mil 919 cámaras de videovigilancia y 897 puntos de monitoreo.

1 mil 269
cámaras de
videovigilancia



HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y GESTIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS

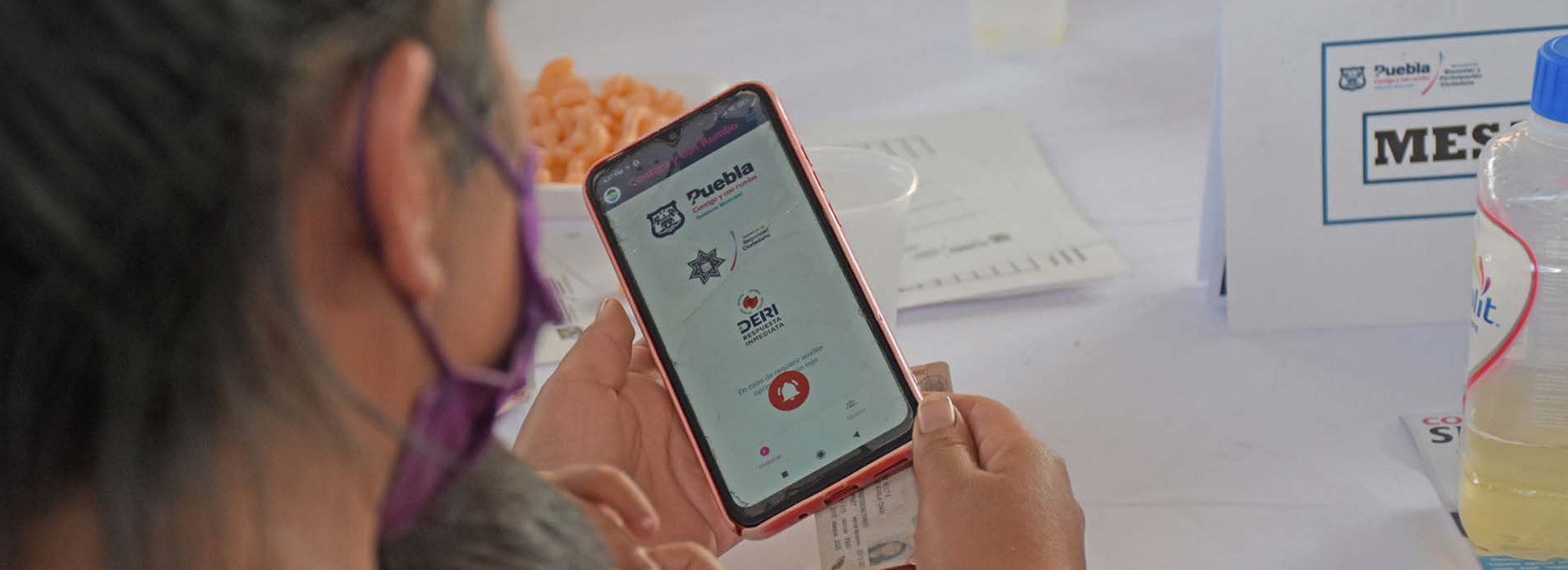
Invertimos \$40,523,580.00 pesos en la implementación y actualización de cuatro herramientas tecnológicas que ayudan a sistematizar las solicitudes de atención ciudadana, entre las cuales se encuentran la licencia de software y adquisición de servidores que permiten gestionar las llamadas de emergencia para la Secretaría de Seguridad Ciudadana; la adquisición de 247 dispositivos de mano inteligentes de banda ancha; y la licencia para equipo de seguridad perimetral (*Firewall*) para fortalecer la red de la Secretaría.



INVERSIÓN
\$40,523,580.00

implementación y actualización de **4** herramientas tecnológicas





APLICACIÓN ALERTA CONTIGO

En el mes de enero de 2023, lanzamos públicamente la plataforma de seguridad *Alerta Contigo*, la cual se suma al conjunto de herramientas tecnológicas con las que cuenta el municipio para brindar una mejor atención a las emergencias de la ciudadanía. La plataforma tiene entre otras ventajas, la descarga gratuita, la reducción de los tiempos de atención a las emergencias, la asignación de un elemento más cercano de manera automática, el seguimiento directo desde el DERI, el chat y grupos vecinales, entre otras. Hasta la fecha, hemos registrado un total de 61 mil 200 descargas de la App *Alerta Contigo*.

APP MÓVIL



**alerta
Contigo**

61 mil 200 descargas

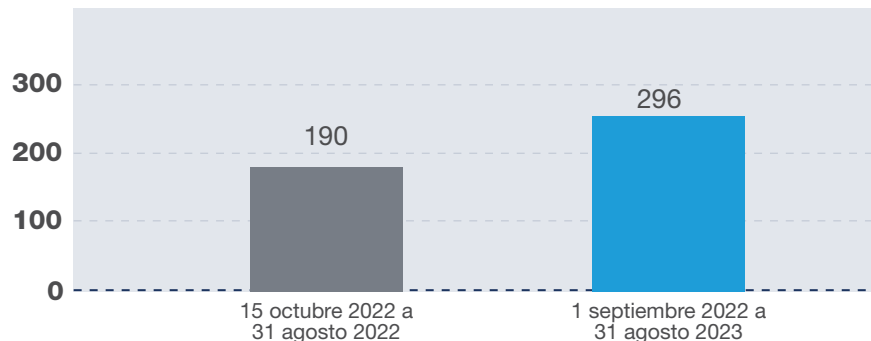


ACADEMIA DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Como parte de las acciones de fortalecimiento de la seguridad ciudadana del municipio, durante el segundo año de gestión, a través de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, se graduaron en los meses de octubre y diciembre de 2022, las Generaciones XXXIV, XXXV y de enero a agosto de 2023 las generaciones XXXVI y XXXVII, lo que representó 296 nuevos policías (185 hombres y 111 mujeres), 55.78% más que el año pasado. Es importante mencionar que, en dos años de la presente administración, incrementamos en 49.08% el número de elementos graduados respecto a los dos primeros años de la Administración Municipal Anterior. Actualmente, se encuentran en formación 61 cadetes, correspondientes a las Generaciones XXXVIII y XXXIX.

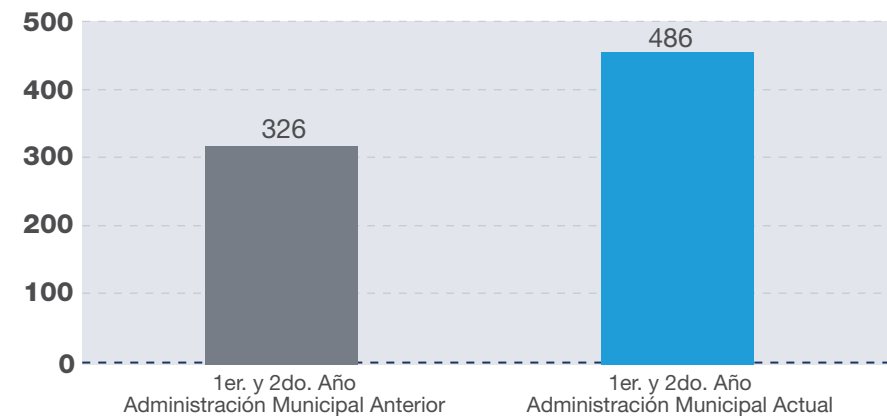


Gráfica 12. Cadetes en Formación, Comparativa del Periodo octubre 2021-agosto 2022 con septiembre 2022-agosto 2023



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2023.

Gráfica 13. Cadetes Graduados, Comparativa Acumulada del Periodo 1er. y 2do. Año de la Administración Municipal 2018-2021 con 1er. y 2do. Año de la Administración Municipal 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2023.

FORMACIÓN CONTINUA

Con la finalidad de mantener actualizados y mejor capacitados al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, impartimos a 2 mil 274 policías, representando un 50.39% más respecto al primer año de gobierno, 19 cursos en diversos temas como armamento y tiro policial, derechos humanos, competencias básicas de la función policial, armas incapacitadoras menos letales, aplicación de los protocolos nacionales de la actuación policial de violencia de género contra la mujer en el ámbito familiar y feminicidio, reforzamiento de conocimientos policiales grupo de atención al visitante y proximidad, entre otros.





FORMACIÓN INICIAL PARA POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL

Con la finalidad de incrementar el estado de fuerza de la corporación, se imparte el curso de *Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal*, en el cual, adicional a las 972 horas marcadas como obligatorias en el *Programa Rector de Profesionalización* emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), brindamos 48 horas de seminario policial para reforzar conocimientos en materia de primeros auxilios y atribuciones. Asimismo, implementamos la asignatura de *Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas*.

PRODUCTOS DE INTELIGENCIA PARA PREVENIR EL DELITO

Como parte de las acciones para incrementar la capacidad de proyección de análisis estadística criminal con enfoque en la reducción y prevención de delitos, elaboramos 286 productos de inteligencia, entre los que destacan cinco diagnósticos situacionales, dos análisis de riesgos, 49 esquemas de planeación táctica-operativa, dos informes de investigación en atención y prevención de la violencia contra las mujeres, 12 mapas geodelictivos, 20 redes de vínculos y 196 esquemas de intervención estratégica policial.

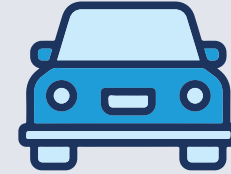
OPERATIVO CONTIGO Y EN RUTA

Con la finalidad de fortalecer la seguridad de los usuarios de la red de transporte público, implementamos el operativo *Contigo y en Ruta*, a través del cual, ejecutamos 3 mil 572 operativos en los paraderos de mayor afluencia en la ciudad. De igual manera, realizamos 21 mil 474 inspecciones a vehículos para brindar seguridad a los usuarios de transporte público en las 10 zonas con mayor afluencia de transeúntes.



3 mil 572
OPERATIVOS

21 mil 474
INSPECCIONES



OPERATIVOS INSTITUCIONALES

Con el fin de mantener y restablecer el orden y la paz en espacios públicos y en el Centro Histórico, implementamos 730 operativos, dando como resultado 891 personas inspeccionadas, mismas que fueron consultadas en *Plataforma México*. Asimismo, en diferentes zonas del municipio, efectuamos 8 mil 194 operativos institucionales con el fin de inhibir el robo en sus diferentes modalidades (transeúnte, autopartes, casa habitación, vehículo y comercio).



OPERATIVOS

730

Centro Histórico y espacios públicos

891

personas inspeccionadas

8 mil 194 operativos institucionales

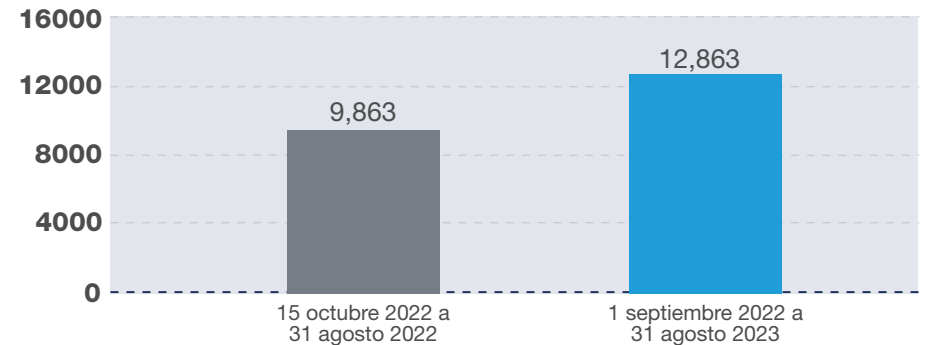




OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional, la Policía Estatal Preventiva y nueve municipios aledaños, realizamos 12 mil 863 operativos interinstitucionales, 30.41% más respecto al año pasado. La cantidad total de acciones se desglosan de la siguiente manera: 10 mil 405 de Búho, 406 de *Base de Operaciones Mixtas Urbanas (BOMU)*, 365 de *Comercio Informal*, 342 de *BRUMA*, 365 de *Ciudad con Rumbo*, 42 de *Coordinación Regional Puebla (CRP)*, 194 *Aeroterrestres* y 80 *Operativos a Salvo Contigo y con Rumbo*, 267 *Blindando Puebla*, 123 *Operativos Metropolitanos*, 46 *Fuerza de Tarea* y 228 seguridad permanente en carreteras.

Gráfica 14. Operativos Interinstitucionales, Comparativa del Periodo octubre 2021-agosto 2022 con septiembre 2022-agosto 2023



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2023.

CÉLULAS DELICTIVAS DEBILITADAS

Con la finalidad de impactar directamente en las estructuras criminógenas que inciden en el municipio de Puebla, mediante labores de identificación, ubicación o localización y posteriormente, el aseguramiento de actores generadores de violencia, en este segundo año, debilitamos un total de 264 células delictivas, representando un 151.4% más respecto al primer año de gobierno. Asimismo, es importante resaltar que, en dos años de la presente administración, incrementamos en 146% las células delictivas debilitadas en comparación con los dos primeros años de la Administración Municipal Anterior. Esto representa un embate directo a las organizaciones criminales que irrumpen con la paz de la ciudadanía.

REMISIONES

Con la finalidad de optimizar el trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana e incrementar la capacidad de análisis estadístico criminal en el que se identifican factores de riesgo en temas de incidencia delictiva y organizaciones criminales, se emprendieron acciones mediante las cuales logramos 4 mil 083 remisiones ante el Ministerio Público (MP), lo que representó un incremento del 41.7% en comparación con el segundo año de la Administración Municipal Anterior.

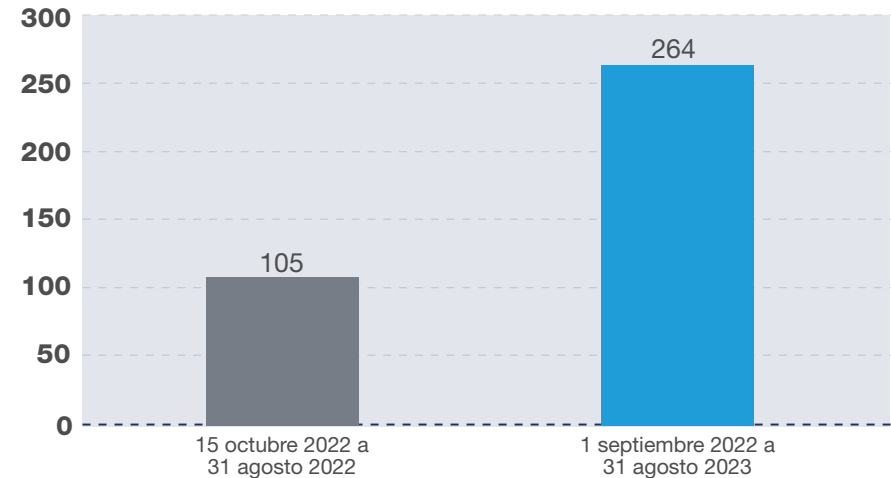


4 mil 083
remisiones

41.7%

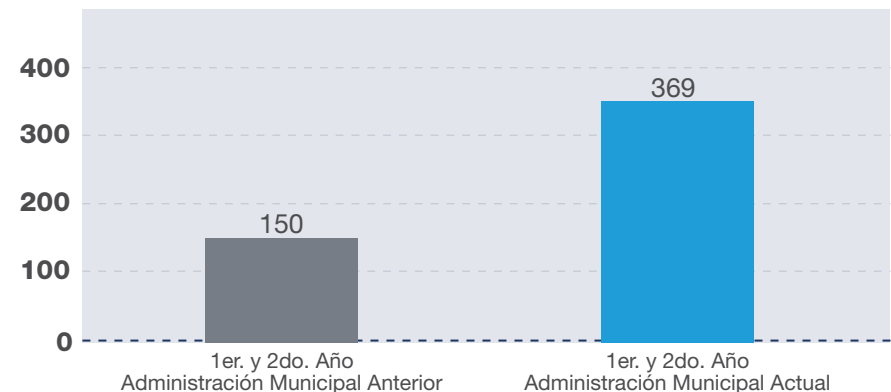
más que el segundo año de la administración anterior.

Gráfica 15. Células Delictivas Debilitadas, Comparativa del Periodo octubre 2021-agosto 2022 con septiembre 2022-agosto 2023



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2023.

Gráfica 16. Células Delictivas Debilitadas, Comparativa Acumulada del Periodo 1er. y 2do. Año de la Administración Municipal 2018-2021 con 1er. y 2do. Año de la Administración Municipal 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2023.

DROGA, ARMAS DE FUEGO Y VEHÍCULOS RECUPERADOS

Derivado del trabajo coordinado de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, aseguramos 148 mil 112 gramos de diversas sustancias tóxicas, lo que representó un 33% más que el año anterior. Además, con la finalidad de inhibir la comisión de delitos, aseguramos 219 armas, de las cuales 161 fueron armas cortas, 13 armas largas y 45 armas hechizas, así como 1 mil 898 cartuchos.

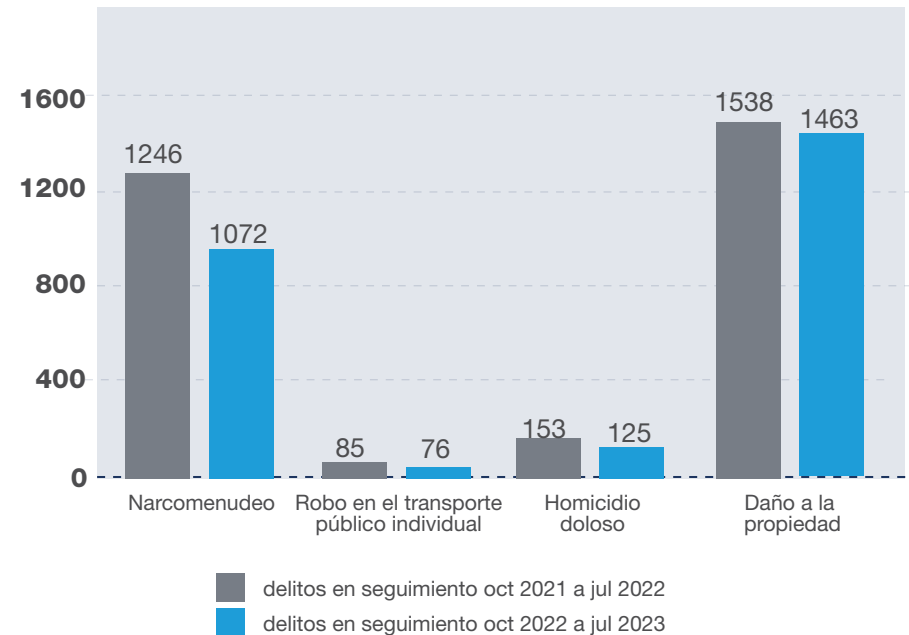
Asimismo, en este segundo año, aseguramos 671 vehículos y recuperamos 520 los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público. Es importante resaltar que, en dos años de gobierno, hemos recuperado un total de 1 mil 007 vehículos, lo que representa un incremento del 30.10% respecto a los dos primeros años de la Administración Municipal Anterior.



DELITOS EN SEGUIMIENTO

A raíz de las labores de inteligencia y operatividad, logramos reducir la comisión de cuatro delitos (narcomenudeo, robo en transporte público individual, homicidio doloso y daño a la propiedad), esto de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Gráfica 17. Delitos en Seguimiento, Comparativa del Periodo octubre 2021-julio 2022 con septiembre 2022-julio 2023



Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2023.



RECERTIFICACIÓN POLICIAL CIUDADANA

En este año, concluimos el proceso de Recertificación Policial Ciudadana (*CERTIPOL*), con la asistencia técnica y colaboración del Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C., (*INSYDE*), quien acompañó a la policía municipal de Puebla en la supervisión y cumplimiento de 56 estándares de áreas como Reclutamiento y Selección de Personal, Organización y Desarrollo Profesional, Responsabilidad Policial, Actuación Profesional, Infraestructura y Equipo, Vialidad y Tránsito, así como Prevención del Delito.

Es importante resaltar que, a nivel nacional fuimos el 3er. municipio después de Ciudad Juárez, Chihuahua, y San Pedro Garza García, Nuevo León, en contar con la certificación *CERTIPOL*. Con esta acción, buscamos consolidar lineamientos de alto nivel al interior de la Corporación para lograr un fortalecimiento institucional que incluya bases sólidas de elementos normativos, procesos de innovación y esquemas de participación ciudadana.

APOYO EDUCATIVO INTEGRAL A LOS ELEMENTOS POLICIALES

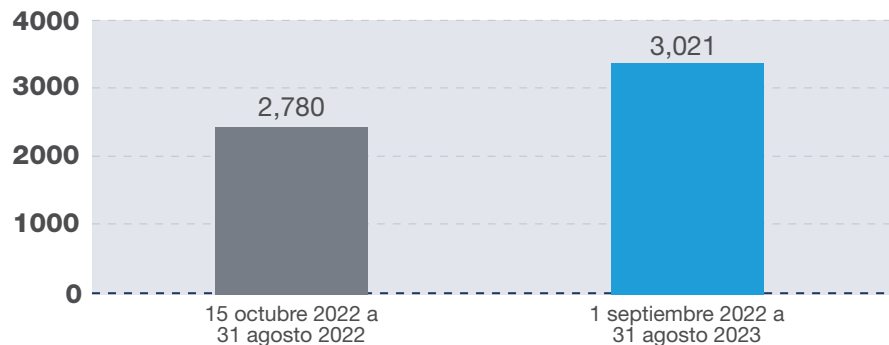
Con el fin de minimizar las barreras económico-sociales del entorno que pudiesen representar un obstáculo para los elementos policiales y sus hijos, otorgamos 116 becas escolares, los cuales consistieron en el pago de inscripciones (educación preescolar, primaria o secundaria), reinscripciones y el pago de semestre; además de 100 becas en curso de idiomas y 17 becas deportivas. De igual manera, se continuó con el apoyo de 1 mil 700 paquetes de útiles escolares, lo que facilitó la adquisición de los materiales solicitados en las escuelas al inicio del ciclo escolar.

ESTÍMULOS PARA EL PERSONAL OPERATIVO

Con la finalidad de reconocer el esfuerzo de los elementos distinguidos por su actuación y productividad, incentivar su permanencia, dignificar sus funciones y reconocer su buena conducta en el servicio, entregamos 3 mil 021 estímulos económicos a policías municipales como recompensa por el buen desempeño policial.



Gráfica 18. Estímulos Entregados, Comparativa del Periodo octubre 2021-agosto 2022 con septiembre 2022-agosto 2023



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2023.



TRÁNSITO Y VIALIDAD

A través de la Dirección de Control de Tránsito, implementamos 20 mil 611 acciones de orden vial, divididas en 15 mil 341 servicios ordinarios (recorridos, dispositivos de presencia y escolares) y 5 mil 270 servicios extraordinarios (apoyo vial en eventos culturales, caravanas, arribos, dispositivos por obras, entre otros). Asimismo, como parte de las acciones que contribuyen a evitar afectaciones a la movilidad, la salud y el orden público del municipio, aplicamos un total de 124 mil 811 infracciones digitales por faltas y violaciones a las disposiciones en materia de tránsito y vialidad.



acciones ejecutadas
20 mil 611

15 mil 341
servicios
ordinarios

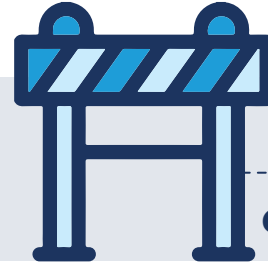
5 mil 270
servicios
extraordinarios

Infracciones digitales
124 mil 811



TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL

Con el fin de mejorar la seguridad vial, reducir el número de accidentes en las escuelas y contribuir a la sana convivencia a partir del respeto y la seguridad entre los distintos actores presentes en la vía pública (peatón, pasajero, ciclista o conductor), implementamos 64 talleres de educación vial en instituciones educativas de nivel básico y medio superior beneficiando a 10 mil 252 personas.



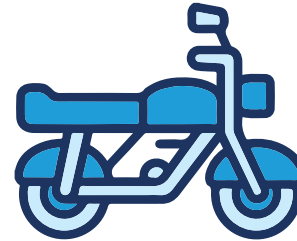
64 talleres de educación vial
en instituciones educativas

10 mil 252
personas beneficiadas



OPERATIVO MOTO EN REGLA

La implementación del operativo *Moto en Regla*, por parte de la Dirección de Control de Tránsito, está enfocado en la recuperación de vehículos con reporte de robo, así como en la regulación de motociclistas y acompañantes que no respeten la normativa en materia vial. Derivado de esta actividad, implementamos 100 operativos, que dieron como resultado el aseguramiento de 1 mil 263 motocicletas y la aplicación de 210 infracciones.



100
operativos

1 mil 263
motocicletas

210
infracciones





ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Para garantizar los derechos humanos y dar acompañamiento a las personas que fueron víctimas de algún delito, brindamos 3 mil 670 atenciones en psicología primaria y asesoría jurídica, actuando con estricto apego a la legalidad y humanismo, a fin de asegurar el acceso a la justicia, fortalecer la cultura de la denuncia y el estado de derecho en el municipio de Puebla. Los beneficiarios atendidos con esta acción fueron 2 mil 367 personas que se identificaron como mujeres y 1 mil 303 como hombres.

Cabe destacar que en 2023 el Departamento de Atención a Víctimas tuvo un incremento del 118% en el número de atenciones brindadas en comparación con el primer año de gobierno, esto derivado de la implementación de acciones de proximidad con la ciudadanía, cuyo objetivo ha sido difundir los servicios del departamento para que la población esté informada sobre el apoyo jurídico y psicológico que se brinda.





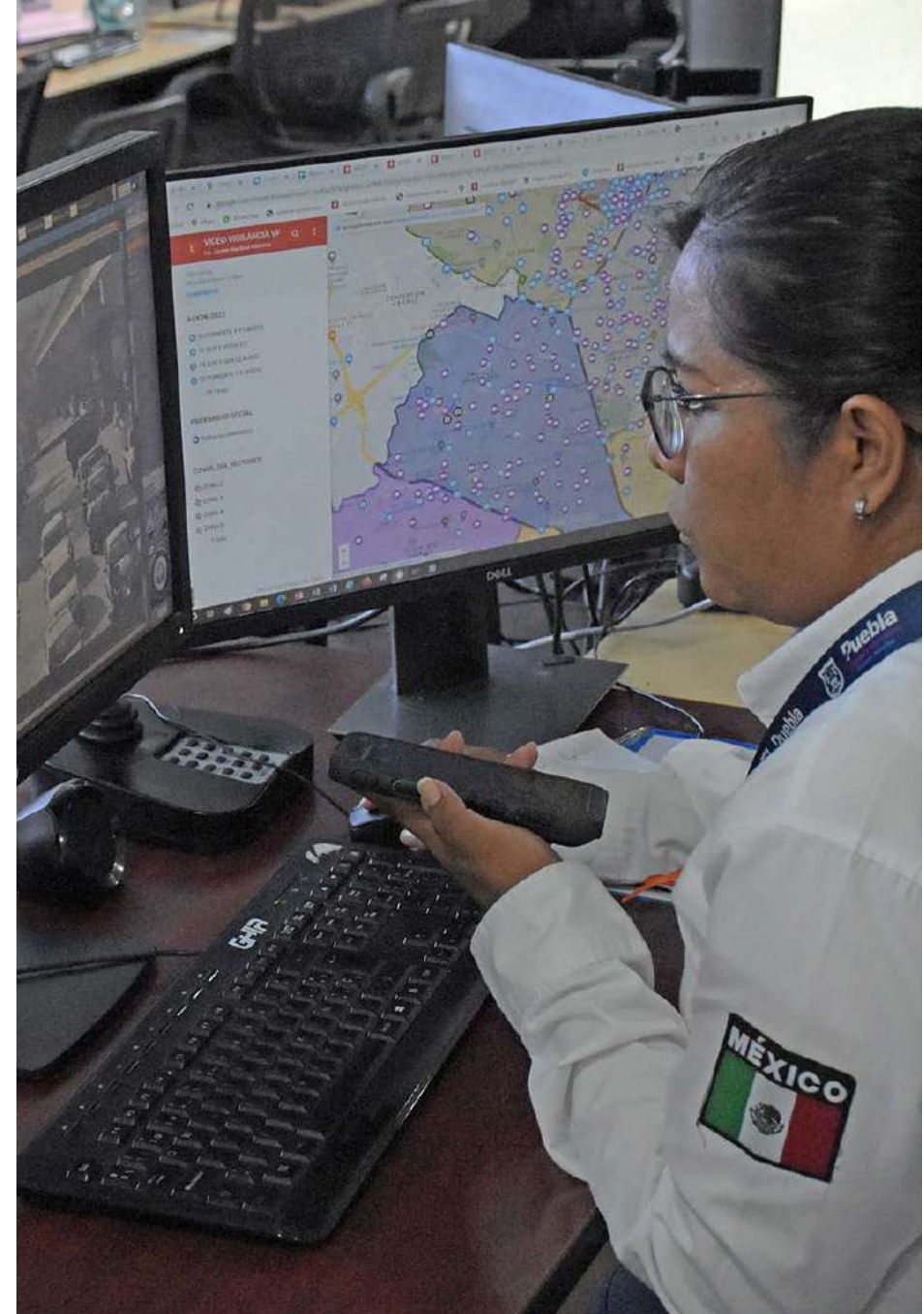
ATENCIÓN A REPORTE DE EMERGENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD

Durante este segundo año a través de la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata, atendimos de forma eficiente los siguientes reportes:

Tabla 23. Reportes Atendidos por la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata

MEDIO	TOTAL
911 procedentes	197 mil 188
C-5 improcedentes	616 mil 217
Telegram	3
WhatsApp	27 mil 268
Alarmas	7 mil 643
Aplicación Escudo Puebla	6 mil 960
Aplicación Alerta Contigo	10 mil 045
Rondines de las Unidades Oficiales	17 mil 260

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2023.





COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

Con el fin de brindar certeza que la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuenta con policías honestos, disciplinados y respetuosos del marco legal nacional, estatal y municipal, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial sesionó en 23 ocasiones (cuatro sesiones ordinarias y 19 sesiones extraordinarias) y radicó 110 expedientes, quedando de la siguiente manera:

Tabla 24. Expedientes Radicados por Asunto

ASUNTO	RESUELTO	EN TRÁMITE
Investigaciones de la Unidad de Asuntos Internos	7	24
Faltas a su Servicio	31	20
No Aprobar la Evaluación de Control de Confianza	4	9
Negarse a Recibir Boleta de Arresto	2	9
No Aprobar la Evaluación de Desempeño	2	1
Faltas a las Obligaciones de los miembros del Servicio	0	1

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2023.



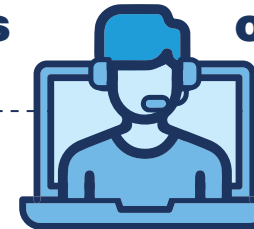
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

Con el objetivo de supervisar y vigilar que las personas servidoras públicas que integran la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla, cumplan con los deberes y normas establecidas en los ordenamientos legales y disposiciones que rigen la actuación policial, la Unidad de Asuntos Internos realizó la supervisión a 4 mil 160 elementos operativos durante el ejercicio de su servicio, a fin de prevenir conductas que contravengan al régimen disciplinario institucional. Asimismo, se llevó a cabo la atención de 2 mil 919 atenciones ciudadanas de las cuales 998 fueron de manera presencial y 1 mil 921 mediante llamadas telefónicas por denuncias de acciones u omisiones del personal de la SSC durante el desempeño de su servicio, de estas solo 322 procedieron al inicio de expediente administrativo por presuntas Transgresiones al Régimen Disciplinario Institucional. Además, se presenciaron, verificaron y supervisaron 404 operativos desplegados por la Coordinación General de Operatividad Policial, a fin de vigilar y garantizar la actuación policial en un total respeto y apego a los Derechos Humanos.

4 mil 160
ELEMENTOS OPERATIVOS

2 mil 919
atenciones
ciudadanas

404
operativos
desplegados





CONFERENCIA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNOS

La Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, participó en la *Quinta Conferencia Nacional de Asuntos Internos*, celebrada los días 29 y 30 de septiembre de 2022 en la Ciudad de México, como parte de los programas de Seguridad y Procuración de Justicia de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés) de la Embajada de Estados Unidos en México.

Durante esta conferencia se reunieron integrantes de las Unidades de Asuntos Internos de todo el país, misma que tuvo como objetivo abrir canales de comunicación entre homólogos de México y Estados Unidos, a fin de intercambiar información para el desempeño de las mejores prácticas en esta materia, optimizando los procesos de investigación de conductas que puedan constituir a faltas disciplinarias.

Es preciso mencionar que la Unidad de Asuntos Internos continúa trabajando de la mano con la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de Estados Unidos en México, a través de cursos, capacitaciones y certificaciones. Ejemplo de ello, es la certificación en el estándar de competencia *EC-1152 Investigación de Posibles Transgresiones al régimen disciplinario en Asuntos Internos*, que tiene como fin reforzar conocimientos en la materia para brindar a la sociedad corporaciones más efectivas, profesionales y honestas al servicio de la comunidad.



INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS

Mediante el Departamento de Apoyo Psicológico, efectuamos 240 intervenciones grupales a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las cuales consistieron en charlas y dinámicas en temas como autoconocimiento, estrés laboral, emociones básicas, empatía y liderazgo. De igual manera, realizamos intervenciones individuales a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como a familiares directos con temas orientados a la prevención de problemas familiares, depresión, manejo de emociones, duelo por familiares fallecidos y relación de pareja, beneficiando a un total de 1 mil 902 pacientes con tratamiento psicológico. Además, realizamos 116 evaluaciones a mandos medios de las diferentes áreas operativas de la Secretaría para evaluar el desempeño del mando inmediato.



ATENCIÓN A REPORTES DE EMERGENCIA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Durante este segundo año, con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas, atendimos en tiempo y forma 4 mil 420 reportes de atención prehospitalaria del grupo relámpagos y 2 mil 736 reportes de emergencia por parte del grupo de bomberos y de rescate, ambos pertenecientes a la Dirección Municipal de Protección Civil.



4 mil 420
reportes de
atención
prehospitalaria

2 mil 736
reportes de
emergencia

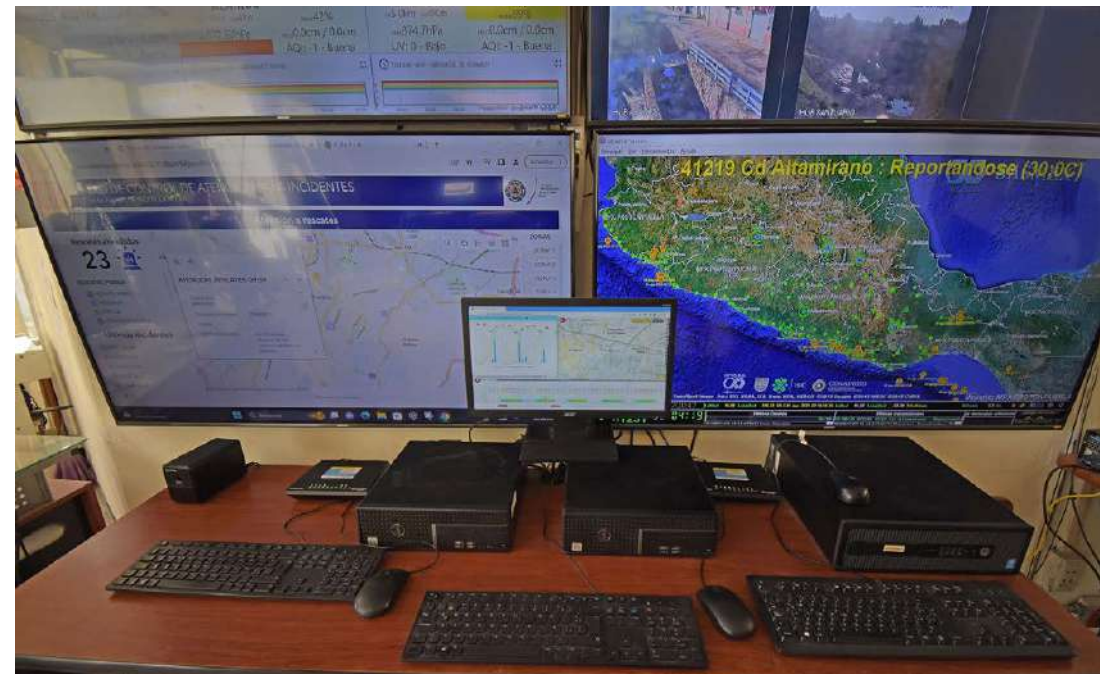
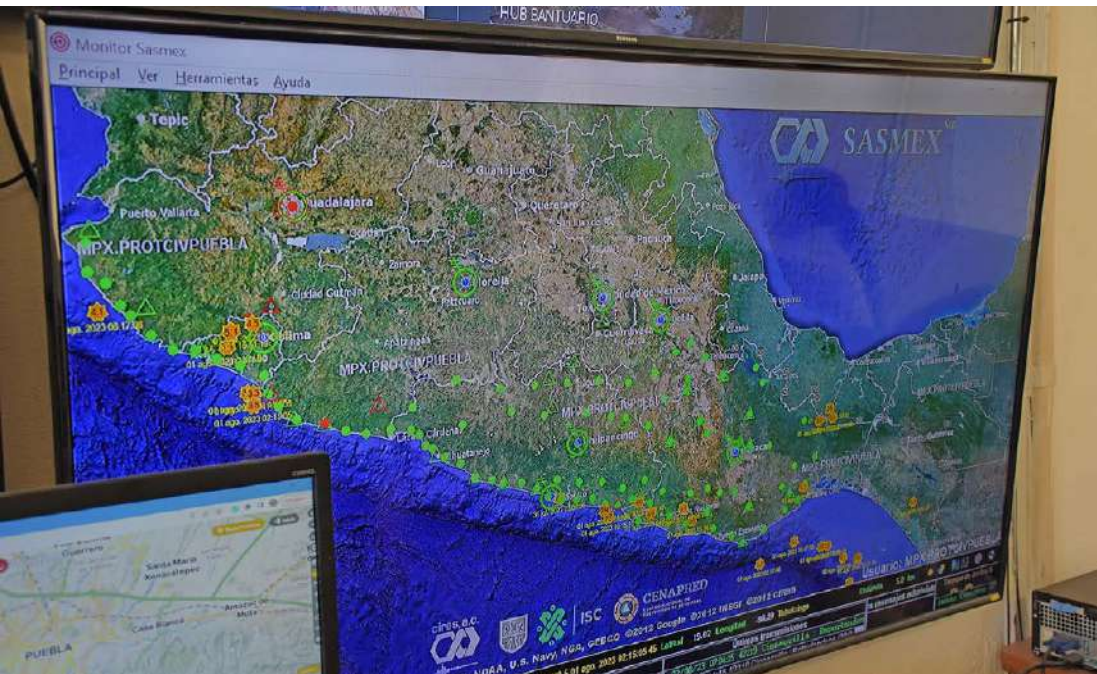
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA

Continuamos con el fortalecimiento del *Sistema de Alerta Sísmica del Municipio de Puebla*, manteniéndose como la única ciudad a nivel estatal que eroga de manera directa en esta materia. Con esta acción, ampliamos el número de ciudadanos potencialmente alertados de manera directa por receptores de alerta sísmica, al situarlos en inmuebles estratégicos como unidades hospitalarias, unidades de atención a la salud, educativas y nodos de transporte terrestre. Asimismo, con una inversión de \$1,890,800.00 pesos, realizamos acciones de revisión y/o mantenimiento al *Sistema de Alertamiento de Riesgos del Municipio*.



INVERSIÓN
\$1,890,800.00

mantenimiento al Sistema de Alertamiento de Riesgos del Municipio





SISTEMAS DE MULTI ALERTAMIENTO DE RIESGOS

Con una inversión aproximada de \$665,000.00 pesos, ejecutamos cinco acciones de revisión y/o mantenimiento de las 28 estaciones de multi alertamiento de riesgos existentes, en puntos estratégicos susceptibles a fenómenos perturbadores, en beneficio directo de 10 mil habitantes y de forma indirecta del total de la población del municipio a través del monitoreo de las condiciones meteorológicas en la demarcación.

INVERSIÓN
\$665,000.00



SISTEMA DE ALERTAMIENTO FLUVIAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Reestructuramos y dimos mantenimiento a dos de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores del municipio de Puebla, el cual consta de 29 alarmas de manufactura propia, que se encuentran instaladas en los sitios con menor tiempo de retorno de inundaciones.



mantenimiento
2 alarmas

ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Con una inversión aproximada de \$2,000,000.00 de pesos, actualizamos el modelado de riesgos del municipio de Puebla, teniendo en cuenta los fenómenos perturbadores de origen Socio-Organizativo y Químico-Tecnológicos; cuidando aspectos relacionados con la vulnerabilidad por el crecimiento demográfico y la expansión del desarrollo poblacional. Además, atendiendo a la innovación en las tecnologías de la información y a los nuevos requerimientos por parte del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), desarrollamos el modelado de peligros, su visualización y manipulación que se encuentra accesible a través del portal https://solucionessig.com.mx/ATLAS_PUEBLA/ para su consulta inmediata.



inversión de

\$2,000,000.00





SUPERVISIÓN DE SIMULACROS

Con finalidad de fortalecer la cultura de la prevención en la población y de autoprotección, así como saber actuar ante una emergencia, realizamos la supervisión de ejercicios de simulacros de fenómenos perturbadores a comercios, dependencias gubernamentales, juntas auxiliares, colonias e instituciones educativas. En este sentido, llevamos a cabo 17 supervisiones de simulacros, en las que participaron 3 mil 366 personas (1 mil 380 se identificaron como hombres y 1 mil 986 como mujeres).

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Con el objetivo de fomentar la cultura de autoprotección y prevención, y de salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos perturbadores (sismos, incendios, inundaciones, caída de ceniza, etc.), llevamos a cabo la capacitación a 36 comités ciudadanos y 116 pláticas a empresas e instituciones educativas, donde se contó con la asistencia de 8 mil 087 personas del municipio de Puebla de las cuales 3 mil 395 se identificaron como hombres y 4 mil 152 como mujeres.

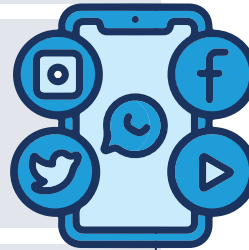
REDES SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Con el fin de mantener informados a las personas habitantes del municipio de Puebla sobre las acciones que se llevan a cabo en materia de seguridad, dimos seguimiento y promoción a las redes sociales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Además, atendimos a través de este medio 5 mil 416 reportes, elaboramos 302 boletines y 186 difusiones de personas desaparecidas.

5 mil 416
REPORTES ATENDIDOS

302
BOLETINES

186
DIFUSIONES DE PERSONAS
DESAPARECIDAS





PROGRAMA DE ACTIVACIÓN Y PREPARACIÓN FÍSICA (CGOP)

Implementamos el *Programa de Activación y Preparación Física*, con la finalidad de fortalecer la capacidad operativa de los miembros del servicio a través de la práctica de una hora de actividad física antes o después de cada turno según las necesidades, promoviendo con ello, la cultura deportiva y el sano esparcimiento a través del cuidado de su cuerpo, control de su peso y el desarrollo de su salud mental. Asimismo, participamos en torneos externos con las diferentes Dependencias del H. Ayuntamiento, en disciplinas como fútbol y básquetbol. Además, en este segundo, creamos las selecciones con elementos destacados en seis disciplinas deportivas: fútbol, básquetbol, natación, atletismo, pesas y box.

PROGRAMA DE NUTRICIÓN DIRIGIDO A PERSONAL DE LA SSC

A través del área de nutrición, diseñamos el *Programa de Nutrición* dirigido al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de diagnosticar a los elementos que presentan obesidad o sobrepeso mediante el índice de masa corporal. En este segundo año, iniciamos 115 expedientes de seguimiento, de los cuales se han concluido 12, toda vez que el personal ha alcanzado su peso ideal; además evaluamos el peso y talla de 987 elementos.

RESULTADOS DEL REFORZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y NIÑAS

En el marco de la *Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas*, implementamos 6 mil 983 acciones en materia de prevención y atención a la violencia, lo que contribuyó a obtener el segundo lugar a nivel nacional; las cuales consistieron en 39 capacitaciones sobre la aplicación del *Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar y Femicidio*; 85 talleres en materia de *Seguridad, Género y Construcción de Paz para Mujeres de la Comunidad*; 3 mil 097 redes por la *Prevención de las Violencias y las Adicciones en las Escuelas Secundarias*; 2 mil 100 *Jornadas de Prevención de las violencias/Ferías de Servicios*; 100 talleres para la *Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes en México*; 852 *Diagnósticos de los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y niñas en colonias focalizadas*; 545 talleres *Mi Yo Digital*; 2 capacitaciones a policías municipales especializadas en género; y 163 actividades complementarias.

6 mil 983

**acciones
implementadas**



PROTOCOLO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS O NO LOCALIZADAS

Como parte de las acciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, elaboramos un protocolo interno de *Búsqueda de Personas Desaparecidas o no Localizadas*, a través del cual las distintas unidades administrativas reciben, organizan y concentran la información sobre Personas Desaparecidas y No Localizadas, con el objeto de proporcionar apoyo en las investigaciones para su búsqueda, localización e identificación. A la par, generamos y atendimos *Folios Únicos de Búsqueda* con el fin de colaborar con instancias estatales y federales.





CAPACITACIÓN EN EL EXTRANJERO (UAI, ACADEMIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO)

Con la finalidad de mantener una capacitación constante en diversos temas en torno a la actuación policial y de las mejores prácticas a nivel internacional, en este segundo año, 19 personas servidoras públicas adscritas a la Academia de Formación Policial, Unidad de Asuntos Internos y Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, participaron en los siguientes cursos:

- *Formación de Instructores en Prevención del Crimen y Policía de Proximidad*, organizado por el Departamento de Policía de Miami Dade, Florida, EUA, cuyo objetivo fue conocer los nuevos modelos y las mejores prácticas de las instituciones policiales, en materia de proximidad en Estados Unidos;
- *Formador de Instructores en Atención a la Violencia de Género*, organizado por el Departamento de Policía de Miami Dade, Florida, EUA, mismo que tuvo como objetivo la obtención de experiencia e información sobre los nuevos modelos y las mejores prácticas de las instituciones policiales, en materia de atención a la violencia de género en Estados Unidos;
- *Formador de Instructores en Asuntos Internos*, organizado por la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos de América que tuvo como propósito exponer información sobre los modelos y mejores prácticas de las instituciones policiales en materia de asuntos internos, con la finalidad de homologar los conocimientos sobre el tema a nivel nacional como parte del desarrollo profesional de los expertos;
- *Curso en el Estudio de Mejores Prácticas en Policía de Proximidad*, realizado en las ciudades de Boston Massachusetts y Chicago Illinois; y
- *Diplomado en Actualización para el Desempeño Docente*, llevado a cabo en la Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá, Colombia, cuyo objetivo fue actualizar a los docentes en los nuevos lineamientos frente a la implementación del enfoque pedagógico para la formación policial. Asimismo, fortalecer la doctrina educativa institucional, con el fin de generar mayor apropiación por parte de la comunidad educativa y con el interés de brindar elementos doctrinales.



CERTIFICACIÓN ISO 37001

Somos un gobierno municipal comprometido en garantizar una cultura ética dentro de la corporación, a través de la implementación de controles adecuados que aumenten la posibilidad de detectar y reducir incidencia en prácticas de corrupción. Por esta razón, gestionamos la Certificación bajo la norma ISO 37001:2016, un estándar internacional que especifica los requisitos y proporciona una guía para establecer, implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión anti soborno a los procesos de la institución.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Con la finalidad de generar un trabajo en conjunto con diversas autoridades del país, firmamos diversos convenios de colaboración entre los que destacan:

Tabla 25. Convenios de Colaboración Firmados en Materia de Seguridad Ciudadana

MUNICIPIO	FECHA	OBJETIVO
Chihuahua	28 de septiembre de 2022	Realizar el intercambio Cultural y Académico Interinstitucional de Cadetes que se encuentren cursando los estudios en cada uno de los Centros para la formación de Policias de Academia, así como de instructores de las mismas.
Querétaro	16 de noviembre de 2022	Implementar una aplicación móvil de bloqueos de llamadas de posibles actos de extorsión, denominada <i>CUELGAPP</i> .
León	15 de marzo de 2023	Realizar acciones y proyectos de interés y beneficio mutuo orientados a vincular y fortalecer la investigación, análisis, programas de capacitación para la formación inicial y continúa con trascendencia social, científica, cultural educativa y de seguridad.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2023.



MANTENER LA ACREDITACIÓN CALEA

A través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla, aplicamos 152 estándares profesionales establecidos por la Acreditadora, mismos que fueron revisados del 21 de julio al 10 de agosto de 2023 por los auditores de CALEA, quienes verificaron el cumplimiento de las mejores prácticas policiales; antes de finalizar el año 2023 la Comisión emitirá un informe de estatus de la acreditación con la que cuenta la SSC.



ATENCIÓN AL MALTRATO ANIMAL

Con la finalidad de erradicar el maltrato animal en trabajo conjunto con la Dirección de Protección Animal y la Fiscalía General del Estado (FGE), atendimos 29 solicitudes de acompañamiento.

CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

El órgano colegiado del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla trabaja para dar certeza al cumplimiento de los valores éticos. Por ello, durante este año, se radicaron 10 expedientes y se realizaron tres sesiones ordinarias, informando lo siguiente:

Tabla 26. Estatus de Expedientes del Consejo de Honor y Justicia

ASUNTO	RESUELTOS	ELEMENTOS AMONESTADOS	ELEMENTOS SUSPENDIDOS	EN TRÁMITE
Expedientes de la Unidad de Asuntos Internos	6	0	10	4

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2023.



PROGRAMA 9

GOBERNANZA PARA LA ARMONÍA SOCIAL

Secretaría de Gobernación

A través de la Secretaría de Gobernación, continuamos trabajando en el fortalecimiento de la democracia participativa para generar condiciones de armonía social en el municipio mediante la colaboración conjunta y permanente con diferentes grupos sociales, privados y académicos.



ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO Y REGULACIÓN DEL COMERCIO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

El ordenamiento y regulación del comercio en los espacios públicos ha sido una de las prioridades en esta administración. Por esta razón, durante el segundo año, realizamos 4 mil 450 acciones, lo que representó un 48.92% más respecto al primer año de gobierno, a través de operativos, recorridos, atención a quejas y retiros de mercancía, con la finalidad de vigilar que las actividades de los comerciantes sean desarrolladas en espacios apropiados conforme a la normatividad aplicable, cuidando así la imagen urbana de los espacios públicos emblemáticos como el Zócalo, los parques de *San Luis* y *Gutiérrez de Cetina*, el Corredor 5 de Mayo, la calle 6 Oriente, entre otros.

Asimismo, generamos 23 mil 710 acciones de autorización y/o renovación de permisos, lo que significó un 33.75% más en comparación al primer año de gobierno, para que los vendedores ambulantes, semifijos y prestadores de servicios en la vía pública, ejerzan su actividad comercial de manera regular y ordenada dando certeza jurídica a su actividad.



PROCESOS DE ELECCIÓN EN INSPECTORÍAS DE SECCIÓN

Promoviendo el fortalecimiento de la democracia participativa, la gobernabilidad y la paridad de género entre las personas habitantes de los barrios, rancherías y manzanas que conforman las Inspectorías de Sección, publicamos el 19 de septiembre de 2022 la convocatoria del proceso para la renovación de 30 Inspectorías de Sección del municipio de Puebla, de las cuales únicamente 29 realizaron su proceso de elección, ya que la Inspectoría de San Juan Xilotzingo no cumplió con los requisitos de la convocatoria correspondiente, por lo que se declaró desierta.

Las 29 fórmulas ganadoras recibieron la correspondiente Constancia de Mayoría el 10 de noviembre de 2022, tomando protesta el 11 de noviembre del mismo año en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal.

Tabla 27. Organización de las Jornadas de Votación de las Inspectorías de Sección

BLOQUE	FECHA	INSPECTORÍAS DE SECCIÓN
I	16 de octubre de 2022	La Paz Tlaxcolpan, Rosario La Huerta, Santa María Tzocuilac La Cantera, San José El Aguacate, San José Xacxamayo, San José El Rincón, La Libertad Tecola, Buena Vista Tétela y Los Ángeles Tétela.
II	23 de octubre de 2022	Jardines de San José Xonacatepec, San Isidro Tlascaltepetl, San Miguel Espejo, Santa Cruz Xonacatepec, San Miguel Xonacatepec, Santa María Guadalupe Xonacatepec, Granjas Puebla y San Miguel La Rosa.
III	30 de octubre de 2022	Guadalupe Victoria Valsequillo, Oasis Valsequillo, Buenos Aires del Sur, Resurgimiento Atotonilco, Santa Cruz La Ixtla, La Concepción Sur y Guadalupe Hidalgo.
IV	06 de noviembre de 2022	Guadalupe Caleras, San Cristóbal Tulcingo Caleras, Agrícola Ignacio Zaragoza, San José Chapulco y Francisco Villa.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Gobernación, 2022.



PROCESOS DE ELECCIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE VECINOS

Durante el periodo de septiembre 2022 a agosto 2023, realizamos la publicación de 90 convocatorias dentro de los procesos para la renovación y/o conformación de las mesas directivas de vecinos del municipio de Puebla, llevando a cabo 76 jornadas de votación.



Tabla 28. Organización de los Procesos para la Renovación y/o Conformación de las Mesas Directivas de Vecinos, 2022

BLOQUE	FECHA	INSPECTORÍAS DE SECCIÓN
CONVOCATORIA		
I	23 de septiembre de 2022	Jardines de la Resurrección 2ª. Sección, La Loma, Villa Albertina, Estrella del Sur, Cabañas de Santa María, Gabriel Pastor 1ª. Sección, Vista Hermosa Álamos y Barrio de Santiago.
II	30 de septiembre de 2022	Lomas de San Valentín, S.A.R.H. Xilotzingo, Reforma Agua Azul, Luis Donaldo Colosio, Lomas de Castillota, Revolución Mexicana, Nueva San Salvador y San Juan Bautista.
III	07 de octubre de 2022	20 de noviembre, Volcanes, Francisco Javier Clavijero, Tepeyac, Playas del Sur, 2ª. Ampliación Guadalupe Hidalgo, San José Cuatro Caminos y Tlilostoc.
IV	21 de octubre de 2022	Aquiles Serdán, Francisco I. Madero, Nueva Aurora, Constitución Mexicana, José María Morelos y Pavón y San Alfonso.
JORNADAS		
I	12 de noviembre de 2022	Jardines de la Resurrección 2ª. Sección, La Loma, Villa Albertina y Estrella del Sur.
	13 de noviembre de 2022	Cabañas de Santa María, Gabriel Pastor 1ª. Sección, Vista Hermosa Álamos y Barrio de Santiago.
II	19 de noviembre de 2022	Lomas de San Valentín, Reforma Agua Azul, Nueva San Salvador y Revolución Mexicana.
	20 de noviembre de 2022	S.A.R.H. Xilotzingo, Lomas de Castillota y Luis Donaldo Colosio.
III	26 de noviembre de 2022	20 de noviembre, Volcanes y Francisco Javier Clavijero.
	27 de noviembre de 2022	Tepeyac, Playas del Sur, 2ª. Ampliación Guadalupe Hidalgo y San José Cuatro Caminos.
IV	10 de diciembre de 2022	Francisco I. Madero, Nueva Aurora, Constitución Mexicana, José María Morelos y Pavón y San Alfonso.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Gobernación, 2022.

Tabla 29. Dictamen de Validez, 2022

BLOQUE	FECHA	INSPECTORÍAS DE SECCIÓN
I	15 de noviembre de 2022	Jardines de la Resurrección 2ª. Sección, La Loma, Villa Albertina, Estrella del Sur, Cabañas de Santa María, Gabriel Pastor 1ª. Sección, Vista Hermosa Álamos y Barrio de Santiago.
II	22 de noviembre de 2022	Lomas de San Valentín, Reforma Agua Azul, Luis Donald Colosio, Revolución Mexicana y Nueva San Salvador.
	23 de noviembre de 2022	S.A.R.H. Xilotzingo y Lomas de Castillotla.
III	29 de noviembre de 2022	20 de noviembre, Los Volcanes, Francisco Javier Clavijero, Tepeyac, Playas del Sur, 2ª. Ampliación Guadalupe Hidalgo y San José Cuatro Caminos.
IV	13 de diciembre de 2022	Francisco I. Madero, Nueva Aurora, Constitución Mexicana, José María Morelos y Pavón y San Alfonso.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Gobernación, 2022.



Tabla 30. Organización de los Procesos para la Renovación y/o Conformación de las Mesas Directivas de Vecinos, 2023

BLOQUE	FECHA	LUGAR
CONVOCATORIAS		
I	13 de marzo de 2023	Plan de Ayala, Valle del Rey, La Mora, Villa Universitaria, Unidad y Progreso, Dieciséis de Septiembre (Norte), San Pedro, San José Mayorazgo, Naciones Unidas y Roma.
II	10 de abril de 2023	Santa Rosa, Nuevo Plan de Ayala, Morelos, Los Encinos, Vicente Guerrero, Popular Castillotla, Independencia Caleras, Villa San Alejandro, Miguel Negrete y Plazas de Amalucan.
III	15 de mayo de 2023	Tres de mayo, Buenos Aires, Tres Cerritos, Cuauhtémoc, Valle del Ángel, Lomas 5 de Mayo, Valle Dorado, Lomas del Sur, Alseseca y La Paz.
IV	12 de junio de 2023	México 83, Insurgentes Oriente, Jardines de San Juan Bosco, Unidad Magisterial Federal México 68, Hidalgo, Jardín, El Pinal, Chapultepec, Loma Bonita Caleras y San Miguel Hueyotlipan.
V	10 de julio de 2023	Bosques de Santa Anita, Mártires del Trabajo, 26 de mayo (Francisco Villa), Villa de Reyes, Joaquín Colombres, Gonzalo Bautista O'Farril, San Esteban Las Aves, Loma Bonita Sur, Xalpatla y Las Cuartillas.
VI	07 de agosto de 2023	Arboledas de Loma Bella, Ampliación Playas del Sur, El Cristo, Universidades, Reforma Sur, El Salvador, Fuentes de San Aparicio, Villa Las Flores, Malintzi y Lomas de Chapultepec.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Gobernación, 2023.

BLOQUE	FECHA	LUGAR
JORNADAS		
I	29 de abril de 2023	Plan de Ayala, Valle del Rey, La Mora, Villa Universitaria y Unidad y Progreso.
	30 de abril de 2023	Dieciséis de Septiembre (Norte), San Pedro, San José Mayorazgo, Naciones Unidas y Roma.
II	27 de mayo de 2023	Santa Rosa, Nuevo Plan de Ayala, Morelos, Los Encinos y Vicente Guerrero.
	28 de mayo de 2023	Popular Castillotla, Independencia Caleras, Villa San Alejandro, Miguel Negrete y Plazas de Amalucan.
III	01 de julio de 2023	Tres de mayo, Buenos Aires, Tres Cerritos, Cuauhtémoc y Valle del Ángel.
	02 de julio de 2023	Lomas 5 de mayo, Valle Dorado, Lomas del Sur, Alseseca y La Paz.
IV	29 de julio de 2023	México 83, Insurgentes Oriente, Jardines de Juan Bosco, Unidad Magisterial Federal México 68 e Hidalgo.
	30 de julio de 2023	Jardín, El Pinal, Chapultepec, Loma Bonita Caleras y San Miguel Hueyotlipan.
V	26 de agosto de 2023	Bosques de Santa Anita, Mártires del Trabajo, 26 de Mayo (Francisco Villa), Villa de Reyes y Joaquín Colombres.
	27 de agosto de 2023	Gonzalo Bautista O'Farril, San Esteban las Aves, Loma Bonita Sur y Las Cuartillas.

Tabla 31. Dictamen de Validez, 2023

BLOQUE	FECHA	LUGAR
I	02 de mayo de 2023	Plan de Ayala, Valle del Rey, La Mora, Villa Universitaria, Unidad y Progreso, Dieciséis de Septiembre (Norte), San Pedro, San José Mayorazgo, Naciones Unidas y Roma.
II	29 de mayo de 2023	Santa Rosa, Nuevo Plan de Ayala, Morelos, Los Encinos, Vicente Guerrero, Popular Castillotla, Independencia Caleras, Villa San Alejandro, Miguel Negrete y Plazas de Amalucan.
III	03 de julio de 2023	Tres de mayo, Buenos Aires, Tres Cerritos, Cuauhtémoc, Valle del Ángel, Lomas 5 de Mayo, Valle Dorado, Lomas del Sur, Alseseca y La Paz.
IV	31 de julio de 2023	México 83, Jardines de Juan Bosco, Hidalgo, Unidad Magisterial Federal México 68, Insurgentes Oriente, El Pinal, Loma Bonita Caleras, San Miguel Hueyotlipan, Chapultepec y Jardín.
V	28 de agosto de 2023	Bosques de Santa Anita, Mártires del Trabajo, 26 de Mayo (Francisco Villa), Villa de Reyes, Joaquín Colombres, Gonzalo Bautista O'Farril, San Esteban las Aves, Loma Bonita Sur y Las Cuartillas.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Gobernación, 2023.

SORTEO MILITAR NACIONAL Y REMISOS

Como parte de las acciones de difusión del proceso para la obtención de la Cartilla del Servicio Militar Nacional en las colonias, juntas auxiliares y unidades habitacionales, en el año 2022, realizamos el Sorteo Militar Nacional Clase 2004 y remisos, contando con la participación de 7 mil 387 jóvenes.



Clase 2004 y Remisos

7 mil 387 jóvenes




Contigo
y con rumbo



EJE **4** URBANISMO Y
MEDIO AMBIENTE





Desde el inicio de esta administración, decidimos comprometernos con estrategias puntuales que generaran las mejores condiciones para vivir nuestra ciudad. Por ello, en este segundo año de gobierno, instalamos más puntos de luz y brindamos mantenimiento a la infraestructura existente para que más familias puedan disfrutar de espacios públicos sintiéndose seguros. Reforzamos las tareas de mejora de la imagen urbana para que nuestra ciudad se mantenga ordenada y atractiva. Fortalecimos las acciones de preservación del patrimonio histórico cultural del Centro Histórico incorporando la participación ciudadana e invertimos en infraestructura municipal con un enfoque social accesible creando y mejorando los espacios y servicios públicos. Trabajamos en consolidar un modelo de desarrollo urbano sostenible, preservando el patrimonio natural, promoviendo el bienestar animal e implementando mecanismos adecuados de manejo integral de residuos sólidos urbanos que disminuyan el impacto negativo al medio ambiente. De igual manera, simplificamos los trámites, haciéndolos más sencillos y accesibles a través de medios digitales, facilitando el cumplimiento de las obligaciones de la ciudadanía.

Para lograr una *Ciudad de 10*, seguimos trabajando para ofrecer espacios urbanos óptimos a las personas habitantes de todas las zonas del municipio y propiciando esquemas de corresponsabilidad que nos permitan lograr que más familias poblanas mejoren su calidad de vida.



ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO



CIUDAD DE 10

En este segundo año, continuamos implementando la estrategia *Ciudad de 10* para mejorar las condiciones y entorno del municipio con acciones relacionadas con la movilidad, el ordenamiento territorial sostenible, el rescate de espacios públicos y la mejora de servicios públicos. A la fecha logramos los siguientes resultados.

- **Programa 1,000 Calles:** realizamos una inversión superior a los \$362,683,000.00 pesos en rubros de mantenimiento vial y *Construyendo Contigo*. En dos años, a través de las acciones de este programa logramos lo equivalente a pavimentar 1 mil 008 calles.
- **Artículos de propaganda y publicidad retirado de mobiliario urbano:** 44 mil 444 pendones, carteles, pegatinas y demás artículos de propaganda y publicidad.
- **Metros cuadrados de grafiti removido:** 2 mil 579 metros cuadrados de remoción de chicles y grafiti.
- **Puntos de luz cambiados a LED:** modernizamos 8 mil 949 luminarias a tecnología LED.
- **Nuevos puntos de luz:** 2 mil 013 nuevos puntos de luz, 198% más que el año pasado.
- **Mantenimientos a puntos de luz (preventivo y correctivo):** mantenimiento preventivo a 21 mil 492 luminarias, 212% más que el año pasado (acumulado 2 años: 28 mil 386); realizamos mantenimiento correctivo a 30 mil 552 luminarias, 39.9% más que en el primer año (acumulado 2 años: 52 mil 375).
- **Árboles plantados y donados a través de Aire Joven:** en este segundo año de labores, realizamos más de 63 mil 400 plantaciones, 219% más respecto al año pasado.
- **Custodias de áreas verdes:** 36 áreas verdes del municipio.
- **Esterilizaciones a animales:** 9 mil 491 esterilizaciones en las diferentes colonias y en las 17 juntas auxiliares.

- **Número de vacunas aplicadas a mascotas:** 65 mil 750 vacunas aplicadas.
- **Total de espacios públicos realizados:** Intervenimos 12 canchas y complejos deportivos y 10 parques.
- **Número de baches reparados:** Invertimos \$145,703,000.00 pesos para atender a más de 86 mil 876 baches, 19 % más que lo reportado en el primer año de gobierno, atendiendo 1 mil 687 vialidades priorizando las que tienen un alto flujo vehicular.
- **Semáforos reparados:** Brindamos mantenimiento a la red semafórica del municipio, priorizando la atención efectiva de los principales corredores viales, realizando 142% más acciones de mantenimiento preventivo que en el primer año de gestión, logrando atender 8 mil 634 semáforos.
- **Señalamiento Horizontal y Vertical:** Aplicamos 567 mil 861 metros lineales de señalamiento horizontal con materiales de alta resistencia en pasos peatonales, líneas de alto, rayas separadoras de carriles y flechas de circulación, principalmente en las vías primarias de nuestra ciudad; lo que representó 55.9% más metros lineales que en el primer año de gobierno y colocamos 469 piezas de señalamiento vertical.
- **Kilómetros lineales de barrido manual:** 190 mil 347 kilómetros de calles, 38.9% más que el año pasado.
- **Poda y limpieza:** 9 millones 124 mil 158 metros cuadrados de áreas verdes con acciones de poda y chapeo en 920 vialidades y 1 mil 485 parques, jardines y espacios públicos del municipio.
- **Publicidad retirada:** retiro 10 mil 525 elementos publicitarios, como pendones no autorizados, lonas y publicidad colocada de forma irregular en mobiliario urbano, postes y casetas en distintos puntos de la ciudad.
- **Mantenimiento y reparación de mobiliario urbano:** reparamos y dimos mantenimiento a 7 mil 781 piezas de mobiliario urbano, distribuidos en 3 mil 451 137 juegos infantiles, 1 mil 786 ejercitadores y 2 mil 544 bancas del Centro Histórico, parques, áreas deportivas, vialidades, colonias y unidades habitacionales de territorio municipal.







PROGRAMA 10

GESTIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y EFICIENTE

Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Con las acciones de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, buscamos ordenar el crecimiento urbano a través de instrumentos de planeación, mejoras administrativas y regulatorias, así como el uso de herramientas tecnológicas para la sustentabilidad del municipio.



VENTANILLA DIGITAL DE GOBIERNO

La *Ventanilla Digital de Gobierno* es resultado de 19 recomendaciones y 182 actividades implementadas en el primer año de gobierno. Por ello, continuamos trabajando para su consolidación a través de la implementación de acciones como la simplificación de los procesos de los trámites, habilitación de la opción de pagos en línea y de un mapa georreferenciado, desarrollo de una plataforma de inspecciones y la elaboración de una guía interactiva de trámites para acompañar a los usuarios paso a paso. Lo anterior convierte al municipio de Puebla en referente nacional e internacional en instrumentar herramientas innovadoras que facilitan la vida a las personas y las empresas.



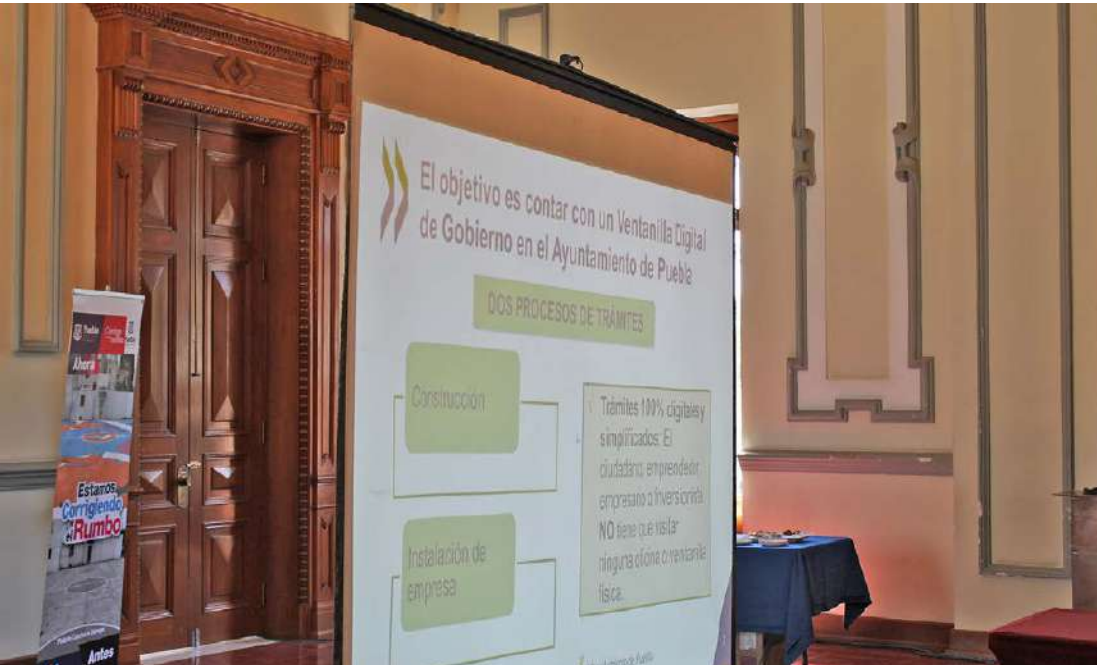
19 recomendaciones

182 actividades

REFORMAS AL MARCO REGULATORIO PARA INCENTIVAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Con la finalidad de incentivar la atracción de inversiones y la generación de empleos para detonar el desarrollo de la industria de la construcción, realizamos 27 reformas al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, incentivando con ello, los permisos de construcción, la simplificación de requisitos, la optimización de tiempos de respuesta e interacciones de los ciudadanos con el Gobierno Municipal. Con estas acciones, aseguramos que su información e identidad digital estarán debidamente resguardadas a través del *Padrón de Usuarios Acreditados del Municipio de Puebla* y del *Expediente Digital*.

27 reformas Código Reglamentario para el Municipio de Puebla



PADRÓN DE USUARIOS ACREDITADOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (PUAM)

Con la finalidad de que todo ciudadano que pretenda construir o abrir su negocio en el municipio, lo realice desde la comodidad de su casa o desde cualquier parte del país facilitando el acceso y atención a los trámites municipales, fortalecimos y mejoramos el *Padrón de Usuarios Acreditados (PUAM)*, lo que permitió que en este segundo año de gobierno 149% más personas pudieran integrar su expediente digital sin necesidad de asistir a las oficinas del H. Ayuntamiento, logrando 6 mil 013 certificados de registro a usuarios expedidos, facilitando la realización de otros trámites a través de la ventanilla virtual. Una de las mejoras implementadas en este año, propicia la interoperabilidad con el trámite de alineamiento y número oficial digital, evitando solicitar al ciudadano varias veces el mismo requisito, atendiendo con ello a una de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

6 mil 013
certificados
de registro a usuarios

149%

más que el año pasado.



PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN PARA DETECTAR CONSTRUCCIONES IRREGULARES

Continuamos comprometidos con el ordenamiento territorial de nuestro municipio. Por ello, en este segundo año de gobierno, realizamos 242 procedimientos de inspección y supervisión derivadas de los reportes de la ciudadanía efectuados a través del número 072 para detectar construcciones irregulares que impliquen un riesgo para la población.

De igual manera, para poder dar paso al reconocimiento y registro oficial para la regularización de colonias, realizamos 70 visitas en 6 colonias acompañados de los vecinos, con los que de forma conjunta recolectamos información para integrar el expediente y determinar la factibilidad de regularización como lo son la delimitación del polígono, el levantamiento topográfico, entre otras. Los asentamientos humanos visitados fueron Lomas de San Andrés, Cerro del Marqués Tercera Sección, Lomas de Azumiatla, Los Encinos, Fundadores y Ampliación Artículo Primero.



70
visitas

6
colonias

242 procedimientos
de inspección y supervisión





SIMPLIFICACIÓN REDISEÑO, Y DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES MUNICIPALES

Dando continuidad al proceso de la digitalización y acceso en línea del trámite de Alineamiento y Número Oficial a través de las acciones de diagnóstico, análisis y proceso de mejora regulatoria a trámites municipales prioritarios, otorgamos 3 mil 189 trámites de esta modalidad.

Asimismo, seguimos trabajando para consolidar al municipio de Puebla como un referente en la realización de trámites digitales, prueba de ello es que en este segundo año de gobierno atendimos 2 mil 781 trámites más que lo reportado en el informe pasado, 18 mil 771 solicitudes mediante plataformas digitales, entre los que destacan Constancia de Alineamiento y Número Oficial, Licencia de Uso de Suelo, Licencia de Construcción Mayor, Licencias Menores, Constancia de Terminación de Obra, y Fraccionamientos (Subdivisión, Fusión y Segregación).

De igual manera manteniendo nuestro compromiso para que más familias tengan acceso a servicios básicos y seguridad jurídica en su patrimonio, procesamos 3 mil 413 solicitudes de trámites, mediante servicios digitales y presenciales como Dictamen de Integración Vial, Dictamen de Rectificación de Medidas y Colindancias, Levantamiento Topográfico, Impacto Vial, Dictamen de Factibilidad para Fraccionamiento, Dictamen de Uso de Suelo para Introducción de Servicios Básicos, entre otros.

3 mil 189

trámites de
alineamiento y
número oficial



18 mil 771

solicitudes
atendidas en
plataformas
digitales



3 mil 413

solicitudes
procesadas para
acceso a servicios
básicos y seguridad
jurídica



ESQUEMA APERTURA A LA PALABRA

Continuamos con la implementación del programa *Apertura a la Palabra* (www.aperturaalapalabrapuebla.mx), al 13 de septiembre, hemos logrado que 988 nuevos negocios iniciaran operaciones beneficiando a 490 mujeres y 498 hombres, propiciando que 290.5% más personas accedieran a los beneficios de este programa. En suma, durante los dos años de esta administración, 1 mil 241 nuevos negocios han podido abrirse beneficiando a igual número de ciudadanas y ciudadanos. Reafirmando la confianza en las personas emprendedoras poblanas, actualizamos los lineamientos de operación eliminando las restricciones de superficie y ampliando los giros comerciales permitidos, exceptuando los giros controlados o de residuos peligrosos.

988

nuevos negocios

iniciaron operaciones

290.5%

más que el año pasado.





REGISTRO Y RECONOCIMIENTO OFICIAL DE COLONIAS

Seguimos trabajando para lograr el ordenamiento del territorio y garantizar que más personas puedan acceder a los servicios básicos. Por esta razón, mediante un trabajo conjunto con diferentes dependencias de la Administración Municipal, logramos el registro y reconocimiento oficial por Cabildo de 12 asentamientos humanos irregulares. A través de la Dirección de Desarrollo Urbano de la Secretaría, realizamos acciones como levantamiento topográfico, identificación de zonas de riesgo y sancionamiento vial de la poligonal de las colonias La Cañada, La Lagulena, El Castillo, Ampliación Santa Catarina Segunda Sección, Ampliación Santa Margarita Segunda Sección, Ampliación La Mora, Veracruz, Ampliación 16 de Septiembre, Ampliación Santa Lucía, Lomas de Coyopotrero, Lomas de San Salvador Tepexco y Paraíso del Ángel, para integrar el dictamen técnico y cartografía que posibilitaron su actualización, registro y reconocimiento oficial como colonias.



12 asentamientos

**humanos irregulares
registrados y
reconocidos oficialmente
por Cabildo**

DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, VISUAL Y AUDITIVA

Seguimos trabajando para lograr una *Ciudad de 10*, reforzando las acciones para disminuir la contaminación visual, entre las que destacan el retiro de 10 mil 525 elementos publicitarios colocados de forma irregular, 152% más que en el primer año de gobierno. De igual manera, para propiciar el orden en el paisaje urbano, colocamos 855 pendones de forma regular en corredores publicitarios autorizados y realizamos 147 acciones para la dictaminación de estructuras publicitarias, que no cuentan con licencia o permiso para que logren su regularización.

En este segundo año, para prevenir, controlar y en su caso sancionar las emisiones sonoras generadas por fuentes fijas que funcionan en establecimientos de comercio y servicios, realizamos 143 acciones correspondientes a recomendaciones de medidas de mitigación de nivel de ruido para disminuir la contaminación ambiental y evitar superar los límites máximos permisibles establecidos en la Norma Oficial Mexicana.

Por último, para prevenir, controlar y en su caso sancionar las emisiones a la atmósfera provocadas por humo, gases y partículas sólidas generadas por fuentes fijas que funcionan en establecimientos de comercio y servicio en el municipio de Puebla, realizamos 54 acciones administrativas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales proponiendo la implementación de procesos y tecnologías adecuadas, regulación del manejo de equipos de combustión, registro de la operación y mantenimiento de equipos para disminuir los daños e impacto en el ambiente.



10 mil 525
elementos publicitarios retirados

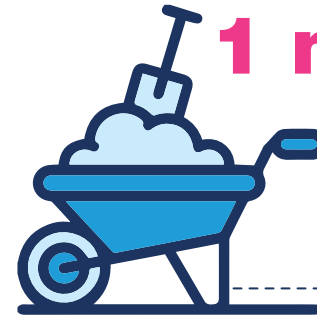
152%

más que el año pasado.



AUTORIZACIÓN DE PLANES DE MANEJO

Como parte del seguimiento al Convenio de Colaboración y Concertación de Acciones, con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, en este segundo año de gobierno por medio de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, liberamos 1 mil 149 planes de manejo de residuos de construcción para obras menores a 1 mil 500 metros cuadrados, incrementando en 469% el número de planes liberados con relación al informe anterior. De igual manera, para propiciar la regularización de obras ejecutadas sin la autorización del plan de manejo, actualizamos el convenio para coordinar acciones entre el estado y el municipio, logrando con ello, agilizar los trámites ambientales relacionados con la construcción.



1 mil 149

planes de manejo

469%

más que el año pasado.



SUPERVISIONES

Seguimos trabajando en fortalecer la confianza de los ciudadanos en los procesos de supervisión y/o verificación a los establecimientos. A través de la Coordinación de Supervisión de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, incrementamos en 146% el número de supervisiones atendidas, realizando 2 mil 464 en materia de anuncios y normatividad ambiental apegados a procesos eficientes y transparentes.

INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO

Continuando con el compromiso de incentivar la inversión e impulsar la reactivación económica en especial para proyectos de vivienda en el municipio, en este segundo año de gobierno, en conjunto con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), dimos seguimiento al *Convenio de Colaboración para la Reactivación Económica y Generación de Empleo en el Municipio de Puebla*, ratificado por Acuerdo de Cabildo en mayo de 2022, instrumento esencial para detonar el desarrollo de la industria de la construcción en el municipio.

Derivado de ello, otorgamos estímulos fiscales en el Impuesto de Adquisiciones de Bienes Inmuebles (ISABI), así como en los derechos de licencias y permisos de construcción. A través de estos estímulos, con la colaboración de la iniciativa privada, en dos años, hemos logrado 4 mil 647 viviendas que se encuentran terminadas o en proceso de edificación; superando en un 13% la meta establecida por este convenio de 4 mil 107 viviendas.

Adicionalmente, como resultado del trabajo conjunto y los beneficios de este convenio, los desarrolladores proyectan iniciar trámites en los próximos meses para la edificación de 2 mil 407 viviendas más, alcanzando un total de 7 mil 054 viviendas impulsadas a través de estos estímulos. Con estas acciones coordinadas, se estima la generación de 49 mil 378 empleos directos e indirectos, así como una derrama económica aproximada de \$7,316,000,000.00 pesos.

146%

más que el año pasado.

2 mil 464



en materia de anuncios y normatividad ambiental apegados a procesos eficientes y transparentes.





LIBERACIONES DE VÍA PÚBLICA

Con el objetivo de propiciar el desarrollo urbano ordenado y garantizar los derechos de las personas que habitan el municipio, solicitamos a la Secretaría de Movilidad e Infraestructura la demolición, derivada de 245 procedimientos administrativos previamente sustanciados, de 50 obras constructivas o instalaciones que contravienen la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano por obstruir vía pública, encontrarse en zonas de riesgo, zona federal, áreas verdes o áreas comunes. En este segundo año de gobierno, a través de estas acciones concluimos 23 demoliciones y retiros en distintas colonias del municipio, entre las que destacan unidad habitacional San Jorge, fraccionamiento Los Héroes, Las Hadas, Chapultepec, Flor del Bosque, junta auxiliar Romero Vargas, Granjas de San Isidro, Coyopotrero, entre otras.



50

solicitudes de demolición
de obras constructivas
o instalaciones

23

demoliciones y retiros en
distintas colonias

GESTIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

A fin de mantener informada a la ciudadanía poblana sobre las condiciones de riesgo específicas que existen en su entorno y propiciar su seguridad ante contingencias, realizamos 1 mil 052 notificaciones en inmuebles recorriendo las colonias Jorge Murad, Naciones Unidas, Héroes Puebla 1ra sección (Barranca Tlapacoyan), San Pablo Xochimehuacan, Nueva San Salvador, La Carmelita, Lomas de San Valentín, Valle de Guadalupe, Las Sonatas, Jardines de San José y Bosques de Manzanilla. De igual manera, evaluamos muros, columnas, techos y cimentaciones, identificando posibles riesgos en predios de los barrios El Tamborcito, Los Remedios, Xonaca, Santa Anita y El Alto, notificando a las personas propietarias las recomendaciones conducentes.

En cumplimiento con la Ley General de Protección Civil, establecimos el rol del *Professional Responsable Externo en Gestión Integral de Riesgos (PREGIR)*, registrando a 83 profesionales que cuentan con la experiencia para realizar análisis de riesgo, crear programas internos y especiales de protección civil. En este mismo sentido y atendiendo a las recomendaciones de la Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), digitalizamos el 100% del trámite de Constancia de Registro de Programa Interno, agilizando la verificación de medidas de seguridad de 6 mil 781 establecimientos de alto impacto, incluyendo industrias y obras en proceso constructivo. Asimismo, atendimos 4 mil 930 trámites de Constancias de Medidas de Seguridad y Protección Civil de bajo impacto. En suma, durante este segundo año de gobierno, procesamos 11 mil 711 trámites que aseguran que los establecimientos comerciales del municipio de Puebla cuentan con protocolos en materia de Protección Civil, fomentando entornos seguros.

Finalmente, convencidos de la prioridad que tiene la seguridad y protección de las personas que trabajan o visitan los inmuebles del H. Ayuntamiento, pusimos en marcha el proyecto *Inmuebles Municipales más Seguros*, a través del cual, registramos 40 inmuebles que fueron adoptados por los Profesionales Responsables Externos en Gestión Integral de Riesgos (PREGIR), para aportar sus conocimientos a fin de reducir los riesgos en situaciones de emergencia y contar con espacios seguros para todos los visitantes.





PROGRAMA 11

FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Secretaría de Servicios Públicos

En este periodo de gobierno, mediante la Secretaría de Servicios Públicos, buscamos optimizar los servicios públicos municipales de manera inclusiva, segura y sostenible a través de su gestión eficiente y la ampliación de la cobertura para mejorar el desarrollo social en la población del municipio.



MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Continuamos trabajando arduamente para brindar a la ciudadanía una *Ciudad de 10*. Por ello, con el propósito de mantener un entorno limpio, ordenado y atractivo, actualizamos el catálogo de áreas permeables del municipio y, por primera vez, contamos con un *Plan Maestro de Intervención de Áreas Verdes* que, a través de una plataforma georreferenciada, permite una planeación ordenada y medible de las atenciones en las áreas verdes. Con estas mejoras, realizamos un promedio de 5 intervenciones anuales en las entradas de la ciudad, bulevares principales, parques y espacios públicos.

En este segundo año de gobierno, realizamos el mantenimiento de 9 millones 124 mil 158 metros cuadrados de áreas verdes con acciones de poda y chapeo en 920 vialidades y 1 mil 485 parques, jardines y espacios públicos del municipio, lo que representó un incremento de 34% en relación con el año anterior. Asimismo, ejecutamos el barrido de 11 millones 881 mil 709 metros cuadrados de áreas y andadores para mejorar la imagen urbana de vialidades, parques y jardines del municipio, 55.5% más que el año pasado, brindando espacios públicos dignos para que sean aprovechados por las personas de todas las edades en actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento.

En este mismo sentido y para propiciar espacios públicos seguros para los ciudadanos, realizamos la poda, derribo y despunte de 4 mil 004 árboles en todo el municipio, 75.8% más que el año anterior, de los cuales 487 fueron retirados oportunamente, con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente, contribuyendo así a mitigar riesgos por fenómenos climatológicos, desrames o caídas y evitando que se obstruyan cámaras de video vigilancia, mejorando con ello, la seguridad de los transeúntes y vehículos en diversas vialidades, colonias y parques de la ciudad.

De igual manera, para que más familias disfruten de espacios dignos de convivencia, reparamos y dimos mantenimiento a 7 mil 781 piezas de mobiliario urbano, distribuidos en 3 mil 451 juegos infantiles, 1 mil 786 ejercitadores y 2 mil 544 bancas del Centro Histórico, parques, áreas deportivas, vialidades, colonias y unidades habitacionales de territorio municipal.



3 mil 451 juegos infantiles



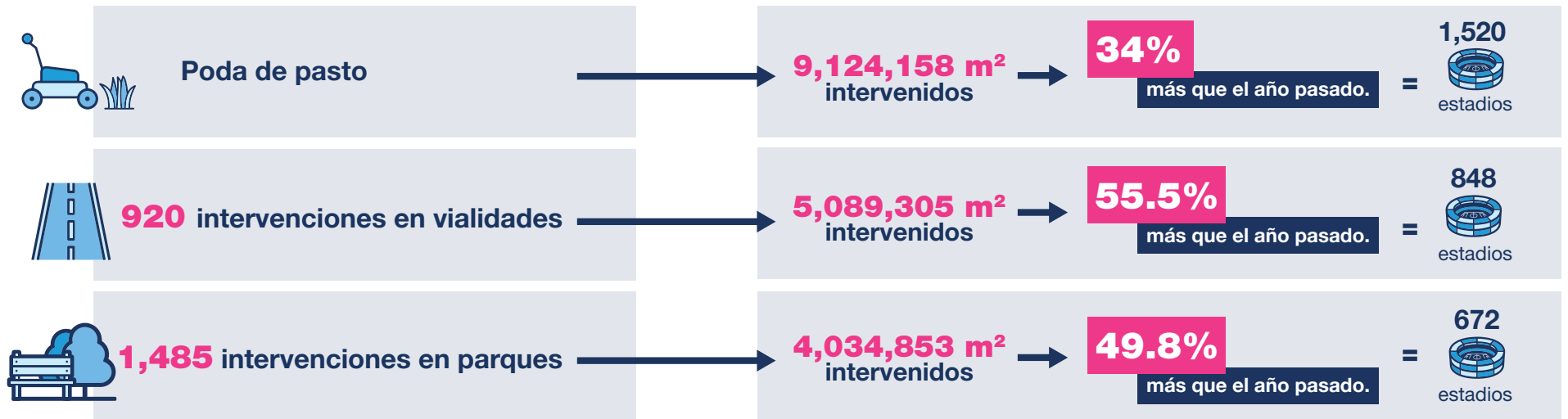
1 mil 786 ejercitadores



2 mil 544 bancas



Avances en Mantenimiento de Áreas Verdes



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Servicios Públicos, 2022.

ALUMBRADO PÚBLICO

En este segundo año de gobierno continuamos comprometidos con iluminar el municipio y lograr una *Ciudad de 10*. Por ello, en atención a las diferentes peticiones realizadas por la ciudadanía a través de oficinas, jornadas integrales, redes sociales y 072, brindamos mantenimiento correctivo a 30 mil 552 luminarias en 600 colonias, que equivalen a encender aproximadamente 917 kilómetros en línea recta. Para mantener en óptimas condiciones los postes metálicos del alumbrado público, pintamos 5 mil 045 postes previniendo la corrosión y su deterioro. De igual manera, reforzamos las acciones de mantenimiento preventivo programado, interviniendo 21 mil 492 luminarias de manera oportuna, casi 212% más que lo reportado en el primer informe, antes de que lleguen al fin de su vida útil, previniendo que fallen en la parte eléctrica y lumínica. Asimismo, para que más zonas de la ciudad estén iluminadas, instalamos 2 mil 013 nuevos puntos de luz; lo equivalente a más del doble de lo realizado en el primero año de gobierno y modernizamos 8 mil 949 luminarias a tecnología LED.

Finalmente, para embellecer la ciudad en fechas emblemáticas, en el caso de las fiestas patrias de septiembre 2022, instalamos 2 mil 784 piezas de adornos alusivos a esta celebración en las 17 juntas auxiliares y en vialidades del primer cuadro de la ciudad. Para la época decembrina, colocamos 7 mil 290 piezas de adornos en las áreas más representativas del municipio. De igual manera, colocamos un árbol de navidad en el zócalo, embelleciendo la ciudad para goce de turistas nacionales y extranjeros que visitan la capital poblana.

INSTALACIÓN

200%

2 mil 013
nuevos puntos de luz

más que el año pasado.

8 mil 949 LUMINARIAS DE
TECNOLOGÍA LED

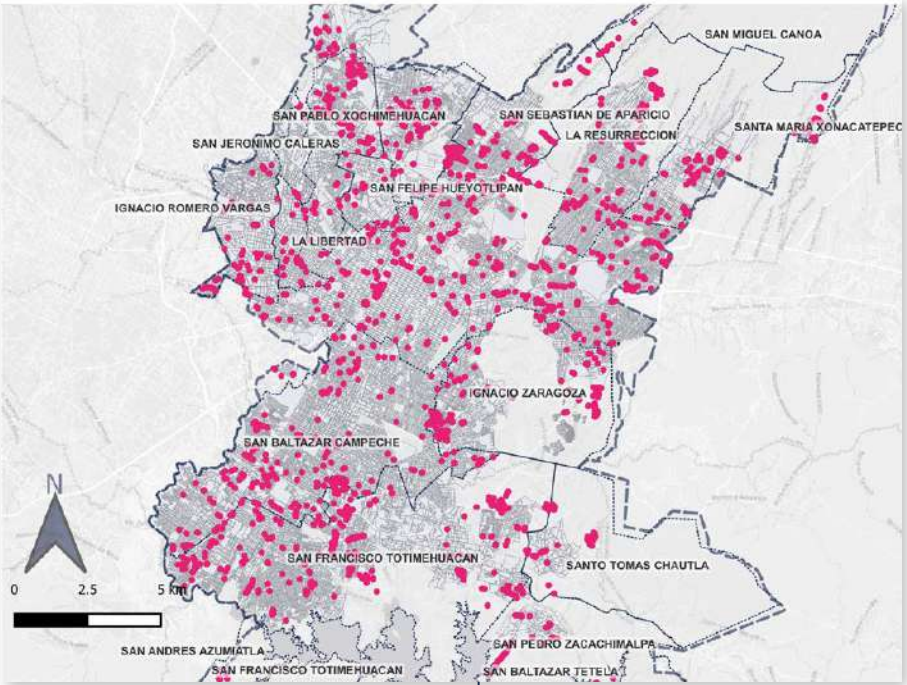
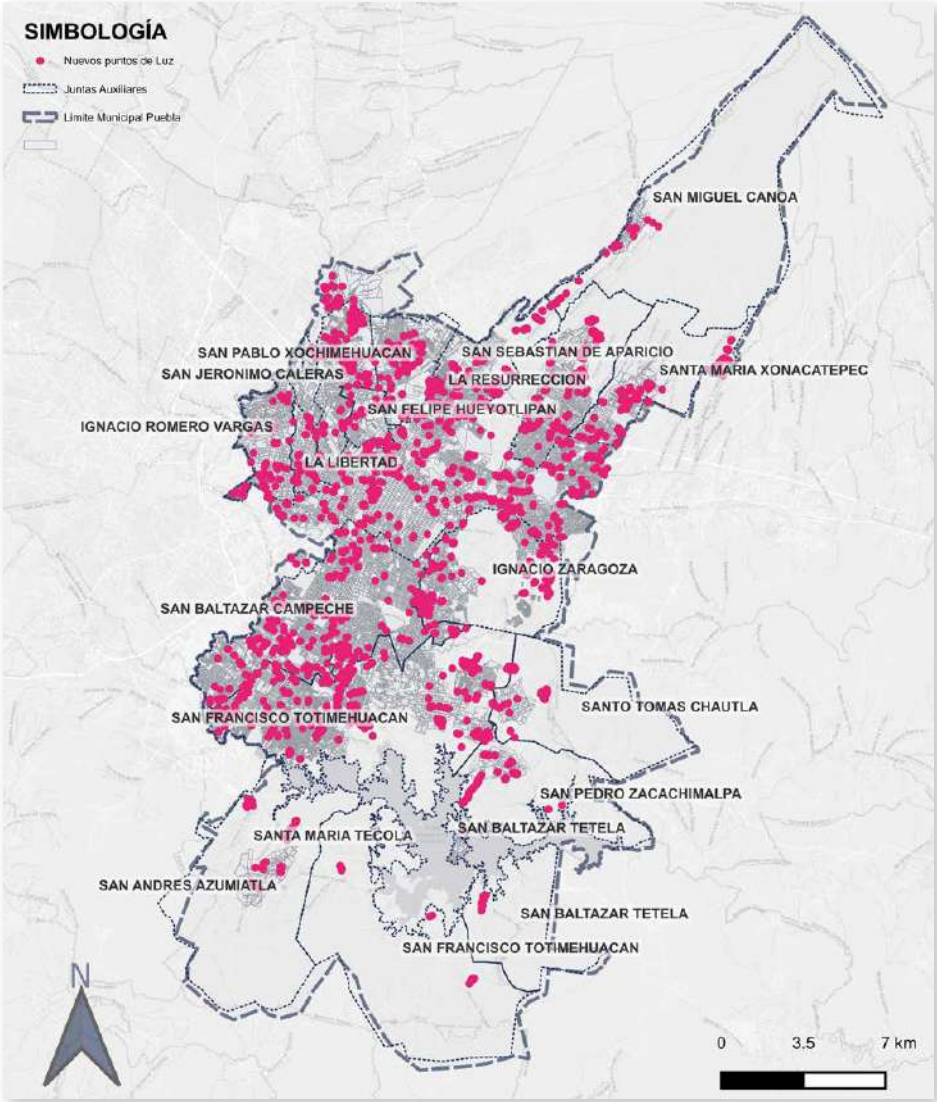
MANTENIMIENTO

correctivo a **30 mil 552**
luminarias en **600** colonias

917 km EN LÍNEA RECTA



Mapa 11. Acumulado de Nuevos Puntos de Luz Primer y Segundo Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.

PANTEONES

Comprometidos con seguir mejorando los servicios que se brindan a la ciudadanía, en este segundo año de gobierno, realizamos 25 mantenimientos a las instalaciones que integran el Panteón Municipal, ejecutando acciones de poda, barrido de áreas comunes, recolección de flor seca y retiro de escombros, beneficiando a 503 mil 505 visitantes que han asistido a este recinto. Para ofrecer el servicio de cremación a bajo costo a la ciudadanía, brindamos mantenimiento integral al horno crematorio. También, para garantizar la salud de todos los visitantes realizamos la desinfección patógena de 88 mil 500 metros cuadrados de áreas de riesgo potencial que componen el Panteón Municipal. Asimismo, como cada año implementamos los operativos *Todos Santos* del 28 de octubre al 02 de noviembre de 2022, *Día de las Madres* del 05 al 10 de mayo y *Día del Padre* el 18 y 19 de junio del presente año, en donde atendimos a la ciudadanía que requería información, trámites y servicios.

De igual manera, para propiciar un mejor servicio en los panteones de las juntas auxiliares, realizamos 36 mantenimientos con acciones de poda, chapeo, barrido y recolección de flor seca. Con ello beneficiamos de manera indirecta a 1 millón 338 mil 189 personas beneficiarias de los panteones ubicados en San Jerónimo Caleras, La Libertad, San Francisco Totimehuacan, Santa María Guadalupe Tecola, San Baltazar Tetela, San Pedro Zacachimalpa, San Baltazar Campeche, San Sebastián de Aparicio, San Pablo Xochimehuacan, San Andrés Azumiatla, Ignacio Romero Vargas, Santo Tomás Chautla, San Felipe Hueyotlipan y Santa María Xonacatepec.



JORNADAS INTEGRALES

Para brindar una mejor imagen a las vialidades del municipio, continuamos el programa *Integral en Vialidades de la Ciudad*, donde a través de 22 jornadas en coordinación con otras dependencias de la Administración Municipal, realizamos actividades de poda, chapeo, barrido manual y retiro de pendones, contribuyendo al mejoramiento de los espacios públicos y brindando mejores condiciones en vialidades de gran importancia para las personas habitantes del municipio.



22 JORNADAS





PROGRAMA 12

INFRAESTRUCTURA INTEGRAL Y MOVILIDAD

Secretaría de Movilidad e Infraestructura

A través de las acciones de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, continuamos mejoramos la funcionalidad urbana del municipio mediante obras públicas y acciones de movilidad para la reducción de la marginación urbana y el incremento de la productividad de la ciudad.

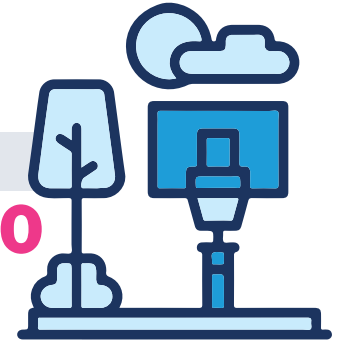
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUES Y CANCHAS DEPORTIVAS

Para el Gobierno Municipal, es fundamental promover el bienestar y la calidad de vida de las personas que habitan el territorio. Por ello, en este segundo año, priorizamos la construcción y la rehabilitación de espacios públicos para que las familias puedan disfrutar de momentos de esparcimiento, internet inalámbrico de acceso gratuito, desarrollar sus habilidades deportivas y fortalecer los lazos sociales. En este sentido, realizamos una inversión global de más de \$129,672,000.00 pesos distribuidos en colonias y juntas auxiliares, para la construcción y rehabilitación de 64 mil 253 metros cuadrados de espacios públicos, lo que equivaldría a intervenir 9 veces el estadio Cuauhtémoc.

inversión global de
\$129,672,000.00

64 mil 253 m²

de construcción y rehabilitación de espacios públicos



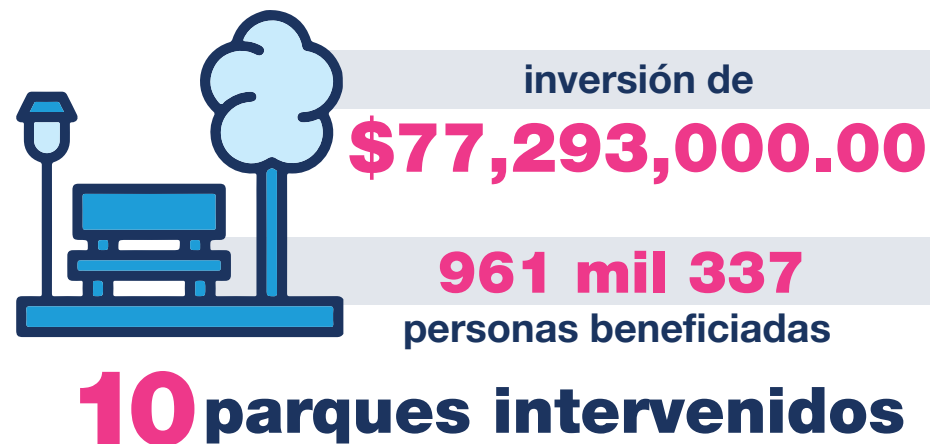
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES

Con el firme compromiso de embellecer el entorno urbano del municipio, así como de brindar espacios seguros y accesibles que permitan un escape tranquilo de la rutina diaria y que fomenten un estilo de vida activo. En este segundo año, invertimos más de \$77,293,000.00 pesos beneficiando a 961 mil 337 habitantes del municipio, interviniendo 10 parques a través de acciones que contemplan la rehabilitación y construcción de canchas de uso múltiple, bancas, áreas verdes, área de juegos infantiles, área para mascotas, gimnasios al aire libre, trota-pista, instalación de equipo de calistenia, colocación de pergo-lados, mantenimiento y rehabilitación de fuentes e iluminación arquitectónica, mantenimiento al alumbrado público así como la señalética horizontal y vertical. Es importante señalar que el diseño de cada uno de estos parques garantiza la inclusión y el acceso a las personas sin importar sus capacidades físicas.

Tabla 32. Parques Intervenido

NO.	PARQUE	UBICACIÓN
1	Mantenimiento, Rehabilitación <i>Paseo Bravo</i>	Cabecera Municipal
2	Mantenimiento, Rehabilitación <i>Parque Centenario Laguna de Chapulco</i>	San Francisco Totimehuacan
3	Rehabilitación de <i>Parque Paraíso Mayorazgo</i> en las Colonias Mayorazgo y San José Mayorazgo	San Baltazar Campeche
4	Rehabilitación de <i>Parque de Analco</i> , Barrio de Analco	Cabecera Municipal
5	Construcción del <i>Parque del Migrante</i> , El Barrio De Analco	Cabecera Municipal
6	Rehabilitación del <i>Parque Benito Juárez</i> en Colonia La Libertad	La Libertad
7	Mantenimiento, Rehabilitación <i>Parque Cerro De Amalucan</i>	Cabecera Municipal
8	Rehabilitación de <i>Parque Fuentes de San Bartolo</i> , Colonia Fuentes de San Bartolo	San Baltazar Campeche
9	Rehabilitación de <i>Parque San Baltazar Campeche</i>	San Baltazar Campeche
10	Rehabilitación de <i>Parque de la 135 Poniente</i> , Colonia Galaxia Castillotla	San Baltazar Campeche

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2023.

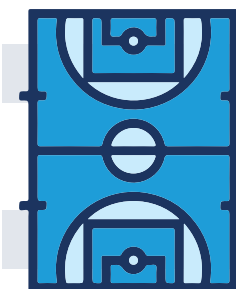




CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Con el firme compromiso de propiciar un entorno donde las familias y la juventud puedan disfrutar momentos de esparcimiento, favoreciendo un estilo de vida saludable, realizamos una inversión superior a los \$52,379,000.00 pesos para la construcción y/o rehabilitación de 12 canchas y complejos deportivos ubicados en distintas colonias y juntas auxiliares del municipio.

Dentro de las intervenciones realizadas, destacan la construcción y rehabilitación de canchas de fútbol 7, colocación de pasto sintético, colocación de red para cancha de pádel, construcción de gradas, instalación de tableros de básquetbol, piso a base de caucho, instalación de equipos de calistenia, área de juegos infantiles, mantenimiento al alumbrado público, señalética, instalación de reja perimetral, pintura, arborización, así como la construcción de infraestructura que permita el acceso a los usuarios sin importar sus capacidades físicas.



inversión de
\$52,379,000.00
 construcción y/o rehabilitación de
**12 canchas y
 complejos deportivos**

Tabla 33. Espacios Deportivos Intervenido

NO.	ESPACIOS DEPORTIVOS INTERVENIDOS	UBICACIÓN
1	Rehabilitación del <i>Complejo Acuático del Sur</i> , Colonia Hacienda Santa Clara	San Baltazar Campeche
2	Rehabilitación de Cancha Deportiva <i>San Juan</i> , Barrio San Juan	San Jerónimo Caleras
3	Rehabilitación de Parque Deportivo <i>La Piedad</i> , Colonia Santa Cruz Los Ángeles	Cabecera Municipal
4	Rehabilitación de Cancha <i>El Cobre</i> , Colonia Hacienda El Cobre Segunda Sección	San Baltazar Campeche
5	Rehabilitación de Canchas <i>Las Hadas</i> , Colonia Las Hadas	Cabecera Municipal
6	Rehabilitación de Parque <i>La Carmelita</i> , Colonia La Carmelita	San Baltazar Campeche
7	Rehabilitación de <i>Parque Santuario</i> , Colonia San Sebastián de Aparicio	San Sebastián De Aparicio
8	Rehabilitación del Deportivo <i>Las Aves</i> , Colonia Las Coloradas de San Miguel	San Baltazar Campeche
9	Rehabilitación de <i>Cancha de Usos Múltiples</i> Unidad Habitacional San Jorge	San Francisco Totimehuacán
10	Construcción de Canchas de Pádel <i>Laguna de Chapulco</i>	San Baltazar Campeche
11	Construcción de Canchas de Pádel <i>Parque de Amalucan</i>	Cabecera Municipal
12	Construcción de Canchas de Pádel <i>Popular Coatepec</i>	San Baltazar Campeche

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2023.

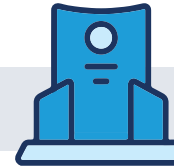


REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO

El título *Patrimonio Cultural de la Humanidad*, otorgado por la UNESCO al Centro Histórico de Puebla, conlleva un gran compromiso para el Gobierno Municipal. Por ello, con el objetivo de preservar, revitalizar y ordenar esta zona, invertimos una suma global de más de \$244,537,000.00 pesos distribuidos en 18 intervenciones en la Zona de Monumentos.

Esta inversión emblemática, es resultado de la disposición del Gobierno Municipal para trabajar en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Gobierno del Estado de Puebla, Agua de Puebla para Todos y las diferentes cámaras y agrupaciones de comerciantes, potenciando la inversión y realizando la modernización y rehabilitación en vialidades con alto flujo peatonal y vehicular que se encontraban en condiciones inadecuadas y superaban su vida útil.

Asimismo, para atender la alta demanda turística del Centro Histórico, iniciamos los trabajos de peatonalización de la calle 16 de septiembre, la cual permitirá crear un espacio seguro para disfrutar de la belleza del entorno urbano y arquitectónico que alberga esta zona.



inversión de

\$244,537,000.00

Tabla 34. Rehabilitación Integral del Centro Histórico

NO.	INTERVENCIONES
1	Acciones de Conservación en fachadas de Inmuebles Históricos
2	Mantenimiento General al Puente de Bubas y Túnel 5 de Mayo
3	Mantenimiento Integral al Exterior de la Basílica Catedral de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción
4	Mejoramiento a la Imagen Urbana de la Avenida 6 Oriente entre Calle 5 de Mayo y 2 Norte
5	Mejoramiento de la Imagen Urbana Barrios de San Antonio y El Refugio (Segunda Etapa)
6	Implementación y Puesta en Marcha de Elementos Lumínicos, Acuáticos y Ambientales Zona de Monumentos
7	Mantenimiento y Conservación de Templos, San Felipe Neri La Concordia y Fachada Principal del Templo de San Felipe
8	Adecuación Geométrica en Corredores de Transporte Público en Avenida 11 y 13 Poniente-Oriente y en Accesos de Polígono Zona 30 del Centro Histórico
9	Mantenimiento y Mejoramiento de Aceras con Huella Podo Táctil, Aplicación de Capa de Sacrificio en Inmuebles y Monumentos del Centro Histórico y Aplicación de Pintura en Paramentos en Zona de Monumentos
10	Reconstrucción Vial en Concreto Hidráulico Estampado y Obras Complementarias en Avenida 10 Poniente-Oriente
11	Rehabilitación Vial en Avenida 12 Poniente-Oriente
12	Reconstrucción Vial en Concreto Hidráulico Estampado y Obras Complementarias en Avenida 14 Poniente-Oriente
13	Rehabilitación Vial en Avenida 16 Poniente-Oriente
14	Mantenimiento integral a los servicios de infraestructura, vialidades e inmuebles de edificios históricos
15	Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Mercado El Parián y Barrio del Artista, del Municipio de Puebla
16	Mejoramiento de la Imagen Urbana, Mantenimiento a Fachadas de la Zona Norte del Centro Histórico de Puebla.
17	Reconstrucción Vial y Obras Complementarias en Calle 16 de Septiembre
18	Rehabilitación de drenaje y agua potable con tomas y descargas domiciliarias en Avenida 18 Oriente-Poniente

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2023.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Para propiciar una ciudad más segura, mejoramos la infraestructura destinada a este rubro, lo cual, contribuye a reducir los tiempos de respuesta ante las eventualidades. A través de un trabajo coordinado entre la Secretaría de Movilidad e Infraestructura y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pusimos en marcha la obra denominada *Construcción, Adecuación y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Seguridad Ciudadana*, invirtiendo más de \$240,943,000.00 pesos. A través de estas obras, brindamos al personal un entorno adecuado, facilitando la colaboración, la comunicación y la respuesta rápida a las necesidades de los habitantes.

inversión de

\$240,943,000.00



Tabla 35. Inmuebles Considerados para su Intervención

NO.	INMUEBLES
1	Complejo de Seguridad
2	Comisaría Norte
3	Comisaría Sur
4	Construcción Canina
5	Campo de Entrenamiento
6	Construcción Bodega y Simulador de Tiro Virtual
7	Mantenimiento Edificio Despliegue Policial
8	Mantenimiento Edificio Fortaleza

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2023.





MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA RECTA A CHOLULA

La Recta a Cholula, es una vía con un rico trasfondo histórico que ha experimentado cambios significativos debido al crecimiento urbano y al aumento del tráfico vehicular. Por ello, a través de trabajos coordinados con la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaria de Movilidad e Infraestructura, llevamos a cabo la obra denominada *Obras de Mantenimiento, Ordenamiento y Arborización del Acceso a La Recta Puebla-Cholula Ubicada en Recta a Cholula entre Calle Teziutlán Sur y Puente Estación de Bomberos Zavaleta*, con una inversión de más de \$14,691,000.00 pesos, intervenimos un área de 1 mil 795 metros cuadrados a través de trabajos como preliminares, señalética horizontal y vertical, construcción y rehabilitación de guarniciones banquetas, rampas para discapacitados, jardinería, arborización con más de 500 árboles, 4 mil plantas polinizadoras, mantenimiento al alumbrado público y la realización de 1 mil 601 metros cuadrados murales artísticos.

inversión de
\$14,691,000.00

intervención de
1 mil 795 m²

500
4 mil
1 mil 601 m²

árboles
plantas polinizadoras
murales artísticos



INVERSIÓN EN OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN

Con el objetivo de iluminar calles o caminos de usos común y permitir a las personas de las colonias más vulnerables acceder a los servicios básicos. En este segundo año de gobierno, invertimos \$13,471,000.00 pesos para que en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se realizaran obras de electrificación en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).



\$13,471,000.00



de inversión



Tabla 36. Calles y Caminos con Obras de Electrificación

PRO.	ELECTRIFICACIONES	JUNTAS AUXILIARES
2	Calle 20 Noviembre, Privada González.	Ignacio Romero Vargas
1	Privada Luis de Mendoza, en la colonia Fundadores.	Ignacio Zaragoza
5	Avenida Maximiliano C. Laurel, Privada Rojas Tila Primera, Privada Rojas Tila Segunda; Calle Pinal Col 2 de Marzo; Calle Santo Domingo; Calle Cholula Col Bosques de los Ángeles; Calle Juquilita, varias calles.	La Resurrección
5	Calle Huescorral; Camino a Santa Cruz La Ixtla; Calle Tezozomo, Tizoc y Tizloc; Calle Ixtollatla y Calle México; Calle Tecuanzintla.	San Andrés Azumiatla
1	Calle Álamo, Pino, Jacarandas, Eucalipto, Palmas, en la Colonia Valle del Paraíso.	San Baltazar Campeche
1	Calle 12 B Sur y Privada 12 B Sur, Colonia Chapulco.	San Francisco Totimehuacan
1	Privada San Miguel Sección Novena.	San Miguel Canoa
2	2da Privada Hermanos Serdán, Camino a la Quebradora.	San Pedro Zacachimalpa
4	Ampliación 24 de Diciembre Col. 3 de Mayo; Calle Los Olivos Colonia. 6 de Junio; Calle San Martin, Col Cerritos; Calle Oyamel, Col Cerritos.	San Sebastián de Aparicio
1	Calle Doradillas	Santa María Guadalupe Tecola
4	Calle Paricutín, en la Colonia Jardines San José 2ª; Calle Tlatel, C. San Francisco, San Miguel Espejo; Calle Maizal, San Miguel Espejo; Calle San José, Colonia Santa María Xonocatepec.	Santa María Xonocatepec
6	Calle Flor de Ma. Colonia Espancolochi 2; Varias Calles, Colonia San José Pedregal; Calle Ébano, Colonia Santo Tomas Chautla; Carretera al Relleno Sanitario; Calle Juan de Odonju S/N; Camino Real a Santo Tomas Chautla, Colonia 18 de Marzo.	Santo Tomás Chautla

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2023.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA

Durante este segundo año, invertimos más de \$150,659,000.00 pesos distribuidos en 31 acciones, priorizando colonias y zonas de atención prioritaria para el desarrollo de infraestructura hidrosanitaria. Con estas acciones, buscamos mejorar las condiciones de vida y de salud de los habitantes con servicios de infraestructura básica, acceso al agua potable, así como contar con sistema de drenaje, fundamental para prevenir inundaciones y garantizar la gestión adecuada de las aguas pluviales. Estas obras beneficiaron a personas que habitan las juntas auxiliares de La Resurrección, San Andrés Azumiatla, San Baltazar Campeche, San Francisco Totimehuacan, San Jerónimo Caleras, San Miguel Canoa, San Pablo Xochimehuacan, San Pedro Zacachimalpa, San Sebastián de Aparicio, Santa María Xonacatepec, Santo Tomás Chautla, San Baltazar Tetela e Ignacio Romero Vargas.



\$150,659,000.00

de inversión



Tabla 37. Obras de Infraestructura Hidrosanitaria

PRO.	TIPO DE INTERVENCIÓN	JUNTA AUXILIAR
1	Rehabilitación de red de drenaje sanitario.	Ignacio Romero Vargas
5	Ampliación y/o rehabilitación de redes de drenaje sanitario y/o agua potable.	La Resurrección
2	Rehabilitación del colector de drenaje sanitario y puesta en marcha de la planta de tratamiento, ampliación de la red de drenaje sanitario.	San Andrés Azumiatla
3	Ampliación de red pluvial y de drenaje sanitario, ampliación de red de drenaje sanitario, ampliación de red de agua potable y red de drenaje sanitario.	San Baltazar Campeche
1	Ampliación de red de drenaje sanitario.	San Baltazar Tetela
4	Construcción de colector pluvial y construcción de red pluvial; ampliación de red de agua potable; ampliación de red de agua potable y red de drenaje sanitario.	San Francisco Totimehuacan
4	Perforación de pozo profundo para agua potable y equipamiento de pozo profundo para agua potable. Ampliación de la red de agua potable y ampliación de la red de drenaje sanitario.	San Jerónimo Caleras
1	Construcción de la red de agua potable equipamiento y línea de conducción de los pozos profundos Sgv3 Y Sgv5.	San Miguel Canoa
2	Construcción de la red de agua potable y red de drenaje sanitario y ampliación de la red de agua potable y red de drenaje sanitario.	San Pablo Xochimehuacan
1	Ampliación de red de drenaje sanitario.	San Pedro Zacachimalpa
1	Ampliación de red de drenaje sanitario y ampliación de drenaje pluvial.	San Sebastián de Aparicio
1	Ampliación de colector sanitario tercera etapa.	San Sebastián de Aparicio y San Pablo Xochimehuacan
3	Regulación, equipamiento y habilitación del Pozo Bandera 2, ampliación de red de drenaje sanitario, ampliación de red de agua potable.	Santa María Xonacatepec
2	Ampliación de red de drenaje sanitario, ampliación de red de agua potable.	Santo Tomas Chautla

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2023.

PROGRAMA 1,000 CALLES

En este segundo año, fortalecimos las acciones para atender baches, grietas y asfalto desgastado que no solo dificultan nuestros trayectos diarios, sino que también pueden tener un impacto negativo en nuestros vehículos. En este sentido a través de programa *1,000 Calles*, realizamos una inversión superior a los \$362,683,000.00 pesos en rubros de mantenimiento vial y *Construyendo Contigo*.

En lo referente a mantenimiento vial mayor, realizamos trabajos de recuperación en la superficie de rodamiento en 19 vialidades, señalética horizontal y vertical, recuperación de guarniciones y banquetas en zonas con alto flujo vehicular, en colonias y unidades habitacionales, donde el Gobierno Municipal se comprometió y cumplió los acuerdos con las personas habitantes.

De igual manera, debido al éxito obtenido por el programa *Construyendo Contigo* y gracias a la participación ciudadana, concluimos el programa 2022, logrando la meta de 64 mil 576 metros cuadrados, pavimentando 95 calles tipo, distribuidas en 67 proyectos en diferentes colonias y juntas auxiliares. Asimismo, en la edición 2023 de este programa, para el periodo que se informa, nos propusimos como meta el adoquinamiento de 41 mil 139.10 metros cuadrados, equivalentes a 60 calles tipo, distribuidas en colonias y juntas auxiliares a través de 32 proyectos.

En suma, en estos dos años de gobierno, a través de las acciones de este programa logramos lo equivalente a pavimentar 1 mil 008 calles.



PROGRAMA 1,000 CALLES Contigo y con rumbo

19 vialidades

\$362,683,000.00 de inversión



64 mil 576 m²
pavimentando 95 calles tipo, distribuidas
en 67 proyectos, (2022)

41 mil 139.10 m²
equivalentes a 60 calles
a través de 32 proyectos, (2023)

1 mil 008 calles pavimentadas

Tabla 38. Construyendo Contigo 2022 y 2023

UBICACIÓN	PROYECTOS 2022	PROYECTOS 2023
Cabecera Municipal	5	3
Ignacio Romero Vargas	3	2
Ignacio Zaragoza	5	1
La Libertad	1	
La Resurrección	4	1
San Andrés Azumiatla	2	2
San Baltazar Campeche	14	5
San Baltazar Tetela	3	
San Felipe Hueyotlipan	3	
San Francisco Totimehuacán	8	8
San Jerónimo Caleras	5	2
San Miguel Canoa	2	
San Pablo Xochimehuacan	3	5
San Sebastián de Aparicio	1	2
Santa María Guadalupe Tecola	2	
Santa María Xonacatepec	4	
San Pedro Zacachimalpa		1
Santo Tomas Chautla	2	
Total	67	32

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2023.



Tabla 39. Mantenimiento Vial

NO.	TIPO DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN
1	Re laminación 16 Oriente, Entre 14 Oriente y Carretera Federal a Tehuacán, Colonias Humboldt Norte, Resurgimiento, Cristóbal Colón, El Porvenir, Diez de Mayo, Unidad Magisterial, México 68, Obrera y Campesina, Villa Verde, Joaquín Colombres del Municipio de Puebla.	Puebla
2	Rehabilitación Vial de Avenida San Claudio entre Avenida 14 Sur y Avenida 24 Sur, Colonias Jardines de San Manuel, Miguel Auza y Ciudad Universitaria.	San Baltazar Campeche
3	Rehabilitación Vial 5 B Sur entre Boulevard Héroes del 5 de Mayo y Avenida Las Margaritas Colonias Villa Encantada y Carmen Patrimonio.	San Baltazar Campeche
4	Rehabilitación Vial de Avenida del Tecnológico entre Avenida Ignacio Zaragoza Y Diagonal Defensores de La República Colonias Maravillas y Corredor Industrial La Ciénega.	Puebla
5	Re laminación 18 Oriente, entre 26 Norte y Miguel Hidalgo y José María Morelos y Pavón Colonias Humboldt Norte, Miguel Alemán y Cristóbal Colón del Municipio de Puebla.	Puebla
6	Re laminación 14 Oriente entre Vicente Suárez y 16 Norte Colonias La Acocota, Los Remedios, Resurgimiento, América Sur, Xonaca y Humboldt Norte, América Norte, El Porvenir del Municipio de Puebla.	Puebla
7	Reconstrucción de Pavimento y Obras Complementarias en Calle 95 Poniente entre Boulevard Las Carmelitas y Calle 25 Sur, en Las Colonias Fraccionamiento Geo villas La Vista, Unidad Habitacional San José Maravillas y San José La Laguna de la Junta Auxiliar San Baltazar Campeche del Municipio de Puebla.	San Baltazar Campeche
8	Construcción de Pavimento y Obras Complementarias en Calle Alcanfores entre Calle 25 Sur y Calle Los Ciprés.	San Baltazar Campeche
9	Re laminación Calle Rosales entre 11 Sur y Nardos San Ramón. Colonias Santa Catarina Coatepec, Fraccionamiento Antigua Hacienda y Unidad Habitacional San Ramón de la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacan del Municipio de Puebla.	San Francisco Totimehuacan

NO.	TIPO DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN
10	Construcción de Pavimento y Obras Complementarias en Calle Tulipanes entre Calle de Las Torres y 2da Privada de San Valentín, Colonia Lomas de San Valentín	San Francisco Totimehuacan
11	Re laminación Calle 13 de Mayo y 115 Oriente entre Calle 121 Oriente y Calle 2 Sur, en la Colonia Granjas Puebla	San Baltazar Campeche
12	Re laminación en Circuito Nuestra Señora de Guadalupe en la Unidad Habitacional La Guadalupana	San Francisco Totimehuacan
13	Construcción de Pavimento y Obras Complementarias en Calle Vicente Guerrero entre Prolongación 2 Sur y Calle Miguel Hidalgo en la Colonia 16 de Septiembre Sur	San Baltazar Campeche
14	Construcción de Pavimento y Obras Complementarias en Calle Iturbide entre Avenida 8 Sur y Calle Miguel Hidalgo	San Baltazar Campeche
15	Construcción de Pavimento y Obras Complementarias en Calle Vicente Guerrero entre Avenida 8 Sur y Calle Miguel Hidalgo	San Baltazar Campeche
16	Construcción de Pavimento y Obras Complementarias en Privada Independencia entre Calle 95 Oriente y Calle Independencia,	San Baltazar Campeche
17	Re laminación en Calle de Coruñá entre Calle 16 de Septiembre y Boulevard Capitán Carlos Camacho Espíritu, en la Colonia Gabriel Pastor Segunda Sección	Puebla
18	Rehabilitación Vial con Carpeta de concreto Asfáltico de la incorporación a Héroes del 5 de Mayo, entre Calle 3 Oriente y Avenida Don Juan de Palafox y Mendoza;	Puebla
19	Rehabilitación Vial con adoquín de la Calle 3 Oriente, entre Incorporación a Héroes del 5 de Mayo y Héroes del 5 de Mayo	Puebla

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2023.

PROGRAMA DE BACHEO

Durante este segundo año de gobierno, implementamos un programa continuo de mantenimiento y reparación de calles, a través de una inversión de \$145,703,000.00 pesos para atender a más de 86 mil 876 baches, 19 % más que lo reportado en el primer año de gobierno, lo que representa la aplicación de 188 mil 276 metros cuadrados de mezcla asfáltica, atendiendo 1 mil 687 vialidades priorizando las que tienen un alto flujo vehicular.



inversión de

\$145,703,000.00

PROGRAMA DE BACHEO
Contigo y con rumbo

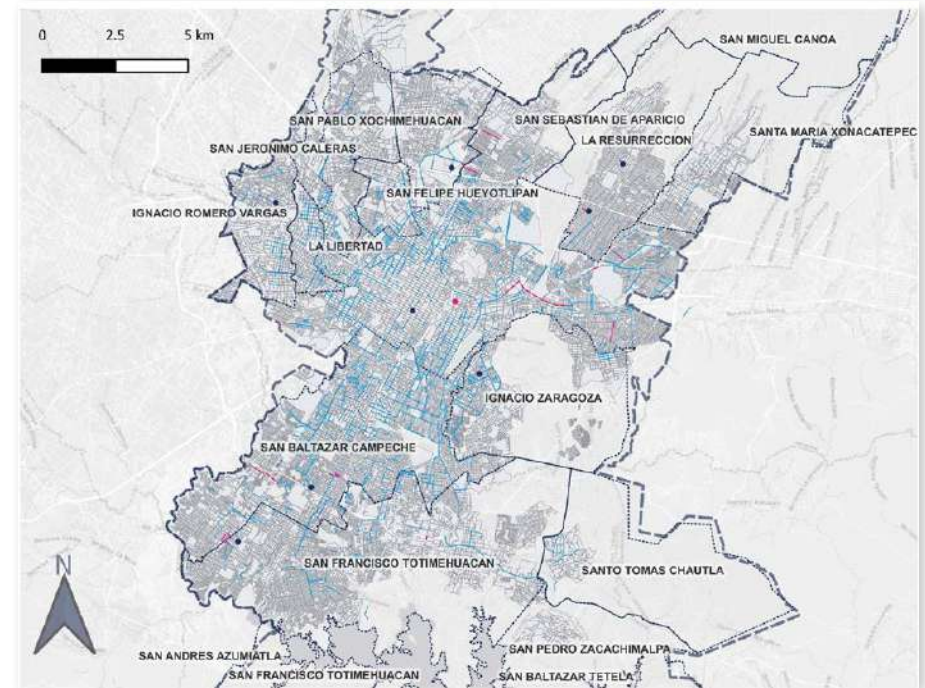
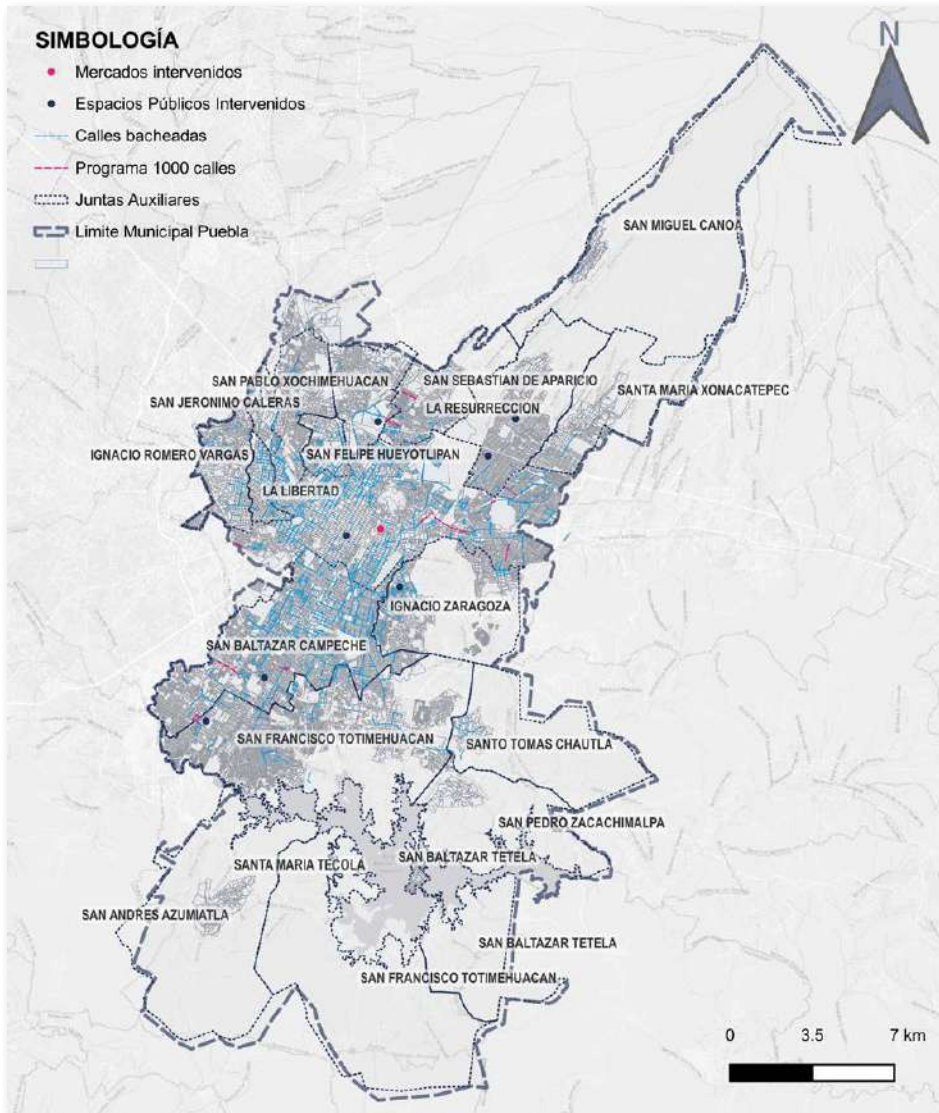
19% **86 mil 876** baches atendidos

más que el año pasado.

188 mil 276 m² de mezcla asfáltica

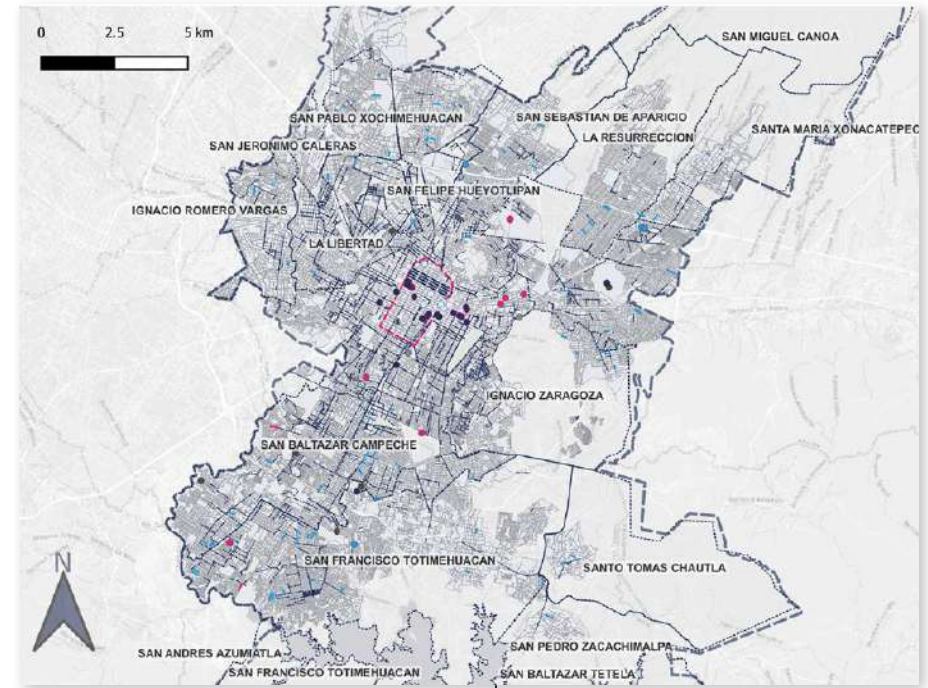
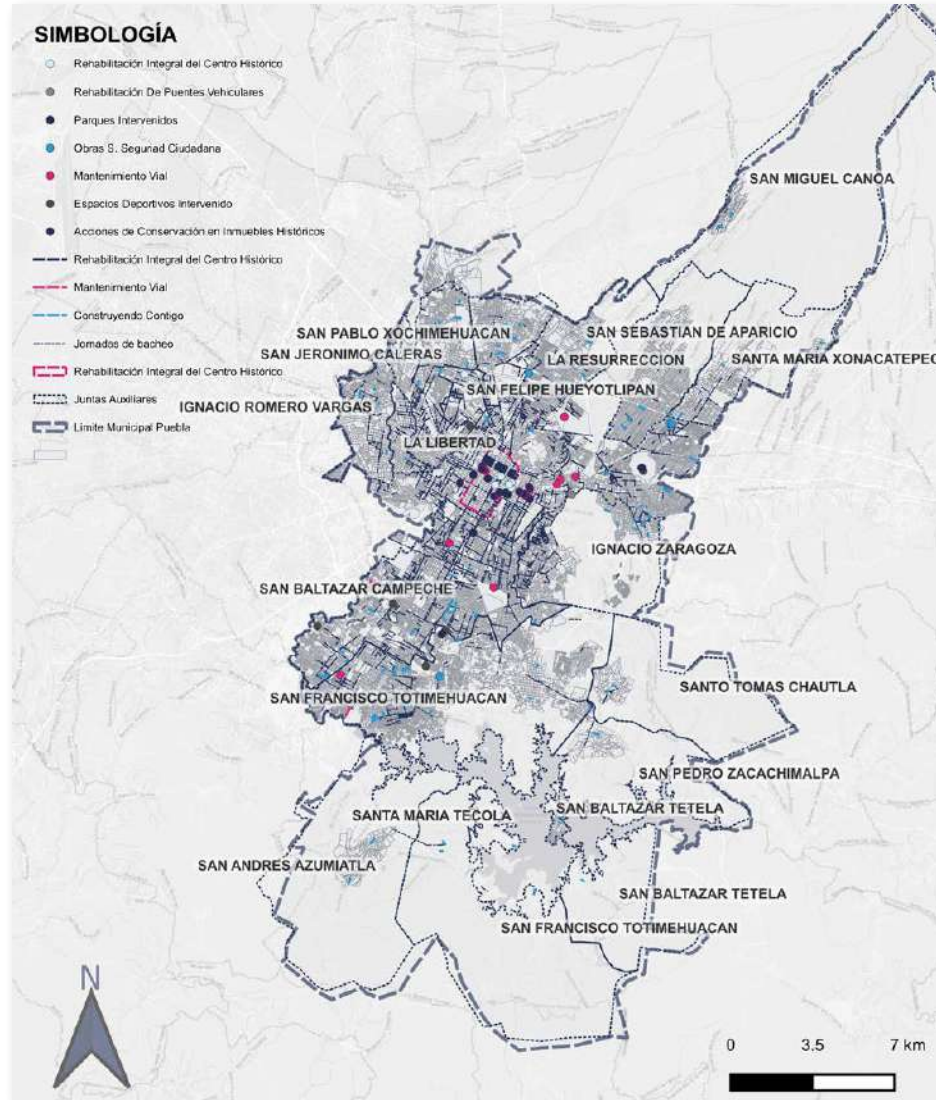
1 mil 687 vialidades atendidas

Mapa 12. Obras y Bacheo. Primer Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.

Mapa 13. Obras y Bacheo. Segundo Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.



REHABILITACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y OBRAS EMERGENTES

Para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos que circulan por la ciudad, en este segundo año de gobierno, invertimos \$31,022,000.00 pesos para atender el deterioro y fallas estructurales de 2 puentes vehiculares y 2 obras emergentes, ubicados en las colonia América Sur y Naciones Unidas, y en las juntas auxiliares San Sebastián de Aparicio y San Jerónimo Caleras, realizando acciones como la construcción de un muro de contención y rehabilitación vial.



inversión de

\$31,022,000.00

en puentes vehiculares y obras emergentes

Tabla 40. Rehabilitación de Puentes Vehiculares y Obras Emergentes

NO.	PUENTES VEHICULARES Y OBRAS EMERGENTES	UBICACIÓN
1	Construcción de Muro de Contención y Rehabilitación Vial en Boulevard Vicente Suárez entre Calle 36 Norte y Calle Venezuela, Colonia América Sur del Municipio de Puebla.	Cabecera Municipal
2	Rehabilitación de Puente Vehicular en Calle Puebla entre Calle Morelos y Acayucan, en las Colonias México 83 y Nueva San Salvador de la Junta Auxiliar San Sebastián de Aparicio, del Municipio de Puebla.	San Sebastián de Aparicio
3	Rehabilitación de Puente Vehicular en Calle 66 Poniente entre Calle 5 Norte y Barranca, en las Colonias Naciones Unidas y 16 de Septiembre Norte, del Municipio de Puebla.	Cabecera Municipal
4	Construcción de Barda Perimetral, Mantenimiento y rehabilitación en el Rastro Municipal.	San Jerónimo Caleras

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2023.



ATENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA SEMAFÓRICA

Seguimos *Corrigiendo el Rumbo* a través del mantenimiento a la red semafórica del municipio, priorizando la atención efectiva de los principales corredores viales, realizando 142% más acciones de mantenimiento preventivo a la red semafórica que en el primer año de gestión, logrando atender 8 mil 634 semáforos con la reposición de focos, instalación de tecnología LED, mantenimiento a controles semafóricos, reparación de mobiliario dañado y pintura de postes. Con ello, propiciamos la movilidad segura y la homologación de la imagen urbana del municipio.

Mantenimiento de

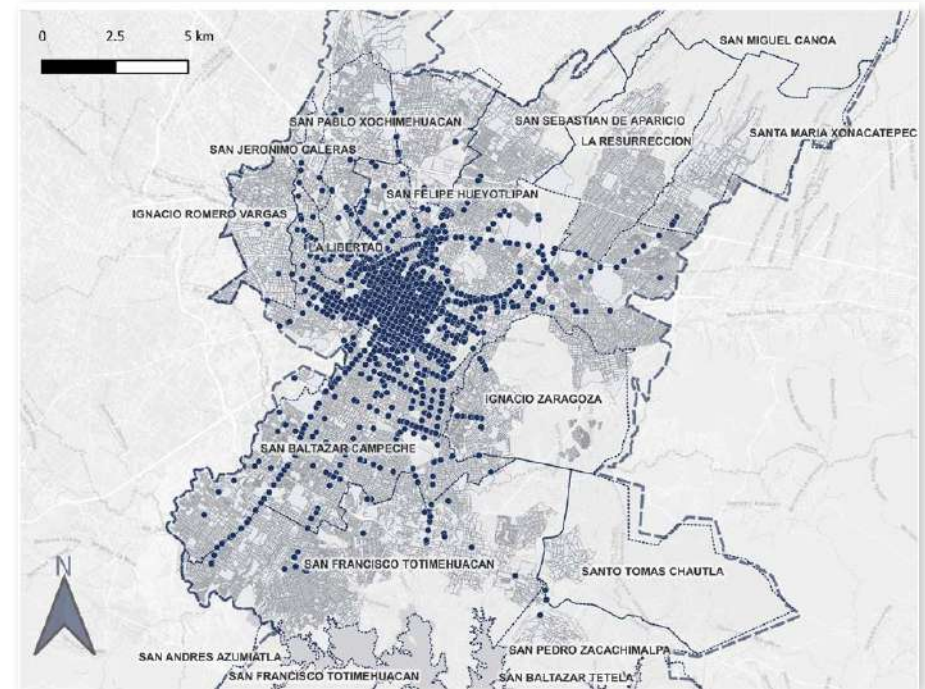
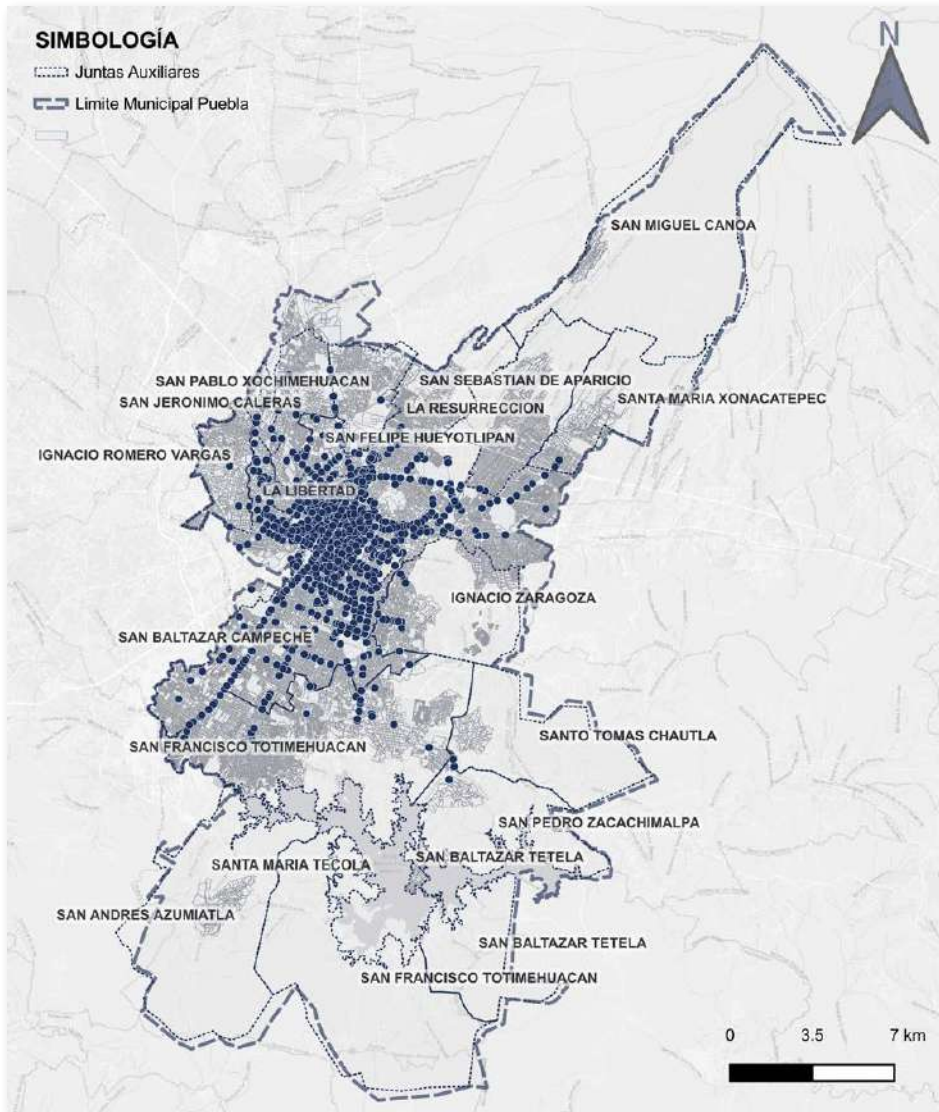


8 mil 634
semáforos

142%

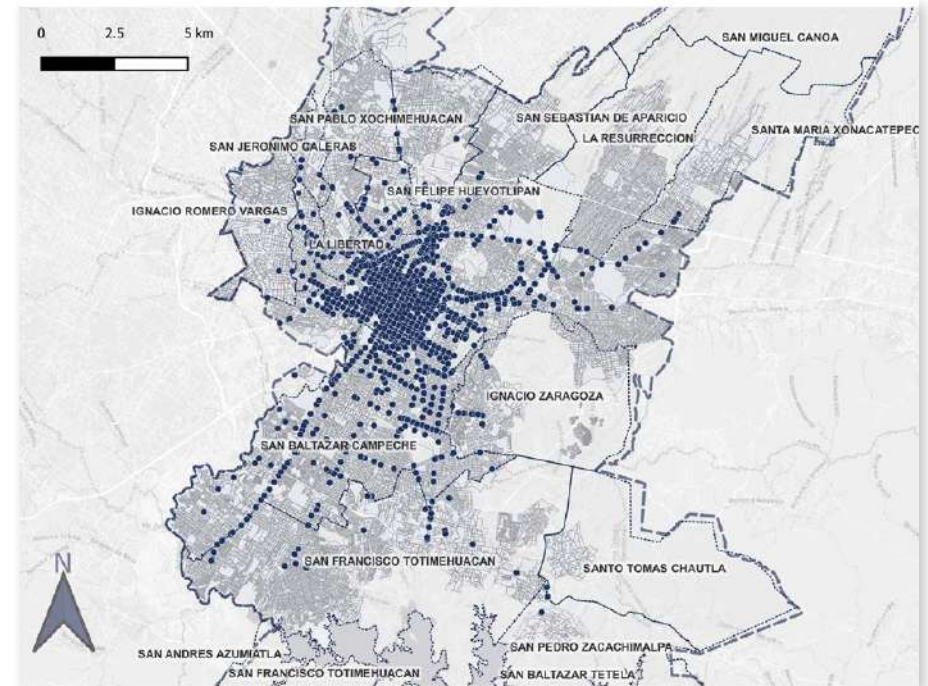
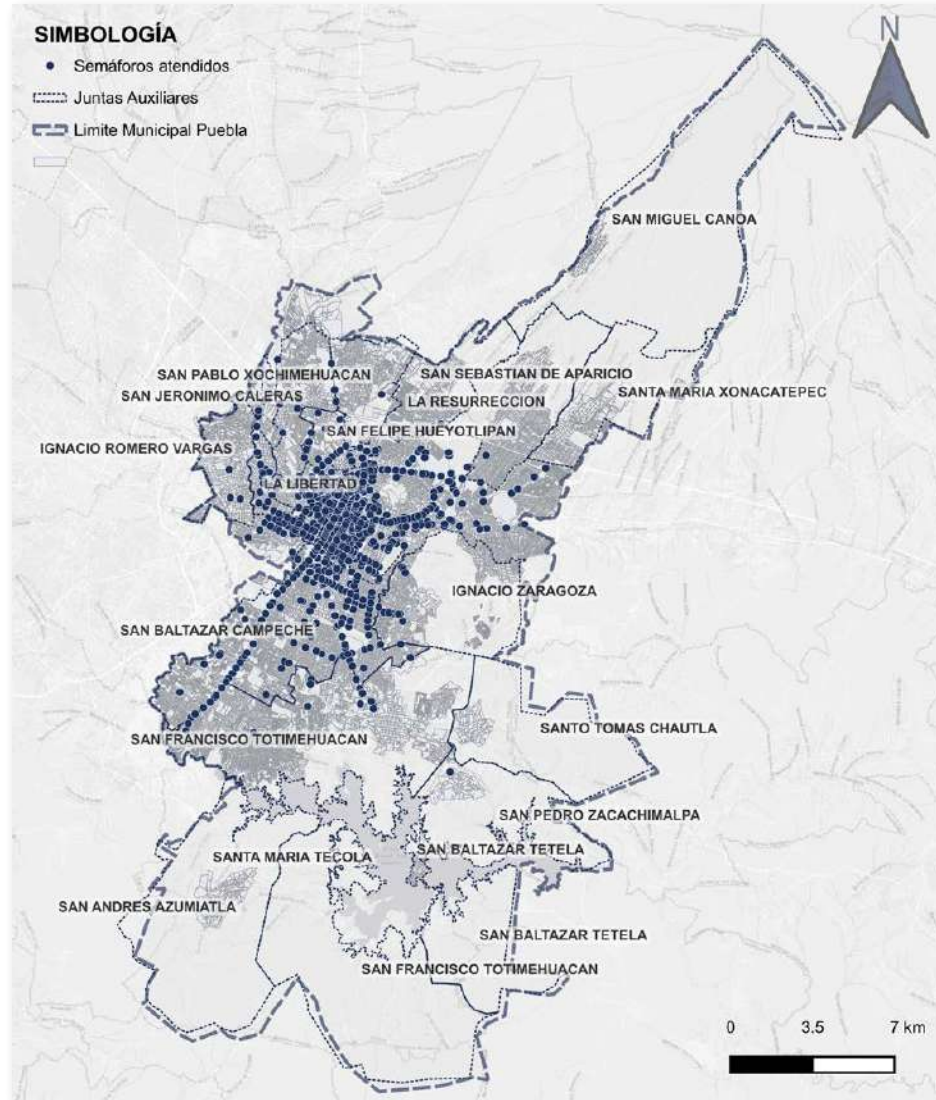
más que el año pasado.

Mapa 14. Infraestructura Semafórica Atendida. Primer Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.

**Mapa 15. Infraestructura Semafórica Atendida.
Segundo Año de Gobierno**



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.

MOVILIDAD

A medida que nuestro municipio crece y enfrenta desafíos de congestión vehicular y contaminación del aire, es imperativo que exploremos alternativas que nos permitan seguir prosperando sin comprometer los recursos naturales y la calidad de vida de las personas que habitan el territorio. Por ello, en este segundo año de gobierno, invertimos \$42,071,000.00 pesos en infraestructura para la movilidad a través de proyectos como la construcción del *Biciestacionamiento Masivo* en su primera etapa; el *Estudio para la Adecuación de Infraestructura Vial para la Implementación de un Sistema de Bicicletas Públicas*; la construcción de reductores de velocidad; el desmonte de puentes peatonales y construcción y rehabilitación de pasos a nivel de banqueta en diferentes calles de la ciudad. Con estas acciones, propiciamos que nuestras calles sean espacios seguros para peatones, ciclistas y automovilistas.



\$42,071,000.00
de inversión

**en proyectos de infraestructura
para la movilidad**

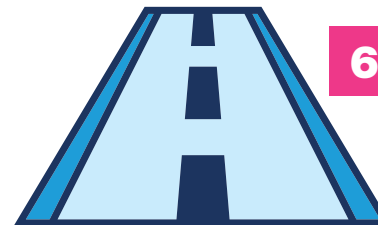




SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL

Para favorecer la seguridad de las personas usuarias de vía pública y refrendando el compromiso de lograr una *Ciudad de 10*, continuamos con el balizamiento de las vialidades del municipio a través de la aplicación de 567 mil 861 metros lineales de señalamiento horizontal con materiales de alta resistencia en pasos peatonales, líneas de alto, rayas separadoras de carriles y flechas de circulación, principalmente en las vías primarias de nuestra ciudad; lo que representó 67.2% más metros lineales que en el primer año de gobierno. Asimismo, reparamos, sustituimos y colocamos 469 piezas de señalamiento vertical en diversas vialidades, mejorando con ello las condiciones de seguridad vial en las calles del municipio.

567 mil 861



67.2%

más que el año pasado.

469 piezas de señalamiento vertical

metros lineales de señalamiento

GRAN PASEO

de Puebla

48

ediciones

GRAN PASEO DE PUEBLA

En este segundo año de gobierno, para que más familias puedan disfrutar de los espacios públicos de la ciudad de manera segura, realizamos 48 ediciones del *Gran Paseo de Puebla* habilitando con elementos de confinamiento para cierres seguro 8 kilómetros de calles abiertas para las personas e instalando carpas de servicio donde los ciudadanos disponen de agua, herramienta, juegos didácticos y alimento para las mascotas. Asimismo, extendimos esta actividad a diversas juntas auxiliares fomentando la inclusión de todas las zonas del municipio. Durante este periodo, continuamos realizando el *Gran Paseo de Puebla* todos los domingos de forma consecutiva y colaboramos con el Gobierno del Estado en la realización de la *Vía Recreativa Metropolitana*, fomentando la apropiación del espacio público.





ESTACIONAMIENTO ROTATIVO (PARQUÍMETROS)

En este segundo año, fortalecimos el funcionamiento del programa *Estacionamiento Rotativo del Municipio de Puebla*, manteniendo el número de cajones, procurando su constante mantenimiento y mejorando las condiciones laborales de las personas supervisoras de movilidad, pieza crucial en la operación de este programa. Derivado de ello, en el periodo de septiembre de 2022 a agosto 2023 registramos 2 millones 741 mil 353 operaciones para hacer uso de este servicio, 828% más que lo reportado en el primer año de gobierno. Con estas acciones continuamos contribuyendo a la democratización del espacio público, permitiendo la rotación de estacionamiento en la vía pública en el primer cuadro de la ciudad.



TALLERES DE CULTURA VIAL

Con el propósito de fomentar la seguridad vial en los entornos escolares y familiares, impartimos 60 talleres presenciales y virtuales en escuelas de educación básica con la participación de 1 mil 453 niñas, niños y adolescentes. A través de esta actividad, mostramos la importancia de la pirámide de la jerarquía de la movilidad, así como los diferentes modos de transporte, incentivando al cambio de cultura en las nuevas generaciones.



PROGRAMA 13

MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente

Con el trabajo de la Secretaría de Medio Ambiente, mejoramos la condición ambiental y el equilibrio ecológico del municipio de Puebla, a través de acciones de protección, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas urbanos, contribuyendo al desarrollo sostenible del municipio.



CREACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN HÍDRICA EN JUNTAS AUXILIARES

Comprometidos con la equidad de servicios públicos que generan sociedades más justas, brindamos espacios de participación que favorecen la responsabilidad compartida en la solución de problemas comunes. A través de la coordinación con diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal, creamos el *Modelo de Gestión Hídrica en Juntas Auxiliares* que permite, de manera responsable, la operación de las fuentes de abastecimiento de agua con el acompañamiento de la autoridad municipal.

Este modelo busca mejorar las condiciones para el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas y zonas de atención prioritaria, a través del reconocimiento de su personalidad jurídica colectiva, al uso, administración y conservación del recurso hídrico presente en sus territorios y a desarrollarse en un medio adecuado, saludable y propicio para la vida humana.

En este periodo, realizamos acciones que contribuyeron a la constitución legal y fiscal de una persona moral, integrada por las personas habitantes de la comunidad, manuales de operación y reglamento, capacitación técnica y para el correcto proceso de cloración, logrando que San Miguel Canoa y Santo Tomás Chautla fueran las primeras en adoptarlo y pudieran reestablecer el abasto del servicio de agua potable suspendido desde hace más de un año.

Además, en el caso específico de San Miguel Canoa, dimos mantenimiento correctivo y preventivo al pozo *Santiago de los Leones 1* y a los tanques de rebombeo *Los Pilares* y *Centro*, así como las adecuaciones técnicas eléctricas necesarias para cumplir, por primera vez, con las exigencias de Comisión Federal de Electricidad (CFE), garantizando el buen funcionamiento de las fuentes de extracción y almacenamiento de agua, ahorros significativos en los costos de operación y el mayor beneficio para los pobladores de esta junta auxiliar.



CENSOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN JUNTAS AUXILIARES

En este segundo año de gobierno, como trabajo previo alineado al *Modelo de Gestión Hídrica en Juntas Auxiliares* y con el propósito de identificar las condiciones de la infraestructura hidráulica existente en las zonas de expansión, realizamos dos censos en las juntas auxiliares de San Pablo Xochimehuacan y Santa María Xonacatepec para crear una herramienta actualizada y confiable de consulta dentro del proceso de diseño y proyección para la implementación y construcción de la infraestructura.

Esta actividad permitió recolectar información estadística de las líneas de conducción de agua, alcantarillado y eficiencia energética de los pozos, permitiendo a los responsables de administrar las fuentes de abastecimiento, como a las áreas del H. Ayuntamiento, el fortalecimiento del sistema de agua potable y saneamiento en las juntas auxiliares.

ESTRATEGIA DE EMPRESAS CON RUMBO AMBIENTAL

Por primera vez en la historia del municipio, diseñamos e implementamos en conjunto con la Fundación Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), la estrategia *Empresas con Rumbo Ambiental*, para asesorar y capacitar a profesionales de diferentes industrias de las áreas del proceso productivo, seguridad e higiene, ambiental o responsables de tratamiento de aguas residuales; cuyas actividades tengan el potencial de tener un impacto negativo en el medio ambiente. A través de esta estrategia, brindamos 107 asesorías a 80 empresas en temas como control de la contaminación industrial, tratamiento de agua residual industrial, minimización de residuos, así como disposición y reúso de agua.



107 ASESORÍAS

80 EMPRESAS

CULTURA DEL AGUA

Con el propósito de promover el uso eficiente y la cultura del cuidado del agua, realizamos talleres y capacitaciones a alumnas y alumnos de diferentes niveles educativos y a la población en general, brindando atención a 5 mil 376 personas, en 6 colonias, 20 escuelas y 7 juntas auxiliares, de diferentes temas prioritarios como lo son *Cuidado del Agua en el Hogar* y *Cuidado del Agua a través del Desarrollo Cognitivo*.

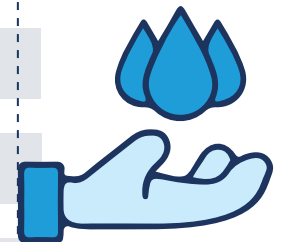


5 mil 376
personas atendidas

6 colonias

20 escuelas

7 juntas auxiliares



CIRUGIAS DE ESTERILIZACIÓN

Con la finalidad de promover e impulsar el bienestar de los animales y contribuir a la salud pública de las personas que habitan en el municipio de Puebla, realizamos 9 mil 491 esterilizaciones en las diferentes colonias y en las 17 juntas auxiliares, 13% más que el año pasado. Con estas acciones contribuimos a controlar la sobrepoblación canina y felina en vía pública, y para los animales de compañía que cuentan con un responsable y un hogar, disminuir el riesgo de contraer enfermedades. Además, las técnicas quirúrgicas aplicadas permiten que la esterilización se realice mediante un procedimiento poco invasivo, disminuyendo el tiempo de recuperación post operatoria para los perros y gatos.

9 mil 491

13%

más que el año pasado.

**cirugías de
esterilización
quirúrgica gratuita**



PLÁTICAS DE TENENCIA RESPONSABLE

Con el objetivo de fomentar la cultura de bienestar animal y que los propietarios conozcan el compromiso que representa cuidar de un animal de compañía, realizamos 2 mil 899 pláticas de *Tenencia Responsable de Mascotas* a más de 50 mil personas en instituciones educativas, así como en las diferentes jornadas de esterilización.



2 mil 899 pláticas

50 mil asistentes



JORNADAS DE ADOPCIÓN RESPONSABLE

Durante este segundo año de gobierno llevamos a cabo 43 *Jornadas de Adopción Responsable* de animales de compañía en las instalaciones de la Dirección de Protección Animal, así como en diferentes parques y espacios públicos del municipio. De esta forma brindamos otra oportunidad a aquellos perros y gatos que han sufrido maltrato o se encuentran en situación de calle para encontrar una familia que les brinde los cuidados y cariño que necesitan.



43

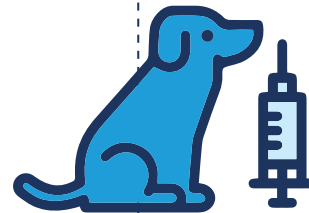
Jornadas de Adopción Responsable





SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA

En este segundo año de gobierno redoblamos esfuerzos para aplicar la vacuna antirrábica como medida de prevención y salud pública. Por ello, mediante el arduo trabajo de los técnicos vacunadores organizados en brigadas, realizamos recorridos casa por casa en diferentes colonias del municipio, así como en las jornadas integrales y en puestos fijos para la aplicación de 65 mil 750 vacunas, contribuyendo a la creación de barreras sanitarias y a la disminución del riesgo de transmisión. Adicionalmente realizamos 471 diagnósticos de rabia, que permiten monitorear las colonias con mayor riesgo de focos rábicos del municipio para llevar un buen control sanitario y mantener a la población libre de casos de este padecimiento.



65 mil 750
vacunas
antirrábicas

471
diagnósticos
de la rabia

ATENCIÓN A DENUNCIAS POR MALTRATO Y AGRESIÓN ANIMAL

Con el objetivo de proteger la vida, integridad y el desarrollo de los animales, así como favorecer su respeto y buen trato, en este segundo año de gobierno, atendimos los reportes o denuncias de maltrato y agresión animal recibidos en la Dirección de Protección Animal de conformidad con los señalado en las Normas de la Secretaría de Salud. Gracias a la preocupación y compromiso ciudadano, atendimos 441 denuncias por maltrato animal, 197 reportes por maltrato animal y 198 denuncias de agresión, dando un total de 836. Derivado de ello más de 30 expedientes fueron canalizados a la Sindicatura Municipal y 17 denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Puebla para su seguimiento.



441 denuncias por maltrato animal

197 reportes por maltrato animal

198 denuncias de agresión

836 denuncias totales

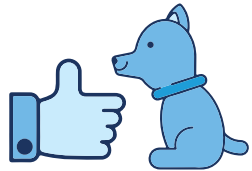
30 expedientes canalizados

17 denuncias



CAPTURA DE CANINOS FERALES

En este segundo año de gobierno mejoramos las prácticas de captura de animales no domiciliados o de poblaciones ferales arraigadas en barrancas, periferia de mercados y espacios públicos, de manera innovadora migramos del sistema de captación mediante lazo a la implementación de medidas de contención química, con el objetivo de evitar su maltrato y brindar un trato humanitario. A través de este método y a petición de la ciudadanía, capturamos 739 caninos ferales como medida preventiva.



739

caninos ferales



24

sesiones de Educación
Contra el Maltrato Animal

151

caninos y familias
beneficiadas

EDUCACIÓN CONTRA EL MALTRATO ANIMAL

Con la finalidad de fomentar la mejora de la calidad de vida y la tenencia responsable de los animales de compañía, en esta administración pusimos en marcha 24 sesiones de *Educación Contra el Maltrato Animal* a través del *Modelo de Intervención de Efecto Canino (MIEC)* una actividad vivencial en los Grandes Parques del municipio beneficiando a 151 caninos y sus familias.



SANTUARIO DE ABEJAS

Preocupados por mantener el equilibrio ecológico del territorio municipal ante el cambio climático que estamos viviendo, con el objetivo de proteger las especies que son fundamentales para la preservación de la flora mediante la polinización, en colaboración con la asociación *Abejas Libres*, una iniciativa ciudadana independiente que se dedica al rescate de enjambres de abejas, para cuidarlas y protegerlas en un hábitat natural y libre, creamos un espacio de preservación con 8 apiarios equipados para panales de abejas que se localizan en escuelas, casas, hospitales, infraestructura pública urbana, árboles, etc., evitando que se ponga en riesgo su existencia o la salud de los ciudadanos.





RESCATE DEL ARBOLADO EN COORDINACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

A fin de reestablecer el equilibrio de la vegetación existente en el municipio y posicionar a Puebla como un referente vanguardista en la gestión del arbolado urbano el H. Ayuntamiento de Puebla, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, firmamos el *Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma Chapingo (UACH)* el 17 de mayo de 2023. Dicha colaboración tiene el objetivo de que especialistas a nivel nacional trabajen de manera integral en el cuidado de la infraestructura verde del municipio, tanto en zonas urbanas como de valor ambiental y forestales; con acciones concatenadas como la dictaminación de individuos arbóreos, su tratamiento fitosanitario y poda especializada, así como el derribo de especímenes en riesgo para su sustitución y la plantación de nuevos árboles adecuados a las necesidades para las diferentes zonas de la ciudad de Puebla, además, de la incorporación de vegetación polinizadora en los diferentes espacios públicos, fomentando así la preservación de los ecosistemas y corredores biológicos; lo que representa una inversión de más de \$46,000,000.00 pesos a lo largo de 2023 y 2024. Derivado de ello, a la fecha hemos intervenido espacios como el Zócalo de la Ciudad, la Avenida Juárez, el tramo correspondiente de la Recta Puebla Cholula, Paseo Bravo, así como otros puntos de concentración arbórea de la ciudad.



**Convenio con
Universidad
Chapingo**

**inversión de más de
\$46,000,000
(2023-2024)**



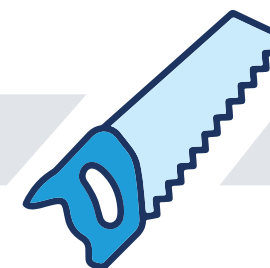
CAPACITACIÓN PARA ARBORISTAS

A fin de crear un mecanismo que permita identificar a las personas que se dedican al trasplante, poda, control de plagas y derribo de árboles dentro del municipio de Puebla, creamos la *Red de Arboristas Acreditados para el Municipio de Puebla*, impartiendo a 28 participantes el curso de capacitación *Conceptos y Técnicas de Poda en Árboles Urbanos*, contribuyendo con esto a garantizar que el arbolado urbano sea intervenido de manera correcta y cumpliendo con la normatividad.

28

PARTICIPANTES

*Conceptos y técnicas
de poda en árboles urbanos*





36

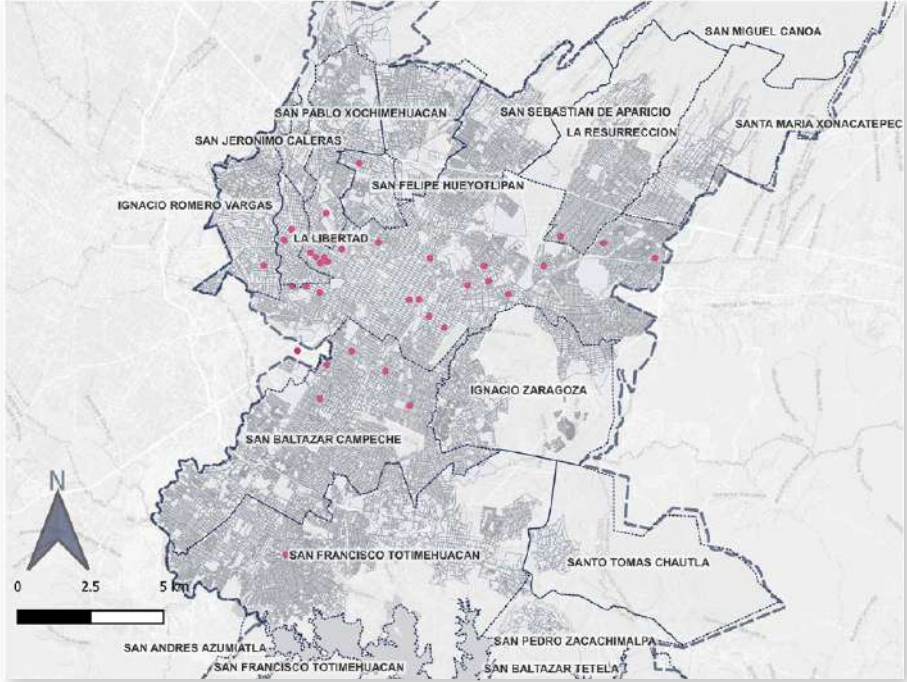
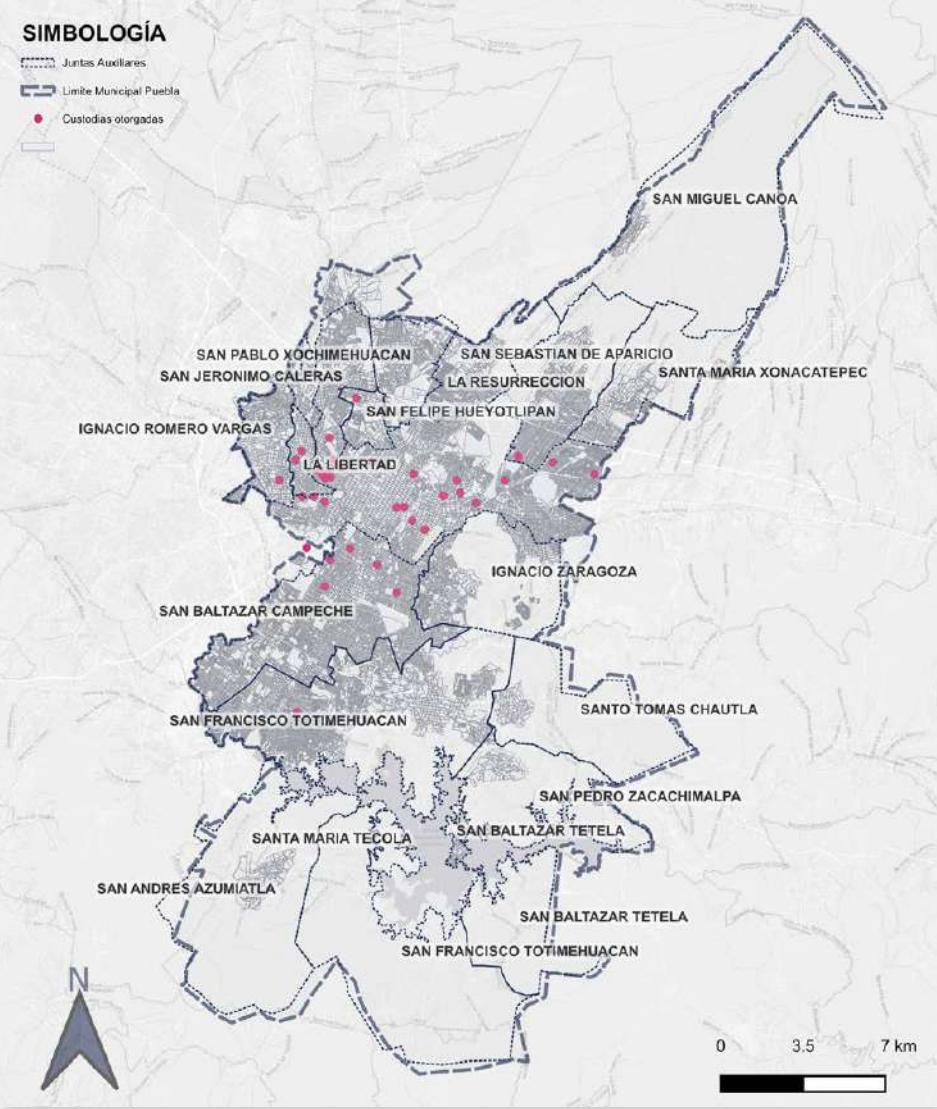
ÁREAS VERDES EN CUSTODIA



CUSTODIAS DE ESPACIOS PÚBLICOS

El programa *Custodia de Áreas Verdes*, fue concebido como un punto de encuentro del Gobierno Municipal con las y los poblanos, donde hombro con hombro trabajamos para el cuidado de nuestros parques, plazuelas, camellones y espacios públicos, con el fin atenderlos y mantenerlos en óptimas condiciones. Bajo este esquema, en este segundo año entregamos 36 áreas verdes en custodia a ciudadanos, los sectores empresariales, académicos y asociaciones vecinales, fomentando el esparcimiento y la recreación para la sociedad.

Mapa16. Ubicación de las Áreas Verdes en Custodia Segundo Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.

PROGRAMA AIRE JOVEN

Con el fin de consolidar la arborización y revegetación de todo el municipio y con ello sumar a la restauración ambiental y mediar el cambio climático del planeta, a través del programa *Aire Joven* en este segundo año de labores, realizamos más de 63 mil 400 plantaciones, 219% más respecto al año pasado. Como parte de este programa impartimos talleres y capacitaciones a diferentes sectores de la sociedad, brindando información oportuna sobre una correcta plantación, especies, cuidados adecuados y mantenimientos básicos al arbolado, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental. La suma de esfuerzos colectivos de forestación con grupos empresariales, universidades, juntas auxiliares, comités vecinales e iniciativas ambientalistas propician el aumento del número de espacios verdes por persona y acercan a las generaciones más jóvenes con la naturaleza y la responsabilidad ambiental mediante la adopción de árboles.

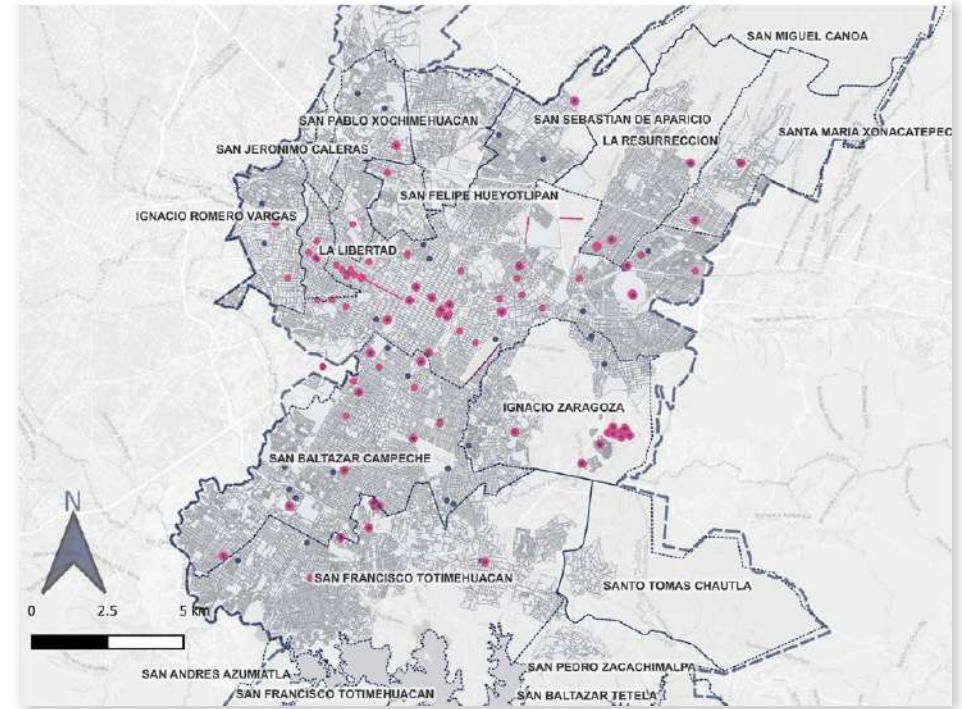
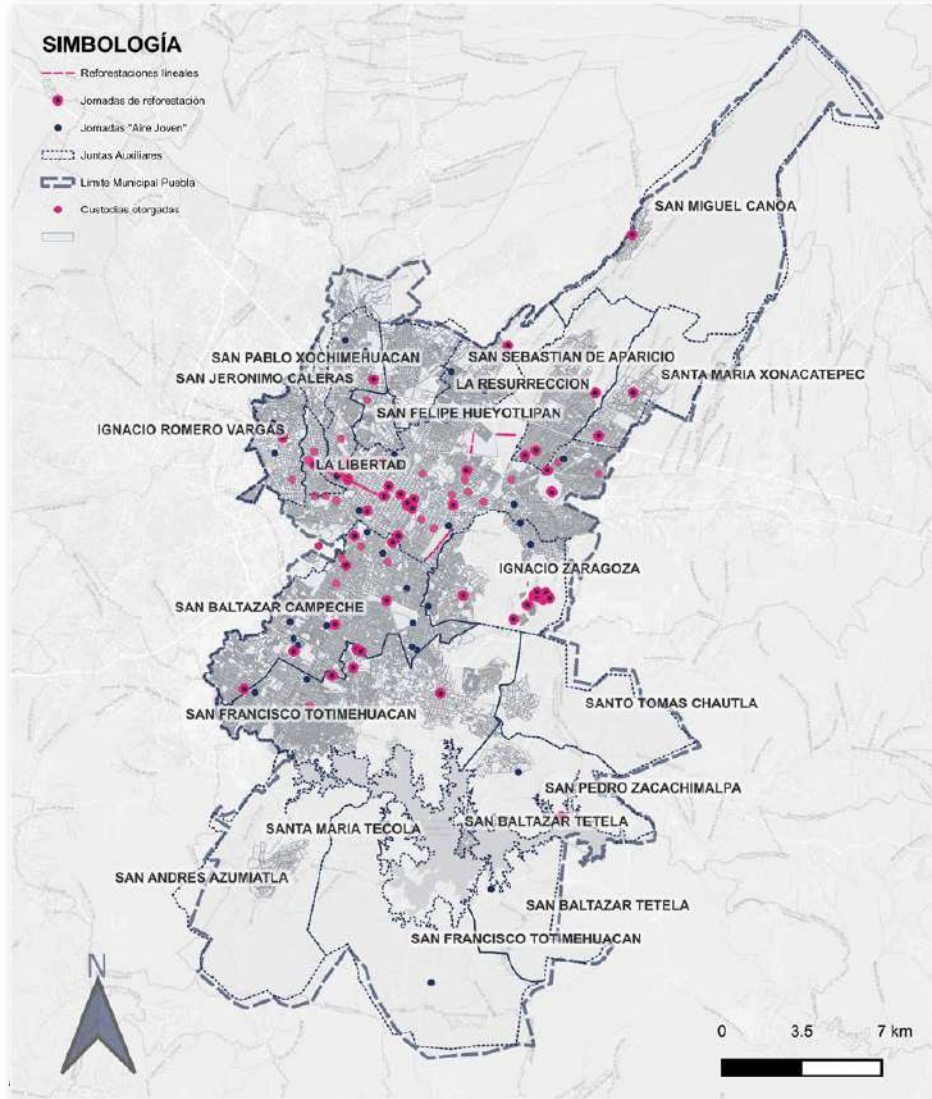


Grafica 19. Comportamiento de Plantaciones del Programa Aire Joven, Segundo Año de Gobierno

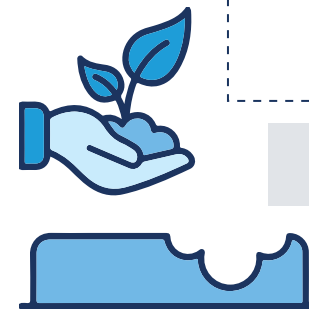


Fuente: Elaboración propia con Información de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Mapa 17. Acumulado del Programa Aire Joven. Primer y Segundo Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2023.



63 mil 400

PLANTACIONES

219%

más que el año pasado.

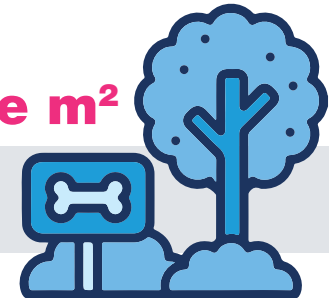
ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN PARQUES URBANOS

Como parte de la política ambiental municipal para la recuperación de los Bosques Urbanos, creamos el concepto de *Grandes Parques*, los cuales aportan salud, seguridad, cohesión social, desarrollo económico, servicios ecosistémicos y turísticos a las personas habitantes y visitantes del municipio de Puebla. Como parte de ello, brindamos mantenimiento preventivo y correctivo del Parque *Centenario Laguna de Chapulco*, *Paseo Bravo* y al *Cerro de Amaluca* en una primera etapa; rehabilitando áreas de juegos infantiles, canchas, pistas de trote, baños, senderos, asadores, mobiliario, pisos, fuentes, jardines y arbolado existente. Asimismo, a través de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, creamos espacios como canchas de pádel, áreas exclusivas para perros y fuentes recreativas; atendiendo más de 1 millón de metros cuadrados de áreas verdes.



más de 1 millón de m²

**de áreas verdes
atendidas**



CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN COLABORACIÓN CON CONAFOR

En conjunto con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a través de fondos concurrentes del programa de *Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable*, el H. Ayuntamiento de Puebla invirtió más de \$1,400,000.00 pesos en el pago de servicios ambientales para la conservación de Áreas Naturales Protegidas, beneficiando directamente a los ejidos de La Huerta, El Aguacate, Azumiatla, San Miguel Canoa y La Cantera, en el desarrollo de actividades de mejora y protección de la zona. Con esta inversión, contribuimos a la generación de ingresos de los pobladores mediante proyectos específicos encaminados al cuidado y restauración de la vegetación natural.

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO LEGAL

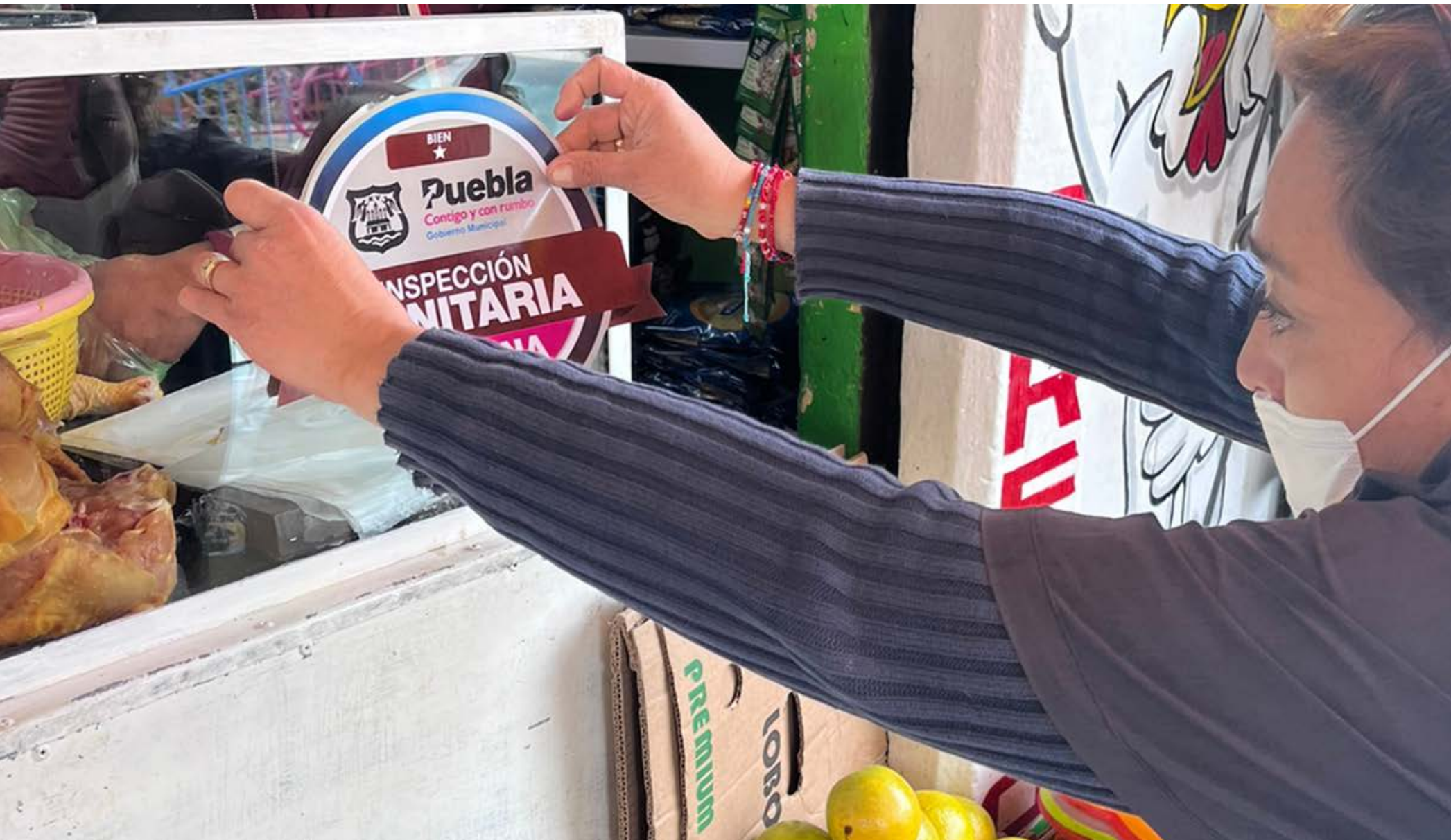
En conjunto con las y los Regidores del H. Ayuntamiento y otras dependencias de la Administración Municipal, actualizamos el *Capítulo 26 de Desarrollo Sustentable en Materia Ecológica y Protección al Ambiente Natural* del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en el que se estableció que las podas y derribos de árboles deben realizarse por arboristas acreditados, eliminando requisitos para la obtención de licencias de poda y derribo y contemplando la obligación de restituir la cobertura vegetal perdida por derribos de árboles.



\$1,400,000.00

invertidos en el pago de servicios ambientales





PROGRAMA 14

PRODUCCIÓN SALUDABLE Y CON CALIDAD CERTIFICADA

Industrial de Abastos Puebla

A través de las acciones realizadas en esta administración impulsamos la productividad y sustentabilidad de Industrial de Abastos Puebla (IDAP) ampliando su capacidad operativa, de gestión y de servicio para garantizar la inocuidad de los productos cárnicos que se consumen en el municipio.

GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL RASTRO MUNICIPAL

En este segundo año de gobierno reforzamos las acciones para garantizar las condiciones organolépticas y estándares de calidad Tipo Sector Salud (TSS), referentes a la inocuidad, calidad, higiene y sanidad de los cárnicos que se consumen en el municipio. Por ello logramos un promedio mensual de 12 mil 934 sacrificios de porcino, bovinos y ovinos a través del Rastro Municipal, logrando un total de 155 mil 209 sacrificios en este segundo año, 44% más que en el primer año de gobierno.

Asimismo, fortalecimos la relación con los ganaderos de la región para ofrecerles un servicio de calidad, con el objetivo de combatir la clandestinidad y sacrificios en traspas que ponen en riesgo la salud de la comunidad consumidora de carne.

155 mil 209

SACRIFICIOS

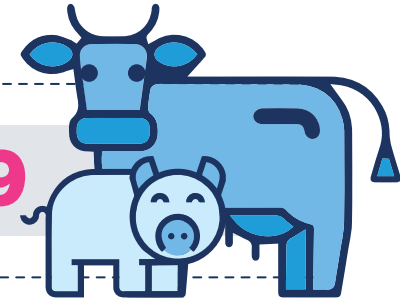
porcinos, bovinos y ovinos

44%

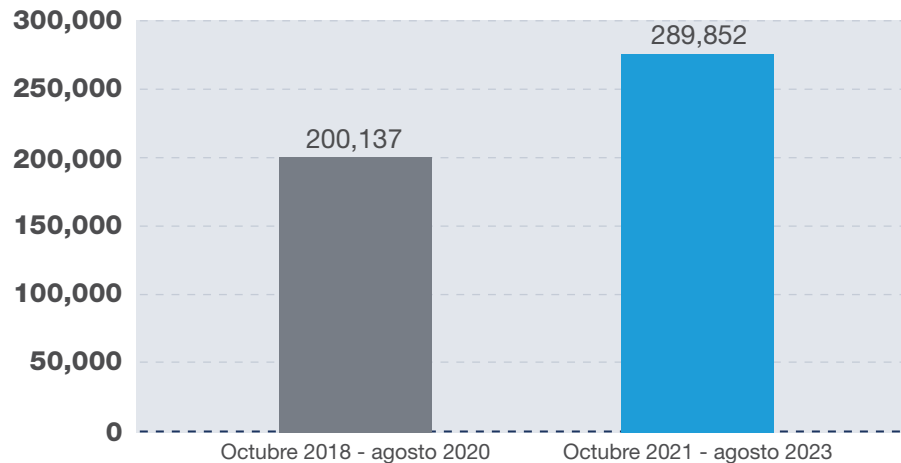
más que el año pasado.

12 mil 934 SACRIFICIOS

promedio mensual

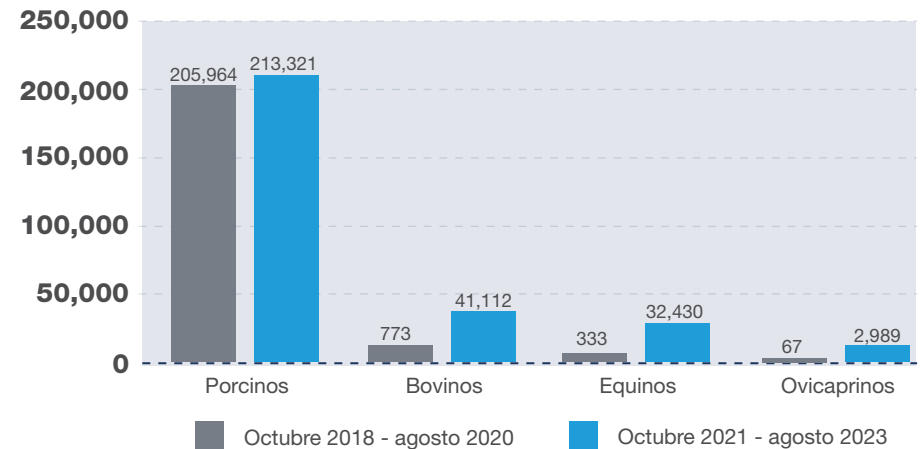


Gráfica 20. Sacrificios en el Rastro Municipal, Comparativa Acumulada entre los dos primeros años de la Administración Municipal Anterior y los dos primeros años de la Administración Municipal Actual



Fuente: Elaboración propia con información de Industrial de Abastos Puebla, 2023.

Gráfica 21. Sacrificios por Especie, en el Rastro Municipal, Comparativa Acumulada entre los dos primeros años de la Administración Municipal Anterior y los dos primeros años de la Administración Municipal Actual

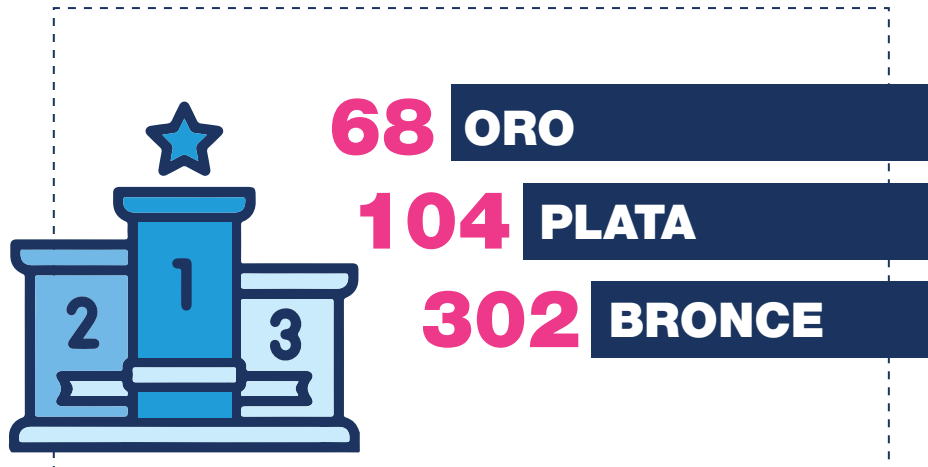


Fuente: Elaboración propia con información de Industrial de Abastos Puebla, 2023.

SUPERVISIONES

Continuamos trabajando para propiciar la sanidad e inocuidad de los productos cárnicos que se expenden en el territorio, por ello aumentamos a 51 mil 347 el número de inspecciones a establecimientos de venta y procesamiento de alimentos, 38% más que el año pasado. Esto fue posible gracias al fortalecimiento del grupo de médicos veterinarios inspectores, pasando de 8 a 10 médicos disponibles y por la participación de 14 médicos becarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Realística de México y Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C.

De igual manera, continuamos el trabajo coordinado con la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial, brindando asesoría y capacitación sobre las buenas prácticas implementadas y recomendadas para las visitas de inspección a dichos establecimientos. Actualmente, los establecimientos que cumplieron y mejoraron el manejo y la sanidad de sus productos obtuvieron distintivos para que la comunidad compradora y consumidora tenga la certeza de que dichos locales cuidan de la salud de la comunidad poblana, logrando en este segundo año, 68 reconocimientos en la categoría oro, 104 en plata y 302 en bronce.





PROGRAMA 15

POR UN MUNICIPIO LIMPIO

Organismo Operador del Servicio de Limpia
del Municipio de Puebla

A través del trabajo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, gestionamos de forma integral los residuos sólidos mediante los servicios de recolección, disposición final y la promoción de criterios sostenibles para que Puebla se convierta en un municipio referente del cuidado del medio ambiente.

LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Con el trabajo que hacen nuestras compañeras y compañeros de Barrido Manual, atendimos en promedio 507.1 kilómetros diarios de calles, evitando que estos residuos lleguen a barrancas y ríos. En suma, en este segundo año de gobierno, logramos atender 190 mil 347 kilómetros de calles, 38.9% más que el año pasado, coadyuvando así a mantener una adecuada imagen urbana y evitar que los residuos sólidos urbanos obstruyan coladeras y drenajes, previniendo problemas de salud pública. De igual manera, seguimos contribuyendo con la imagen urbana del municipio atendiendo 2 mil 579 metros cuadrados de remoción de chicles y grafiti en edificios, mobiliario urbano y monumentos patrimonio en el Centro Histórico, mediante equipamiento especializado.

Para brindar atención a diversas zonas del municipio, las cuadrillas del Departamento de Barrido Mecánico y Recolección atendieron las solicitudes de limpieza mediante labores de barrido y chapeo en 1 mil 724 jornadas dentro de las diferentes juntas auxiliares, colonias y unidades habitacionales, 139 jornadas más que el año pasado.

Finalmente, en coordinación con el *Comité de Lluvias*, realizamos 181 Jornadas de limpieza en 56 barrancas equivalente a 235 mil 731 metros cuadrados, cinco veces más que el año pasado, con el objetivo de evitar que los residuos voluminosos como muebles, refrigeradores, escombros y basura, lleguen a las barrancas y vasos reguladores de nuestro municipio y generen desbordamientos que afecten la integridad y el patrimonio de la ciudadanía.

190 mil 347 km

DE CALLES BARRIDAS

38.9%

más que el año pasado.

507.1 km al día

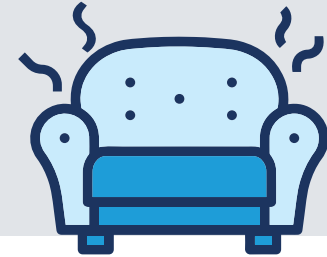


SERVICIO GRATUITO DE DESCACHARRIZACIÓN

En este segundo año, mantuvimos el compromiso de responder en un máximo de 72 horas a los reportes de 902 familias de distintas colonias y unidades habitacionales, para apoyarles en la recolección en su domicilio de artículos voluminosos como muebles, electrodomésticos, equipos electrónicos, computadoras, celulares, teléfonos, residuos de madera, entre otras cosas, para evitar que éstos fueran tirados en espacios no adecuados y que generaran daños al medio ambiente y a la población.

902

reportes para
la recolección de
**ARTÍCULOS
VOLUMINOSOS**





LIMPIEZA URBANA INTEGRAL

Fortalecimos el funcionamiento del barrido mecanizado con una inversión de \$34,443,561.86 logrando 41 mil 414 kilómetros lineales de calles atendidas a través de máquinas barredoras que recorren las principales vialidades de la ciudad. Además, acompañamos los recorridos de las máquinas con cuadrillas especializadas que realizan labores complementarias como lavado de pavimentos, eliminación de la vegetación espontánea, remoción de pegatinas en mobiliario urbano, recogida de hojarasca, entre otros.



\$34,443,561.86
de inversión

41 mil 414 km lineales
de calles atendidas

RETIRO DE CONTAMINACIÓN GRÁFICA DE MOBILIARIO URBANO EN LA VÍA PÚBLICA

Reforzamos las acciones para lograr una imagen urbana limpia y armoniosa, realizando acciones de retiro de 44 mil 444 pendones, carteles, pegatinas y demás artículos de propaganda y publicidad, colocados de manera irregular en postes y luminarias en la vía pública municipal, para evitar la contaminación visual y el desaseo del mobiliario urbano.



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DOMICILIARIOS

En este segundo año de gobierno logramos la cobertura de 100% del municipio en materia de residuos sólidos urbanos, brindando, a través del Organismo Operador del Servicio de Limpia y las concesionarias, el servicio de recolección domiciliaria y traslado de residuos sólidos urbanos (RSU). Hasta el momento, recolectamos y trasladamos al Relleno Sanitario del Chiltepeque 537 mil 631 toneladas.



RECOLECCIÓN DOMINICAL

Continuando con el compromiso de lograr una *Ciudad de 10*, en este segundo año de gobierno, en coordinación con el Concesionario Promotora Ambiental La Laguna S.A. de C.V., implementamos por primera vez la recolección de residuos sólidos urbanos dominicales en el Centro Histórico, retirando en promedio 42.58 toneladas de basura al día. Esta acción sin precedentes contribuye de manera significativa a mejorar la imagen de las calles, avenidas y parques del Centro Histórico propiciando que los espacios sean atractivos para habitantes, comerciantes, turistas y visitantes.





ENTREGA DE NUEVAS UNIDADES PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Destaca en este segundo año de gobierno, la sustitución del 100% de las unidades para la recolección de residuos sólidos como parte del cumplimiento al contrato de recolección, traslado y aprovechamiento de residuos a cargo de la empresa Promotora Ambiental la Laguna S.A. de C.V. (PALA). Derivado de ello, se entregaron 65 unidades, que refuerzan el servicio de recolección de residuos y que servirán para asegurar que el servicio que se brinde sea digno de una *Ciudad de 10*.



65 nuevas unidades

entregadas para el
servicio de recolección
de residuos

IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS DE RECOLECCIÓN DIFERENCIADA

Con el objetivo de impulsar un esquema de recolección diferenciada en el municipio que permita el aprovechamiento de los residuos, iniciamos a través de la empresa Promotora Ambiental la Laguna S.A. de C.V. con la recolección de residuos reciclables en 44 fraccionamientos del municipio. Esto, además de propiciar un nuevo flujo al proceso del manejo de los residuos, permite que de manera paulatina, se reduzcan los residuos que llegan al Relleno Sanitario de Chiltepeque.

44

**FRACCIONAMIENTOS
DEL MUNICIPIO**

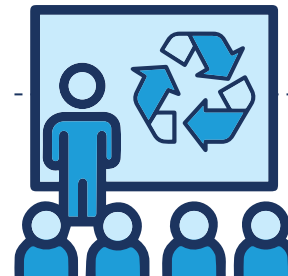


CAPACITACIONES Y TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Con el objetivo de transmitir a las nuevas generaciones, acciones para el cuidado del medio ambiente realizamos, de forma activa y lúdica, 3 jornadas de educación ambiental en distintas colonias y juntas auxiliares del municipio con la participación de 153 personas. En estas jornadas promovimos la separación de residuos desde su origen, en orgánicos e inorgánicos, además de concientizar sobre el aprovechamiento de los residuos valorizables.

De igual manera, en este segundo año continuamos con las acciones para concientizar a la población sobre la importancia de disminuir la generación de residuos en el hogar. Por ello, identificamos como principales aliados a la niñez y la juventud a quienes atendimos a través de 197 talleres impartidos por el Departamento de Educación Ambiental en Gestión de RSU del Organismo Operador del Servicio de Limpia. En estas sesiones, contamos con la asistencia de 5 mil 364 participantes, a quienes brindamos información para minimizar los impactos negativos de sus desechos en el ambiente a través de acciones como separar y reciclar.

Finalmente, implementamos 931 pláticas informativas en instituciones educativas públicas y privadas, así como en espacios de interés para la población, como los Comités Vecinales de las diferentes colonias, barrios, juntas auxiliares y fraccionamientos, contando con una participación de 31 mil 349 beneficiarios. Como parte de las actividades, aplicamos 10 mil 899 evaluaciones, obteniendo un 100% de aprobación de los asistentes.



197 talleres para disminuir la generación de RSU

5 mil 364

participantes

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN SITIO PARA COMERCIANTES EN MATERIA DE SEPARACIÓN DE RSU

En coordinación con personal de las Secretarías de Gobernación Municipal y de Economía y Turismo, a través de la Dirección de Mercados, dimos continuidad al programa de capacitación para comerciantes itinerantes que se instalan en tianguis, mercados y festividades, con el objetivo de concientizarlos y sensibilizarlos en el cuidado del medio ambiente, a través de la correcta separación de los RSU que generan. En este periodo hemos fortalecido los conocimientos sobre manejo de residuos de 9 mil 201 comerciantes de diversas zonas del municipio, a través de 155 capacitaciones contribuyendo a disminuir el impacto en el ambiente derivado de las actividades que realizan.



9 mil 201
comerciantes

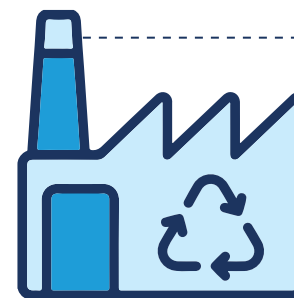
155 capacitaciones





INSTALACIÓN DE LA PRIMERA PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS INORGÁNICOS

Comprometidos con disminuir el impacto de los residuos sólidos en el ambiente, en este segundo año de gobierno, gestionamos la contratación para la primera *Planta de Aprovechamiento de Residuos Inorgánicos*, la cual posibilita el tratamiento de los residuos para ser utilizados como combustible alterno. A través de la alianza establecida con la empresa Promotora Ambiental la Laguna S. A de C. V, se prevé que se puedan tratar hasta 750 toneladas diarias de residuos.



SE ESTIMA TRATAR

750

**TONELADAS
DIARIAS
DE RESIDUOS**

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON UPAEP

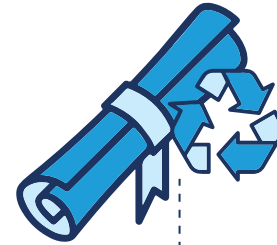
Como parte de las colaboraciones con instituciones académicas del estado, en el mes de julio de 2022, firmamos un convenio de colaboración con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Derivado de esta acción, hemos contribuido a documentar las investigaciones que realiza la universidad, fomentando así el estudio de casos y el desarrollo de conocimientos que fomenten un nuevo esquema del manejo de los residuos en el municipio.

Entre los trabajos más recientes resultado de esta colaboración, destacan el *Primer Foro Nacional de Reciclaje Inclusivo y Participativo*, realizado en mayo de 2023, con el propósito de fomentar entre la ciudadanía, comités ciudadanos, recicladores, centros de acopio y universidades, el correcto manejo, separación y procesamiento de los residuos, incorporando nuevas tecnologías que nos permitan transitar hacia una *Ciudad Residuo Cero*. Finalmente, con apoyo de esta institución, integramos e impartimos el *Diplomado de Promotores Ambientales* a personas recicladoras.



DIPLOMADO DE PROMOTORES AMBIENTALES

En coordinación con la empresa Promotora Ambiental la Laguna S.A. de C.V impartimos un diplomado a 102 recicladores para acreditarlos como *Promotores Ambientales*. A través de los conocimientos adquiridos buscamos fomentar un modelo de economía circular que conlleve al crecimiento personal y económico de estas personas y a la dignificación de su labor, así como a la promoción de una cultura ambiental y de responsabilidad en el manejo de los residuos. Este diplomado se integró con temas como desarrollo sustentable, responsabilidad social, educación ambiental, cambio de paradigmas y actitudes.



102
RECICLADORES
ACREDITADOS COMO
PROMOTORES AMBIENTALES



RENOVACIÓN DE BOTES PAPELEROS Y CONTENEDORES

Conscientes del cuidado que requiere el mobiliario urbano del municipio, a través de la Concesionaria Promotora Ambiental la Laguna S.A. de C.V., realizamos la renovación, mantenimiento o reinstalación de botes papeleros ubicados en el municipio, priorizando el Centro Histórico, contribuyendo al mejoramiento de la imagen urbana. De igual manera, para una mayor eficiencia en la programación y ejecución de la recolección de los residuos sólidos urbanos de estos depósitos, la empresa implementó el punteo georreferenciado de 2 mil 428 botes papeleros ubicados en el municipio.

Por último, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, gestionamos el cumplimiento del capítulo III de la concesión referente al mantenimiento de los contenedores que se encuentran en las unidades habitacionales, colonias y juntas auxiliares, logrando 891 depósitos en condiciones óptimas para el servicio de recolección, de los cuales se brindó mantenimiento a 868, se instalaron 20 depósitos nuevos y se sustituyeron 3 de la colonia Amalucan.





PROGRAMA 16

FORTALECER LA PRESERVACIÓN Y CUIDADO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO

Gerencia del Centro Histórico
y Patrimonio Cultural

Con las acciones implementadas por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, fortalecemos el valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad.



MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, BARRIOS SAN ANTONIO Y EL REFUGIO, SEGUNDA ETAPA

En este segundo año de gobierno continuamos las acciones derivadas del proyecto de *Mejoramiento de la Imagen Urbana, Barrios San Antonio y el Refugio, Segunda Etapa* dando mantenimiento, en coordinación con la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, a 68 fachadas con un total de 727.52 metros cuadrados de restitución de aplanados en mal estado, 9 mil 806.57 metros cuadrados de aplicación de pintura vinílica y 2 mil 038.50 metros cuadrados de aplicación de pintura esmalte en fachadas. Este proyecto de intervención fue posible gracias a los recursos gestionados ante el programa de *Apoyos a la Cultura s268, Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial* (ACMPM 2022) por un monto de \$3,500,000.00 pesos, siendo el 70% (\$2,450,000.00) recurso aportado por la federación y 30% (\$1,050,000.00) por parte del municipio.

De forma complementaria, ejecutamos trabajos de mantenimiento correctivo, preventivo y de conservación al Templo de San Antonio de Padua que consistieron en la reconstrucción de 3.60 metros cuadrados de bóveda en espadaña, inyección de 4.06 metros lineales de grietas en espadañas con la finalidad de consolidar su estructura, restitución de 180.95 metros cuadrados de aplanados en mal estado, limpieza de 473.80 metros cuadrados de recubrimientos de elementos de barro así como la aplicación de sellador, aplicación de 271.63 metros cuadrados de pintura vinílica hidrofugante en muros y elementos decorativos. Dentro de los trabajos preventivos, impermeabilizamos bóvedas y cúpulas, con 3 capas de solución de jabón, alumbre de potasio y agua, teniendo como resultado 898.40 metros cuadrados de área impermeabilizada.



GESTIÓN DEL APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, EN EL BARRIO DE ANALCO

Actualmente el barrio de Analco, dada su ubicación, se ha catalogado como una zona de alto desarrollo turístico, y es considerado como uno de los principales motores de crecimiento económico y desarrollo municipal. Sin embargo, existen espacios despoblados, deteriorados y hacinados que requieren acciones que contribuyan a mejorar las condiciones tanto de habitabilidad como de percepción urbana y cohesión social.

Por lo anterior, a fin de conservar y preservar el paisaje urbano del barrio de Analco y contribuir a la reconstrucción del tejido social, comercial y turístico, gestionamos ante el programa de *Apoyos a la Cultura s268, Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM 2023)* un monto de \$5,000,000.00 pesos de los cuales 70% (\$3,500,000.00) del recurso será aportado por la federación y 30% (\$1,500,000.00) por parte del municipio, para la implementación del *Mejoramiento de la Imagen Urbana, en el Barrio de Analco del Municipio de Puebla* dando mantenimiento a fachadas y al Templo del Santo Ángel Custodio de Analco.

**programa de Apoyos a la Cultura s268,
Apoyo a las Ciudades Mexicanas
Patrimonio Mundial (ACMPM 2023):**

\$5,000,000.00



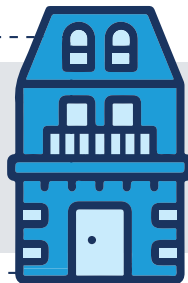
RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LAS VIVIENDAS PATRIMONIALES Y CON USO MIXTO QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO HISTÓRICO

Aunado a la necesidad de contribuir al bienestar de las personas y las familias, favoreciendo a su entorno y fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia el patrimonio que habitan; se determinó proteger las viviendas patrimoniales y mejorar la imagen urbana del Centro Histórico, realizando la selección de fachadas aptas para recibir pintura; esta labor se ejecutó en colaboración con la asociación civil *Corazón Urbano*.

Las fachadas propuestas fueron de viviendas patrimoniales y de uso mixto que correspondían a los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX, todas estas con diversas características arquitectónicas y en su composición constructiva. Uno de los lineamientos principales del programa fue que todos los inmuebles intervenidos recuperaran la colorimetría que le corresponde de acuerdo con su datación, esta acción fue regulada por el catálogo de color avalado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La aplicación de pintura en 401 fachadas mejoró la visual del entorno urbano, contribuyó a una buena percepción socio espacial y brindó vitalidad a los inmuebles. Con ello se logró que las familias mejoraran sus viviendas, las condiciones de habitabilidad y el entorno urbano en el cuál conviven diariamente.

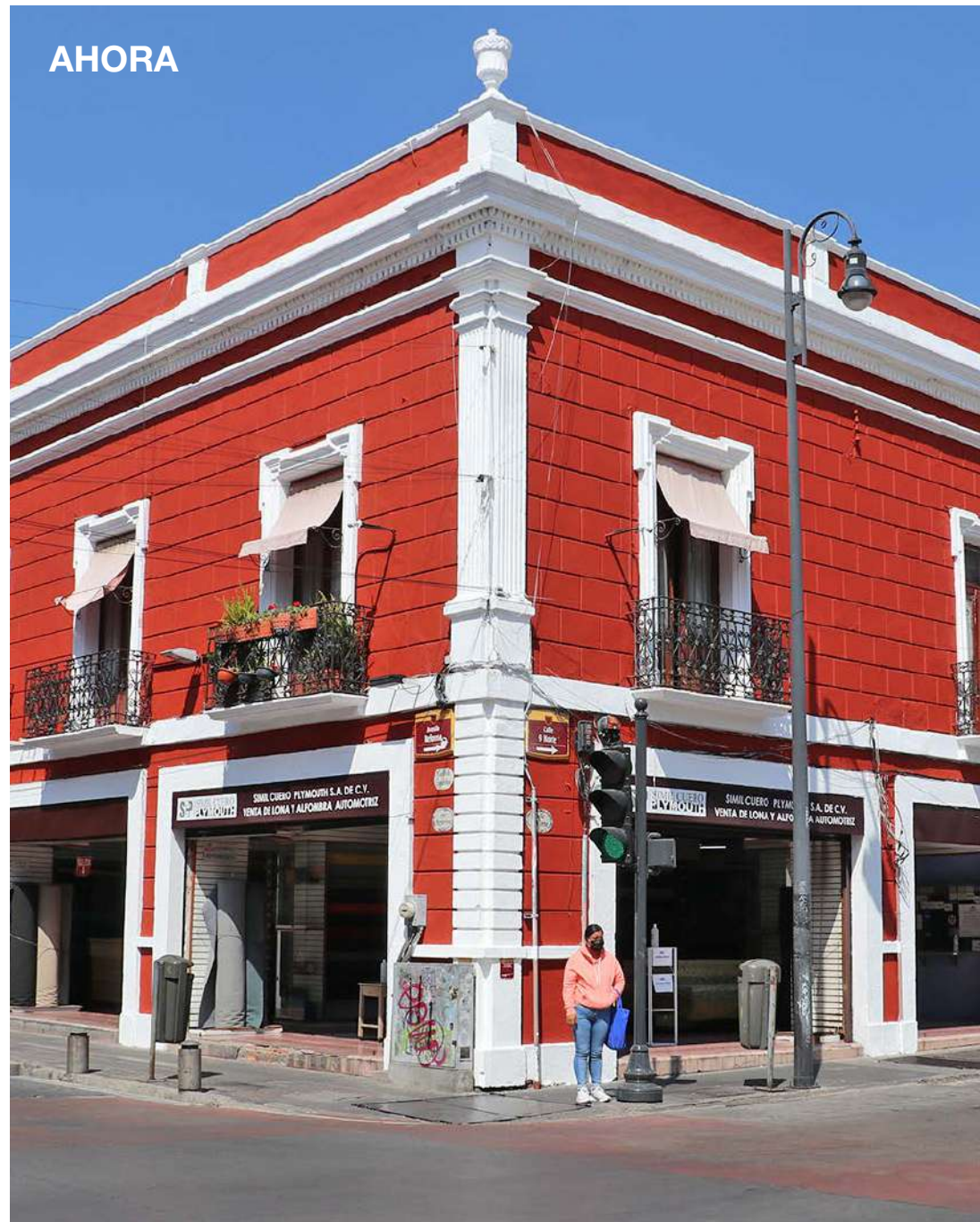
401
fachadas



ANTES



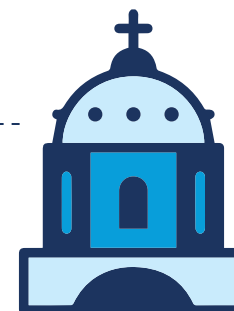
AHORA





MANTENIMIENTO INTEGRAL AL EXTERIOR DE LA BASÍLICA CATEDRAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Por sus características históricas, artísticas y culturales, la Catedral Basílica de Puebla es hito no solo de la ciudad, sino del país. Por ello, con el fin de contribuir a la conservación de este bien cultural de gran envergadura, invertimos \$10,860,290.95 pesos ejecutando acciones de mantenimiento correctivo y preventivo al exterior de la catedral, dichos trabajos fueron erradicación de vegetación parásita e impermeabilización de bóvedas, así como aplicación de pintura vinílica en los paramentos.

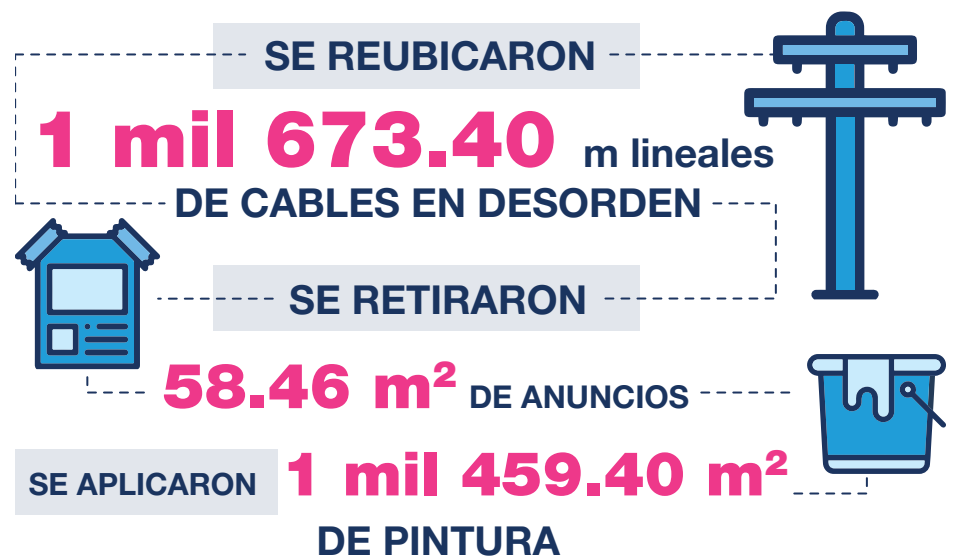


\$10,860,290.95
invertidos



REVITALIZACIÓN A LA IMAGEN URBANA DEL CORREDOR EMBLEMÁTICO DE LA ZONA DE MONUMENTOS EN CALLE 9 NORTE ENTRE AVENIDA 2 Y 8 PONIENTE

El patrimonio edificado dentro de la Zona de Monumentos debe tener constante mantenimiento, ya que las condiciones ambientales, humanas, físicas y químicas propician el deterioro en su imagen y fachadas; derivado del análisis al estado de conservación a fachadas históricas, se determinó atender un corredor emblemático, el cual es importante no solo por el patrimonio edificado que la distingue si no por tener una de las mayores afluencias comerciales. Dentro de las acciones destacadas en este mantenimiento realizamos la regularización de anuncios comerciales y retiro de aquellos que no cumplían con la normativa aplicable, así como la reubicación de 1 mil 673.40 metros lineales de cables en desorden, desmontaje y retiro de 58.46 metros cuadrados de anuncios que se encontraban en los paramentos y aplicación de 1 mil 459.40 metros cuadrados de pintura vinílica.





MANTENIMIENTO A BANQUETAS UBICADAS DENTRO DEL CENTRO HISTÓRICO

Para mejorar la caminabilidad de todas aquellas personas que transiten el Centro Histórico, ejecutamos acciones de mantenimiento en banquetas, realizando el suministro y colocación de 354.78 metros lineales de huella podo táctil de Santo Tomás, en el tramo que comprende la calle 2 sur, de la 9 oriente a la 13 oriente. Lo anterior, con la finalidad de crear una ruta de accesibilidad para que todas aquellas personas con debilidad visual puedan transitar adecuadamente en el Centro Histórico.

SE COLOCARON

354.78

metros lineales

DE HUELLA PODO TÁCTIL



ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN INMUEBLES HISTÓRICOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Con el objetivo de asegurar la continuidad y preservación del patrimonio edificado herencia de todas y todos los poblanos, a través de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural propusimos un proyecto de intervención a fachadas que contarán con características arquitectónicas e históricas excepcionales. En dicho proyecto revitalizamos 24 fachadas, reubicamos 935.82 metros lineales de cables en desorden, restituimos 403.82 metros cuadrados de aplanados en mal estado, 303.32 metros lineales de perfilado en cornisas y recubrimos 2 mil 244.18 metros cuadrados de pintura vinílica en paramentos.

24 fachadas



SE REUBICARON **935.82 m**
lineales de cables en desorden

SE RESTITUYERON **403.82 m²**
de aplanados

SE RECUBRIERON **2 mil 244.18 m²**
de pintura vinílica

303.32 m
lineales de perfilado en cornisas



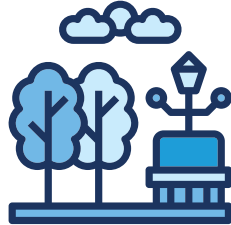
MANTENIMIENTO GENERAL AL PUENTE DE BUBAS Y TÚNEL 5 DE MAYO

El Puente de Bubas y el Pasaje Histórico 5 de Mayo son dos sitios catalogados por el INAH por su importancia histórica para la ciudad. Por ello, realizamos el mantenimiento anual en estos dos sitios para propiciar las condiciones de seguridad en lo constructivo y en su infraestructura a través de acciones de atención a factores de humedad que degradan y deterioran los equipos de audio e iluminación, así como de oxidación en sus elementos, como pintura, instalaciones, pisos, luminarias, pasillos o corredores, para dar al visitante un recorrido adecuado, confortable y seguro.



MANTENIMIENTO AL PARQUE DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN

El patrimonio de nuestra ciudad no se encuentra solamente en el centro histórico, por ello realizamos mantenimiento al quiosco del parque central en la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacan. El mantenimiento fue ejecutado específicamente en su estructura con la limpieza y aplicación de 77.24 metros cuadrados de pintura esmalte, mantenimiento a instalaciones eléctricas, reparación de 10 forjas de hierro del cercado perimetral, mantenimiento a 8 luminarias, sustitución de 25.36 metros cuadrados de plafón de madera y limpieza de su cubierta con suministro de 36.24 metros cuadrados de impermeabilizante nuevo, todo lo anterior para el disfrute de la población beneficiaria.



limpieza y aplicación de **77.24 m²** de pintura esmalte

reparación de **10 forjas** de hierro del cercado perimetral

mantenimiento a **8 luminarias**

sustitución de **25.36 m²** de plafón de madera

suministro de **36.24 m²** de impermeabilizante



TRÁMITES PARA LA REGULACIÓN DE INMUEBLES EN EL CENTRO HISTÓRICO

Con la finalidad de favorecer la regulación y la protección de inmuebles del Centro Histórico, Áreas Patrimoniales y Monumentos, a través de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, emitimos 207 factibilidades, 159 opiniones técnicas, 573 visitas de inspección, 34 atenciones a solicitudes y 30 minutos de trabajo de reuniones con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para validar los proyectos de intervención a inmuebles. Asimismo, realizamos 212 notificaciones a propietarios de inmuebles con deterioros en fachadas para alertarlos en el mantenimiento y conservación del inmueble, así como el riesgo que corren las personas habitantes y transeúntes en caso de no atenderlos.





PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO Y ÁREAS PATRIMONIALES

En este segundo año de gobierno y derivado de las facultades otorgadas a la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural para aplicar la suspensión provisional de obra, realizamos 206 recorridos y visitas de inspección para identificar posibles intervenciones físicas no autorizadas que comprometen la conservación idónea del patrimonio edificado, llevándose a cabo 15 suspensiones de obra temporal y 19 reportes a la Coordinación de Supervisión de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, para su seguimiento y clausura.



206 recorridos y visitas de inspección

15 suspensiones de obra temporal

19 reportes

PROTOCOLO DE CONTINGENCIA EN CASO DE SISMO PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

Comprometidos con la protección y salvaguarda de los inmuebles, sus ocupantes y el patrimonio tangible e intangible del Centro Histórico de Puebla, elaboramos el *Protocolo de Contingencia en Caso de Sismo*, con el objetivo de definir la actuación y establecer la coordinación entre las diferentes dependencias, organismos e instituciones, durante las tareas de auxilio y recuperación en caso de sismo, un riesgo latente en nuestro quehacer. Con el mismo fin, llevamos a cabo el taller *Sistema de Comando de Incidentes* los días 21 y 24 de octubre del 2022, en donde asistieron 18 dependencias municipales, 6 estatales y representantes de 4 parroquias de inmuebles religiosos del Centro Histórico de Puebla.



PARTICIPACIÓN DE

18

**dependencias
municipales**

6

estatales

4

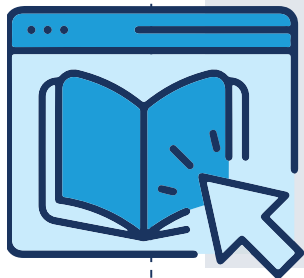
parroquias



GUÍA DIGITAL DE ESPACIOS PÚBLICOS HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Por primera vez, elaboramos una *Guía Digital de Espacios Públicos Históricos del Municipio de Puebla*, la cual comprende el análisis, evaluación y recomendaciones de mejoramiento para 16 espacios públicos del Centro Histórico de Puebla. La guía se realizó con base en una metodología donde se determinó la tipología y nivel de servicio, los criterios de evaluación, la elaboración y levantamiento de una ficha de campo que incluyó 34 variables correspondientes a criterios de protección, confort y disfrute, así como los tipos de actividades que se desarrollan en los espacios públicos. Para la elaboración de esta guía se consideraron documentos de referencia emitidos por instituciones como UNESCO, SEDATU y otros especialistas en la materia.

La guía de espacios públicos se difundió en dependencias municipales para establecer acciones de mejora, así como en universidades y redes sociales. Además, establecimos una serie de acciones a ejecutar en el corto plazo a través del apoyo de las dependencias correspondientes, tal es el caso de las jornadas de intervención integral llevadas a cabo en la Plazuela de Sor Juana Inés de la Cruz (4 poniente esquina 5 norte), Parque Luis Donaldo Colosio (5 sur esquina 7 poniente) y Jardín del Arte (5 oriente esquina 4 sur).



34
variables relacionadas con
protección, confort, disfrute
y tipos de actividades



REHABILITA & HABITA, PRIMER CONCURSO DE IDEAS. NUEVAS PERSPECTIVAS PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

Con el objetivo de promover la valorización del Centro Histórico de Puebla a través de la elaboración de proyectos conceptuales que identifiquen las áreas de oportunidad para el crecimiento y fomenten la habitabilidad del sitio patrimonial, realizamos la primera edición de *Rehabilita & Habita, primer concurso de ideas. Nuevas perspectivas para el Centro Histórico de Puebla.*

De agosto a septiembre de 2022 convocamos a la ciudadanía a revalorizar el Centro Histórico de Puebla a través de la elaboración de proyectos conceptuales logrando la postulación de 29 proyectos en la modalidad de estudiantes y 5 proyectos en la de profesionistas, en las categorías de vivienda y espacio público. A partir del mes de octubre y hasta noviembre del mismo año, ofrecimos a los concursantes 2 visitas guiadas y 6 charlas en línea con expertos en patrimonio cultural que fortalecieron sus conocimientos y enriquecieron sus propuestas.



Tabla 41. Conferencias Realizadas en el Marco de Rehabilita & Habita

CONFERENCIAS
Conferencia: 50 años de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural UNESCO: ¿Qué es el Valor Universal Excepcional? Ponente: Rodrigo Sáinz Lara Dirección de Patrimonio Mundial del INAH.
Conferencia: Despoblamiento, vivienda y valor histórico cultural del Centro Histórico. Ponente: María Pía Benítez de Unanue Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
Conferencia: Normativa aplicable para la intervención de inmuebles y espacios públicos en el Centro Histórico. Ponente: Rocío Margarita Carrasco Torres GCHPC.
Conferencia: Materiales, técnicas de restauración y condiciones físicas de los casos de estudio espacio público en el Centro Histórico. Ponente: José Ramón Pérez Ocejo Arquitecto.
Conferencia: Diseño urbano y sus métodos de intervención. Ponente: Benjamín M. Campos G. IMPLAN.

Fuente: Elaboración propia con información de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 2023.

El día 5 de diciembre llevamos a cabo la deliberación y selección de los mejores proyectos conceptuales a través de un proceso de evaluación dirigido por un jurado que seleccionó 11 proyectos ganadores, diseñados por 34 participantes que, con sus ideas, aportaron nuevas perspectivas para el Centro Histórico de Puebla. En la modalidad de estudiantes participaron las siguientes universidades: Anáhuac, Universidad Interdisciplinaria de Emprendedores de San Martín Texmelucan (UIEST), Tecnológico de Monterrey Campus Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Instituto de Estudios Avanzados Universitarios, Tec de Oriente, Universidad del Valle de Puebla y la Universidad Cristóbal Colón. Los premios económicos fueron proporcionados por el Museo Amparo y las preseas por el Colegio de Arquitectos de Puebla A.C. (CAPAC).



Tabla 42. Premios Entregados en Actividad Rehabilita & Habita

MODALIDAD	
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de presea y reconocimiento con valor curricular. - Publicación de los proyectos ganadores en la Revista Cuertlaxcoapan. - Visita a los estudios de arquitectura de Tatiana Bilbao y Enrique Norten. - Exposición de los proyectos ganadores en el Palacio Municipal.
Profesionistas	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de presea y reconocimiento con valor curricular. - Publicación de los proyectos ganadores en la Revista Cuertlaxcoapan - Exposición de los proyectos ganadores en el Palacio Municipal - Premios económicos por categoría: 1er. Lugar: \$15,000.00; 2do lugar: \$7,000.00; 3er. Lugar: \$3,000.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Gobernación, 2023.

DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

Con el objetivo de difundir entre la población los límites del polígono del Centro Histórico de Puebla y al mismo tiempo fortalecer su valor universal excepcional, realizamos la colocación de señalética para dar a conocer sus bordes geográficos comprendidos en los decretos de protección, con 4 señaléticas tipo portal principal, 2 señaléticas tipo estela portal principal, 55 señaléticas tipo portal secundario, 3 tipo panel simétrico con el mapa del Centro Histórico y 5 tipo panel adosado a muro con el mapa del Centro Histórico.



55	señaléticas tipo portal secundario
4	señaléticas tipo portal principal
2	señaléticas tipo estela portal principal
3	tipo panel simétrico
5	tipo panel adosado





PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO DEL MUNICIPIO

El H. Ayuntamiento de Puebla, a través de la Gerencia del Centro Histórico implementó el proyecto de *Colocación de Placas Alusivas a Inmuebles con Valor Artístico del Municipio de Puebla* para contribuir al reconocimiento y valoración de las personas habitantes con los inmuebles de características arquitectónicas del siglo XX, catalogados por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL). A través de ello, colocamos 280 placas a inmuebles y muebles artísticos catalogados por el INBAL que se localizan principalmente fuera del polígono de protección del Centro Histórico con la finalidad de promover su reconocimiento, protección y cuidado por parte de habitantes y autoridades.



280
placas

**a inmuebles con
valor artístico**



CASA ABIERTA 2023

Para contribuir a la socialización, apropiación simbólica y participación de la ciudadanía en los proyectos de mejoramiento urbano y del patrimonio cultural, desarrollamos el proyecto *Casa Abierta*, mediante el cual abrimos espacios temporales itinerantes *in situ* para socializar proyectos de intervención urbana en el Centro Histórico. Las actividades realizadas incluyeron un mapeo colectivo que permitió identificar distintas necesidades en el barrio de San Antonio en temas como la seguridad, movilidad y servicios públicos.

Adicionalmente, acercamos las jornadas de atención integral (médica y animal), acciones de mantenimiento en espacios públicos y atención ciudadana en dichos barrios. Por otro lado, realizamos recorridos patrimoniales con las y los vecinos del barrio y distribuimos ejemplares gratuitos de la revista *Cuetlaxcoapan*. Con estas acciones, el H. Ayuntamiento de Puebla, a través de la Gerencia del Centro Histórico, fomenta la participación ciudadana y la transparencia en las acciones de gobierno.



492 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE PUEBLA

En el marco del 492 aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla, generamos un programa de promoción en colaboración con el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP), el Archivo General Municipal de Puebla (AGMP) y la Secretaría de Economía y Turismo con más de 40 actividades, que permitió concientizar a la ciudadanía acerca del valor intrínseco de vivir en una ciudad histórica. En el marco de estas celebraciones, presentamos una exposición temporal con las propuestas de los ganadores de *Rehabilita & Habita*, primer concurso de ideas. *Nuevas perspectivas para el Centro Histórico de Puebla*, un proyecto inédito desarrollado por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural en colaboración con la Dirección de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Museo Amparo y el Colegio de Arquitectos de Puebla A.C. (CAPAC), enfocado en replantear las formas de hacer arquitectura, de habitar el Centro Histórico, apropiarse del espacio público y de conservar el Patrimonio Cultural integrando de forma activa a los ciudadanos.

Para promover el descubrimiento y el disfrute del Patrimonio Cultural de la ciudad con las niñas y los niños, imprimimos, por segundo año consecutivo, la *Guía para explorar el Patrimonio*, un documento que detona la interacción con el Zócalo, el corredor peatonal 5 de Mayo y la Calle de los Dulces, a través de preguntas, datos curiosos y actividades artísticas.

Más de **40**
actividades





DE PAR EN PAR: TARDES DE PATRIMONIO HISTÓRICO UNIVERSITARIO

Por primera vez el H. Ayuntamiento de Puebla y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) desarrollan un programa para acercar a la ciudadanía al Patrimonio Histórico Universitario de forma gratuita, accesible y multidisciplinaria. Haciendo equipo con la Dirección de Patrimonio Histórico Universitario de la BUAP, la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural y el Instituto Municipal de Arte y Cultura, desarrollamos un proyecto para impulsar la valoración del patrimonio edificado del Centro Histórico con distintas actividades de sensibilización y difusión dirigidas a todo el público. En las *Tardes de Patrimonio Histórico Universitario* se contempla abrir las puertas de los bienes inmuebles resguardados por la BUAP de manera programada durante 2023 y 2024. La Casa de la Aduana Vieja y Casa Presno, son los primeros inmuebles que han abierto sus puertas en este programa.



DOCUMENTAL ARTÍFICES DE LA TRADICIÓN. TÉCNICAS ARTESANALES Y OFICIOS VIVOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA

En este segundo año de gobierno desarrollamos acciones para la promoción y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial a través de eventos, proyectos editoriales y por primera ocasión, con producciones audiovisuales como con el documental *Artífices de la tradición. Técnicas artesanales y oficios vivos de la ciudad de Puebla*, que dinamiza la forma en la que se promueven los saberes que se han preservado de generación en generación dando a conocer la vida, trabajo y procesos creativos de 5 creadores representantes de los gremios artesanales talavera, vidrio soplado, panadería, alfarería y cartonería.

El desarrollo, producción y exhibición de este proyecto de promoción cultural local, se enmarca en el 20° Aniversario de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO de 2003; el 3er aniversario de la inscripción del Proceso Artesanal de la Talavera en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2019 y en los objetivos que la ciudad de Puebla impulsa como integrante de la *Red de Ciudades Creativas de la UNESCO* en la categoría de Diseño (2015), impactando directamente e indirectamente al impulso de las industrias creativas del arte, artesanía y cinematografía.

5

CREADORES
representantes de talavera, vidrio soplado,
panadería, alfarería y cartonería





REVISTA CUETLAXCOAPAN

La Revista *Cuetlaxcoapan* es el medio de difusión cultural institucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla que ha logrado posicionarse entre las poblanas y poblanos como una fuente documental importante del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la ciudad de Puebla. En este segundo año, mediante las ediciones de esta publicación, ofrecimos un recorrido por la historia de nuestra ciudad, desde su fundación hasta el desarrollo de las dinámicas culturales y sociales que nos han dado una identidad única. Bajo la nueva etapa de la revista, esta administración tiene como meta principal ampliar la cobertura de lectores para impulsarla como uno de los medios favoritos en temas de patrimonio, gestión, arquitectura, urbanismo, turismo, restauración, arqueología y antropología.



EDICIONES

en temas de patrimonio, gestión, arquitectura, urbanismo, turismo, restauración, arqueología y antropología

MI BARRIO, MI PATRIMONIO

Con el objetivo de promover la riqueza histórica, cultural y artística de la ciudad e impulsar la educación patrimonial desde la niñez, implementamos durante 2022 y 2023 el programa *Mi Barrio, Mi Patrimonio*, en el cual organizamos una serie de talleres dirigidos a niñas y niños de 8 a 12 años para promover el descubrimiento, la interpretación y la valoración del Patrimonio Cultural material e inmaterial del municipio.

Desarrollamos este innovador programa en 18 barrios históricos, juntas auxiliares y colonias de la capital poblana. Los talleres abordaron diferentes temáticas en los que se da a conocer la historia de la fundación de la ciudad de Puebla y el diseño de su traza urbana; los hitos arquitectónicos ubicados en el Centro Histórico; la diversidad de costumbres y creaciones artesanales que han dado identidad única a los poblanos; y las formas de conocer, disfrutar y cuidar el Patrimonio Cultural.

Tabla 43. Barrios Históricos, Juntas Auxiliares y Colonias participantes en *Mi Barrio, Mi Patrimonio*

NO.	JUNTAS AUXILIARES, BARRIOS HISTÓRICOS Y COLONIAS
1	Barrio de San Antonio y El Refugio
2	Junta auxiliar Ignacio Zaragoza
3	Barrio de Analco y La Luz
4	Barrio del Alto
5	Junta auxiliar San Jerónimo Caleras
6	Infonavit Loma Bella
7	Centro de Día del Sistema Municipal DIF
8	Junta auxiliar San Felipe Hueyotlipan
9	Junta auxiliar de San Sebastián de Aparicio
10	Junta auxiliar San Francisco Totimehuacan
11	Colonia Amalucan
12	Junta auxiliar La Resurrección
13	Colonia Solidaridad Nacional
14	Colonia Nueva San Salvador
15	Junta auxiliar La Libertad
16	Colonia La Guadalupana
17	Barrio de San Juan de la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacan
18	Inspectoría Los Ángeles Tetela

Fuente: Elaboración propia con información de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 2023.



18
BARRIOS
HISTÓRICOS





PATRIMONIO REAVIVADO- TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA MORADA HISTÓRICA

Con el propósito de concientizar de forma directa a habitantes permanentes y transitorios del Centro Histórico de Puebla sobre la importancia del cuidado y mantenimiento de nuestro legado edificado y mirar hacia su conservación preventiva, impartimos 12 talleres denominados *Patrimonio Reavivado*, a 258 personas. A través de ellos, compartimos conocimientos teóricos y prácticos sobre temas como mortero tradicional, erradicación de vegetación parásita, impermeabilización base jabón-alumbre-cal y elaboración de pintura a la cal y la leche para minimizar el deterioro del patrimonio edificado del Centro Histórico. De igual manera, con actividades como éstas, generamos vinculación con instituciones, asociaciones y habitantes que colaboran activamente en la conservación, promoción y cuidado de nuestro Centro Histórico como el Museo de Arte Religioso Ex Convento de Santa Mónica, el Hotel Hostalgia y el Museo Urbano Interactivo MUI del Tec de Monterrey.

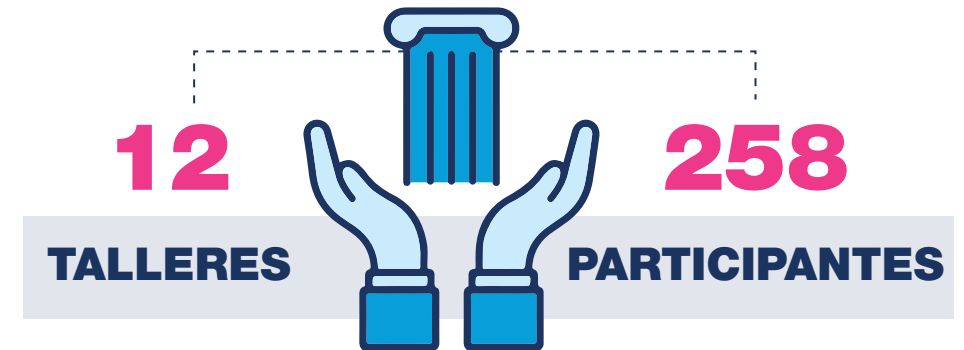


Tabla 44. Sedes de los Talleres Patrimonio Reavivado

SEDE	FECHAS
Museo de Arte Religioso Ex Convento de Santa Mónica	23 y 24 de junio 2023
Hotel Hostalgia	21 y 22 de julio 2023
Museo Urbano Interactivo MUI del Tec de Monterrey	25 y 26 de agosto 2023

Fuente: Elaboración propia con información de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 2023.

PUBLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

Al quedar inscrito el Centro Histórico de Puebla en la *Lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad* (1987), hemos buscado en todo momento proteger y conservar el Patrimonio Cultural material e inmaterial. Por ello, a través de Comisiones Unidas de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Puebla, aprobamos la modificación del *Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla*, una herramienta operativa y de gestión que establece seis estrategias de gestión, líneas de acción, programas y proyectos del sitio patrimonial a corto, mediano y largo plazo producto de la acción concertada de los sectores público, privado y social logrado a través de mesas de trabajo interinstitucionales con los tres niveles de gobierno, asociaciones civiles y el sector privado.

Es importante mencionar que, el 20 de julio, presentamos de manera oficial el Plan de Manejo, ante representantes de la UNESCO en México, de la Dirección de Patrimonio Mundial y de autoridades federales, estatales, municipales, universidades y ciudadanía; fortaleciendo con ello, la gestión del patrimonio mundial para seguir protegiendo su *Valor Universal Excepcional*.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ PUEBLA CIUDAD CREATIVA DEL DISEÑO

Comprometidos con promover la colaboración y el trabajo cercano con la sociedad civil, a través de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, impulsamos un nuevo encuentro con los representantes del gremio del diseño de la ciudad de Puebla, instalando el *Comité Puebla Ciudad Creativa del Diseño*, un órgano colegiado que desarrolla diversas actividades para promover el nombramiento *Puebla Ciudad Creativa del Diseño*, otorgado por la *Red de Ciudades Creativas de la UNESCO* desde 2015. Mediante las sesiones bimestrales de este Comité, impulsamos acciones de gobierno y políticas públicas en beneficio del gremio creativo de la ciudad para fortalecer del desarrollo urbano sustentable del municipio a través del diseño, la creatividad e innovación.



Contigo
y con rumbo




EJE 5

GOBIERNO INNOVADOR
Y FINANZAS SANAS

110
BENITO
JUAREZ
RENDIMIENTO DE LAS
AMERICAS
1857-1867

110
IGNACIO
ZARAGOZA
RENDIMIENTO DE LA
PATRIA
EN GRAN TEXCO
5-9-1867

FUNDADORES DE
PUEBLA
DE LOS ANGELES
FRAT. TORIBIO DE BENAVENTE
DE M. "MOTUCUINA"
FRAT. JUAN GARCIA DE
LIC. JUAN DE SALMERON
DOÑA ISABEL DE PORTUGAL
11-17-52



Congruentes con el compromiso de atender de forma efectiva las necesidades de la ciudadanía, continuamos fortaleciendo el modelo de gestión pública a través de las acciones de las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal incorporando la participación ciudadana, la gobernanza, la democracia y la cultura de la legalidad como pilares fundamentales de nuestro actuar.

En este segundo año, implementamos mecanismos que fortalecieron la procuración de justicia integral en beneficio de la ciudadanía, reforzamos los mecanismos de vigilancia y seguimiento de las acciones gubernamentales incorporando la participación ciudadana a través de esquemas de contraloría social; fortalecimos e hicimos más accesibles las herramientas para la transparencia y la rendición de cuentas y gracias a la corresponsabilidad y confianza de la ciudadanía fortalecimos el sistema de recaudación ofreciendo incentivos y descuentos que facilitaron el cumplimiento de obligaciones. Buscamos orientar las intervenciones de gobierno incorporando herramientas tecnológicas que informen la toma de decisiones, faciliten la participación de la ciudadanía y favorezcan la planeación pertinente al contexto municipal.



PROGRAMA 17

COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Oficina de la Presidencia Municipal

A través de la Oficina de la Presidencia Municipal, continuamos fortaleciendo la gestión mediante mecanismos de coordinación entre la ciudadanía, Dependencias y Entidades para atender de manera eficiente las necesidades de la población.

VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

En este segundo año de gobierno, seguimos promoviendo a nivel local, nacional e internacional los lazos de cooperación con diferentes sectores estratégicos. Muestra de ello, son las 109 reuniones de trabajo realizadas con diferentes actores clave que reforzaron e impulsaron la creación de sinergias colaborativas a favor del municipio. Además, firmamos dos convenios de colaboración, uno con la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Media Superior y Superior (AUIEMSS) con el objetivo de trabajar temas relacionados con la juventud poblana, y otro con la Konrad Adenauer Stiftung (KAS) con el fin de concertar acciones tendentes a establecer lazos de cooperación y colaboración con esta fundación alemana. Asimismo, recibimos en nuestro municipio las visitas diplomáticas por parte de los Embajadores de Alemania y Reino de España.



109 reuniones
con embajadas, consulados
y organismos internacionales



RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS MUNICIPALES

Como parte de las tareas del H. Ayuntamiento, otorgamos 86 reconocimientos a personas e instituciones para valorizar su actuar profesional, o acciones distinguidas que contribuyen a construir una mejor ciudad; entre estos, destacan *Visitante Distinguido*; *Cédula Real*; *el Reconocimiento a Poblanos Distinguidos* otorgado a personas migrantes, atletas, activistas, periodistas, entre otros; *el Premio Natalia Serdán*; *el Premio Presea Puebla de Zaragoza*; y *el Reconocimiento Copia de la Declaración de la UNESCO a la Ciudad de Puebla como Patrimonio Mundial*.



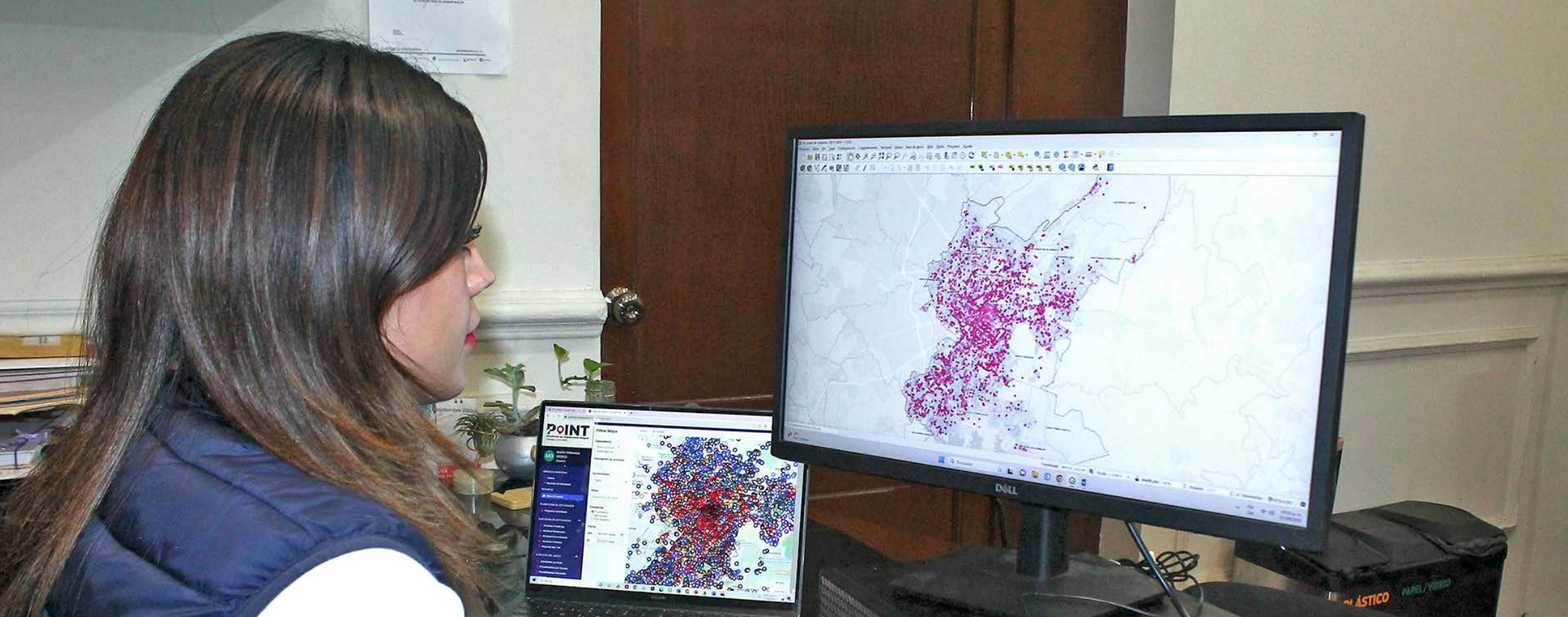
86
RECONOCIMIENTOS

Tabla 45. Desglose de Reconocimientos y Premios Municipales Entregados

NOMBRE DEL RECONOCIMIENTO Y/O PREMIO MUNICIPAL	CANTIDAD
Visitante Distinguido	15
Copia de la Cédula Real	3
Premio Municipal Natalia Serdán	1
Presea Puebla de Zaragoza	1
Reconocimientos Generales	21
Poblanos Distinguido	45
TOTAL	86

Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia Municipal, 2023.





MAPEO Y ANÁLISIS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

Con el objetivo de generar estrategias territoriales que contribuyan a mejorar la gestión pública municipal, recopilamos información correspondiente a la incidencia territorial de las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento. A partir de ello, realizamos 48 mapas de análisis que permitieron identificar y generar acciones estratégicas para optimizar la toma de decisiones en el Gobierno Municipal, generar una base de datos de las intervenciones territoriales realizadas y mejorar la focalización de las 6 Acciones para Corregir el Rumbo: *Impulsa Puebla, Estancias Infantiles, Médico Contigo, Contigo Mujer, Escudo Puebla y Ciudad de 10*.

48 mapas



de análisis

PETICIONES CIUDADANAS

Durante este año, mejoramos la coordinación entre Dependencias y Entidades para agilizar la canalización y seguimiento de las peticiones ciudadanas recibidas en la Presidencia Municipal, estructurando la información en un sistema que permitió una atención y seguimiento más eficiente para beneficio de la ciudadanía. En este sentido, recibimos un total de 7 mil 199 peticiones, de las cuales el 11% fueron canalizadas a Instancias Federales y Estatales para su atención, y el 89% a las Dependencias y Entidades Municipales correspondientes, siendo las de mayor demanda las Secretarías de Movilidad e Infraestructura, Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente. Los rubros más solicitados fueron alumbrado público, pavimentación, seguridad, poda de árbol y bacheo. Por otro lado, en el tema de PROIGUALDAD, atendimos a 3 mil 750 personas que se identificaron como mujeres, 2 mil 986 como hombres y 463 personas que no especificaron su género.

7 mil 199

**PETICIONES
CIUDADANAS**





PROGRAMA 18

CABILDO DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO Y COMPROMETIDO CON LA CIUDADANÍA

Coordinación de las Regidurías

A través de la Coordinación de las Regidurías, seguimos atendiendo las demandas de la población mediante la generación de normas municipales para la implementación de planes, programas y proyectos en el municipio.

SESIONES DE LAS COMISIONES DEL H. CABILDO MUNICIPAL

En cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal y al Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones, durante este año, ejecutamos 246 sesiones de Comisiones donde las y los regidores analizaron y propusieron reformas, así como adecuaciones a la normatividad municipal tendientes a mejorar la administración pública bajo un enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de los derechos humanos.

246

SESIONES DE COMISIONES





HOY SOY REGIDOR Y CABILDO UNIVERSITARIO

Para propiciar la participación ciudadana dentro del Cabildo, continuamos con la implementación de los programas *Hoy soy Regidor* y *Cabildo Universitario*, mecanismos de acercamiento entre las personas habitantes, síndico y regidores de Puebla. A través del primer programa, realizamos 25 sesiones donde 483 niñas, niños y adolescentes, conocieron sobre el funcionamiento del H. Ayuntamiento, y se involucraron en los temas prioritarios para la ciudad. Por otro lado, mediante el programa *Cabildo Universitario*, llevamos a cabo cuatro sesiones donde 120 personas jóvenes mujeres y hombres conocieron sobre la operación del H. Ayuntamiento.

25 sesiones

483
niñas y niños



4 sesiones

120
jóvenes



ACCIONES A FAVOR DE LA NIÑEZ DE PUEBLA

Con la finalidad de generar acciones positivas a favor de la niñez del municipio, a través de la Comisión de Participación Ciudadana del Cabildo Municipal, organizamos una colecta de juguetes para repartirlos a niñas y niños de la Inspectoría San Miguel Espejo. Además, como parte de las acciones para fomentar la cultura, el arte y la música entre la niñez del municipio, mediante la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, invitamos a alumnas y alumnos de diferentes escuelas primarias de Puebla a los conciertos interpretados por el *Quinteto de Alientos* y del *Quinteto de Metales* de la Banda Sinfónica Municipal.

Asimismo, por conducto de la Comisión de Salubridad, Asistencia Pública, Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad del Cabildo, organizamos la *Colecta de Tapitas* a fin de donar al *Banco de Tapitas* y apoyar con tratamientos oncológicos a niñas y niños del municipio. En el marco de esta actividad, colocamos en el Parque de las Ninfas un contenedor recolector de tapitas para que la ciudadanía colaborara con esta noble causa. Por último, en el marco del retorno a clases de las niñas y niños del municipio, a través de la Comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos, en conjunto con representantes de medios de comunicación y personas servidoras públicas, entregamos 54 kits escolares a recolectores voluntarios.



ACCIONES EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En el marco de las actividades por el Día Internacional de la Mujer, organizamos una conferencia denominada *Si todo lo hago bien, por qué me siento tan mal*, dirigida a 333 trabajadoras de barrido manual del municipio reconocidas como *naranjitas*; el propósito de este evento fue valorar el papel que tienen como mujeres colaboradoras del municipio.

Además, a través de la Comisión de Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos, organizamos un panel en el cual las y los regidores, así como las personas titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal, recibieron por parte del personal del Instituto Electoral del Estado la capacitación en *Materia de Prevención de la Violencia Política de Género*, cuyo objetivo fue brindar información acerca de los distintos tipos de violencia y exclusión que sufren las mujeres, particularmente en el ámbito político.



EXPOSICIONES EN EL PATIO DE LAS REGIDURÍAS

Para promover temas prioritarios en la agenda pública desde una perspectiva cultural en el municipio, durante este año, llevamos a cabo una serie de actividades de difusión y sensibilización; entre las que destacaron tres exposiciones en el patio de las regidurías:

- *M de Mirada, M de Mujer*, de los fotógrafos Jacqueline Steffanoni y Andrés Lobato;
- *Madres buscando Justicia* del Colectivo Madres Exigiendo Justicia contra la Violencia Vicaria; y
- *Jugando y Aprendiendo Mis Derechos Humanos* con dibujos de niñas y niños de 4° de primaria.

Asimismo, realizamos la 2da. *Expo Emprendedoras 2023*, una iniciativa de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos que hizo visible el trabajo de mujeres locales, brindándoles un punto de venta para proyectar sus negocios. El objetivo de la segunda edición de esta Expo fue impulsar la economía familiar y la autonomía económica de las mujeres, donde más de 20 emprendedoras expusieron diversos productos, tales como dulces típicos, bisutería y prendas artesanales, cerámica, cosméticos naturales y muñecas, por mencionar algunos.

CONFERENCIA A DIOS ROGANDO Y CON LOS GUANTES DANDO

A través de la Comisión de Participación Ciudadana y el Instituto Municipal del Deporte, presentamos a 500 personas la conferencia *A Dios Rogando y con los Guantes Dando*, impartida por el exboxeador Ricardo *El Finito* López. Derivado de esta actividad, apoyamos con algunas donaciones a la *Nueva Casa de Drogadictos Anónimos*, organización que apoya a grupos civiles que trabajan a favor de la salud.



TALLER FORMANDO CON LOCURA

Con la finalidad de promover una convivencia de calidad entre la juventud del municipio, a través de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, organizamos la presentación del taller *Formado con Locura* mediante el cual se dio una charla motivacional orientada a sensibilizar a las personas jóvenes sobre la importancia que tienen los valores en la convivencia.



EXPOSICIÓN CUERPAS REALES, HINCHAS REALES

Contamos con la exposición *Cuerpas Reales, Hinchas Reales*, la cual difunde las *otras voces* que viven la pasión del balompié, haciendo visible el trabajo de 78 integrantes del *Colectivo Fotográfico Iberoamericano* y más de 1 mil 500 hinchas de Latinoamérica, desafiando los estereotipos de género y la *masculinización* del deporte. Esta expo traída en el marco de la celebración del *Mundial de Fut7* fue itinerante, por lo que además de estar en el *Zócalo*, visito el *Jardín del Carmen* y *Paseo Bravo*.



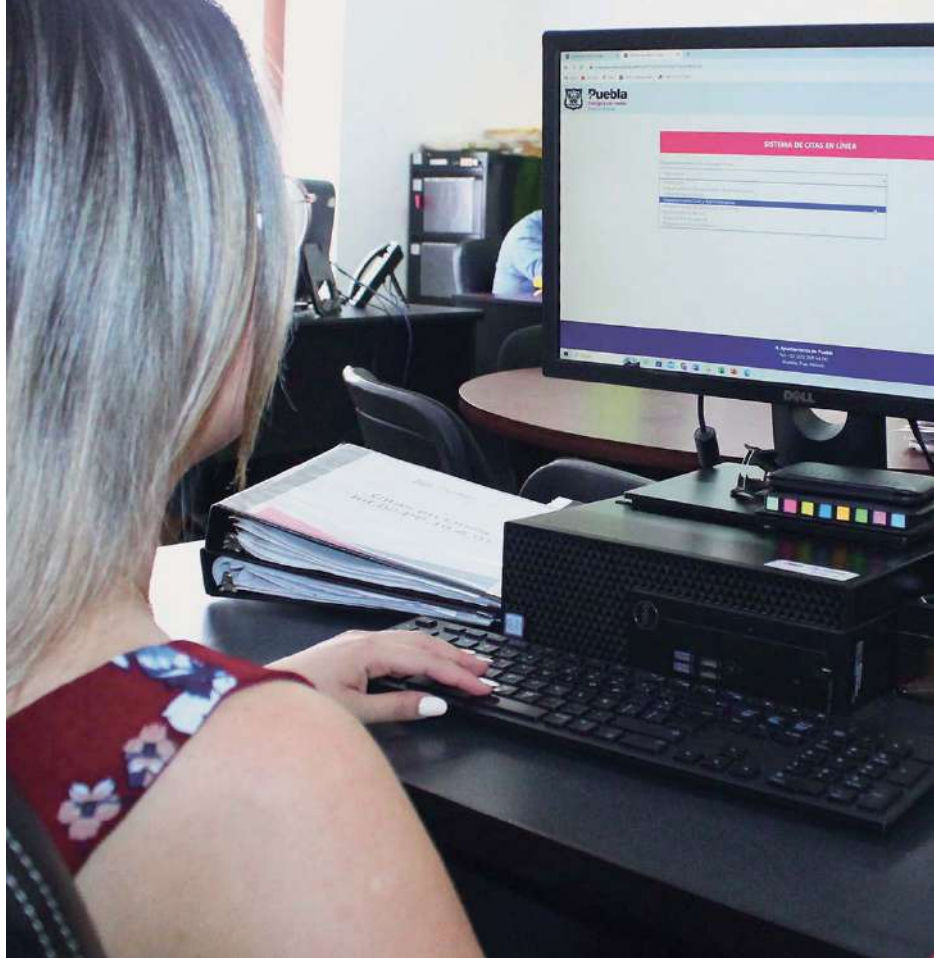


PROGRAMA 19

SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Sindicatura Municipal

Con las acciones de la Sindicatura Municipal, fortalecemos los procesos jurídicos y administrativos del municipio de Puebla mediante la implementación de acciones que garanticen el respeto a los derechos humanos de la población.

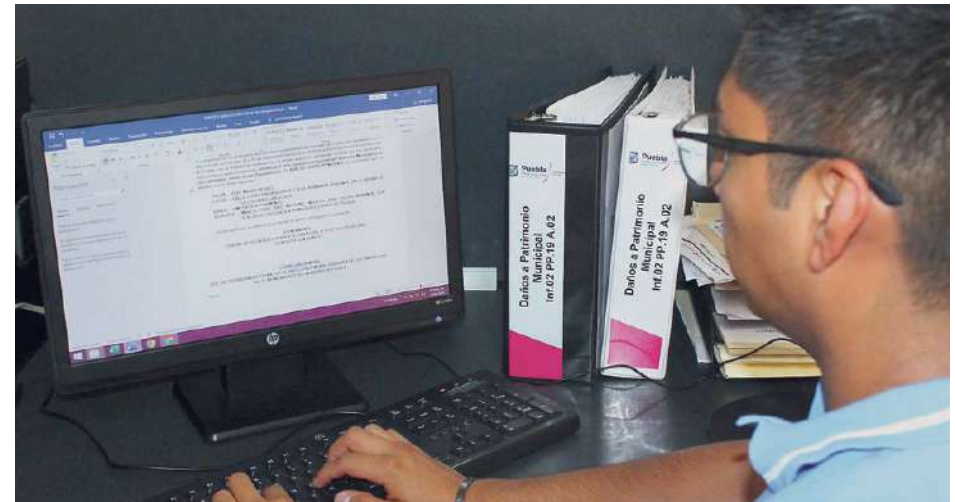
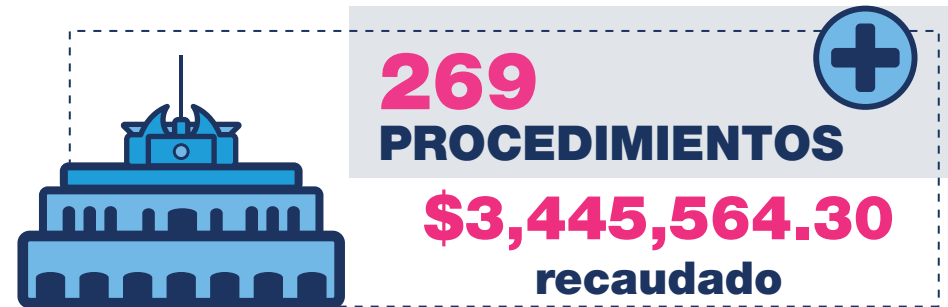


CITAS EN LÍNEA

Seguimos trabajando para ser una dependencia cercana a la ciudadanía. Por ello, en coordinación con la Dirección de Gobierno Electrónico, implementamos el *Sistema de Citas en Línea*, a través del cual, la ciudadanía puede generar citas, consultar trámites y procedimientos con los departamentos de la Dirección General Jurídica y de lo Contencioso de la Sindicatura Municipal.

MONTO DE RECUPERACIÓN POR DAÑO PATRIMONIAL

En este segundo año de gobierno, atendimos 269 procedimientos para la recuperación de los daños causados al Patrimonio Municipal, recaudando \$3,445,564.30 pesos en el periodo del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, contribuyendo en la reparación o en su caso instalación de la infraestructura vial dañada, propiciando con esta actividad la mejora de los servicios brindados a la ciudadanía.





OPINIONES JURÍDICAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN CONSULTIVA DE LA SINDICATURA

En este segundo año de gobierno, a través de la Dirección Consultiva de la Sindicatura, emitimos 36 opiniones jurídicas respecto de proyectos de escrituras públicas, contratos y convenios. Asimismo, realizamos el análisis de 30 proyectos de reglamentos internos y ordenamientos legales municipales propiciando que las acciones de la Administración Municipal se apeguen a los principios de legalidad y respeto de los derechos humanos.

Finalmente, en apoyo a las actividades del Cabildo, revisamos y analizamos 93 puntos de acuerdo y dictámenes, así como 28 actas de cabildo garantizando que estos documentos observen las leyes y ordenamientos legales vigentes.

36 opiniones jurídicas

30 proyectos de reglamentos internos y ordenamientos

93 puntos de acuerdo y dictámenes

28 actas de cabildo



PARTICIPACIÓN EN SESIONES DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, COMITÉS Y COMISIONES DE REGIDURÍAS

Con el propósito de garantizar la legalidad y el estricto apego a la normativa en el funcionamiento de los órganos de gobierno de Organismos y Comités que operan en el municipio, atendimos 42 sesiones ordinarias y extraordinarias del Organismo Operador del Servicio de Limpia, Industrial de Abastos de Puebla y del Instituto Municipal de Arte y Cultura. De igual manera, participamos en 21 sesiones de Comités Municipales de los que la Sindicatura Municipal es integrante, para garantizar la legalidad de su funcionamiento y asistimos a 314 sesiones de Comisiones de Regidurías para verificar que se cumpla con la normativa aplicable.



42 SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

21 SESIONES DE COMITÉS MUNICIPALES

314 SESIONES DE COMISIONES DE REGIDURÍAS





RECORRIDOS EN EL ESTADIO CUAUHTÉMOC Y OPERATIVO A SALVO CONTIGO Y CON RUMBO

En este segundo año de gobierno, seguimos comprometidos con generar entornos más seguros para todas las personas. Por ello, continuamos trabajando con el *Juzgado de Justicia Cívica Itinerante* para prevenir conflictos y propiciar el orden durante los eventos deportivos, instalando en 14 ocasiones el *Juzgado de Justicia Cívica Itinerante* en el Estadio Cuauhtémoc. De igual manera, participamos en 62 recorridos del operativo *A Salvo Contigo y con Rumbo* coordinados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, propiciando la disminución de accidentes viales por consumo de bebidas embriagantes.



ACERCAMIENTOS CIUDADANOS

Realizamos 29 acercamientos ciudadanos para difundir las funciones de los Juzgados de Justicia Cívica y el *Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad para los Municipios de México*, de los cuales 10 acercamientos se llevaron a cabo con la ciudadanía en algunas colonias del municipio, 18 en la Feria de Puebla y uno en colaboración con el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública con el propósito de recopilar información para integrar el Diagnóstico Integral de la Justicia Cívica a nivel municipal.

PLÁTICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN ADOLESCENTES

Atendiendo al *Programa de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Puebla (PROMUPINNA) 2021-2024*, impartimos 12 pláticas sobre prevención de adicciones a estudiantes del nivel media superior de escuelas del municipio, contando con una asistencia de 693 adolescentes.



ATENCIÓN A PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN ANIMAL

Para preservar el bienestar de los animales, a través de los Juzgados de Justicia Cívica, atendimos 23 solicitudes formuladas por la Dirección de Protección Animal de la Secretaría de Medio Ambiente para sancionar faltas administrativas en materia de maltrato animal.



CAPACITACIÓN A LAS PERSONAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE JUZGADOS DE JUSTICIA CÍVICA

En este segundo año, continuamos trabajando en la profesionalización y fortalecimiento de las capacidades de las personas servidoras públicas que laboran en la Sindicatura. En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, a través de la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico, llevamos a cabo la capacitación denominada *Registro Nacional de Detenciones e Informe Policial Homologado de Faltas Administrativas, con Perspectiva de Género* con la finalidad de contribuir a la concientización sobre la violencia que sufren las mujeres dentro del ambiente familiar y en su comunidad, así como la atención oportuna y prevención de delitos derivados en feminicidio. En esta sesión, participaron 19 mujeres y 54 hombres de la Dirección de Juzgados de Justicia Cívica, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y dos instructores.

Además, en materia de derechos humanos y equidad de género, capacitamos al personal en *Soporte Vital Básico*, proporcionando los conocimientos necesarios para afrontar situaciones de emergencia y realizar maniobras seguras al momento de brindar la atención a las personas remitidas que lo requieran. Finalmente, con el objetivo de dar soluciones a las controversias que se presentan ante los Juzgados de Justicia Cívica, a través de medios alternativos, realizamos la capacitación en *Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos*, proporcionando así técnicas para brindar soluciones eficaces, evitando que los conflictos escalen a faltas administrativas. En suma, a través de estas capacitaciones fortalecimos los conocimientos de 80 personas servidoras públicas.

SE CAPACITARON





PLÁTICAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES A LA CIUDADANÍA QUE VIVE BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

Con el objetivo de difundir la cultura condominal, realizamos 23 pláticas a las que asistieron 339 personas que viven bajo el Régimen de Propiedad en Condominio, a través de las cuales dimos a conocer las disposiciones de la Ley y los Reglamentos que lo regulan, para propiciar una sana interacción y convivencia social.

23 PLÁTICAS

339 ASISTENTES



ASESORÍAS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN, VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN Y ARBITRAJE CONDOMINAL

Contribuyendo a mantener el orden y las buenas relaciones entre condóminos, en este segundo año, brindamos 1 mil 201 asesorías a personas que viven bajo el Régimen de Propiedad en Condominio, dando a conocer los medios alternos de solución de conflictos que ofrece la Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal, beneficiando con ello a 653 mujeres y 548 hombres.

1 mil 201

ASESORIAS

548 HOMBRES

653 MUJERES



REGISTROS DE CONSTITUCIÓN Y/O RENOVACIÓN DE COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN, MESAS DIRECTIVAS DE UNIDADES HABITACIONALES Y FRACCIONAMIENTOS

A fin de brindar certeza jurídica a los fraccionamientos y unidades habitacionales en la constitución de sus órganos representativos, registramos 10 comités de administración y 13 mesas directivas, mismos que cumplieron con los requisitos que establece la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de Puebla.

10 COMITÉS DE
ADMINISTRACIÓN

13 MESAS DIRECTIVAS





CAPACITACIÓN EN MATERIA DE MEDIACIÓN Y MEDIOS ALTERNOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Con el objetivo de profesionalizar a las personas servidoras públicas de las diversas Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento, llevamos a cabo la capacitación denominada *Actualización para Mediadores Especialistas en Materia Condominal*, en la cual participaron 91 personas (53 mujeres y 38 hombres), quienes obtuvieron conocimientos relativos a comunicación efectiva, negociación asistida, asistencia técnica y manejo adecuado de las emociones en la conducción de mecanismos de solución de controversias en materia condominal.



91

**PERSONAS
CAPACITADAS**

53 MUJERES

38 HOMBRES

PROGRAMA 20

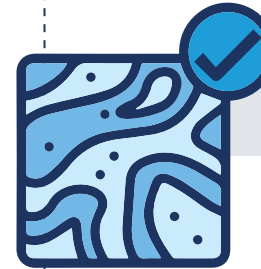
GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DENTRO DEL MARCO DE LA LEGALIDAD

Secretaría del Ayuntamiento

Con las acciones realizadas a través de la Secretaría del Ayuntamiento, buscamos preservar el patrimonio inmobiliario y cultural del municipio a través de mecanismos que brinden certeza jurídica para mantener el valor de los bienes públicos de la ciudad.

CERTEZA JURÍDICA PARA PARTICULARES

En este segundo año de gobierno, continuamos brindando asesoría a la ciudadanía en temas relacionados con la tenencia de la tierra. Como parte de ello, realizamos la recepción, atención y análisis de 197 peticiones para conocer el estado técnico jurídico y administrativo que guardan los lotes de terreno en diferentes colonias dentro del municipio, determinando el procedimiento a seguir para cada caso en particular. Asimismo, brindamos 105 autorizaciones para la introducción de red de energía eléctrica, beneficiando a 8 mil 834 personas de 28 colonias. En el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, realizamos 244 acciones para llevar a cabo la regularización de la tierra con miras a la escrituración que incluyeron procesos como instrucciones notariales, avalúos catastrales y oficios de reconocimiento relativos al trámite de escrituración. Finalmente, realizamos dos jornadas de información sobre la regularización de la tenencia de la tierra en las colonias Ampliación Santa Catarina Segunda Sección y El Castillo.



197 PETICIONES

105 AUTORIZACIONES

8 mil 834
PERSONAS BENEFICIADAS
DE **28** COLONIAS

2
JORNADAS

244 ACCIONES PARA LA
REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA



Tabla 46. Colonias Beneficiadas por Autorizaciones para la Introducción de Red de Energía Eléctrica

1.- 15 de Septiembre	15.- Resurrección
2.- Ampliación Azteca	16.- San Miguel Canoa
3.- Ampliación México 83	17.- San Pedro Zacachimalpa
4.- Ampliación Santa Catarina Segunda Sección	18.- Totepec Álamos
5.- Barrio Santa Cruz	19.- Yepazotla
6.- Bosques De Santa Anita	20.- San Bernabe Temoxtitla
7.- Cerritos	21.- Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza
8.- Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas	22.- Santa María Xonacatepec
9.- Junta Auxiliar La Resurrección	23.- Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacan
10.- Junta Auxiliar San Andres Azumiatla	24.- Puebla
11.- Junta Auxiliar Santo Tomás Chautla	25.- 3 de Mayo
12.- La Ixtla	26.- Guadalupe La Lagunilla
13.- Miravalle	27.- Joaquín Colombres
14.- Nueva San Salvador	28.- Junta Auxiliar San Sebastián de Aparicio

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría del Ayuntamiento, 2023.

ENTREGA DE ESCRITURAS

Continuamos acercando apoyos a aquellos hogares que no han podido llevar a cabo los procesos de regularización que les permitan acceder a la formalidad y a la seguridad jurídica de sus lotes. Por ello, en este segundo año de gobierno derivado del convenio de colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), entregamos 616 escrituras a personas que habitan las colonias Tliloxtoc y Nuevo Plan de Ayala, propiciando que cada vez más familias ejerzan el derecho a la propiedad.

616

ESCRITURAS ENTREGADAS



PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA

En este segundo año de gobierno continuamos coadyuvando para que más personas poseedoras de predios puedan acreditar su propiedad, por ello recibimos 187 expedientes de la ciudadanía para el *Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada*, para su análisis, identificación de viabilidad, recabar la documentación necesaria e ingresar los expedientes a la Dirección de Tenencia de la Tierra y Población del Gobierno del Estado para la obtención de títulos de propiedad en los casos procedentes.

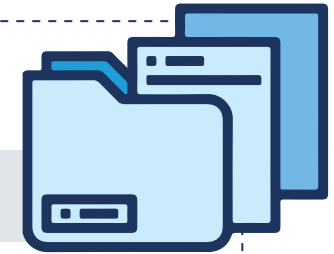
Asimismo, comprometidos con la regularización de los bienes inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento y a través del *Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada*, integramos 14 expedientes correspondientes al Jardín de Analco, Jardín de Analco 3, Jardín de Santiago, Jardín del Carmen, Lavaderos de Xonaca, Parque Jorge Murad Macluf también conocido como Parque de las Ninfas, Paseo Nuevo Nicolás Bravo, Paseo Nuevo Nicolás Bravo (oficinas del Ex acuario), Presidencia Auxiliar Ignacio Zaragoza, El Parral, Parque San José, Salón Social y Presidencia Auxiliar Ignacio Romero Vargas, Parque y Canchas de Usos Múltiples San Baltazar Campeche, Presidencia Auxiliar La Libertad y Parque el Cuexcomate, mismos que fueron aprobados por Cabildo con el fin de continuar el proceso de obtención del título de propiedad.

Derivado de las gestiones realizadas el año pasado a través de este programa, obtuvimos 4 títulos de propiedad correspondientes a los inmuebles Palacio Municipal, Mercado Venustiano Carranza, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Normatividad y Centro de Atención Municipal (CAM), Parque Santa Inés y Zócalo, inmuebles destinados a servicios públicos municipales.

187 EXPEDIENTES DE LA CIUDADANÍA

14 EXPEDIENTES DE BIENES INMUEBLES

4 TÍTULOS DE PROPIEDAD





REGULARIZACIÓN DE COLONIAS

Como parte de las acciones para recabar la información necesaria que permita brindar certeza jurídica a la ciudadanía, realizamos 4 censos en los asentamientos humanos irregulares denominados Agrícola Resurgimiento, San Esteban las Aves, Ampliación la Mora y El Castillo. A través de esta actividad, identificamos las características relacionadas con el origen de la tierra para sugerir el camino normativo a seguir en cada caso.

De igual manera presentamos ante Cabildo, a través de la Comisión de Regularización de Tenencia de la Tierra y Bienes Patrimoniales, los trabajos técnicos para que 6 colonias, La Cañada, La Lagulena, El Castillo, Ampliación Santa Catarina Segunda Sección, Lomas de San Salvador Tepexco y Paraíso El Ángel, obtuvieran el reconocimiento dentro del desarrollo urbano del municipio.

4 CENSOS EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES

6 TRABAJOS TÉCNICOS DE COLONIAS





ACCIONES DE REGULARIZACIÓN DE MERCADOS

En atención a las solicitudes realizadas por las y los locatarios de mercados a cargo del H. Ayuntamiento, gestionamos 1 mil 198 acciones de regularización legal y administrativa de locales en los mercados *Miguel Hidalgo y Costilla*, *José María Morelos y Pavón*, *Emiliano Zapata*, *Independencia*, *Francisco I. Madero*, *Héroes de Puebla*, *Ignacio Zaragoza* y la Central de Abastos. Asimismo, expedimos 232 constancias de no adeudo de locales en mercados de apoyo, recaudando un monto de \$49,771.60 pesos y realizamos 35 acciones de enajenación de locales en mercados de apoyo por un monto de \$1,808,134.59 pesos.

1 mil 198 acciones de regularización



232 constancias

\$49,771.60
monto recaudado

35 acciones de enajenación

monto de
\$1,808,134.59

INCORPORACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES INMUEBLES

En este segundo año de gobierno y en cumplimiento a la normativa en la materia, recibimos 5 áreas de donación obligatoria y 1 área de donación voluntaria, 3 de ellas correspondientes al Fraccionamiento MUI Hogar San Patricio con una superficie 9 mil 488.40 metros cuadrados, 2 del Conjunto Habitacional Bosques de Chapultepec Tercera Sección con una superficie de 20 mil 955.22 metros cuadrados y 1 del Fraccionamiento Residencial San Ángel con una superficie de 176.16 metros cuadrados.

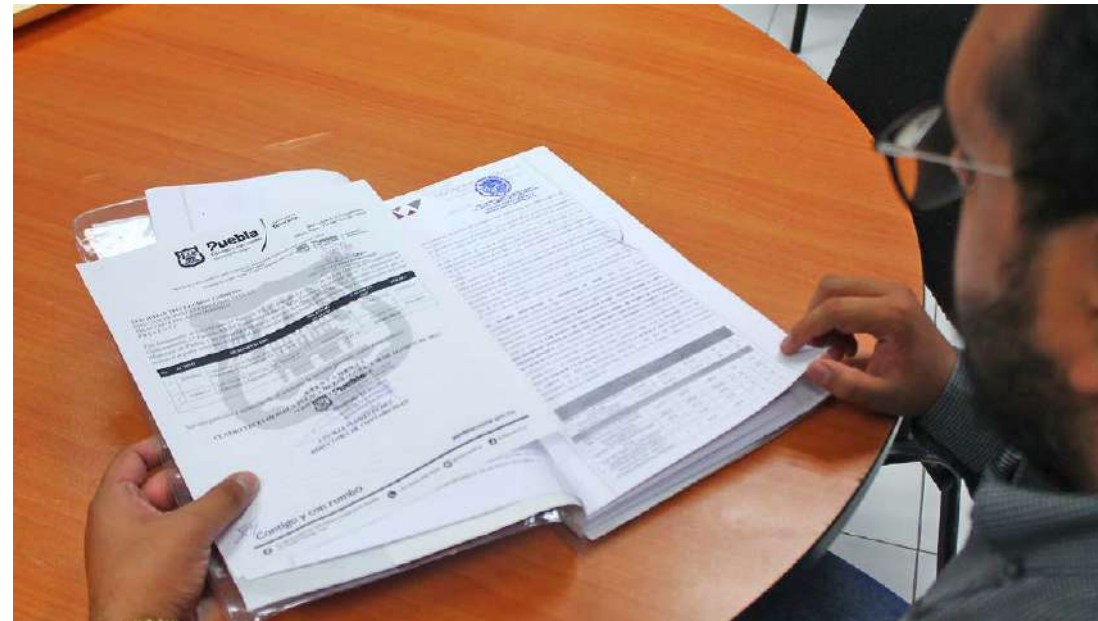
Siendo responsables con el cuidado y preservación del patrimonio municipal, realizamos 1 mil 227 visitas de inspección oculares en inmuebles para identificar el estado físico en el que se encuentran, levantando los respectivos reportes de cada uno de los bienes y las actas circunstanciadas de cada visita. De igual manera, entregamos para su guarda y custodia, en favor de autoridades municipales y/o ciudadanía 6 bienes inmuebles de propiedad municipal.

Finamente, culminamos el proceso de desincorporación de 7 bienes inmuebles, de los cuales 3 fueron los Centros de Salud de Servicios Ampliados (CES-SA) de las juntas auxiliares de San Felipe Hueyotlipan, Ignacio Romero Vargas y San Sebastián de Aparicio y 4 corresponden a cabeceras de manzana de la colonia Bosques de San Sebastián.

Tabla 47. Bienes Inmuebles Entregados para su Guarda y Custodia

1. Área 3 Manzana C del Fraccionamiento Unidad Magisterial México 68.
2. 124 Poniente número 24-B San Aparicio Las Fuentes.
3. Gimnasio de Básquetbol Techado Colonia Rementería.
4. Avenida Xonacatepec, entre Escuela Narciso Mendoza y Deportivo Francisco Montejo.
5. Baños Públicos del Parque de Analco y El Paseo Bravo.
6. Módulo del Parque Jorge Murad Macluf (Las Ninfas).

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría del Ayuntamiento, 2023.





ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y COMISIONES DEL H. CABILDO

Para garantizar certeza jurídica del H. Ayuntamiento, elaboramos e integramos 209 documentos necesarios para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo ordinarias, extraordinarias y solemnes, consistentes en actas de Cabildo, convocatorias, dictámenes y puntos de acuerdo; al mismo tiempo que proporcionamos los recursos humanos, materiales y tecnológicos innovadores para el correcto desarrollo de las sesiones.

De igual manera, con el propósito de asesorar técnica y jurídicamente a las y los Regidores en los trabajos de comisiones, a través de la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, brindamos apoyo para la transcripción y elaboración de 282 actas de las sesiones de las comisiones, con la finalidad de hacer constar lo acaecido, discutido y aprobado en cada una de ellas.

209 DOCUMENTOS

282 ACTAS
ELABORADAS



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Brindamos validez y certidumbre oficial a la información generada por las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento de Puebla, de manera eficiente y coordinada con las áreas involucradas, realizando 6 mil 934 certificaciones con firma electrónica avanzada y autógrafa de documentos oficiales solicitados por las unidades administrativas.



6 mil 934
CERTIFICACIONES

con firma electrónica
avanzada y autógrafa





CONSTANCIAS DE VECINDAD

Con la finalidad de dar validez y certeza jurídica a la población del municipio, a través de la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, emitimos 1 mil 597 Constancias de Vecindad, para registro extemporáneo de personas mayores de 18 años, en representación del menor, de ausencia de vecindad, para extranjero y de identidad para migrante que radica en Estados Unidos de América, las cuales contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía y permiten su participación democrática en el municipio de Puebla.

1 mil 597
CONSTANCIAS
DE VECINDAD



ASISTENCIA JURÍDICA A ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

Cumpliendo con la responsabilidad de coadyuvar con los órganos de gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados del municipio, durante este segundo año, participamos en 51 sesiones ordinarias y extraordinarias y brindamos asesoría jurídica a los órganos de gobierno del Organismo Operador del Servicio de Limpia, el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, de Industrial de Abastos Puebla, el Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación.



51 sesiones
ordinarias y extraordinarias



ACCIONES DE ASISTENCIA INTEGRAL A LOS CONSEJOS DE PREMIACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

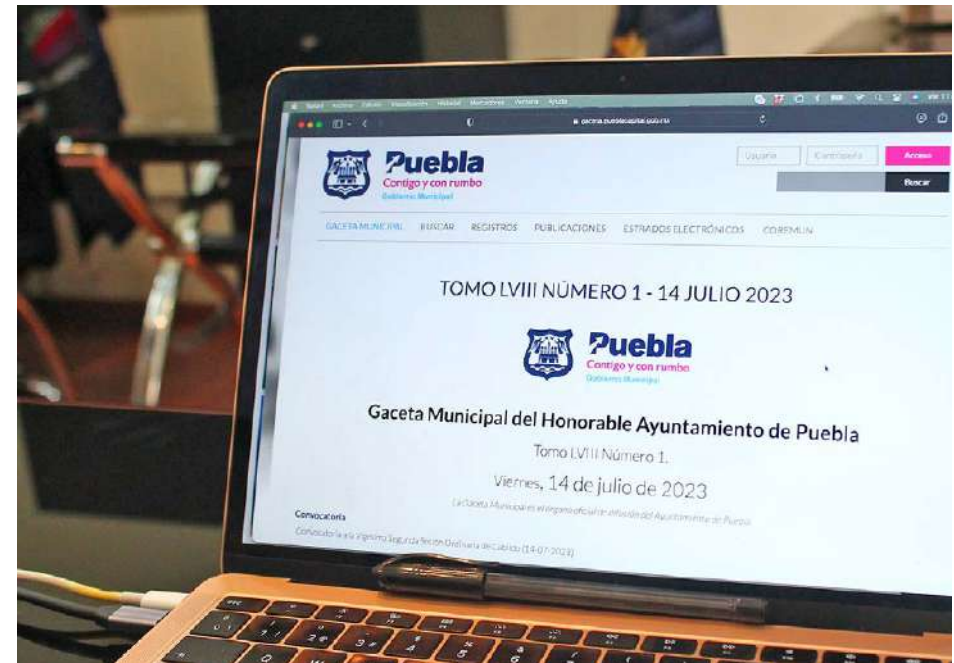
En cumplimiento con las obligaciones respecto de premios y reconocimientos establecidos en el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a través de la Secretaría del Ayuntamiento realizamos 16 acciones de asistencia jurídica a los diversos Consejos de Premiación del H. Ayuntamiento de Puebla, lo que permitió la definición de los criterios de selección de las personas candidatas a los diferentes premios y reconocimientos, cumpliendo con los principios de equidad y transparencia en las acciones de dichos Consejos.



PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

Para propiciar la máxima difusión de los acuerdos derivados de la acción gubernamental, cumpliendo las obligaciones que marca la ley, realizamos 38 publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Puebla de acuerdos aprobados en Cabildo y demás disposiciones normativas que brindan legitimidad a cada uno de los actos de gobierno de observancia general en el municipio de Puebla.

De igual manera con el objetivo de dar a conocer las resoluciones emanadas del Cabildo a la Administración Pública Municipal y a la ciudadanía, publicamos 29 tomos de la Gaceta Municipal en el portal del H. Ayuntamiento, logrando así mantener actualizados los ordenamientos municipales, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general disponibles a través de este medio.





REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Para mejorar y agilizar los procesos de gestión documental, en cumplimiento a la Ley General de Archivos y la armonización al Reglamento del Archivo General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, emitimos las *Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla*, que permitirá la consolidación del Sistema Municipal de Archivos para otorgar eficientemente, servicios de información a la ciudadanía.

HOMOLOGACIÓN DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

Para garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información, protección de datos personales, a la verdad y a la memoria mediante una adecuada gestión documental, armonizamos la normativa del Archivo General Municipal, incorporando los estándares nacionales e internacionales. Como resultado de ello, logramos la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Puebla del *Reglamento del Archivo General Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla*, en el mes de diciembre de 2022, así como el registro ante la Contraloría Municipal de los *Lineamientos Generales para la Transferencia, Control de Bajas y Valoración Documental de Archivos del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla* y las *Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla*.

Con estas acciones continuamos fortaleciendo las bases normativas, técnicas y administrativas del funcionamiento del *Sistema Municipal Archivos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla*, asegurando con ello, la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de los sujetos obligados del municipio como memoria institucional y social.

CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA ARCHIVÍSTICA

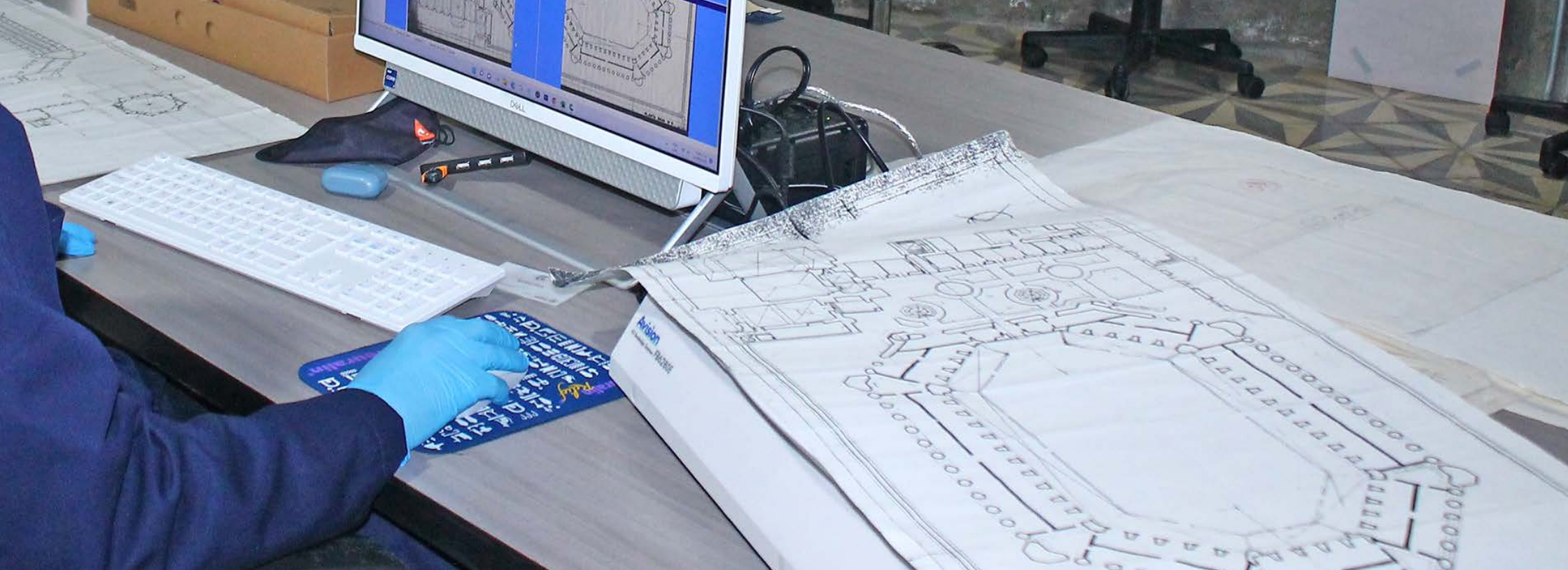
En este segundo año de gobierno, continuamos fortaleciendo los conocimientos y capacidades de las personas servidoras públicas municipales. Por ello, a través del Archivo General Municipal, realizamos 56 capacitaciones a distintas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal con una asistencia de 502 personas servidoras públicas, orientándolas en la identificación de la documentación conforme a sus actividades administrativas para generar los instrumentos de control y consulta, dando cumplimiento a lo establecido con la Ley General de Archivos.



ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA RIQUEZA DOCUMENTAL DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE PUEBLA

Seguimos promoviendo acciones que permitan mostrar la riqueza del Archivo Histórico Municipal, en este segundo año de gobierno desarrollamos un proyecto de investigación y colaboración con la Licenciatura en Música de la Fundación Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), para identificar obras musicales inéditas dentro del acervo, destacando el *Himno Patriótico*, obra compuesta por Luis Hahn finalista del concurso del Himno Nacional Mexicano en el año 1857. De igual manera, en el marco de las celebraciones de la Independencia de México, realizamos una exposición de partituras realizada en el Palacio Municipal y el concierto *¡Qué viva México y sus canciones!* con la colaboración de la *Orquesta Symphonia*, coro y ópera de la UDLAP contando con la asistencia de 150 personas.





DIGITALIZACIÓN DE UNIDADES DOCUMENTALES EN ALTA RESOLUCIÓN DEL ACERVO HISTÓRICO DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE PUEBLA

Continuamos comprometidos con la conservación y difusión de la memoria histórica de la ciudad, implementando acciones de digitalización de 30 series documentales del Archivo Histórico, logrando al mes de agosto 253 mil 747 folios de información histórica y 5 mil 566 de la planimetría en este formato. Con estas acciones favorecemos que más personas puedan acceder de forma sencilla a documentos icónicos de la historia del municipio.



30 SERIES

253 mil 747
folios de información histórica

5 mil 566
de la planimetría

PUEBLA DE FIESTA. CONMEMORACIÓN DEL 492 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE PUEBLA

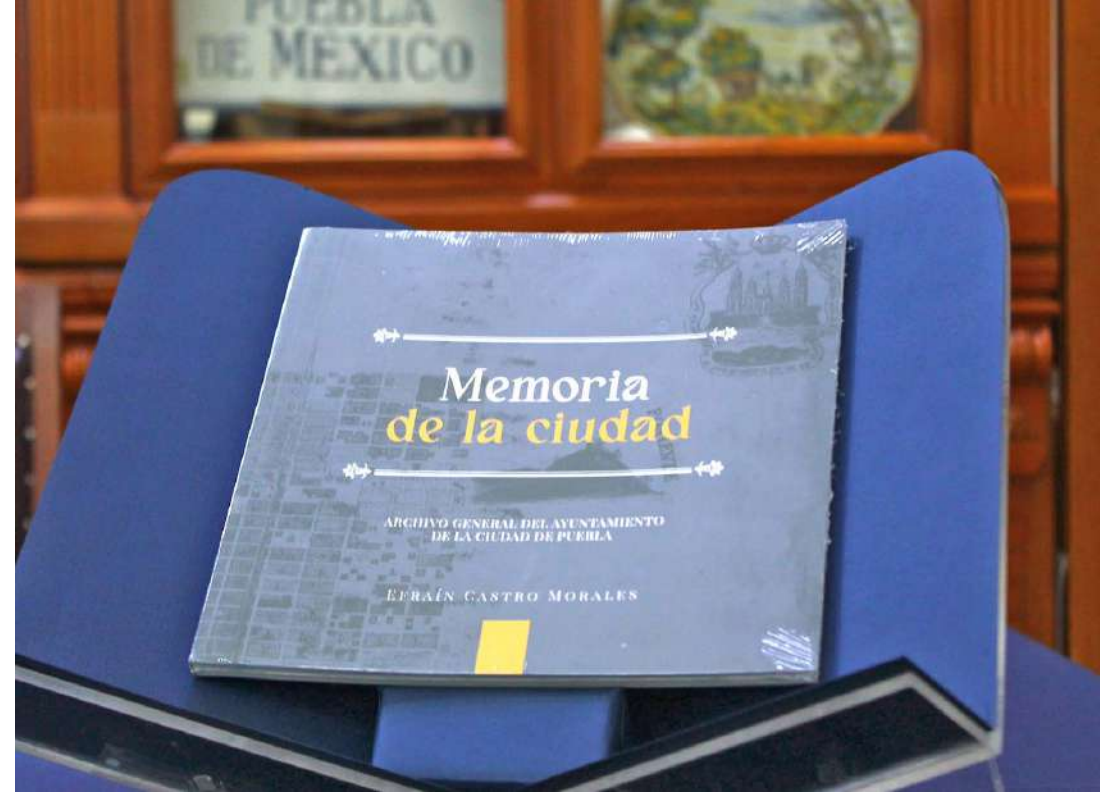
Como parte de los festejos del 492 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla, realizamos la vinculación institucional con el Archivo General de Indias de Sevilla España, contando con la presencia de su Directora, Esther Cruces Blanco, en los eventos *Puebla de Fiesta* y otorgando a este archivo el reconocimiento *Puebla Patrimonio Cultural de la Humanidad*, fortaleciendo con ello los lazos de colaboración entre estos guardianes de nuestra memoria. El evento se llevó a cabo en 10 sedes y contó con la participación de más de 34 ponentes, 184 participantes registrados y un estimado de más de 815 asistentes.





FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS INSTITUCIONALES

Para impulsar el intercambio de conocimientos y experiencias en áreas de interés para el desarrollo del Archivo General Municipal, en este segundo año de gobierno establecimos 3 convenios de colaboración, 1 con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y 2 más con la Fundación Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) para desarrollar investigaciones conjuntas y favorecer la prestación de prácticas profesionales.



PRODUCCIONES EDITORIALES DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE PUEBLA

Continuamos fortaleciendo los lazos de colaboración con diversas instituciones para difundir el patrimonio histórico y cultural del municipio, en este año, en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la asociación Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.(ADA-BI), realizamos de manera conjunta la publicación digital *Memoria Urbana de la Ciudad de Puebla*, en la cual se muestran las fichas descriptivas de la serie de expedientes en temas como sanidad, agua, pavimentación, fiestas, entre otros, cuya organización data de los siglos XVI al XX.

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO EN EL RESCATE DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LAS JUNTAS AUXILIARES

Por segundo año consecutivo, participamos en el programa *IBERARCHIVOS*, con el proyecto *Organización, Conservación y Difusión de 6 Archivos Históricos de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla*, obteniendo un monto de apoyo de 6,500 euros. Con ello, se posicionó al Municipio de Puebla como el primer ayuntamiento que por segunda ocasión recibe una subvención de este proyecto Iberoamericano.

Con la asistencia de los presidentes de las 17 juntas auxiliares, autoridades del H. Ayuntamiento de Puebla, representantes de archivos y cronistas, llevamos a cabo en la sede de la *Antigua Cementera* del Archivo General Municipal, la presentación e inauguración de los trabajos dirigidos a la difusión, conservación, capacitación y creación de nuevos acervos, integrando un trabajo conjunto donde Puebla sigue haciendo historia.



FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL SEDE SILOS

En esta administración abonamos al fortalecimiento de la Biblioteca del Archivo General Municipal *Sede Silos*, a través de la donación de 378 ejemplares que versan sobre diferentes temas relacionados con el devenir de la ciudad, que fueron obsequiados por instituciones y personas destacadas del municipio. Con esta acción incrementamos el acervo a 5 mil 245 ejemplares, los cuales pueden ser consultados en una sala amplia y espaciosa para comodidad de las personas que asisten a este recinto.

378
EJEMPLARES DONADOS

5 mil 245
EJEMPLARES TOTALES





VISITAS GUIADAS Y CONSULTAS AL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL

En este segundo año de gobierno, seguimos promoviendo el conocimiento y disfrute del patrimonio documental a través de 122 visitas guiadas al Archivo General Municipal, contando con una asistencia de 1 mil 498 personas entre estudiantes, docentes, investigadores, turistas y público en general. De igual forma, brindamos atención a 2 mil 334 solicitudes de servicio de consulta a personas usuarias que acuden al archivo en busca de información. Con estas acciones, acercamos a más personas el valioso acervo documental que guarda testimonios de la historia de la ciudad desde el año de 1532 hasta nuestros días.



122

VISITAS GUIADAS

1 mil 498

ASISTENTES

2 mil 334

SOLICITUDES DE SERVICIO DE CONSULTA



PROGRAMA 21

FINANZAS SANAS

Tesorería Municipal

En esta administración buscamos a través de las acciones de la Tesorería Municipal, administrar la Hacienda Pública mediante procesos efectivos y eficientes para la ejecución de las políticas públicas del municipio.

RECAUDACIÓN

Continuando con el fortalecimiento a la Hacienda Pública Municipal, en el periodo del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, recaudamos \$2,135,774,790.00 pesos por concepto de ingresos fiscales, lo que representa 31.4% más que el año pasado. Estos recursos son resultado del esfuerzo recaudatorio de la Tesorería Municipal y del apoyo decidido de la ciudadanía, mismos que contribuyen a mejorar la prestación de los servicios públicos municipales.



31.4%

más que el año pasado.

\$2,135,774,790
de ingresos fiscales



ESTÍMULOS FISCALES PARA APOYAR LA ECONOMÍA DE LAS Y LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO

En este segundo año de gobierno continuamos fortaleciendo las acciones para favorecer la economía de las familias poblanas sin afectar las metas de recaudación de la Tesorería Municipal. Por ello, en el año que se informa, implementamos 6 acuerdos para otorgar apoyos de carácter fiscal a los contribuyentes.

Con ello, beneficiamos a 43 mil 413 contribuyentes, 32.7% más que el año pasado, incluyendo personas en situación de vulnerabilidad a través de la condonación de multas, exención parcial o total del pago de contribuciones, aprovechamientos y sus accesorios, condonación de recargos de derechos por uso de plataformas y locales de mercados municipales, condonación en la regularización del suelo en sus diferentes modalidades y derechos para la construcción de vivienda nueva.

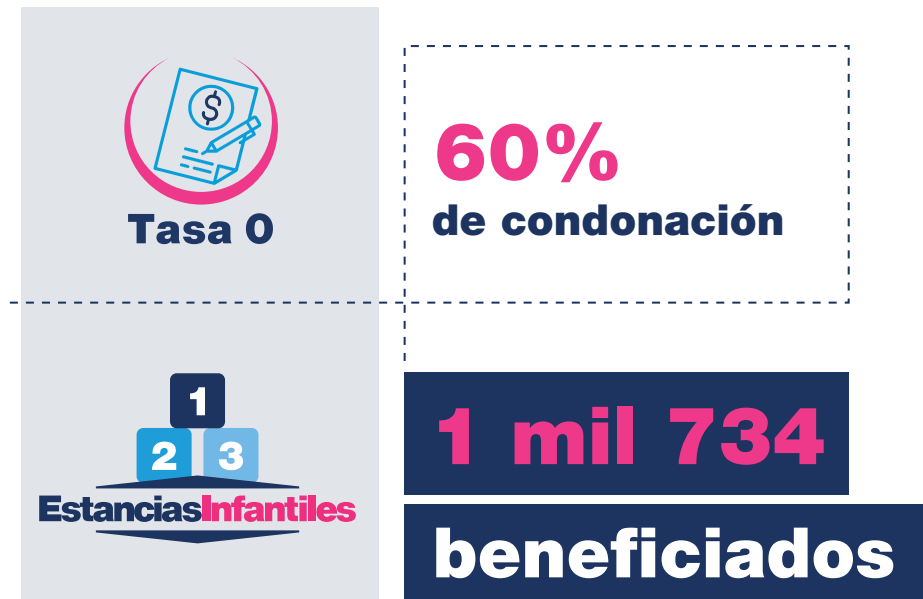
De igual manera, para apoyar en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a personas en estado de vulnerabilidad, al mes de agosto, incorporamos al Padrón de Personas Vulnerables a 3 mil 636 contribuyentes, los cuales ahora cuentan con beneficios de descuentos en predial y limpia.



CUERDO DE CONDONACIÓN PROGRAMA TASA 0 Y PROGRAMA ESTANCIAS INFANTILES

En este segundo año continuamos los esfuerzos para brindar beneficios a los contribuyentes que están iniciando un negocio. Por ello, a través del programa *Tasa Cero* acordamos la condonación de las tarifas de permisos y licencias requeridos para la apertura de negocios de bajo impacto y bajo riesgo. De igual modo, seguimos implementando el *Acuerdo de Condonación para el Programa de Estancias Infantiles del Municipio de Puebla*, a través del cual otorgamos el 60% de condonación en trámites municipales relacionados con estos centros de cuidado para favorecer que los padres y madres de familia cuenten con más lugares seguros para el cuidado de sus hijos.

Mediante estas acciones de política fiscal estratégica y estímulos fiscales solidarios logramos beneficiar a 1 mil 734 personas.





PROGRAMA DE PREDIAL Y LIMPIA ANTICIPADO

En este segundo año, continuamos brindando facilidades para que más contribuyentes cumplan con sus obligaciones. Para ello, a través del programa de *Pago Anticipado de Predial y Limpia*, con vigencia del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, otorgamos el pago con tarifas 2022 y un descuento del 5% a contribuyentes cumplidos. Gracias a la participación de la ciudadanía cobramos 10 mil 862 cuentas prediales más, respecto al año anterior y recaudamos un monto bruto de \$488,659,461.00 pesos, lo que representa una mejora recaudatoria de 12.6% más respecto al año anterior, beneficiando a 187 mil 297 contribuyentes. Destaca de este rubro el beneficio que otorgamos a 32 mil 617 personas vulnerables, por un monto de \$28,972,604.00 pesos.



10 mil 862
cuentas prediales más

recaudamos 12.6%

más que el año pasado.

32 mil 617
personas vulnerables

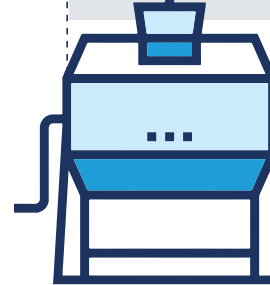
\$28,972,604
apoyo otorgado

SORTEO PREDIAL 2022

En reconocimiento a las y los contribuyentes que cumplieron con su aportación tributaria en el pago del Impuesto Predial y Limpia, llevamos a cabo el *Sorteo Predial 2022*, donde rifamos 15 premios en efectivo con un valor de \$2,200,000.00 pesos. Dicho sorteo constituyó un estímulo fiscal con el que buscamos fomentar el pago oportuno del Impuesto Predial y los Derechos por los Servicios de Recolección, Traslado y Disposición Final de Desechos y/o Residuos Sólidos por parte de las y los contribuyentes, favoreciendo la recaudación y derivando en más y mejores obras y prestación de servicios en el municipio.

SORTEO PREDIAL 2022

\$2,200,000 pesos

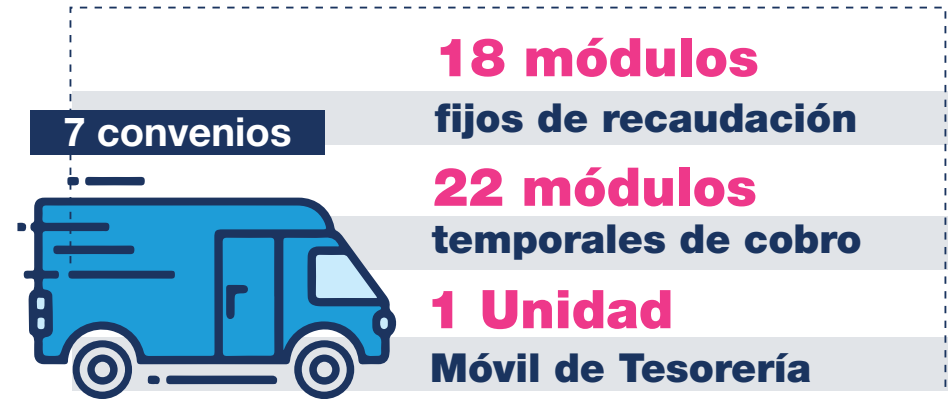


15 premios
en efectivo



POLÍTICA DE ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA TESORERÍA A LA POBLACIÓN

Con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los pagos de los contribuyentes por concepto de predial y limpia, en este segundo año, diversificamos las opciones de cobro ofreciendo 18 módulos fijos de recaudación, 22 módulos temporales de cobro, 1 Unidad Móvil, 7 convenios con instituciones bancarias, opciones de pago en línea a través del portal web del H. Ayuntamiento, a través de la aplicación *Saldo.mx* y tiendas de conveniencia Oxxo. Con estos esfuerzos, acercamos alternativas de pago a más contribuyentes en todo el territorio municipal.



OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS CATASTRALES

En este segundo año de gobierno, realizamos la digitalización del trámite de Expedición de Constancia de No Adeudo de Impuesto Predial. Con esta modalidad completamente en línea, logramos el envío de 21 constancias vía correo electrónico, logrando facilitar y eficientar este servicio proporcionado por el Catastro.

Con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta de la Dirección de Catastro Municipal, realizamos acciones de simplificación y optimización del proceso de revisión y validación de Avalúo Catastral de Perito Valuador Externo, lo que nos permitió reducir de 5 a 2 días hábiles el tiempo de atención de estas solicitudes. Las acciones realizadas incluyeron el uso de la plataforma *Server Box*, la incorporación de políticas y criterios indicados en el *Manual de Valuación Catastral del Estado* y el rediseño del formato de avalúo catastral. Con ello, logramos una valuación más adecuada de los predios, generando información ordenada, continua y completa para la alimentación de las bases de datos catastral y predial permitiendo la emisión de avalúos digitales.

De igual manera, realizamos acciones de mejora en el proceso de generación de referencias de pago del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles lo que nos permitió reducir de 10 a 3 días hábiles los tiempos de respuesta. Con estas mejoras, ahora es posible enviar en un menor tiempo a los notarios las referencias digitales, facilitando el cumplimiento de las obligaciones de pago en esta materia.

Generación de referencias de pago de ISABI

reducción de **10** a **3** DÍAS HÁBILES el tiempo de respuesta



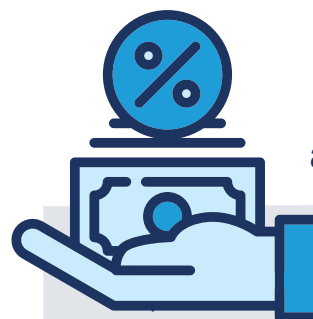
CONSEJO MUNICIPAL DE CATASTRO

El Consejo Municipal de Catastro es el órgano de apoyo y participación ciudadana que enriquece los criterios y la planeación de las políticas fiscales del H. Ayuntamiento. En este segundo año de gobierno, realizamos 9 sesiones del consejo con la participación de órganos colegiados, instituciones educativas y funcionarios de la Administración Municipal.



COMBATE AL REZAGO EN EL COBRO DE CRÉDITOS FISCALES

En el periodo del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, realizamos 4 mil 747 acciones y gestiones de cobro, a través de las cuales otorgamos 1 mil 262 Acuerdos de Pagos en Parcialidades, permitiendo recaudar un total de \$70,535,347.00 pesos, respecto de adeudos de contribuciones omitidas y sanciones por infringir disposiciones legales municipales. A través de estas acciones, estimulamos la corresponsabilidad, brindando a los contribuyentes del fisco municipal facilidades de pago, incrementando los recursos disponibles para brindar más y mejores obras y servicios públicos.



4 mil 747
acciones y gestiones de cobro

1 mil 262
Acuerdos de Pagos en Parcialidades

\$70,535,347
de recaudación

ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ARCHIVO DE CRÉDITOS FISCALES

En la permanente tarea de actualizar y depurar el archivo de créditos incobrables, del 1 de septiembre 2022 al 31 de agosto del presente año, detectamos y determinamos 136 declaraciones de incosteabilidad de créditos fiscales de administraciones anteriores, contribuyendo a la depuración de los expedientes del archivo del Departamento de Ejecución, y logrando con ello mejorar la información disponible para la toma de decisiones presupuestales en próximos ejercicios fiscales.

FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

Al mes de agosto del año en curso, celebramos 5 convenios de colaboración para el pago de contribuciones con el sector público y privado, lo que permitió facilitar la recaudación e intercambio de prestación de servicios con los mismos. A través de estos convenios, colaboramos con instituciones como Convenciones y Parques del Gobierno del Estado de Puebla, con la Comisión Federal de Electricidad y con el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, facilitando con ello el cobro del Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos, del Derecho sobre el Alumbrado Público y el cobro de los Derechos por los Servicios de Recolección, Traslado y Disposición Final de los Desechos y/o Residuos Sólidos, todos a favor de la Hacienda Pública Municipal.



CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA FINANCIERA

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica Municipal para el H. Ayuntamiento respecto a remitir la información financiera a la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASEP), en el periodo de agosto de 2022 a julio de 2023 cumplimos en tiempo y forma con la integración y entrega de la información financiera a la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública y al Cabildo para su aprobación y posterior remisión a la ASEP, generando con esto certidumbre en relación con la gestión de los recursos públicos y propiciando la transparencia y la rendición de cuentas.

En ese mismo sentido, en cumplimiento a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, hicimos entrega de la Cuenta Pública del Municipio correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, a la Auditoría Superior del Estado de Puebla.



PRESUPUESTO DE EGRESOS

Para el ejercicio fiscal 2023, elaboramos y publicamos el Presupuesto de Egresos, con base en el Presupuesto de Ingresos y en la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla, con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de metas y objetivos de la presente Administración Municipal, la cual busca corregir el rumbo de la ciudad para mejorar las condiciones de vida de los poblanos.

Derivado de lo anterior, modificamos, actualizamos y difundimos la *Normatividad Presupuestal para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal 2021-2024*, entre las Dependencias y Entidades pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para regular y armonizar el proceso del ejercicio del gasto, bajo los criterios de eficiencia, eficacia, economía, austeridad, racionalidad, transparencia, honradez y rendición de cuentas.





CALIFICACIONES CREDITICIAS

Por segundo año consecutivo ratificamos la calidad crediticia del municipio de Puebla, otorgada por la calificadora Fitch Ratings México, S.A., en escala nacional e internacional, y en el caso de Standard & Poor's Global Ratings, logramos elevar la calificación crediticia en escala nacional del municipio de mxAA a mxAA+, gracias al historial de políticas fiscales implementadas por la presente Administración Municipal.

Tabla 48. Calificaciones Crediticias al Municipio de Puebla

CALIFICACIONES CREDITICIAS AL MUNICIPIO DE PUEBLA			
AÑO	FITCH RATINGS		S&P GLOBAL RATINGS
	NACIONAL	INTERNACIONAL	NACIONAL
2023	AAA(mex)	BBB- Perspectiva Estable	mxAA+ Perspectiva Estable
2022	AAA(mex)	BBB- Perspectiva Estable	mxAA Perspectiva Estable
2021	AAA(mex)	BBB- Perspectiva Estable	mxAA Perspectiva Estable
2020	AAA(mex)	BBB- Perspectiva Estable	mxAA Perspectiva Estable

Fuente: Publicaciones de Fitch Ratings y S&P Global Ratings, 2023

UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL

Con el objetivo de asegurar que los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados y de la Central de Abastos operen de manera ordenada y con apego a la normatividad, realizamos 8 mil 078 visitas de inspección y verificación, 67.4% más que el año pasado.

De igual modo, en estricto apego a la normatividad municipal, realizamos 1 mil 158 clausuras en establecimientos comerciales y en mercados municipales por cometer faltas al Código Reglamentario Municipal, lo que contribuye a salvaguardar la integridad y salud física de las y los ciudadanos que asisten a estos establecimientos.

Asimismo, a fin de verificar las condiciones de seguridad y cumplimiento de la normatividad aplicable, así como la correcta y oportuna recaudación del Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos, realizamos 676 inspecciones, lo que representa un incremento del 131.5% respecto al año pasado.

1 mil 158
clausuras



676
inspecciones

131.5%

más que el año pasado.

8 mil 078

visitas de inspección
y verificación

67.4%

más que el año pasado.

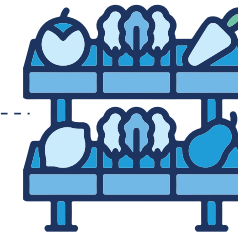


REGULARIZACIÓN DE LOCATARIOS EN MERCADOS MUNICIPALES

Como resultado de un proceso de acercamiento y comunicación permanente con locatarios de los mercados administrados por el H. Ayuntamiento de Puebla, logramos la regularización histórica del pago por ocupación de espacios en mercados municipales de 550 locales. Gracias al compromiso y al sentido de corresponsabilidad de los locatarios, recaudamos \$10,136,742.00 pesos por este concepto.

VUELO FOTOGRAMÉTRICO

La transformación del territorio municipal es tan dinámica que para mantener actualizada la información catastral es necesario hacer uso de tecnología de punta que nos permita fortalecer la base de datos catastral-predial, y como consecuencia, obtener una mejora recaudatoria. Por tal motivo, contratamos el *Servicio de Actualización del Vuelo Fotogramétrico Escala 1:1000* con una cobertura de 298 mil 150 predios, que serán cargados en los servidores web de Catastro y la plataforma *Multifinalitaria* del municipio. Derivado de ello, podremos detectar predios que cuentan con superficie de construcción y que actualmente están registrados como baldíos, generando veracidad en la información catastral.



550 locales

\$10,136,742
recaudados

PROGRAMA 22

CERO CORRUPCIÓN

Contraloría Municipal

A través de la Contraloría Municipal, continuamos realizando acciones de prevención y cultura de honestidad e integridad, encaminadas a mejorar los mecanismos que combatan la corrupción y el inadecuado ejercicio de atribuciones u omisiones, por parte de las personas servidoras públicas al interior del H. Ayuntamiento.



CAPACITACIONES EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y CIUDADANA

A fin de seguir impulsando la participación ciudadana y contribuir a la creación de conciencia cívica y responsabilidad social, promovimos el mecanismo de *Contraloría Ciudadana Municipal de Puebla*, mediante 79 capacitaciones en escuelas primarias, secundarias, bachilleratos, universidades y juntas auxiliares del municipio, con la participación de 2 mil 107 personas.

**CONTRALORÍA
CIUDADANA
MUNICIPAL**

Contigo y con rumbo

79 CAPACITACIONES

Participación de

2 mil 107 PERSONAS





VERIFICACIONES DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA MUNICIPAL DE PUEBLA

Derivado de la ejecución del mecanismo de *Contraloría Ciudadana Municipal de Puebla*, y con la valiosa participación de sus actores, realizamos 201 verificaciones sobre la calidad de diversas actividades y servicios ofertados por las Dependencias y Entidades, en las diferentes colonias, inspectorías y juntas auxiliares del municipio. El total de verificaciones se realizaron de la siguiente manera: 14 *Jornadas Contigo y con Rumbo*, siete *Jornadas de Servicios*, 39 *Jornadas Integrales de Trabajo*, 32 verificaciones de bacheo, 26 verificaciones al *Programa de Estancias Infantiles en el Municipio de Puebla*, seis verificaciones al *Programa de Atención Integral Optométrica*, dos verificaciones de proximidad social del cuerpo de policía, 18 verificaciones a obra pública y una verificación de la movilidad urbana. Asimismo, verificamos 51 servicios otorgados por el Sistema Municipal DIF, uno en el Instituto Municipal del Deporte de Puebla y cuatro de la Secretaría de Servicios Públicos, para la detección de puntos de mejora, con un total de 5 mil 411 cédulas aplicadas para conocer la percepción ciudadana.

201
verificaciones

5 mil 411
CÉDULAS APLICADAS





BUZONES FIJOS DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Realizamos 420 aperturas de los 35 buzones instalados en las Dependencias, Entidades y Centros de Atención Ciudadana, donde se recibieron quejas, denuncias y sugerencias ciudadanas, que fueron turnadas y atendidas en un 100%. Con ello, mantuvimos un canal de comunicación entre el Gobierno Municipal y la sociedad para impulsar acciones de mejora.



420 APERTURAS

35 BUZONES INSTALADOS

100% TURNADAS Y ATENDIDAS

ACREDITACIÓN DE PERSONAS CONTRALORAS CIUDADANAS

Acreditamos a 114 personas Contraloras Ciudadanas, quienes de manera voluntaria y honorífica asumen el compromiso de colaborar con la Contraloría Municipal, para la verificación, seguimiento y evaluación de los programas de apoyo, obras, trámites y servicios municipales, destacando la inclusión de la población universitaria, liderazgos provenientes de colonias de la ciudad, así como representantes de cámaras empresariales, organismos de la sociedad civil, consejos de participación ciudadana y colegios de ingenieros y arquitectos.



Personas contraloras ciudadanas

114 ACREDITACIONES



USUARIO SIMULADO

Derivado del plan de implementación propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para establecer la *Ventanilla Digital de Gobierno*, fue necesario revisar la estrategia de *Usuario Simulado* y que la misma incluyera no sólo la evaluación de los trámites seleccionados, a través de una cédula de verificación con indicadores de calidad, sino llevara a cabo inspecciones en las ventanillas de atención, para garantizar que la única fuente de información a la ciudadanía sea el *Registro Municipal de Trámites y Servicios*.

Por lo anterior, como parte de las acciones, implementamos el *Usuario Simulado Digital* y el de *Verificación del Cumplimiento de Requisitos de Trámites*, realizando 512 ejercicios en 143 trámites de la Tesorería Municipal, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Gobernación, Sistema Municipal DIF, entre otros; recabando información, para que las Dependencias y Entidades subsanen las deficiencias que son encontradas en cada trámite u oficina, además de coadyuvar al combate a la corrupción.



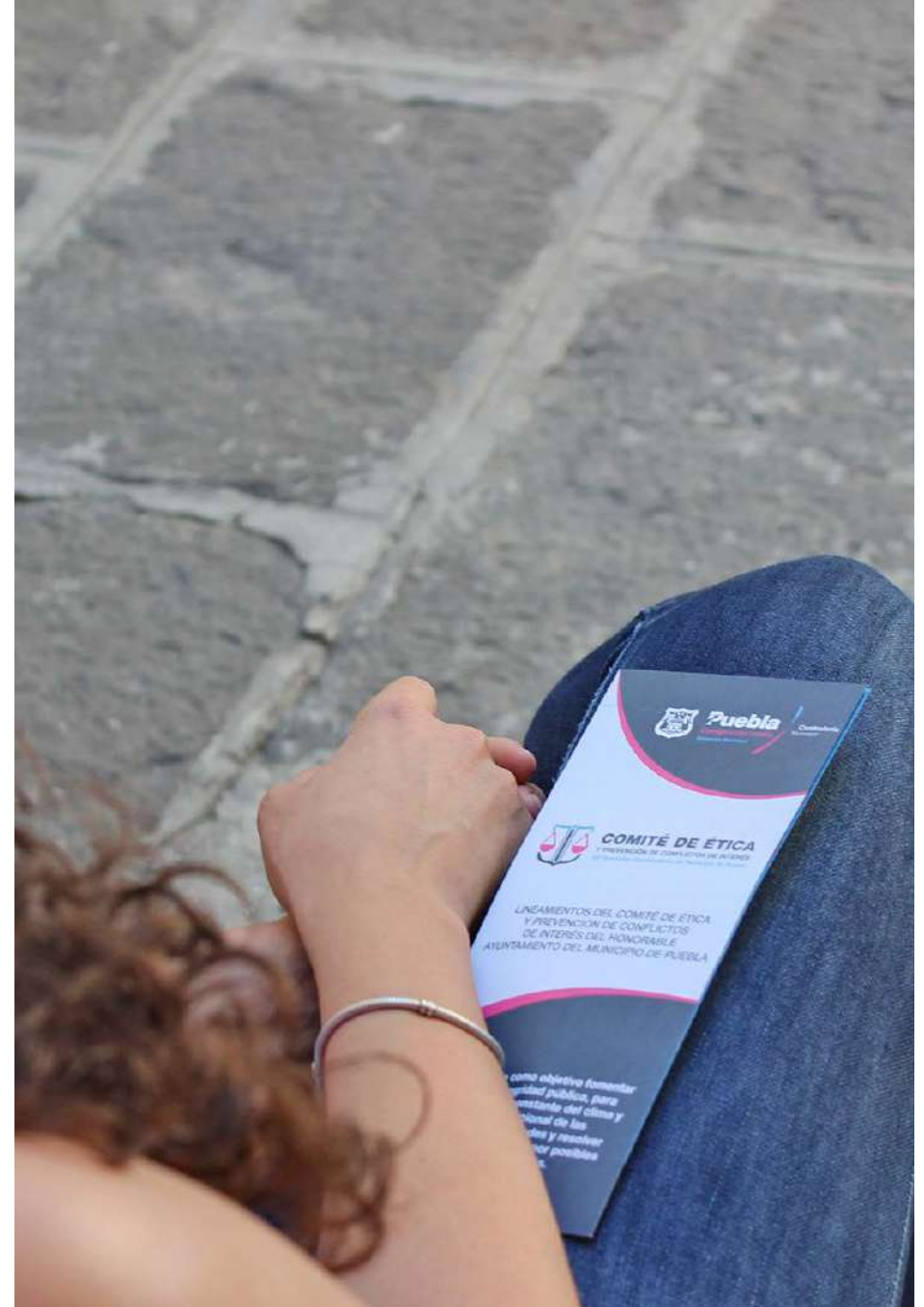
512 EJERCICIOS
143 EN TRÁMITES

CÓDIGO DE ÉTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

En el mes de noviembre de 2022, el *Sistema Estatal Anticorrupción Puebla*, por conducto de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, hizo de conocimiento al H. Ayuntamiento de Puebla, la recomendación No Vinculante, para que los 217 municipios que integran la Entidad Federativa de Puebla, conformaran sus Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, a fin de propiciar la integridad de las personas servidoras públicas e implementar acciones permanentes, que favorezcan su comportamiento ético.

En este sentido, se tuvo a bien aceptar dicha recomendación, de tal forma, que en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 16 de diciembre de 2022, se aprobó por unanimidad de votos, el *Dictamen por virtud del cual se reforman las fracciones IV del artículo 2, II y IV del artículo 14 y la denominación del Capítulo IX del Código de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla*, relativo al nombre del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, modificación que procedió a ampliar sus funciones, para prevenir conductas que puedan actualizarse como conflictos de interés.

Asimismo, durante la administración, suscribimos 8 mil 896 *Cartas Compromiso Institucional*, por las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento, documento por el cual, se hace la manifestación, para cumplir y vigilar la plena observancia de los preceptos señalados en los Códigos de Ética y de Conducta, en su actuación cotidiana, apegada a la integridad, honestidad y el marco legal correspondiente, según las disposiciones que rigen en nuestro H. Ayuntamiento.

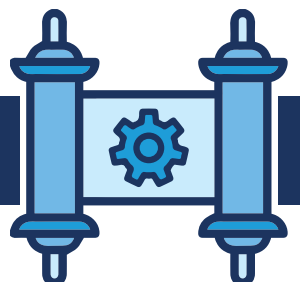




CÓDIGOS DE CONDUCTA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Derivado de la auditoría interna, para el mantenimiento de la Certificación en la Norma Mexicana *NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación* y, a fin de armonizar los Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades, con la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, resultó necesario realizar adecuaciones en los rubros de fundamento legal, objetivo y conductas. Por tal motivo, durante el año que se informa, registramos 28 actualizaciones a los mismos, así como un nuevo *Código de Conducta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla*.

28 actualizaciones



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

A través de este órgano, llevamos a cabo tres sesiones ordinarias, dando seguimiento a los temas, para generar una cultura ética y de integridad municipal. Asimismo, aprobamos las modificaciones a los Lineamientos para su operación, a fin de ampliar sus funciones para prevenir conductas que puedan actualizarse como conflictos de interés y atender las consultas al respecto; la instalación de cinco buzones, para recibir quejas, denuncias y consultas en materia de conflictos de interés, en las oficinas públicas de mayor afluencia ciudadana; el cuestionario para conocer el nivel de apropiación del Código de Ética, por parte de las personas servidoras públicas; las actividades del *Rally* por los principios y valores del H. Ayuntamiento, entre otros puntos de interés para el Comité.

Cabe señalar que, durante el año que se reporta, emitimos en dos ocasiones la Convocatoria Ciudadana para integrar a personas del sector privado o social al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla para renovar la Presidencia y Vocalía ciudadanas, designando mediante acuerdo a dos nuevas personas integrantes.

RALLY POR LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL H. AYUNTAMIENTO

Como parte de las acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, llevamos a cabo 12 *Rallys* por los principios y valores del H. Ayuntamiento en diversas Dependencias y Entidades, como son Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Coordinación de las Regidurías, Secretaría de Economía y Turismo, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Industrial de Abastos Puebla, Instituto Municipal de Planeación, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Secretaría del Ayuntamiento y la Subsecretaría de Movilidad, con el propósito de reforzar el conocimiento de los principios, valores y reglas de integridad en el Gobierno Municipal, capacitando a 463 personas servidoras públicas.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS DE NORMAS REGULADORAS

Derivado del perfeccionamiento y actualización del marco jurídico que rige a las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento y, a petición de éstas, a través de la Contraloría Municipal, emitimos nueve opiniones técnicas a sus normas reguladoras, consistentes en ocho reglamentos y un Acuerdo de Constitución del Sistema Municipal DIF.

Con lo anterior, se logra una redistribución clara y precisa de las facultades y funciones de las personas Titulares de las Unidades Administrativas, así como de las personas usuarias de los servicios, encaminada a hacer más eficiente su labor, contando con instrumentos jurídicos actualizados y confiables.



ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y ADMINISTRATIVO

A fin de fortalecer la gestión administrativa, permitiendo conocer de forma ordenada y sistemática la información del marco normativo y administrativo, así como guiar y regular la organización, funcionamiento y operación en las Unidades Administrativas, en el período que se informa, registramos 1 mil 261 documentos relativos a lineamientos, guías, reglas de operación, normatividades, manuales operativos, de organización, de procedimientos y formatos para la gestión de trámites, de control y servicios internos, que fueron emitidos por las Dependencias y Entidades.

REVISIONES ADMINISTRATIVAS

Para validar el cumplimiento de las actividades, establecidas en los 26 programas presupuestarios, en el periodo que se informa, llevamos a cabo 12 revisiones administrativas a las evidencias que demuestran su cumplimiento, emitiendo 312 informes de resultados parciales y 12 informes globales con un promedio de avance con base en lo programado del 97.42%.

12 REVISIONES ADMINISTRATIVAS

312 INFORMES DE RESULTADOS PARCIALES

12 INFORMES GLOBALES



CAPACITACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Con el propósito de orientar y concientizar a las personas servidoras públicas, respecto de la obligación que se tiene de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en las modalidades inicial, modificación y de conclusión, impartimos 34 capacitaciones a 3 mil 365 asistentes, así como 14 pláticas a 787 personas servidoras públicas, para dar a conocer las faltas graves y no graves, a las que pueden ser acreedoras, por la omisión de responsabilidades administrativas, para que en el desempeño de sus funciones, se observen los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de dar puntual cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES

De conformidad con la Ley General de Responsabilidades, en el periodo del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, recibimos 9 mil 419 declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en las modalidades inicial, modificación y de conclusión, turnándose a la Unidad de Investigación 1 mil 019 casos de personas omisas en la presentación de declaración.

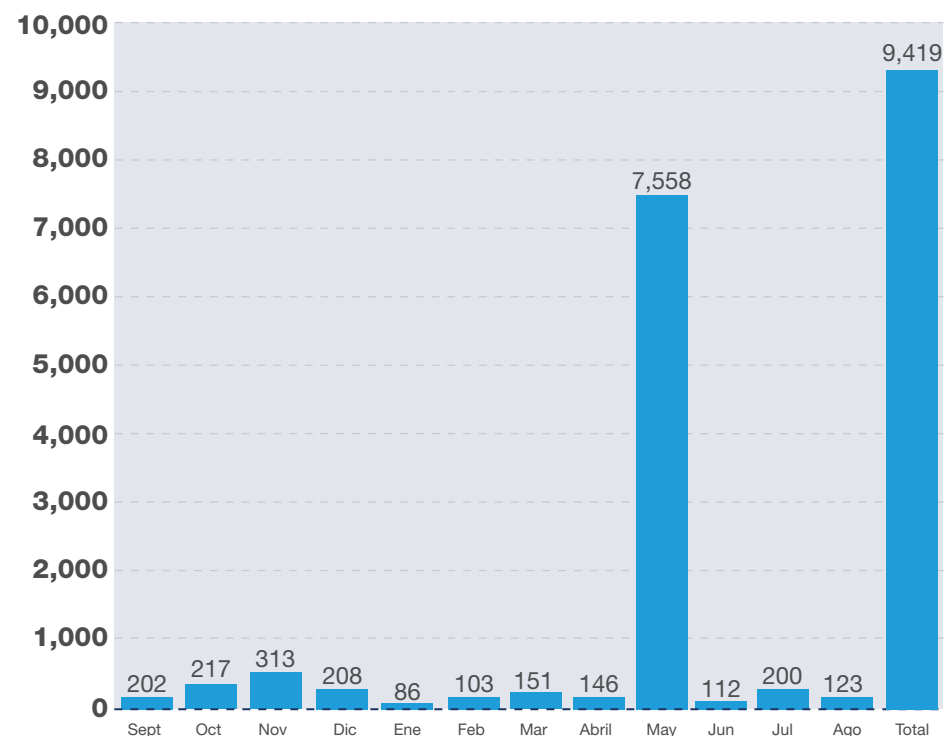
Como parte de las acciones en materia de responsabilidades y a fin de prevenir faltas u omisiones relacionadas con el servicio público, emitimos el Acuerdo mediante el cual se exhortó a todas las personas servidoras públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla a verificar, durante la vigencia de éste, las declaraciones patrimoniales y de intereses que tienen presentadas en la actual administración para que, de manera voluntaria, realizarán la detección y aclaración de inconsistencias en sus declaraciones. Por lo anterior, impartimos dos capacitaciones con la finalidad de difundir la información, respecto del programa *Actualiza Tu Declaración*, recibiendo 41 solicitudes de las personas servidoras públicas.

Asimismo, promovimos la estrategia *Mayo Mes de la Declaración Patrimonial*, para la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses, en la modalidad de modificación, mediante el sistema del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por lo que, del 01 al 31 de mayo, recibimos 7 mil 327 declaraciones, lo que representó el 100% del personal activo.

Para el logro de los resultados anteriores, impartimos 12 capacitaciones sobre el tema *Mayo mes de la declaración patrimonial*; instalamos siete módulos itinerantes, para asesoría, en diferentes Dependencias y Entidades, así como un centro de atención telefónica en la Contraloría Municipal, atendiendo a 1 mil 975 personas servidoras públicas.



Gráfica 22: Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses



Fuente: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal, 2023.

ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Intervenimos en 163 actos de entrega-recepción, a fin de que las personas obligadas rindan un informe, respecto a los asuntos que les fueron asignados y del estado que guardan, al término de su empleo, cargo o comisión, de conformidad con lo que señala la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega-Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Cabe destacar que, en coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, desarrollamos la plataforma de Entrega-Recepción Municipal (PERM), con la finalidad de optimizar el procedimiento, para las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento.



PROGRAMA PONLE 0 A LA CORRUPCIÓN

Celebramos el Pacto por la Integridad entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y 19 Organismos Empresariales integrantes del Consejo Coordinador Empresarial Puebla, teniendo como objetivo crear las bases, para establecer la vinculación y cooperación con los mismos, para diseñar, promover e impulsar una política de integridad empresarial, con las personas físicas y morales afiliadas a estos organismos, en el ámbito local.

Además, continuando con la acción de crear una cultura de integridad, impartimos 22 pláticas a 880 personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento, en materia de combate a la corrupción, con la intención de hacer énfasis para que, en su actuar, se conduzcan en apego a los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, tales como bien común, respeto a la dignidad humana, lealtad, honradez, eficacia, disciplina y transparencia.



**CONTIGO Y TU
DENUNCIA
LE PONEMOS 0
A LA CORRUPCIÓN**



**22
PLÁTICAS**

**880
PERSONAS
servidoras públicas
CAPACITADAS**



PLATAFORMA DIGITAL PONLE 0 A LA CORRUPCIÓN

Derivado de la implementación de la plataforma digital *Ponle 0 a la Corrupción*, recibimos en tiempo real 61 reconocimientos a la labor que realizan las personas servidoras públicas, entregándoles la constancia respectiva, 62 quejas y denuncias, turnadas y atendidas al 100% por las Dependencias y Entidades y 23 gestorías que se canalizaron al área de atención ciudadana, para su puntual seguimiento, además de realizar acciones correspondientes, para que se conduzcan en apego a los principios y valores contenidos en el Código de Ética del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.



POLÍTICA PÚBLICA ANTICORRUPCIÓN

Para generar acciones determinantes a fin de reducir, de manera eficiente, las redes de corrupción, con el apoyo de la denuncia ciudadana, nos propusimos desarrollar una *Política Pública Anticorrupción*, partiendo de un diagnóstico sobre el fenómeno de la corrupción en el municipio. En este sentido, realizamos dos mesas de trabajo, con diversas autoridades de las Dependencias que, por la naturaleza de sus funciones, son susceptibles de corrupción.

Asimismo, llevamos a cabo la *Encuesta en Materia de Corrupción* para el municipio de Puebla, la cual contó con una muestra representativa de 1 mil 211 participantes quienes, en formato virtual, expresaron opiniones, comentarios, experiencias y propuestas, para la definición del problema y el diseño de objetivos y estrategias dirigidas al combate de la corrupción en el municipio.

Finalmente, realizamos cuatro *Foros de Participación Ciudadana en Materia de Combate a la Corrupción*, con diversos sectores de la población como son el empresarial, alumnado, mesas directivas de colonias y Consejos de Participación Ciudadana, para conocer su perspectiva, respecto de la corrupción en los procesos, trámites y servicios ofrecidos por el gobierno municipal y los mecanismos de denuncia ante actos de corrupción, cometidos por la autoridad, entre otros temas, contando con la asistencia de 154 personas.

Derivado de lo anterior, en el mes de julio, implementamos la *Política Pública Anticorrupción*, buscando detectar, prevenir y disuadir la corrupción en todas las áreas del servicio público municipal. La política aborda problemas percibidos por la sociedad y promueve una cultura de integridad basada en el Código de Ética del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, se enfoca en la coordinación interinstitucional, mediante instrumentos programáticos y la ciudadanización en la lucha contra la corrupción, considerando cuatro ejes fundamentales:

EJE 1. Optimizar la gestión de trámites y servicios;

EJE 2. Mejoramiento de la normativa para el uso de funciones;

EJE 3. Fortalecimiento del acceso a la información pública; y

EJE 4. Atención y seguimiento a denuncias.

AUDITORÍAS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS

De acuerdo con el Programa Anual de Trabajo, iniciamos 13 auditorías del ejercicio fiscal 2022, a fin de verificar que la aplicación de los recursos asignados, se hayan ejercido conforme a la normatividad aplicable y se cumplan los objetivos a los que estén destinados, de acuerdo con el presupuesto autorizado.



INSPECCIONES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS

Realizamos 54 inspecciones en diversas Dependencias y Entidades, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las disposiciones normativas y promover la integridad en el servicio público, estas inspecciones abarcaron áreas como adquisiciones, servicios personales y servicios de mantenimiento vehicular. Las inspecciones fueron una parte fundamental de las acciones emprendidas por la Contraloría Municipal, para mantener la transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

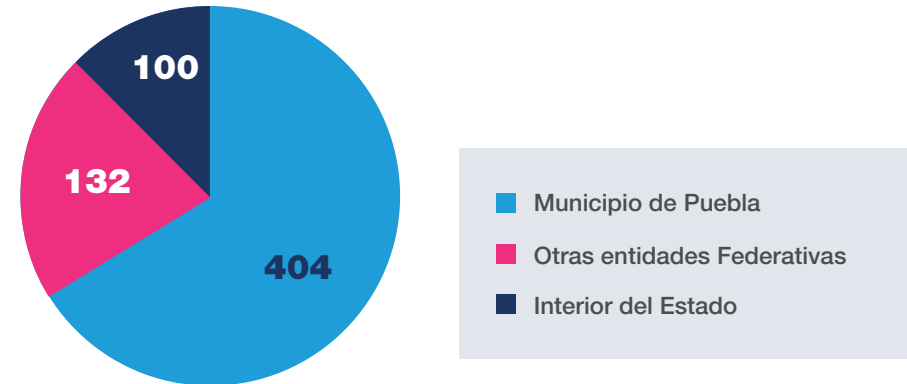


INSCRIPCIÓN Y REVALIDACIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

Emitimos 636 cédulas que corresponden a 519 inscripciones y 117 revalidaciones al *Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla*, lo que permitió generar propuestas en los procedimientos de adjudicaciones para las adquisiciones, arrendamientos y servicios, en la cantidad, calidad y oportunidad que se requiera, en cumplimiento al marco legal aplicable.

Cabe señalar que, derivado del compromiso de simplificar los trámites y servicios, para reducir los costos económicos, sociales y mejorar la gestión pública, realizamos la digitalización de punta a punta, así como el procedimiento de resolución inmediata, en los trámites de *Inscripción o Revalidación al Padrón de Proveedores de Personas Físicas y Morales y de Reposición de la Cédula de Registro*, respectivamente.

Gráfica 23: Cédulas de Registro Otorgadas del Padrón de Proveedores



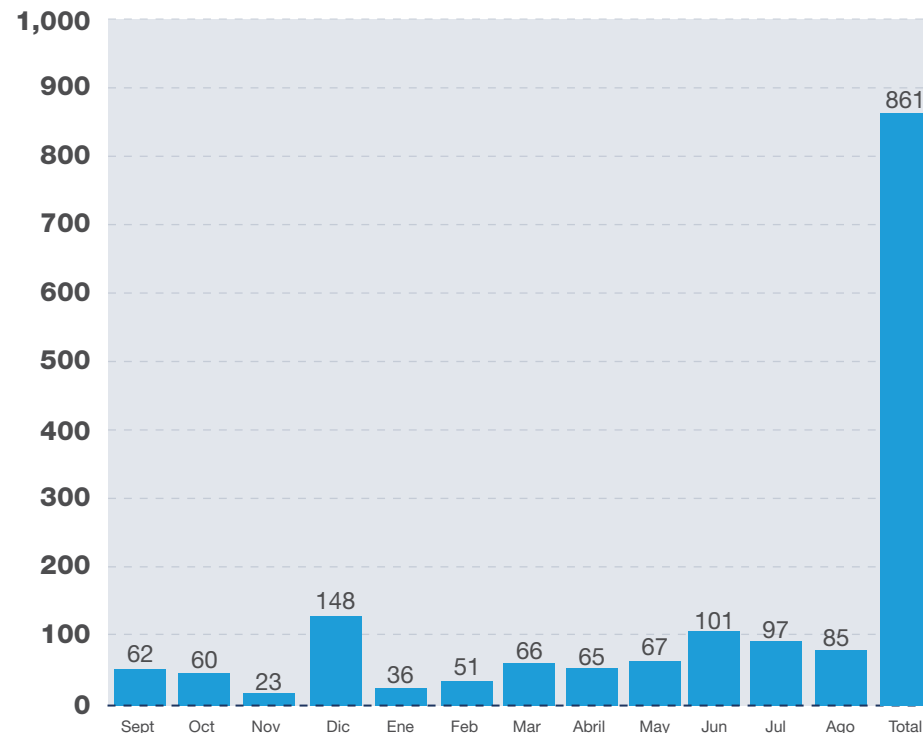
Fuente: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal, 2023.



VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS A PROVEEDORES

teresadas en inscribirse en el *Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla*, realizamos 699 visitas domiciliarias, además de implementar 162 verificaciones digitales, para los proveedores foráneos. En este sentido, a partir del mes de diciembre, dichas verificaciones se realizan, de manera previa, a la entrega de la cédula de registro, emitida por la Plataforma *Manejador de Proveedores y Contratistas (MAPYC)*.

Gráfica 24: Verificaciones y Visitas Domiciliarias a las Empresas Proveedoras



Fuente: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal, 2023.

AUDITORÍAS A LAS SECRETARÍAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Iniciamos ocho auditorías a las Dependencias ejecutoras de obra pública y servicios públicos, con la finalidad de verificar el cumplimiento contractual, legal y técnico aplicable, bajo los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.



VERIFICACIONES A EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Realizamos 217 verificaciones a los expedientes técnicos unitarios de obra durante las fases de planeación, programación y presupuestación para su debida integración, conforme a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y la Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal aplicable, emitiendo las *Cédulas de Verificación de Expediente Técnico* respectivas, requisito indispensable en la tramitación de la suficiencia presupuestal, para la ejecución de la obra pública.



217

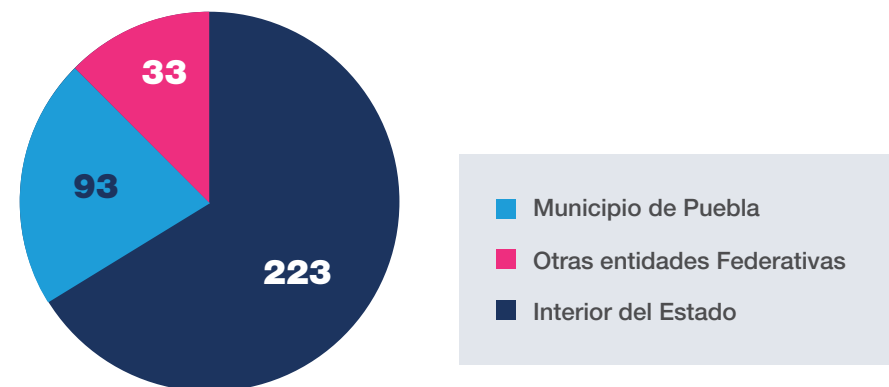
VERIFICACIONES



INSCRIPCIÓN Y/O RENOVACIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS

Otorgamos 349 *Cédulas del Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad*, de las cuales 115 corresponden a inscripción y 234 a renovación, integrando un padrón confiable, constituido por personas físicas y morales que acreditan su situación legal, fiscal, financiera y técnica de especialización y experiencia, de conformidad con la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Puebla.

Gráfica 25: Cédulas de Registro Otorgadas del Padrón de Contratistas



Fuente: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal, 2023.

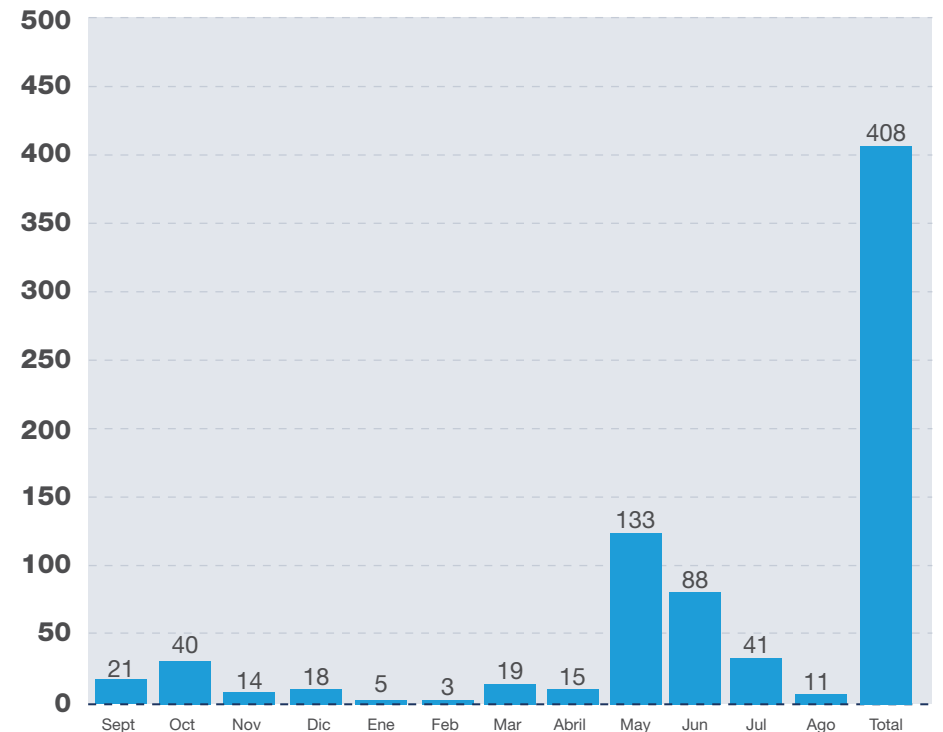


VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS A CONTRATISTAS

Para constatar la existencia y operación de las empresas contratistas que desean empadronarse al *Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad*, realizamos 370 visitas domiciliarias, además de implementar 38 verificaciones digitales del domicilio fiscal de empresas foráneas. En este sentido, a partir del mes de mayo, dichas verificaciones se realizan, de manera previa, a la entrega de la cédula de registro, emitida por la plataforma *Manejador de Proveedores y Contratistas (MAPYC)*.



Gráfica 26: Verificaciones y Visitas Domiciliarias a las Empresas Contratistas



Fuente: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal, 2023.



PRUEBAS DE LABORATORIO A LAS OBRAS PÚBLICAS

Realizamos 257 pruebas de laboratorio, con apoyo de nuestra unidad móvil, equipada con instrumentos y personal especializado, llevando a cabo las visitas físicas en las diferentes etapas de las obras públicas que se ejecutaron, para que las obras se realicen en cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales de construcción, asegurando la calidad, eficiencia y transparencia, y evitando irregularidades en la ejecución.



257

Pruebas de laboratorio



VERIFICACIÓN A LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE VICIOS OCULTOS

Realizamos 26 acciones de verificación, en materia de vicios ocultos, a las obras públicas concluidas, mediante visitas del personal especializado de la Contraloría Municipal, con el objetivo de identificar y corregir defectos constructivos posteriores a su terminación.

VERIFICACIÓN A LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LAS MISMAS

Realizamos 606 visitas físicas al sitio de las obras y al Programa de Bacheo, para conocer y verificar el avance y la calidad de las obras públicas, el cumplimiento de los plazos, los presupuestos, las especificaciones técnicas de cada proyecto, así como el cumplimiento de los estándares de calidad y normativos en la reparación de los pavimentos del municipio, para la implementación de acciones que permitan prevenir deficiencias.

CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

Con la finalidad de involucrar a personas universitarias de las licenciaturas de arquitectura, ingeniería civil, urbanismo o afines, para colaborar en las acciones de verificación, seguimiento y evaluación de las obras públicas, a través de la Contraloría Municipal, establecimos la estrategia denominada *Contraloría Universitaria*, contando con la participación de estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de Oriente, Universidad de los Ángeles, Universidad Valle de Puebla, Instituto de Estudios Universitarios, Universidad Angelópolis y Universidad del Valle de Puebla, quienes contaron con acompañamiento permanente y asesoría del personal auditor de obra, elaborando 33 reportes en las verificaciones realizadas, coadyuvando para constatar la correcta ejecución de la obra pública y el cumplimiento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla y su Reglamento.



VERIFICACIONES DEL ESCUADRÓN DE LA CONTRALORÍA

Con la participación del *Escuadrón de la Contraloría*, integrado por 80 niñas, niños y adolescentes, lo que representa un 51% de niñas y niños y 49% de adolescentes, y de acuerdo con la estrategia, realizamos mediante juegos, actividades lúdicas, pláticas y reuniones, seis verificaciones a los servicios otorgados en las Dependencias y Entidades siguientes: Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral del SMDIF, Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, Secretaría de Economía y Turismo, y Secretaría de Medio Ambiente, emitiendo su opinión para la mejora de los mismos.

Por otra parte, en el mes de abril, llevamos a cabo el *Diálogo Intergeneracional del Escuadrón de la Contraloría*, con personas titulares y directivos de 10 Dependencias y Entidades, quienes expusieron en cada mesa temática las funciones, trámites y servicios que otorgan a la ciudadanía, y dialogaron sobre la problemática que observan en la Ciudad y las propuestas de mejora del Escuadrón.

Finalmente, para difundir la importancia de la participación de la niñez y adolescencia en la vigilancia de la gestión pública municipal, ocho personas integrantes del Escuadrón escribieron el artículo *¿Cómo podemos aportar desde nuestro rol de niñas, niños y adolescentes a mejorar la ciudad?*, el cual fue publicado en el número seis de la gaceta de Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos Puebla.



6
VERIFICACIONES

10
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES



ACTOS DIVERSOS

Asistimos a 516 actos diversos, correspondientes a las actividades del H. Ayuntamiento, dentro de los cuales destacó la destrucción de sellos y credenciales oficiales, traslados de documentos, aperturas de bodegas, recepción de bienes materiales y suministros, entre otros.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Firmamos cuatro convenios de colaboración entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y las Universidades Angelópolis, México Americana del Golfo (UMAG), Escuela Libre de Derecho y Universidad Madero, con el objetivo de crear las bases, para establecer la vinculación y cooperación necesaria, a fin de diseñar, promover e impulsar una política de integridad universitaria entre la planta docente, administrativa y el alumnado, generando conciencia en este sector de la sociedad y una cultura de combate a la corrupción en el municipio de Puebla.



105

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CODECII

SESIONES DE LOS COMITÉS DE DESARROLLO Y CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (CODECII)

Los Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional (CODECII), instalados en las Dependencias y Entidades, tienen como principal función supervisar y evaluar el funcionamiento del control interno, debiendo incluir en dicha supervisión las políticas y procedimientos, para asegurar que las deficiencias sean corregidas, y que el control interno se mantenga alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo, el marco legal aplicable, los recursos asignados y los riesgos asociados al cumplimiento de los mismos.

Por lo que, en el periodo que se informa, llevamos a cabo 105 sesiones ordinarias y extraordinarias de los Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional (CODECII) de las 26 Dependencias y Entidades, para la presentación y aprobación de avances del proceso de administración de riesgos, informes de observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar y variaciones relevantes o incumplimiento en su comportamiento presupuestal, resultados del Cuestionario de Control Interno, informe anual de control interno, aprobación del Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, Matriz de Procesos Prioritarios, Matriz de Administración de Riesgos Institucional, y Programa de Trabajo de Control Interno 2023.

Asimismo, durante el mes de marzo del presente año, llevamos a cabo la capacitación denominada *Seguimiento de Control Interno*, de manera *online*, dirigida a 89 personas servidoras públicas que fungen como enlaces de control interno de las Dependencias y Entidades, impartida por la Universidad del Valle de Puebla, y que tuvo por objeto reforzar los conocimientos respecto de los componentes de control interno, para su implementación.

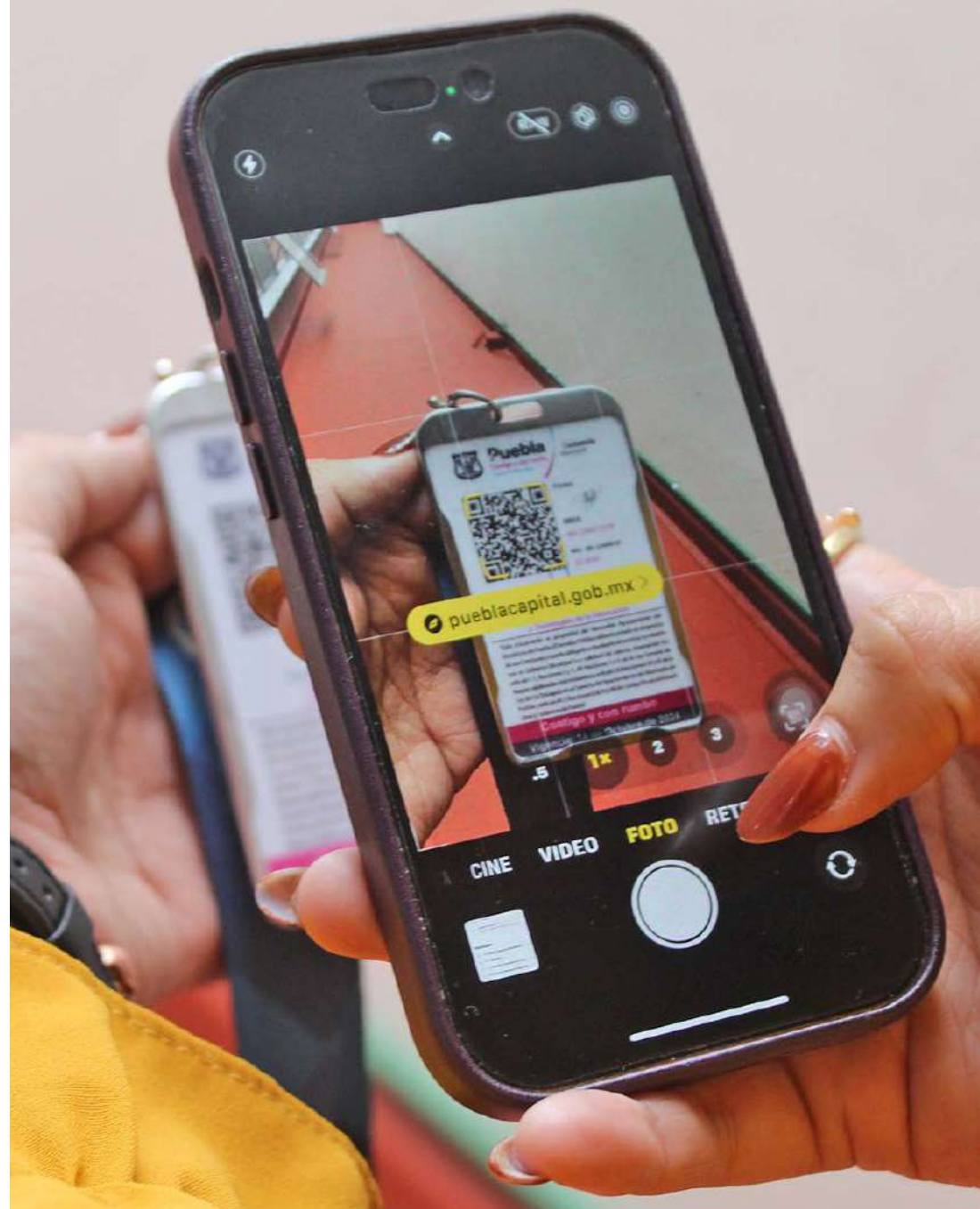


PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023 ETAPA ESTATAL

Derivado de la Convocatoria al XV Premio Nacional de Contraloría Social, organizado por la Secretaría de la Función Pública y la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación (CPCE-F), que tiene como finalidad incentivar y reconocer las mejores prácticas, presentar experiencias y/o propuestas de mejora, relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública, que fomenten la transparencia, la rendición de cuentas e incidan en el combate a la corrupción, a través de la Contraloría Municipal, impulsamos la participación de tres proyectos, para la etapa estatal, en la categoría de *Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública*, basados en las estrategias que se han implementado en el municipio de Puebla, obteniéndose los tres primeros lugares con los proyectos: 1ero. *El usuario simulado y la verificación ciudadana del cumplimiento de los requisitos de trámites como herramienta para ponerle fin a los trámites corruptos*, 2do. *Escuadrón de la Contraloría, participación ciudadana en la vigilancia, evaluación de la gestión pública y combate a la corrupción, con perspectiva de niñas, niños y adolescentes* y 3ro. *Contraloría Universitaria*.

PREMIO NACIONAL AL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL 2022

En el mes de febrero, la Conferencia Nacional de Municipios de México galardonó al H. Ayuntamiento con el *Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2022*, con el *Programa Ponle 0 a la Corrupción*, por la implementación de la plataforma virtual de reconocimientos, quejas y denuncias, así como el uso de credenciales inteligentes con códigos QR, para las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento.





PROGRAMA 23

GOBIERNO TRANSPARENTE E INNOVADOR

Coordinación General de Transparencia
y Municipio Abierto

A través de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, seguimos trabajando para consolidar un modelo de gobierno abierto y transparente mediante la implementación de mejores prácticas, mecanismos de control, seguimiento y evaluación a fin de garantizar el derecho de información plural y oportuna para las personas.

CUMPLIMIENTO EN LA VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, durante el año 2022, fue sujeto de la verificación que realizó el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (ITAIPUE), la cual consistió en el cumplimiento de los artículos 77, 78 y 83 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, referentes a la publicación y actualización de la información en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT), cumpliendo al 100% con el resultado de la evaluación bajo el expediente de dictamen no. V/H. Ayuntamiento de Puebla/1a/120/2022. Es importante mencionar que, desde 2019 no se tenía este cumplimiento, logrando así garantizar el compromiso que tiene la presente administración en fortalecer el acceso a la información para todas las personas.

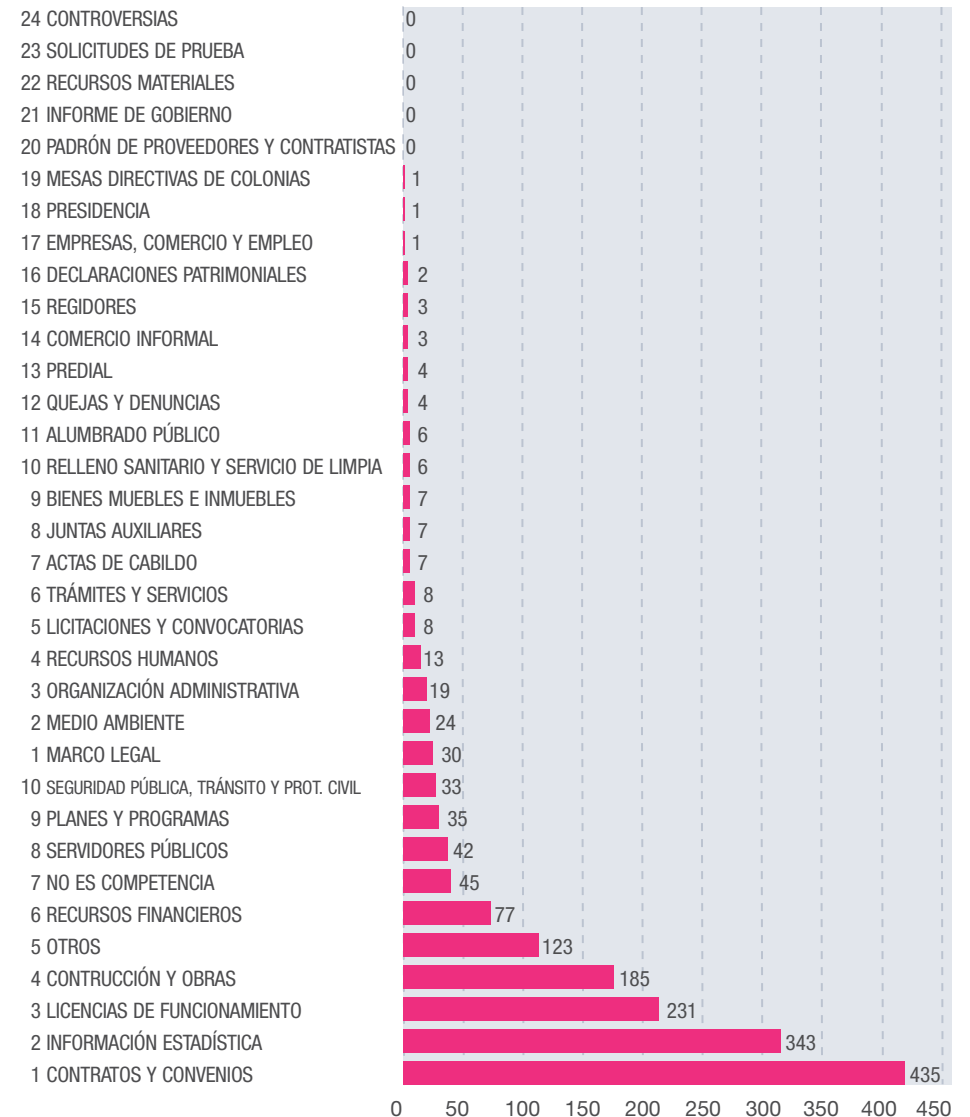
ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Garantizando el acceso a la información pública, atendimos en tiempo y forma 1 mil 491 solicitudes que llegaron a través de la Plataforma Nacional o mediante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Puebla, las cuales responden a peticiones ciudadanas sobre las funciones y atribuciones realizadas por las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.



1 mil 491
SOLICITUDES ATENDIDAS

Gráfica 27. Solicitudes de Información Recibidas por Tema



Fuente: : Elaboración propia con información de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, 2023.

VERIFICACIÓN DE FORMATOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Con el objetivo de proporcionar información oportuna, veraz y clara hacia el interior del H. Ayuntamiento y hacia la ciudadanía, atendimos la verificación de 4 mil 957 formatos de información que producen las Dependencias y Entidades Municipales, para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

CABILDO ABIERTO

Por primera vez en la ciudad llevamos a cabo el ejercicio ciudadano de *Cabildo Abierto*. Durante la etapa piloto, se contó con tres propuestas estudiantiles, dos realizadas por universitarios y la otra por una estudiante de secundaria. Derivado de esta actividad, se obtuvo como producto final un *Manual sobre Modelo de Cabildo Abierto para el Municipio de Puebla*, con el que seguimos trabajando para concretar mecanismos que impulsen el gobierno abierto en la Administración Municipal.

PLAN DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Comprometidos con garantizar el Derecho de Acceso a la Información en el municipio, por primera vez nos sumamos al *Plan de Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI)*, una política pública implementada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPIUE), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el Colectivo 50+1 Capítulo Puebla. En el marco de esta edición nos enfocamos en el acceso a la información para las mujeres, particularmente para aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, GOBIERNO ABIERTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A fin de promover en la Administración Pública Municipal, una cultura de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, gobierno abierto y protección de datos personales, impartimos 33 capacitaciones mediante plataformas digitales a 1 mil 836 personas servidoras públicas durante el periodo septiembre 2022 a agosto 2023, contando con la participación de expertos reconocidos a nivel nacional e internacional que por sus conocimientos en la materia contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades del personal del H. Ayuntamiento para mejorar el uso y la calidad de los datos que se publican en el portal de Gobierno Abierto, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia.



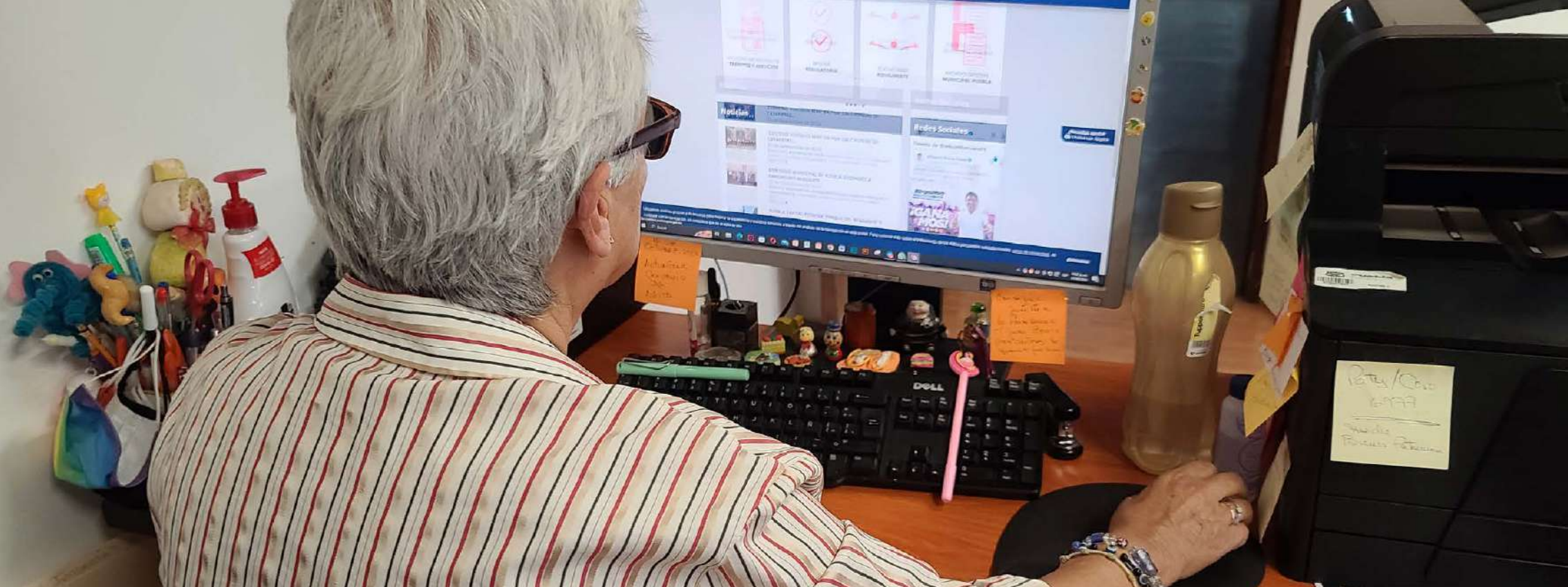


PROGRAMA 24

GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

Secretaría de Administración
y Tecnologías de la Información

A través de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, garantizamos la adecuada conducción de los recursos materiales y del personal del H. Ayuntamiento mediante principios de transparencia, honestidad, rendición de cuentas, legalidad, inclusión y eficacia, para atender las necesidades públicas.



PORTAL INSTITUCIONAL Y MICROSITIOS

Para continuar brindando a la ciudadanía información veraz y oportuna sobre los diferentes programas, trámites y servicios que ofrece el H. Ayuntamiento, actualizamos la información disponible a través del portal web recibiendo 2 millones 203 mil 579 visitas. De igual manera, mediante el portal de *Datos Abiertos*, recibimos 37 mil 710 visitas. Por último, realizamos 170 actualizaciones a los contenidos de los micrositos de las Dependencias y Entidades, aplicando buenas prácticas de desarrollo para mejorar la experiencia de los usuarios en el acceso a la información.

**2 millones
203 mil 579**
de visitantes web

37 mil 710
de visitantes web
Portal de Datos Abiertos

170
actualizaciones



WI-FI GRATIS EN 600 PUNTOS DE LA CIUDAD

Con el objetivo de que más personas tengan acceso a internet de forma gratuita, en este segundo año de gobierno, invertimos \$6,500,000.00 pesos logrando la conexión de 57 millones 827 mil 283 dispositivos desde septiembre del 2022 hasta agosto 2023, a través de 600 puntos *Wi Fi* ubicados en parques, juntas auxiliares, zonas turísticas, mercados, unidades habitacionales y canchas. Asimismo, para garantizar un servicio adecuado de conexión, mantuvimos el ancho de banda de 50 Mbps. Con estas acciones incrementamos a más del doble el número de dispositivos conectados, en comparación con el año 2022.



ATENCIÓN Y REGISTRO DE PETICIONES CIUDADANAS VÍA 072

Con el propósito de brindar atención oportuna a las peticiones ciudadanas, a través de la Dirección de Gobierno Electrónico, registramos y canalizamos a las Dependencias y Entidades municipales competentes los reportes de 3 mil 956 ciudadanos recibidos en el periodo de septiembre 2022 a agosto 2023.



3 mil 956
reportes
recibidos



CABILDO DIGITAL

Por iniciativa de la Secretaría del Ayuntamiento y a través de la Dirección de Gobierno Electrónico, la capital poblana se posiciona como la ciudad pionera en contar con un *Cabildo Digital*, una plataforma que permite agilizar y optimizar las Sesiones del Cabildo transparentando la toma de decisiones. Por medio de esta herramienta, se digitalizan los puntos de acuerdo y los dictámenes que se enlistan para ser discutidos, evitando la impresión de los documentos.

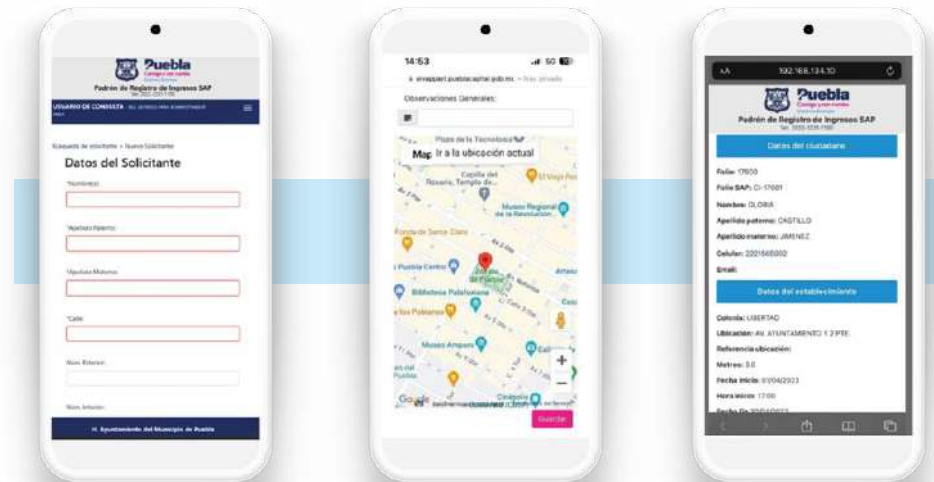
A través de un tablero electrónico realizamos el pase de lista, votación y presentación de resultados, permitiendo tener un control visual y de fácil interpretación con base en las mejores prácticas de instituciones como el Senado de la República. Con estas mejoras, logramos el registro electrónico y blindaje de la información que propicia la trazabilidad y transparencia de los asuntos tratados, así como la preservación en el tiempo de los registros de las sesiones.



GESTIÓN DE PERMISOS DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS

Sensibles a las necesidades de los comerciantes del municipio, a través de la Dirección de Gobierno Electrónico de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, modernizamos la plataforma que gestiona el *Padrón de Registro de Ingresos SAP*, empleado por la Secretaría de Gobernación para la gestión de permisos de ocupación de espacios, integrando diversas plataformas institucionales para agilizar los procesos de generación de órdenes de cobro, conciliación de pagos en línea y notificaciones electrónicas a través del fortalecimiento de la identidad digital con el uso de códigos tridimensionales (QR).

Con estas mejoras, las solicitudes de empadronamiento para ejercer el comercio en espacios públicos, pueden realizarse desde cualquier dispositivo móvil incorporando características como la geolocalización para ejercer la venta, la captura de evidencias del área a ocupar a través de fotografías y documentos y la recepción de notificaciones por SMS.



GESTIÓN DE CITAS EN LINEA Y RECURSOS DE INCONFORMIDAD DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

A solicitud de la Sindicatura Municipal, a través de la Dirección de Gobierno Electrónico desarrollamos el *Sistema de Citas en Línea*, con el objetivo de agilizar la atención que se brinda a la ciudadanía en general. Los trabajos realizados para el desarrollo de este sistema propiciaron la transparencia y trazabilidad de las solicitudes de citas de los ciudadanos, reduciendo traslados, filas y tiempos de espera.

De igual manera implementamos el *Sistema de Recursos de Inconformidad*, a través del cual se centraliza y organiza toda la información relacionada con los recursos de inconformidad, manteniéndola resguardada, reduciendo el riesgo de pérdida o acceso no autorizado. Con estas acciones favorecemos que la ciudadanía presente sus inconformidades de manera electrónica en cualquier momento y desde cualquier lugar con acceso a internet.

PROGRAMA PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS PARA LA DISMINUCIÓN DE EMISIÓN DE ÓRDENES DE PAGO

Con la finalidad de reducir los tiempos para el pago de nómina, la Dirección de Recursos Humanos en colaboración con la Tesorería Municipal y la banca, optimizamos el proceso de elaboración de los órdenes de pago, propiciando que se procesen de manera correcta y precisa, facilitando las transferencias en beneficio de los trabajadores y de las beneficiarias alimenticias, evitando retrasos y duplicidades en este proceso.

ENCUESTA DE CLIMA LABORAL

Comprometidos con el bienestar de las personas servidoras públicas que integran el Gobierno Municipal, en el mes de mayo de 2023 realizamos la *Encuesta de Clima Laboral*, donde a través de 2 mil 887 encuestas aplicadas, pudimos conocer la percepción de las personas servidoras públicas sobre aspectos como su formación y capacitación, la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal, el clima laboral libre de violencia, acoso y hostigamiento y el respeto a la diversidad.

Los resultados obtenidos de esta encuesta fueron enviados a la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género para su análisis e interpretación y con ello estar en posibilidad de emitir el informe del clima laboral de acuerdo con las facultades conferidas en los lineamientos para la operación del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.



2 mil 887
encuestas respondidas

CRÉDITOS PERSONALES Y PLAN DE AHORRO

Comprometidos con brindar opciones que apoyen la economía y fomenten el desarrollo del hábito del ahorro en las personas trabajadoras del Gobierno Municipal, establecimos convenios para ofrecer créditos personales y planes de ahorro, con diferentes instituciones financieras, como FONACOT, *Préstamo Fin Rápido* y *Plan 10 Para Tu Retiro*. A través de este beneficio, los colaboradores podrán acceder a créditos por hasta cuatro meses de salario y descuentos de 36 quincenas. Derivado de estos convenios 1 mil 335 personas (39% mujeres y 61% hombres) han accedido a un crédito FONACOT; 319 personas (39% mujeres y 61% hombres) con *Préstamo Fin Rápido* y 34 personas (31% mujeres y 69% hombres) con *Plan 10 Para Tu Retiro*.



1 mil 335

**PERSONAS
CRÉDITO FONACOT**

319

**PERSONAS
PRÉSTAMO FIN RÁPIDO**

34

**PERSONAS
PLAN 10 PARA TU RETIRO**

ATENCIÓN A LA SALUD DEL PERSONAL

Con la finalidad de generar acciones encaminadas al cuidado de la salud, así como evitar el ausentismo laboral de las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento, en el periodo del 1 de septiembre del 2022 al 31 de agosto de 2023, otorgamos en los 4 consultorios médicos instalados en los edificios de mayor afluencia, un total de 6 mil 659 consultas de primer contacto; de igual manera, a través de la implementación de 25 campañas médicas, realizamos estudios de Papanicolaou y mastografías, aplicación de vacunas contra la influenza, campañas contra la obesidad y el sobrepeso entre otras, atendiendo a 4 mil 251 personas servidoras públicas. Asimismo, en el periodo del 1 de septiembre del 2022 al 31 de agosto de 2023 propiciando la disminución de contagios en las áreas de trabajo, aplicamos 824 pruebas de detección del Virus SARS-CoV-2 (Covid-19), garantizando la salud de las personas servidoras públicas.



6 mil 659

consultas

4 mil 251

personas atendidas

824

pruebas SARS-CoV-2

25

campañas médicas



ACUERDOS COMERCIALES

Con el compromiso de atender y apoyar las necesidades económicas de las personas servidoras públicas, logramos 91 nuevos acuerdos comerciales, 22 renovaciones de los ya existentes y mantuvimos 96 en operación. En suma, a través de estos 209 convenios gestionados ofrecemos beneficios a los colaboradores en de diversos sectores empresariales, como salud, alimentos, atracciones turísticas, entre otros, los cuales otorgan descuentos y promociones especiales al personal y sus familias.



APP MÓVIL PUEBLA CONTIGO

Con el objetivo de crear un canal de comunicación directo, ágil y dinámico entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y las personas servidoras públicas, a través de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, invertimos \$3,506,400.00 pesos para la implementación de la *App Móvil Puebla Contigo*. Esta aplicación permite explorar diferentes opciones como información personal del servidor público, noticias, convenios, capacitaciones, entre otras, creando un ambiente de participación e inclusión en las distintas actividades y programas de las 26 Dependencias y Entidades de la Administración Municipal.

CAPACITACIÓN A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

Con el propósito de fortalecer la formación y capacitación de las personas servidoras públicas, en este segundo año brindamos 118 cursos en modalidad presencial y en línea, capacitando a un total de 4 mil 885 personas servidoras públicas; abordando diversas competencias tales como desarrollo profesional, técnico, desarrollo humano y superación personal, en función de las necesidades de las dependencias para su fortalecimiento institucional. Estos cursos fueron impartidos por diversas instituciones educativas como la Universidad Iberoamericana de Puebla, Universidad IEXE, CESUMA y Universidad Internacional del Talento en colaboración con diferentes Dependencias y Entidades como Contraloría Municipal, Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, Instituto Municipal de Planeación, Sistema Municipal DIF y la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto.



118
cursos



4 mil 885
beneficiados

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA

Comprometidos con el aprendizaje significativo y la formación profesional de las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento, realizamos la gestión de convenios de colaboración académica con instituciones de distintos niveles educativos. Derivado de esto, llevamos a cabo en el mes de junio la segunda *Expo Universidades 2023*, donde participaron 39 instituciones educativas de distintos niveles, mostrando su oferta educativa e incentivando a la participación en el *Programa de Fomento para la Profesionalización de las Personas Servidoras Públicas*, mismo que tiene la finalidad de que continúen con sus estudios en los niveles de licenciatura, diplomados, maestrías y doctorados. Finalmente, en el mes de julio aprobamos 22 nuevos apoyos para este programa, beneficiando a 12 mujeres y 10 hombres.

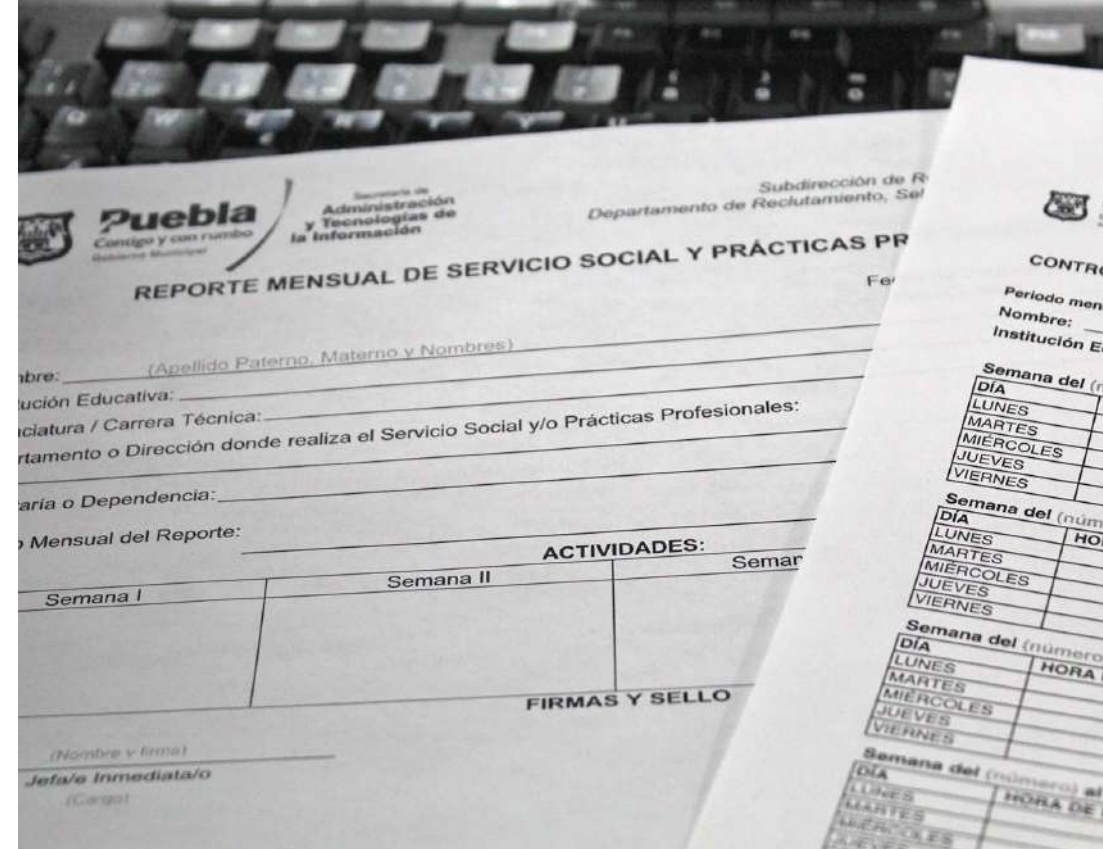
EXPO UNIVERSIDADES 2023

39 instituciones educativas



22 nuevos apoyos





SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

A través de la firma de 30 convenios con diversas instituciones educativas para la prestación de servicio social y prácticas profesionales, de septiembre 2022 a agosto 2023, recibimos a 1 mil 130 estudiantes, de los cuales 556 fueron mujeres y 574 hombres para desarrollar y aplicar sus conocimientos en los diferentes programas y proyectos de las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal.



1 mil 130
estudiantes

30 convenios



PREMIO NACIONAL AL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL 2022

En el mes de febrero, recibimos por parte del Instituto Buen Gobierno en conjunto con la Federación Nacional de Municipios de México y la Conferencia Nacional de Municipios de México, el *Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2022 en la categoría Premio Estatal a la Mejor Gestión Integral Municipal de Puebla*, reconocimiento que nos fue concedido por el programa de credencialización, implementado en 2022 que permite a través de un código QR identificar los datos del funcionario público en tiempo real, instrumento que está vinculado a las acciones del programa *Ponle 0 a la Corrupción*. Con este premio se reconoció el impulso de la administración a iniciativas innovadoras que pueden ser replicables en otras ciudades, promoviendo la transparencia, rendición de cuentas y la mejor calidad de vida de sus ciudadanos.

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES

En este segundo año de gobierno, continuamos trabajando de la mano del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores del H. Ayuntamiento de Puebla, Instituciones Paramunicipales y Organismos Públicos Descentralizados *Lic. Benito Juárez García* y el Sindicato de Trabajadores de la Limpieza, Recolección y Actividades Conexas *Gral. Ignacio Zaragoza* del Organismo Operador del Servicio de Limpia, para brindar mayores beneficios a las personas que laboran en el H. Ayuntamiento, logrando un incremento del sueldo base de 4.0 % y el fortalecimiento de las prestaciones para ambos sindicatos.

RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR

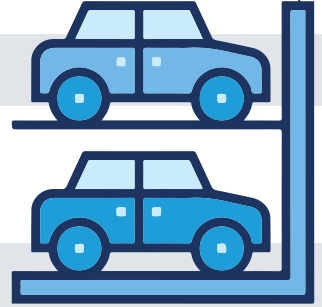
Para garantizar la operatividad de distintas áreas del Gobierno Municipal, con una inversión de más de \$20,000,000.00 pesos adquirimos 56 vehículos nuevos a fin de sustituir las unidades en mal estado dando prioridad a las áreas más sensibles como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, entre otras. Con estas acciones favorecemos una mejor prestación de servicios y la cercanía con la ciudadanía.

\$20,000,000

de inversión

56

vehículos nuevos adquiridos





PROGRAMA 25

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Instituto Municipal de Planeación

Mediante el Instituto Municipal de Planeación, trabajamos para fortalecer el sistema de planeación democrática municipal a través de diversas acciones encaminadas al mejoramiento de la gestión local.

ATENCIÓN A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

Como parte esencial de la labor de este gobierno, en este segundo año, gracias a la integración, seguimiento y ejecución de los Programas Presupuestarios 2022 y 2023, atendimos 714 de las 759 líneas de acción que contiene el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024, lo que representó un cumplimiento del 94.07%. Es importante mencionar que, en el PMD se incluyen 238 líneas de acción alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo porcentaje de consideración fue del 90.76%.



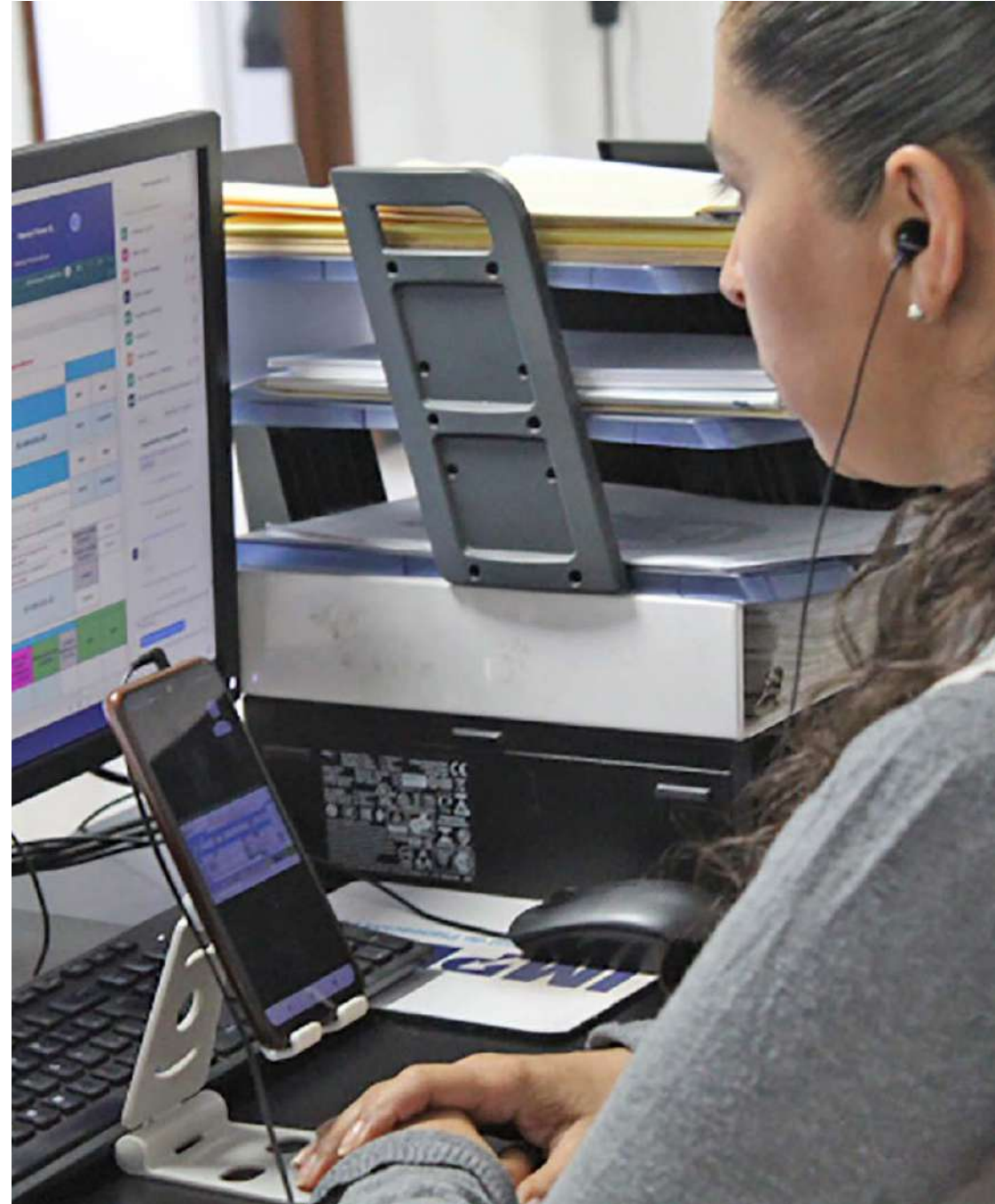
94.07%

**de atención a las
Líneas de Acción del**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023

Integramos 26 Programas Presupuestarios para el ejercicio 2023, mismos que contienen la información programática-presupuestal de las 26 Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento de Puebla donde se programaron y presupuestaron los recursos bajo los principios de eficacia, eficiencia, honradez, economía y transparencia.



CAPACITACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Con el objetivo de promover el desarrollo de conocimientos técnicos y operativos en las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, así como fortalecer el proceso de consolidación del *Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM)*, impartimos en coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información (SECATI) 11 capacitaciones de inducción al SEDEM para un total de 143 personas servidoras públicas de recién o nuevo ingreso. Además, brindamos 11 capacitaciones en el tema *Presupuesto basado en Resultados (PbR)* a 166 servidores públicos con el objetivo de impulsar buenas prácticas y la creación de valor público en la sociedad.

Con el objetivo de integrar de manera eficaz y efectiva los programas presupuestarios en cada una de sus áreas, en colaboración con la Tesorería, Contraloría Municipal, Sistema Municipal DIF, Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género y la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, realizamos cinco capacitaciones virtuales dirigidas a 404 personas servidoras públicas, durante las cuales dimos a conocer los criterios de referencia en términos presupuestales, la implementación de los *Lineamientos para la revisión administrativa de medios de verificación*, el seguimiento a las Líneas de Acción del *Programa de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Puebla PROMUPINNA*, y a las Líneas de Acción del *Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres PROIGUALDAD*.

Asimismo, a fin de promover en la administración municipal una cultura de aplicación efectiva y pertinente de la información geográfica para apoyar los procesos de análisis y toma de decisiones, realizamos 4 capacitaciones en sistematización de datos y uso de plataformas SIG dirigidas a 95 personas servidoras públicas de 23 Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento de Puebla.



las etapas y acciones que se requieren para la implementación de un procedimiento, indicando a los responsables de cada paso desde el inicio hasta el fin.



Procedimientos: Establece las etapas y acciones que se requieren para la implementación del procedimiento, indicando a los responsables de cada paso desde el inicio hasta el fin.

APOYO TÉCNICO A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Uno de los objetivos institucionales del IMPLAN consiste en brindar apoyo técnico a las Dependencias y Entidades en la elaboración de planes, programas y proyectos estratégicos. En este sentido, en el marco del *Pacto por la Integridad* entre la Contraloría Municipal y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de enero a junio de 2023, llevamos a cabo dos asesorías técnicas para la elaboración de la política pública de combate a la corrupción y la elaboración de la *Guía Metodológica para la Implementación de Políticas de Integralidad Empresarial*.

Asimismo, realizamos mesas de trabajo y visitas de campo en conjunto con la Secretaría de Movilidad e Infraestructura y la junta auxiliar de San Felipe Hueyotlipan para evaluar la propuesta de intervención del *Parque de la Democracia*. Finalmente, elaboramos una propuesta urbano-arquitectónica con recomendaciones de diseño y ordenamiento del espacio público en dicha junta auxiliar teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad y seguridad vial.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el periodo reportado, fortalecimos las capacidades del IMPLAN a través de la participación de las personas servidoras públicas en diversos diplomados, cursos y talleres brindados por instancias y organizaciones externas líderes, tales como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, y la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

PRODUCTOS DERIVADOS DEL ANÁLISIS GEOESTADÍSTICO PARA LA TOMA DE DECISIONES

Con el fin de coadyuvar en la toma de decisiones estratégicas y operativas de las distintas Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento de Puebla, durante el segundo año de gobierno, realizamos 43 productos geoestadísticos, que gracias al talento y capacidades del personal del IMPLAN, se realizaron sin costo alguno y que fueron de utilidad para mejorar la toma de decisiones en el ámbito municipal.



43 productos geoestadísticos



ESTRATEGIA PUEBLA 2050

Con el objetivo de promover el desarrollo socio-económico y urbano del municipio de Puebla en los próximos treinta años, diseñamos la *Estrategia Puebla 2050*, una acción que busca, a través de la implementación de mecanismos de socialización y participación, generar diálogos que contribuyan a la reflexión sobre los desafíos y oportunidades que actualmente enfrenta el municipio a fin de diseñar escenarios futuros más sostenibles. En el marco de esta actividad, realizamos 15 talleres territoriales en diferentes universidades, juntas auxiliares y escuelas de nivel básico. Además, como parte de los mecanismos para promover la participación de la población en la estrategia, diseñamos el *Portal Puebla 2050*, una herramienta que cuenta con un cuestionario en línea y un apartado para que las personas puedan enviar iniciativas que contribuyan al diseño del marco estratégico de Puebla 2050.

Otra de las actividades que realizamos para socializar la estrategia y obtener más información que contribuya al diseño de una visión común sobre el desarrollo sostenible de la ciudad en los próximos años, implementamos en diferentes espacios públicos los visualizadores Puebla 2050.

Por otro lado, a través de esta estrategia, buscamos generar acciones orientadas a la articulación y suma de esfuerzos. Por ello, firmamos el *Gran Acuerdo por Puebla*, un decálogo con compromisos orientados hacia el desarrollo sostenible del municipio. En este acto, se contó con la participación de 27 actores clave de los sectores público, privado, académico y social.

Finalmente, como parte de los mecanismos de socialización en el marco del 12° Aniversario del IMPLAN, llevamos a cabo 12 paneles donde especialistas abordaron aspectos relevantes que serán considerados dentro de los ocho ejes de ciudad contemplados en la *Estrategia Puebla 2050*: ciudad inclusiva, ciudad próspera, ciudad verde, ciudad compacta, ciudad segura, ciudad patrimonial y cultural, ciudad democrática y ciudad digital.



INFORME CARTOGRÁFICO DE LAS ACCIONES DEL COMITÉ DE LLUVIAS 2022

Elaboramos el Informe Cartográfico de acciones 2022 del Comité de Lluvias con la finalidad de analizar los diversos puntos de inundación para que las Entidades y Dependencias Municipales brinden la atención correspondiente en materia de mitigación de riesgos. Lo anterior, con la finalidad de generar una base de datos documentada con la cual se puede tener información para diseñar estrategias a mediano y largo plazo para la reparación de los puntos de inundación identificados; de igual forma, permitirá la organización interinstitucional, la canalización de acciones de atención y fortalecerá del apoyo intergubernamental.

MAPA WEB PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Con el objetivo de contribuir al cumplimiento de la normativa actual en materia de desarrollo urbano del municipio, en junio de 2023, renovamos la membresía de la plataforma web para que la ciudadanía pueda acceder y consultar la *Carta Urbana* vigente, donde podrán obtener información sobre los usos de suelo, compatibilidades y densidades permitidas.

DIAGNÓSTICO DE RESILIENCIA URBANA

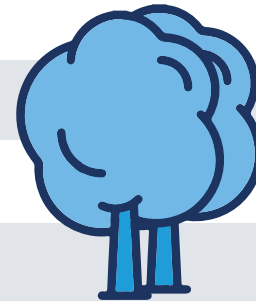
Como parte de la cultura de planeación, prevención y preparación ante los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que enfrentan los sistemas urbanos, diseñamos el *Perfil de Resiliencia Urbana Municipal* mediante la valoración de parámetros sociales, económicos, urbanos y físicos que existen en el municipio. Durante el desarrollo de este diagnóstico, identificamos 519 unidades de resiliencia urbana, de las cuales el 32% cuenta con un grado alto de resiliencia, es decir, poseen mayor capacidad para resistir, asimilar, adaptarse y recuperarse de manera eficiente ante los efectos de una amenaza o desastre. Del mismo modo, identificamos cuatro ejes prioritarios de atención para los cuales propusimos más de 50 acciones y recomendaciones a fin de fortalecer la capacidad institucional del municipio para reducir los riesgos de desastres.





INVENTARIO Y ANÁLISIS DEL ARBOLADO EN LOS PARQUES: PASEO BRAVO, CENTENARIO LAGUNA DE CHAPULCO Y AMALUCAN

A fin de determinar las condiciones físicas generales de los árboles existentes en el municipio y calcular la cantidad de dióxido de carbono (CO₂) que absorben, elaboramos un inventario de arbolado urbano en los parques *Paseo Bravo*, *Centenario Laguna de Chapulco* y *Amalucan*. Además, cuantificamos 11 mil 392 árboles, destacando el *Parque de Amalucan* que alberga el 64% del total. Entre los tres parques, las especies más predominantes son el laurel, el fresno, la jacaranda, el álamo blanco, el sauce llorón, el eucalipto alcanfor, el palo dulce y el cedro blanco. En conjunto, se estima que estos árboles absorben aproximadamente 50 toneladas de carbono al año, lo que evita que esté llegue a la atmósfera y se transforme en gases de efecto invernadero, contribuyendo a la mitigación del cambio climático desde una escala local y a la conformación de un medio ambiente más sano para los habitantes del municipio. El inventario constituye un insumo indispensable para la planeación y gestión del arbolado urbano ya que permite conocer las variables dasométricas (características naturales) del arbolado en los espacios públicos, así como medir el servicio ambiental que éstos proveen.



11 mil 392

árboles cuantificados

50 toneladas

de carbono al año



PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA *COOPERACIONES MUNICIPALES PARA EL CLIMA*

En conjunto con la Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión y Medio Ambiente, participamos en la iniciativa *Cooperaciones Municipales para el Clima*, cuyo objetivo es la elaboración conjunta de un programa de acción en materia de protección climática y adaptación al cambio climático. En el marco de esta actividad, llevamos a cabo intercambios técnicos de expertos entre el H. Ayuntamiento de Puebla y el H. Ayuntamiento de Wolfsburg, Alemania.

Durante el mes de marzo, la delegación alemana visitó la ciudad de Puebla para realizar visitas a las áreas naturales más relevantes del municipio a fin de identificar sus principales problemáticas y definir los temas prioritarios a desarrollar en la cooperación. Por su parte, en los meses de noviembre 2022 y agosto 2023, la delegación poblana, visitó el municipio de Wolfsburg para conocer buenas prácticas y desafíos similares en las temáticas prioritarias de manejo sustentable del agua y la gestión integral de las áreas verdes.

Como resultado, se realizó un intercambio enriquecedor de experiencias y conocimientos sobre las problemáticas en común que se presentan en ambos municipios y se definió la ruta crítica base para el desarrollo del *Programa de Acción Conjunto*.



ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LA CIRCULACIÓN DE PEATONES Y CICLISTAS EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Con el propósito de identificar los elementos de la infraestructura vial y de la gestión de movilidad que generan condiciones de inseguridad vial para las personas, realizamos, mediante levantamientos de información de campo y análisis de información geográfica, un estudio que identifica los sitios e intersecciones viales de mayor riesgo para peatones y ciclistas de la zona norte de la ciudad. En el marco de esta actividad, llevamos a cabo aforos para conocer la intensidad de paso de peatones y ciclistas, e identificar las dinámicas de tránsito de automóviles privados y del transporte público. Con estos datos, generamos información técnica para el diseño de acciones de disminución del riesgo vial para peatones y ciclistas en el municipio.



MICRORREDES DE ESTRATEGIAS URBANAS CIDEU

Con el objetivo de generar vínculos con instituciones internacionales para fortalecer las políticas, planes y programas municipales, durante el segundo año de gobierno, participamos en la Micro Red de Movilidad Activa del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) en donde a través de cinco sesiones virtuales intercambiamos conocimientos y experiencias sobre los principales desafíos de las ciudades en términos de movilidad activa. A través de las actividades de la Micro Red fue posible conocer experiencias y retos compartidos de ciudades como Salvador, Brasil; Tunja, Colombia; San Salvador, El Salvador; Chimbote, Perú; y Santo Domingo, República Dominicana.

GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional y con el fin de reconocer las mejores acciones generadas por las administraciones públicas municipales, durante el periodo que se reporta, participamos en el programa denominado *Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024* (GCDM) coordinado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Es importante reconocer que, a través de la implementación y participación de este instrumento, mejoramos el desempeño de la gestión municipal a través del monitoreo de los 115 indicadores de gestión y desempeño, divididos en 31 temas relevantes del quehacer gubernamental, y englobados en ocho rubros prioritarios (organización, hacienda, gestión del territorio, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo social, desarrollo económico y gobierno abierto).

DIAGNÓSTICO PBR-SED 2023

Participamos en el *Diagnóstico PBR-SED 2023*, obteniendo la 4ta posición en el *Ranking* Nacional con una ponderación de 82.5%, incrementando 4.9 puntos porcentuales en comparación con el 2022. Durante esta edición, avanzamos tres posiciones respecto al año anterior, mejorando en cinco de las ocho secciones evaluadas, entre las que destacaron la Planeación, Programación, Evaluación, Rendición de Cuentas y Consolidación. Con esta acción, mantenemos el compromiso de redoblar esfuerzos e implementar innovaciones estructurales que permitan transitar hacia una mejora en la implementación, operación y consolidación del modelo de la Gestión para Resultados (GpR), ya que se cuenta con los instrumentos normativos y operativos para la implementación del ciclo presupuestario, lo que garantiza un valor público para la sociedad a través de los bienes y servicios que ofrece el H. Ayuntamiento.



EVALUACIÓN A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Reafirmando el compromiso de fortalecer el sistema de planeación democrática municipal mediante la consolidación de estrategias y métodos de evaluación a los indicadores municipales y con el objeto de medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos municipales que se plasmaron en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, realizamos cuatro Evaluaciones del Desempeño a las acciones contempladas en los Programas Presupuestarios (PP's), correspondientes a los períodos junio-septiembre y octubre-diciembre del ejercicio fiscal 2022, enero-marzo y abril-junio del 2023.

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En un marco de corresponsabilidad en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) en todos los niveles del H. Ayuntamiento y en cumplimiento con el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), durante el mes de abril, elaboramos y publicamos el *Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2023*. Dicho instrumento funge como una herramienta de planeación que coordina de manera integral, organizada y calendarizada las actividades en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación que se realizarán durante el periodo que va de abril de 2023 a marzo de 2024, contribuyendo así con el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.





EVALUACIONES EXTERNAS A LOS FONDOS FEDERALES

Con el objetivo de optimizar y transparentar el ejercicio de los recursos económicos que son transferidos al municipio de Puebla por parte de la Federación, en apego a la normatividad vigente, en el mes de agosto de 2022, coordinamos la realización de las *Evaluaciones Externas a los Fondos Federales*, a fin de valorar el desempeño del *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)* y del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF)* asignados para nuestro municipio.

En tal sentido, obtuvimos una calificación de 3.23 puntos sobre 4 para el fondo FORTAMUN-DF, sobre la ejecución del recurso en 97 proyectos y acciones financiadas y del 3.58 de 4 para el fondo FISM-DF, sobre la ejecución del recurso en 17 proyectos y acciones financiadas, correspondiente al ejercicio de los recursos durante el ejercicio fiscal 2021, cuyas Unidades Responsables ejecutoras del gasto FISM-DF y FORTAMUN-DF en el municipio de Puebla, fueron: la Tesorería Municipal, la Secretaría Movilidad e Infraestructura, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Organismo Operador del Servicio de Limpia, así como las áreas contribuyentes de la información, siendo la Coordinación General de Transparencia, la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana y la Secretaría del Ayuntamiento.

Mediante la coordinación de estas evaluaciones y la emisión de sus respectivos resultados, generamos información de utilidad para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales. Es importante mencionar que, la información relativa al ejercicio del recurso asignado y ejercido para el municipio de Puebla se encuentra disponible en el portal de Gobierno Abierto, para consulta y descarga de la ciudadanía.



ACCIONES DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

Con la finalidad de ampliar las redes de colaboración del H. Ayuntamiento de Puebla, nos adherimos a la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), la cual pertenece a la Red de Instituciones Iberoamericanas para el Desarrollo Local. El objetivo de esta vinculación es establecer un marco de acuerdo mutuo que permita articular programas destinados al intercambio de experiencias municipalistas, la realización de actividades formativas y de investigación conjunta, la realización de estudios y asistencias técnicas, así como el impulso y fomento de publicaciones y estudios sobre temáticas que favorezcan el conocimiento y la difusión de experiencias locales en Iberoamérica.

Por otro lado, en conjunto con la Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión y Medio Ambiente, participamos en la Red Latinoamericana de Ciudades Sostenibles y Alcaldías para la democracia organizado por el programa de Seguridad Energética y Cambio Climático en América Latina EKLA de la Fundación Konrad Adenauer y el Centro Regional de Crecimiento Verde y Cambio Climático, colaborando en el intercambio de experiencias y buenas prácticas referentes al combate contra el cambio climático. En ese sentido, se ha recibido capacitación para personal del H. Ayuntamiento en temas de implementación de los ODS e infraestructura verde. Gracias al trabajo realizado, se designó al municipio de Puebla como sede de la celebración del 3er aniversario de la Red que se realizará en noviembre del presente año.

Además, fuimos sede de la 1ra. Sesión de trabajo de la Coordinación Nacional de Planeación Municipal en este 2023, la cual fue encabezada por la Asociación Nacional de Ciudades Capitales de México. En el marco de esta actividad, contamos con la participación de aproximadamente 25 representantes en materia de planeación municipal de distintas ciudades de nuestro país tales como Cuernavaca, Querétaro, Morelia, Zacatecas, Pachuca de Soto, Chihuahua, San Luis Potosí, Durango, entre otras.

Por último, suscribimos un Convenio de Colaboración con la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) con el objetivo de facilitar el intercambio de información, materiales de investigación y recursos humanos para fundamentar proyectos o políticas públicas; asimismo para promover la participación de la comunidad universitaria en las tareas de planificación que lleva a cabo el H. Ayuntamiento.

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el segundo año de gobierno, llevamos a cabo 11 sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva, en la que asistieron los representantes de los Consejos de Participación Ciudadana y representantes de la Comisión de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Puebla, con el fin de dar seguimiento y continuidad a los planes de trabajo más relevantes en temas de participación en colaboración con la presente administración.

Asimismo, conscientes de la importancia de crear espacios de gobernanza efectiva en el municipio, realizamos 227 convocatorias a los 22 Consejos de Participación Ciudadana (CPC). En las respectivas sesiones desarrolladas, se tuvo como objetivo brindar a la ciudadanía la oportunidad de influir, interactuar e incidir en los programas, políticas públicas, acciones y actividades implementadas por nuestra administración. Además, en cada una de ellas, contamos con la presencia de representantes del sector político, empresarial y educativo, abordando temas referentes a la temática de cada consejo.

Aunado a lo anterior, en los meses de octubre 2022, febrero y mayo 2023, realizamos tres sesiones ordinarias de Junta Directiva, con la finalidad de presentar al Presidente Honorario de los CPC, el Presidente Municipal, Eduardo Rivera Pérez, el Informe Anual de Actividades 2022 y el nuevo imagotipo y manual de identidad que representará a los consejos.





TALLER: ALCANCES EN MATERIA DE PLANEACIÓN DEL IMPLAN A ESTUDIANTES DE LA UPAEP

Derivado de la vinculación establecida con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), llevamos a cabo el evento denominado, *Taller: Alcances en materia de planeación del IMPLAN*; cuyo objetivo fue tener un acercamiento con la comunidad estudiantil de dicha institución académica para compartirles los proyectos que se están desarrollando desde el IMPLAN, así como para informales acerca de los diferentes mecanismos de colaboración con el Instituto y el municipio de Puebla.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

A fin de contribuir a la construcción de un modelo de gobernanza en el que la población forme parte de la toma de decisiones, en la presente administración, generamos sinergias de colaboración con el Consejo de Participación Ciudadana de Desempeño Gubernamental, a través de la presentación de resultados de las evaluaciones de desempeño de los Programas Presupuestarios (PP's), correspondientes al ejercicio 2022 y 2023, y la socialización de los Instrumentos de Seguimiento al Desempeño de las acciones gubernamentales, a través de las Fichas Técnicas de Indicadores (FTI's) y Matrices de Indicadores para Resultados (MIR's).

Derivado de lo anterior, incluimos las propuestas y sugerencias del Consejo para la mejora continua del proceso de evaluación y seguimiento a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, permitiendo el fortalecimiento y retroalimentación de un modelo de operación más democrático con la ciudadanía.

PROCESOS PARTICIPATIVOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

Como parte del proceso de *Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano* (PMDU), y atendiendo a la metodología de la SEDATU para la conformación de programas municipales de desarrollo urbano que enfatiza la necesidad de poner a las personas en el centro de la planeación urbana, desarrollamos en coordinación con el Laboratorio de Innovación Económica y Social (LAINES) de IBERO Puebla, 14 talleres de participación ciudadana en juntas auxiliares con la finalidad de identificar las necesidades, comportamientos e intereses de la población municipal, y diseñar estrategias de atención en la actualización del PMDU.

Adicionalmente, a través de metodologías participativas, realizamos talleres con población infantil, trabajos participativos con jóvenes y mujeres, levantamiento de cuestionarios y entrevistas con adultos mayores y personas con discapacidad, mesas de trabajo, mesas técnicas de trabajo y presentaciones de avances con expertos, en las cuales se alcanzó la participación de 1 mil 104 personas durante los meses de noviembre de 2022 a agosto de 2023. En estos trabajos se identificaron problemáticas de movilidad, seguridad, dotación de equipamientos urbanos, acceso a los servicios públicos, problemas ambientales y limitaciones en el entorno urbano, las cuales se integraron en la Actualización del PMDU y conformaron la base para la propuesta de estrategias y proyectos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el municipio.

Conviene señalar que, el PMDU representa el principal instrumento de planeación del desarrollo urbano del municipio para el mediano y largo plazo ya que define las zonas de crecimiento, consolidación y control urbano, así como los espacios de preservación ambiental y del patrimonio cultural, además de establecer los proyectos estratégicos para el impulsar el desarrollo municipal. En este sentido, la Actualización del PMDU se basa en una visión de ciudad compacta y sustentable con un enfoque metropolitano, en el mejoramiento de la funcionalidad urbana, el incremento de su competitividad, y en el avance hacia la equidad socio-territorial del municipio.

14 talleres



1 mil 104

**ciudadanos
participantes**





PROGRAMA 26

COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL CON SENTIDO CIUDADANO

Coordinación General de Comunicación Social

A través de la Coordinación General de Comunicación Social continuamos mejorando la comunicación hacia la ciudadanía respecto de los programas, acciones y servicios que ofrece el Gobierno Municipal mediante acciones de difusión y promoción que benefician a la población.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante este segundo año, implementamos nuevas tendencias digitales para adaptarnos a los nuevos tiempos, haciendo uso de diversos canales y piezas de comunicación como *reels*, videos y *cineminutos* que nos permitieron transmitir de manera efectiva y oportuna, las acciones realizadas por las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento. Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a nuestro compromiso de informar puntualmente, mediante una estrategia de hipermedia, sobre los programas y servicios que ofrece el Gobierno Municipal para beneficio de la ciudadanía, llevamos a cabo un total de 51 campañas a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales.

De manera creativa, posicionamos las seis estrategias para *Corregir el Rumbo de Puebla*, mismas que nos permitieron proyectar a nuestro municipio como:

- Uno de los destinos turísticos más importantes del país;
- Referente en materia de seguridad, por las acciones emprendidas para mantener la paz y la tranquilidad;
- Atractivo para la inversión y la apertura de negocios;
- Impulsor del emprendimiento económico de las mujeres y jóvenes;
- Un territorio con entornos seguros, limpios y ordenados y con servicios públicos de calidad;
- Un lugar con atención médica gratuita hasta la casa de quienes más lo necesitan y con estancias infantiles seguras, para el cuidado de la infancia; y
- Una ciudad que ha sido y es escenario de eventos de talla nacional e internacional.

Entre las campañas más destacadas se encuentran:

No es accidente si puedes evitarlo

Ante el aumento de accidentes viales, lanzamos la campaña *No es accidente si puedes evitarlo* con la finalidad de concientizar y promover en la ciudadanía las normas de tránsito, los riesgos asociados a la conducción irresponsable y las medidas que se deben tomar para garantizar la seguridad vial.

Dejemos más Chula a Puebla

Campaña que involucró a la ciudadanía para destacar el compromiso que tienen las personas que habitan en el municipio para tener una ciudad más limpia. Con esta campaña iniciamos la estrategia para la separación de residuos desde casa, contribuyendo a mejorar nuestro medio ambiente.

Puebla Mía

Para posicionar a Puebla como una de las mejores ciudades a visitar, diseñamos la campaña turística *Puebla Mía*, dando a conocer todos los rincones del destino con el objetivo de que cada visitante se lleve un recuerdo y una grata experiencia de su visita.

500 y 600 Días de Gobierno

Para mantener informada a la ciudadanía, durante este segundo año, realizamos las campañas de 500 y 600 días de buenos resultados, sobre los avances de las acciones más destacadas de la presente Administración Municipal.

Mundial de Futbol 7

Por primera vez en Puebla se llevó a cabo el Mundial de Futbol 7, por lo que diseñamos e impulsamos una campaña de invitación a la ciudadanía a vivir la pasión de este deporte, además de poner a Puebla en los ojos del mundo con este evento de talla internacional.

Tu Seguridad, Compromiso de Todos

Como parte importante de la estrategia *Escudo Puebla* dirigida a hacer de nuestra ciudad un lugar más tranquilo y seguro para vivir, impulsamos la campaña *Tu Seguridad, Compromiso de Todos*, lanzando la aplicación *Alerta Contigo*, gracias a la cual los elementos de seguridad dieron respuesta inmediata a los reportes ciudadanos.

Finalmente, contribuimos en el diseño de diversas piezas de comunicación para promover la inclusión social en el municipio, como el lenguaje de señas en oficinas de gobierno y vallas de la ciudad, y videos en náhuatl para difundir actividades, programas de gobierno y eventos.



51

**CAMPAÑAS
ESTRATÉGICAS**



El buen rumbo SIGUE



500
Días
trabajando

Puebla va
por Buen Rumbo



X NO ES ACCIDENTE...
**...SI PUEDES
EVITARLO**

¡DEJEMOS **Chula** 
a Puebla!

Pueblamía

Contigo y con rumbo

CAMPEONATO MUNDIAL FÚTBOL 7 PUEBLA 2023 MÉXICO

CENTRO EXPOSITOR PUEBLA 7-14 SEPTIEMBRE

VENTA DE BOLETOS www.blackticket.com.mx

Puebla Contigo y con rumbo Gobierno Municipal
 DECATHLON
 Black TICKET
 Coca-Cola FEMSA
 telcel 5G
 Eucerin
 garden factory
 MEGA
 LEVÓ LA MANO DE ORO: CONSEJO CONSULTIVO EMPRESARIAL, COCE

Recorre la **Juárez**
Corredor comercial y gastronómico

Pueblamía

PUEBLA
"Ciudad Patrimonio Mundial"

MEDIDAS PREVENTIVAS DURANTE LAS LLUVIAS

NO ES ACCIDENTE... SI PUEDES EVITARLO

Ante cualquier emergencia comunícate al:

911
EMERGENCIAS

DERI
RESPUESTA INMEDIATA
2221 92 62 39
2216 44 53 34
2216 54 58 15

DESCARGA | GRATIS! Nueva App **alerta Contigo**

- NO cruces corrientes de agua.
- NO arrojes basura a la corriente de agua.
- Mantente informado a través de fuentes oficiales.

Puebla Contigo y con rumbo Gobierno Municipal

Contigo y con rumbo

Puebla
Contigo y con rumbo
Dulceño Municipal

Contigo y con rumbo

Llevamos

Días trabajando

Y logramos la **rehabilitación**
del **Parque de la Laguna de Chapulco**

Puebla va por Buen Rumbo

TU SEGURIDAD COMPROMISO DE TODOS

Mi familia viaja más tranquila
con los **operativos**
de la Policía **en el transporte**

Puebla
Contigo y con rumbo
Dulceño Municipal

Contigo y con rumbo

El buen rumbo SIGUE

¡Y vamos por más!

¡BARRE Y CUIDA la entrada de tu HOGAR!

¡DEJEMOS +Chula a Puebla!

Contigo y con rumbo

Puebla
Contigo y con rumbo
Dulceño Municipal



72

pies de foto

124

ruedas de prensa

1 mil 043

boletines de prensa

1 mil 469

entrevistas



PRENSA E INFORMACIÓN

Es preciso mencionar que la coordinación con los medios de comunicación es fundamental para mantener una relación cercana y permanente con la ciudadanía. Por esta razón, a través de la Coordinación General de Comunicación Social, nos vinculamos con todas las Dependencias y Entidades para transmitir en tiempo y forma sus acciones mediante boletines, ruedas de prensa, entrevistas y enlaces en vivo. En este sentido, todos los días desde las 07:30 de la mañana, invitamos a los medios de comunicación a ser testigos de los arranques de obras, entregas de canchas, apertura de negocios, inauguración de calles, inicio de operativos, limpieza en mercados, entre muchas otras actividades del H. Ayuntamiento para seguir haciendo de Puebla una *Ciudad de 10*.

Asimismo, dar a conocer el trabajo realizado por el H. Ayuntamiento fue posible gracias a la labor permanente de la Dirección de Prensa e Información, a través de la cual emitimos 1 mil 043 boletines de prensa, acompañados de su respectivo material de video, imágenes y audios, que abonan a que las televisoras, radiodifusoras, periódicos impresos y digitales puedan difundir otras acciones efectuadas por las diversas Dependencias y Entidades Municipales.

Además, compartimos 72 pies de foto, organizamos 1 mil 469 entrevistas y 124 ruedas de prensa, adicionales a los eventos mediáticos diarios en los que se atendieron los cuestionamientos de los representantes de los medios de comunicación. Es importante mencionar que todos los días, realizamos monitoreo de medios para responder adecuadamente a las demandas ciudadanas.

Estas acciones dan cuenta del compromiso que tenemos como administración de ser un gobierno abierto, cercano y transparente. A través de este espacio, es importante reconocer y valorar el acompañamiento de las personas reporteras, fotógrafas, camarógrafas y trabajadoras de los medios, quienes diariamente nos acompañan y ayudan a difundir el trabajo que estamos realizando, al comunicarle a la ciudadanía que en Puebla el buen rumbo sigue.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Una de nuestras prioridades es adaptarnos al *trending* de las redes sociales a fin de estar más conectados con las y los poblanos, a través de campañas virales que permitan difundir con responsabilidad las iniciativas de la Administración Municipal. Como resultado de estas acciones, en este segundo año, recibimos dos premios del *Reed Latino Awards 2022* por la frase *Contigo y Con Rumbo* como mejor slogan de Campaña de Gobierno y por el post viral *Mi Pueblita Fiu Fiu*.



2 PREMIOS

“mejor slogan”

“post viral”

Reed Latino Awards 2022



Puebla

Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

Contigo
y con **rumbo**